Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración

INFORME GERENCIAL

Al 31 de diciembre del 2017

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes

Año 2018

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 11
II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 12
2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria 12
2.1.1 Análisis institucional detallado 13
2.1.2.1. Superávit Específico del Vínculo Externo: 16
2.1.2.2. Superávit Específico de Fondos Corrientes y Fondo de Préstamos: 20
2.2. Análisis Institucional por Partidas 27
En este apartado se procede a realizar un análisis institucional detallado por partidas de la situación presupuestaria de ingresos y egresos. 27
2.2.1. Ingresos totales 27
2.2.1.1. Ingresos Fondos Corrientes 33
2.2.1.2. Ingresos del Vínculo Externo 34
2.2.1.2.1. Impacto de los ingresos del Vínculo Externo en el total de ingresos de la Institución 35
2.2.1.2.2. Composición de ingresos del Vínculo Externo por sección 39
2.2.1.2.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo 40
2.2.1.3. Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas 40
2.2.2. Egresos totales 48
2.2.2.1. Egresos totales por partidas 49
2.2.2.2. Egresos totales por programas 51
2.2.2.3. Egresos totales por naturaleza de los fondos 52
2.2.2.3.1. Fondos Corrientes 53
2.2.2.3.2. Vínculo Externo 58
2.2.2.3.3. Egresos no ejecutados 64
2.3. Riesgo Cambiario 65
2.4 Situación Patrimonial 66
2.4.1. Balance de Situación Financiera 66
2.4.2. Análisis de partidas 67
2.4.2.1 Activo corriente 67
2.4.2.2. Activo no corriente 70
2.4.2.3. Otros Activos 71
2.4.2.4. Pasivo corriente 71
2.4.2.5. Pasivo no corriente 72
2.4.2.6. Patrimonio Neto 72
2.4.3. Razones financieras 73
2.5. Proyectos de Inversión 75
2.5.1.Terrenos 77
2.5.2. Infraestructura 77
2.5.3. Equipo 79
2.5.4. Resumen 79
III. COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL 80
3.1. Análisis histórico 80
3.1.1. Fondos Corrientes 80
3.1.2. Fondos Totales 82
3.1.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales 83
3.2. Composición por Partida 83

3.2.1 Sueldos al Personal Permanente 83
3.2.1.1. Ejecución Presupuestaria 84
3.2.1.2. Serie Histórica 84
IV. SITUACIÓN DE ACTIVOS 85
4.1 Análisis de la cuenta de activos no corrientes 85
4.2 Resumen de los bienes recibidos como donación 87
4.2.1 Resumen por categoría de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación 88
4.2.2 Resumen por ente donante de los bienes recibidos como donación 89
4.2.3 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles 90
4.3 Resumen de edificios terminados y en proceso del período 90
4.4 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles 93
4.4.1 Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos 93
4.4.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad 94
4.4.3 Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad 95
4.5 Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos 95
4.5.1 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos 96
4.5.2 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos 96
4.5.3 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro 96
V. ASPECTOS GENERALES 98
VI. INDICADORES DE GESTIÓN 103
VII. INFORME DE COMISIONES INSTITUCIONALES 132
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 165
8.1. Conclusiones: 165
8.2. Recomendaciones: 168
IX. APÉNDICES 169

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 17
Detalle del Superávit Específico del Vínculo Externo 17
Cuadro No.2 17
Superávit Específico Fondos Intraproyectos del Vínculo Externo 17
Cuadro No.3 18
Superávit Específico Fondos Restringidos del 18
Vínculo Externo-Proyectos más representativos 18
Cuadro No.4 18
Superávit Específico Fondos del Sistema CONARE 18
Proyectos más representativos 18
Cuadro No. 5 19
Proyectos más representativos de Empresas Auxiliares 19
Superávit Específico del Vínculo Externo 19
Cuadro No. 6 19
Vínculo Externo/Superávit Específico Fondos Restringidos 19
Proyectos más representativos 19
Cuadro No. 7 20
Vínculo Externo/Superávit Específico 20
Empresas Auxiliares/Proyectos más representativos 20
Cuadro No. 8 21
Desglose del Superávit Específico y Fondo de Préstamos de Fondos corrientes 21
Cuadro No. 9 22
Superávit Específico Total 22
Cuadro No. 10 23
Superávit Neto (Libre) de la Institución 23
Fondos Totales 23
Cuadro No. 11 24
Componentes del Superávit Neto (Libre) 24
Fondos Corrientes 24
Cuadro No. 12 24
Componentes de Ingresos percibidos en exceso en Fondos Corrientes 24
Superávit Neto (Libre) de la Institución 24
Cuadro No. 13 25
Egresos no Ejecutados por Partida de Gasto Fondos Corrientes 25
Superávit neto (Libre) de la Institución 25
Cuadro No 14 28
Ingresos Fondos Totales 28
Cuadro No. 15 30
Relación del FEES respecto a los Fondos Corrientes y fondos del Vínculo Externo 30
Serie histórica del 2013 al 2017 30
Cuadro No. 16 31
Porcentaje del FEES que financia el sistema de becas y porcentaje cubierto con la recaudación de matrícula 31
Cuadro No. 17 31
Financiamiento del Sistema de Becas 31
Relación Ingresos del FESS y Recuadación de Matrícula 31

Cuadro No. 18 32
Ingresos de la Propiedad (ingresos por intereses sobre inversiones) 32
Serie histórica del 2013 al 2017 32
Cuadro No. 19 35
Ingresos más relevantes por venta de bienes y servicios del Vínculo Externo 35
Cuadro No. 20 37
Recaudación de Ingresos de Empresas Auxiliares 37
Vínculo Externo 37
Cuadro No. 21 37
Recaudación de Ingresos de Fondos Restringidos 37
Vínculo Externo 37
Cuadro No. 22 40
Generación de Ingresos Porcentuales del Vínculo Externo 40
Cuadro No. 23 41
Recaudación de Ingresos del FEES 41
Cuadro No. 24 42
Recaudación de Ingresos Ley 7386 42
Cuadro No. 25 42
Recaudación de Ingresos Ley 8114 42
Cuadro No. 26 43
Recaudación de Ingresos Ley 8488 43
Cuadro No. 27 44
Recaudación de Ingresos Ley 8436 44
Cuadro No. 28 45
Recaudación de Ingresos Ley 6883 45
Cuadro No. 29 46
Recaudación de Ingresos Ley 7147 46
Cuadro No. 30 47
Recaudación de Ingresos Ley N°6883 47
Cuadro No. 31 48
Recaudación de Ingresos Ley 5923 48
Cuadro No. 32 50
Ejecución de Egresos en Fondos Totales 50
Cuadro No. 33 51
Comparativo Porcentual 51
Ejecución de Egresos con compromisos 51
Cuadro No. 34 51
Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa 51
Cuadro No. 35 52
Porcentajes de Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa 52
Cuadro No. 36 53
Ejecución de Egresos sin y con Compromisos de Fondos Corrientes 53
Cuadro No. 37 55
Grupo de Partidas “Servicios” Ejecución de Egresos 55
Cuadro No. 38 55
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros” Ejecución de Egresos 55
Cuadro No. 39 56
Grupo de Partidas “Intereses y Comisiones” 56

Cuadro No. 40 56
Grupo de Partidas “Bienes Duraderos” 56
Cuadro No. 41 57
Grupo de Partidas “Transferencias Corrientes” 57
Cuadro No. 42 58
Ejecución de Egresos Totales del Vínculo Externo 58
Cuadro No. 43 60
Ejecución de Egresos 60
Grupo de Partidas “Remuneraciones” 60
Cuadro No. 44 60
Partida de Remuneraciones 60
Cuadro No. 45 61
Ejecución de Egresos grupo de Partidas “Servicios” 61
Cuadro No. 46 61
Ejecución de Egresos 61
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros” 61
Cuadro No. 47 62
Ejecución de Egresos 62
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros” 62
Cuadro No. 48 62
Ejecución de Egresos 62
Grupo de Partidas “Bienes Duraderos” 62
Cuadro No. 49 63
Ejecución de Egresos 63
Bienes Duraderos por Sección del Vínculo Externo 63
Cuadro No. 50 64
Ejecución de Egresos 64
Grupo de Partidas “Transferencias Corrientes” del Vínculo Externo 64
Cuadro No. 51 64
Egresos no ejecutados por sección 64
Cuadro No. 52 67
Balance de Situación Financiera 67
Cuadro No. 53 68
Distribución porcentual de las inversiones a corto plazo 68
Clasificadas por intensión 68
Cuadro No. 54 71
Distribución porcentual de las inversiones a largo plazo 71
Clasificadas por intensión 71
Cuadro No. 55 74
Razón de Liquidez a Corto Plazo 74
Cuadro No. 56 74
Razón de Capital de Trabajo 74
Cuadro No. 57 75
Razón de Deuda 75
Cuadro No. 58 75
Razón de Endeudamiento 75
Cuadro No. 59 76
Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado 76

Cuadro No. 60 77
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario 77
Cuadro No. 61 77
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario 77
Cuadro No. 62 79
Inversión en equipo por partida 79
Cuadro No. 63 80
Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos 80
Cuadro No. 64 81
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes 81
Cuadro No. 65 82
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales 82
Cuadro No. 66 84
Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente 84
Cuadro No 67 89
Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo 89
Cuadro No 68 90
Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación 90
Cuadro No 69 91
Edificios Terminados y en Proceso 91
Cuadro No 70 92
Edificios Terminados y sin finiquito de la OEPI 92
Cuadro No 71 92
Edificios en Proceso ordenado por fecha inicial de registro 92
Cuadro No 72 94
Adquisición de los bienes muebles por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos 94
Cuadro No 73 95
Exclusión de activos por categoría 95
Cuadro No 74 96
Resumen de los activos excluidos por concepto 96
Cuadro No 75 97
Efecto neto en los registros contables por las inclusiones y exclusiones de activos 97
Cuadro No 76 97
Activos adquiridos por compra o confección y activos excluidos de los registros contables 97
Cuadro No 77 102
Cuadro No 78 104
Títulos otorgados por área y sedes, según año 104
Cuadro No 79 105
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión 105
Cuadro No 80 106
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión 106
Cuadro No 81 107
Estudiantes admitidos de primer ingreso por tipo de colegio 107
Cuadro No 82 108
Distribución absoluta y relativa de la cantidad de estudiantes admitidos en el 2017 por provincia 108

Cuadro No 83 109
Estudiantes matriculados 1/, según ciclo lectivo, por sede y área 109
Cuadro No 84 110
Cantidad de materias matriculadas y aprobadas y porcentaje de aprobación por ciclo lectivo, área y recinto 110
Cuadro No 85 112
Resumen de rendimiento académico de los estudiantes, por área y sede 112
Cuadro No 86 114
Estudiantes físicos becados por categoría y tipo de beca 114
Cuadro No 87 115
Docentes equivalentes de tiempo completo dedicados a las actividades 115
sustantivas, por unidad 115
Cuadro No 88 119
Distribución del personal docente en propiedad según jornada, sede y sexo 119
Cuadro No 89 120
Distribución del personal docente interino según jornada, sede y sexo 120
Cuadro No 90 121
Publicaciones presentadas para ascenso en régimen académico, según tipo de obra, por unidad 121
Cuadro No 91 123
Distribución del personal docente 1/ en propiedad, según grado académico, por área 123
Cuadro No 92 124
Distribución del personal docente 1/ interino, según grado académico, por sede y área 124
Cuadro No 93 125
Relación entre docentes y estudiantes equivalentes de tiempo completo 125
Cuadro No 94 128
Proyectos recomendados para el 2017 en docencia, investigación y acción social por sub-actividad y área de impacto 128
Cuadro No 95 129
Proyectos de investigación activos por área académica 129
Cuadro No 96 130
Proyectos de acción social por área académica 130
Cuadro No 97 131
Personal Administrativo de la Universidad de Costa Rica, según condición de interino o en propiedad, y su grado académico 131
Cuadro No 98 131
Porcentaje del grado académico del personal administrativo, según condición en 131
propiedad e interina 131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 14
Comparativo de los ingresos reales respecto a los presupuestados 14
Gráfico No. 2 15
Porcentaje de ejecución de Egresos Totales con y sin compromisos 15
Gráfico No. 3 16
Desglose del Superávit Neto de la Institución 16
Gráfico No. 4 26
Porcentaje de los egresos no ejecutados por programa 26
Fondos Corrientes 26
Gráfico No. 5 27
Comparativo Histórico de los Ingresos Totales 27
Gráfico No 6 28
Comparativo Porcentual Histórico de los Ingresos Totales 28
Gráfico No. 7 29
Peso relativo del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes 29
Gráfico No 8 33
Comparativo Histórico del presupuesto contra Ingresos Reales de Fondos Corrientes 33
Gráfico No 9 34
Comparativo Histórico de los Ingresos del Vínculo Externo 34
Gráfico No. 10 36
Comportamiento histórico de las actividades de Vínculo Externo 36
Gráfico No. 11 39
Vínculo Externo - Porcentaje de Participación por Sección 39
Gráfico No 12 49
Ejecución de Egresos Reales totales 49
Gráfico No 13 53
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos más compromisos 53
Gráfico No 14 54
Comparativo Histórico de laEjecución de Egresos Fondos Corrientes 54
Gráfico No. 15 59
Comportamiento Ejecución Vínculo Externo sin y con compromisos legales 59
Gráfico No. 16 65
Variación del tipo de cambio de venta 65
Gráfico No. 17 79
Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo 79
Gráfico No. 18 81
Relación Masa Salarial con Partidas Generales 81
Gráfico No. 19 82
Relación Masa Salarial / Partidas Generales 82
Gráfico N° 20 85
Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente 85
Gráfico No 21 86
Saldos de activos no corrientes 86
Gráfico No 22 87
Composición porcentual del total activos no corrientes 87
Gráfico No 23 88

Total activos recibidos como donación 88
Gráfico No 24 101
Comportamiento Razón Régimen de Méritos 101
Gráfico No 25 102
Importancia relativa del salario base y la anualidad 102

I. INTRODUCCIÓN

El informe gerencial presentado a continuación, tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria y al público general sobre la situación presupuestaria y financiera de la Universidad de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2017. La información incluida en este documento cumple con los requerimientos establecidos en el esquema de contenido, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión No.5107 del 11 de octubre de 2006, y desarrolla información adicional relevante, incorporada con la finalidad de ampliar el panorama de los usuarios de este informe.

En este documento se hace un análisis general del comportamiento presupuestario, mostrando las principales cuentas de ingresos y egresos, tanto de Fondos Corrientes como de fondos obtenidos mediante el Vínculo Externo, así como un un breve análisis de la situación financiera. El objetivo del Informe es proporcionar un insumo de utilidad para evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes propuestos por parte de los responsables de la ejecución presupuestaria y para que sirva de base en la toma de decisiones de las autoridades universitarias y demás entes responsables de la fiscalización y control de la Institución.

En este informe se realiza un análisis e interpretación de las cifras de ingresos y gastos, que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que las cifras de los Estados Financieros son de fin de período, por lo tanto, para su adecuada interpretación debe observarse la naturaleza de las partidas de ingresos y egresos; para el caso de las Secciones de Fondos Corrientes es de esperar que su ejecución tenga un comportamiento cercano al lineal, ya que no depende de la generación de ingresos y el componente más importante de los egresos son las partidas de remuneraciones y sus relacionadas; no obstante, en el caso de las Secciones del Vínculo Externo, su ejecución está asociada a la recaudación de los recursos de cada proyecto.

El presupuesto de la Universidad de Costa Rica está segregado en unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de un responsable, sea este el señor Rector, los Vicerrectores, Directores de Oficina o Unidades Académicas. Por lo tanto, los resultados económicos, al 31 de diciembre del 2017, resumen el efecto conjunto de todas esas unidades. Cuando una unidad desarrolla también una actividad de vinculación externa, el control de la ejecución del presupuesto se lleva a cabo de manera tal que no se presenten sobregiros presupuestarios.

El documento consta de cinco apartados: en el primero se presenta la introducción, en el segundo se incluye un resumen de la ejecución presupuestaria y patrimonial. En el tercer apartado se presenta una serie histórica sobre la ejecución de la masa salarial; el cuarto desarrolla toda la información de la situación de los activos fijos de la institución y el último comprende las conclusiones y recomendaciones de los hechos más relevantes de la liquidación del presupuesto y la situación financiera.

La información contenida en este informe fue suministrada por la Oficina de Administración Financiera (OAF) y los indicadores son elaborados por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), con el aporte de diversas unidades de la Institución.

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Esta sección abarca todo lo referente a la ejecución presupuestaria y situación financiera de la Universidad de Costa Rica, al cierre del 31 diciembre del 2017.

2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria

En el ámbito de institución pública, la Universidad de Costa Rica planificó el financiamiento de las operaciones del año 2017 a través de un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de ¢375 429,49 millones, teniendo como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades del vínculo con el sector externo.

Con respecto a los ingresos totales de la Institución, la recaudación ascendió a la suma de ¢375 575,44 millones, que porcentualmente corresponden a un 100,04% de lo presupuestado.

Para los egresos totales se ejecutó la suma de ¢286 035,20 millones sin compromisos, lo que representa un 76,19% del total del presupuesto. Si se suma a esta cifra los compromisos de presupuesto, por un monto de ¢16 187,17 millones, el monto total ejecutado es de ¢302 222,37 millones, lo cual constituye un porcentaje de ejecución del 80,50%, el más bajo de los últimos cuatro años, debido principalmente a la disminución de la ejecución obtenida en los recursos captados mediante el Vínculo Externo.

Si se efectúa el análisis de la ejecución por la naturaleza de los recursos, ya sean Fondos Corrientes o fondos del Vínculo Externo, se puede visualizar con claridad la intergración de estos montos.

En el caso de los ingresos provenientes de Fondos Corrientes, el presupuesto alcanzó la suma de ¢319 032,66 millones y una recaudación de un 100,85%; al revisar las cifras de ingresos del Vínculo Externo el presupuesto es por ¢56 396,82 millones y alcanzaron ingresos de un 95,45%, lo que muestra un resultado global de un 100,04%. Esto permite visualizar cómo las actividades del Vínculo Externo no lograron el 100% de los ingresos esperados.

Para los egresos de Fondos Corrientes el presupuesto es por ¢319 032,66 millones, de los cuales se ejecutaron ¢261 358,61 millones, para un porcentaje de 81,92%, sin incluir los compromisos presupuestarios; que ascienden a ¢7 470,07 millones. Al sumar las dos cifras el total ejecutado es de ¢268 828,69 millones, para un 84,26%.

En lo que corresponde a la ejecución del Vínculo Externo, el presupuesto de egresos fue por un total de ¢56 396,82 millones, de los cuales se ejecutaron ¢24 676,58 millones que representan un 43,76%, sin incluir los compromisos de presupuesto; al agregarlos por la suma de ¢8 717,10 millones se obtiene un monto total de ¢33 393,68 millones lo que representa una ejecución de un 59,21%.

En la vinculación externa los fondos del sistema y los fondos restringidos son la fuente de ingresos con menos ejecución.

2.1.1 Análisis institucional detallado

A continuación se presenta un análisis detallado de los resultados presupuestarios de la Universidad durante y al cierre del año 2017.

Los recursos presupuestados para este año y según su fuente de origen se muestran en el siguiente esquema:

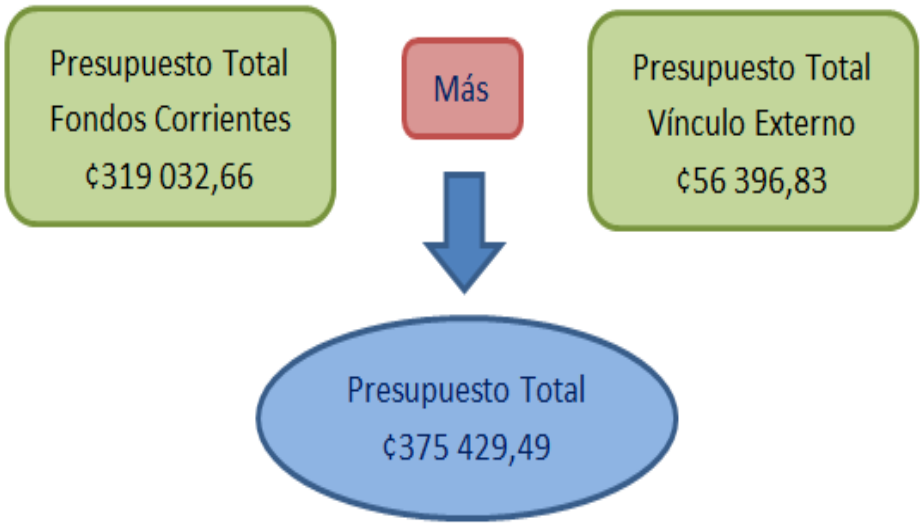

Como se puede observar, del presupuesto total de la institución un15,02% corresponde a fondos provenientes del Vínculo Externo y el 84,98% a Fondos Corrientes que provenien de recursos aportados por leyes y subvenciones del Estado, siendo la más importante la del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por la suma de ¢263 336,66 millones, representando el 70,14% del presupuesto de los Fondos Totales y un 98,27% del presupuesto de Fondos Corrientes. Los ingresos reales totales de la Institución ascendieron a ¢375 575,44 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 100,04%. De ese porcentaje, los ingresos de Fondos Corrientes representan un 85,67% y los provenientes del Vínculo Externo un 14,33%.

La ejecución histórica de los ingresos se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1
Comparativo de los ingresos reales respecto a los presupuestados
Del año 2013 al 2017
(en millones de colones)

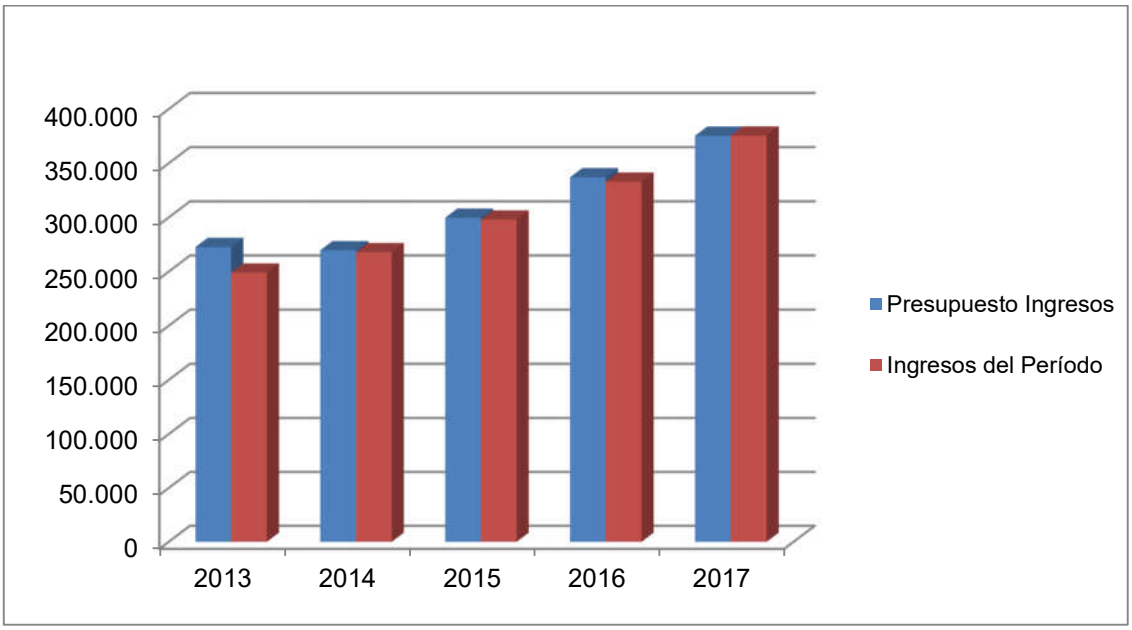

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En genera,l el comportamiento de los ingresos percibidos es bastante satisfactorio, al tener porcentajes de recaudación por encima del 91% del período 2013 al 2016 y de más de un 100% en el 2017, siendo el mayor porcentaje de recaudación en comparación con los demás períodos de la serie como se muestra en la siguiente tabla.

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
Relación Ingresos Totales más Ingresos de Financiamiento / Presupuesto	91,37%	98,99%	99,41%	98,78%	100,04%

Por su parte, los egresos totales ascendieron a ¢286 035,20 millones, equivalentes al 76,19% del presupuesto de egresos aprobado. No obstante, este porcentaje de ejecución se incrementa a un 80,50% si se le suman los compromisos por un valor de ¢16 187,17 millones. En el gráfico No 2 que se muestra a continuación se puede ver la serie histórica de los porcentajes de ejecución de los últimos cinco años:

Gráfico No. 2
Porcentaje de ejecución de Egresos Totales con y sin compromisos
Del año 2013 al 2017

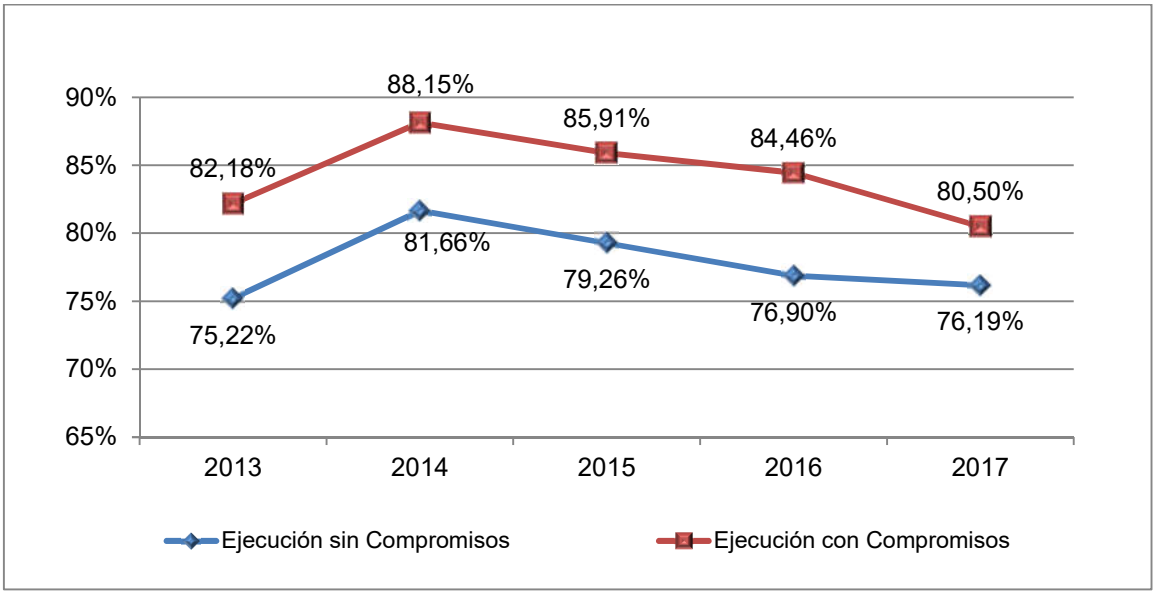

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede apreciar en el gráfico Nº 2, la ejecución de fondos totales, en el año 2015 y 2016 muestra una disminución en relación al período 2014, para el 2017 los egresos sin compromisos presentan una leve disminución de un 0,71% en comparación al 2016, pero si se realiza esta misma comparación agregando los compromisos, el porcentaje es el más bajo de los cinco períodos, lo que se debe a una baja ejecución de egresos en el Vínculo Externo y a la reclasificación solicitada por el órgano contralor, a los compromisos de las partidas de servicios al superávit libre[1].

Si se separan los egresos por su fuente, en Fondos Corrientes y Vínculo Externo, se ve cómo en el primero se alcanza una ejecución de un 81,92% sin compromisos y de 84,26% con compromisos y que en el caso del Vínculo Externo la ejecución fue de un 43,76% sin compromisos y de 59,21% con compromisos, esto provoca que la ejecución promedio sea inferior.

En este último caso es importante indicar que las Secciones del Vínculo Externo tienen la particularidad de que sus períodos de ejecución no son necesariamente anuales, ya que la vigencia de los proyectos o programas que la conforman dependen de los objetivos por los cuales fueron creados. Dentro de esta diversidad se tienen proyectos cuyo ciclo es menor, igual o superior al año de operación.

[1]El total del resultado del período incluye los recursos que dispone la Universidad para hacer cumplir distintos compromisos con una asignación específica;además del superávit del período que considera la diferencia entre los ingresos y gastos ejecutados y aquellos ganados y no devengados correspondientes al año 2017.

Los ingresos y egresos totales muestran el efecto conjunto de cada uno de los rubros en que se segregan; ante la diversidad en el comportamiento individual de los mismos se observa un exceso de ingresos sobre egresos, por un monto de ¢89 540,24 millones, que se distribuyen como se muestra en la siguiente figura, hasta llegar al Superávit Neto (libre) del período:

Gráfico No. 3
Desglose del Superávit Neto de la Institución
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

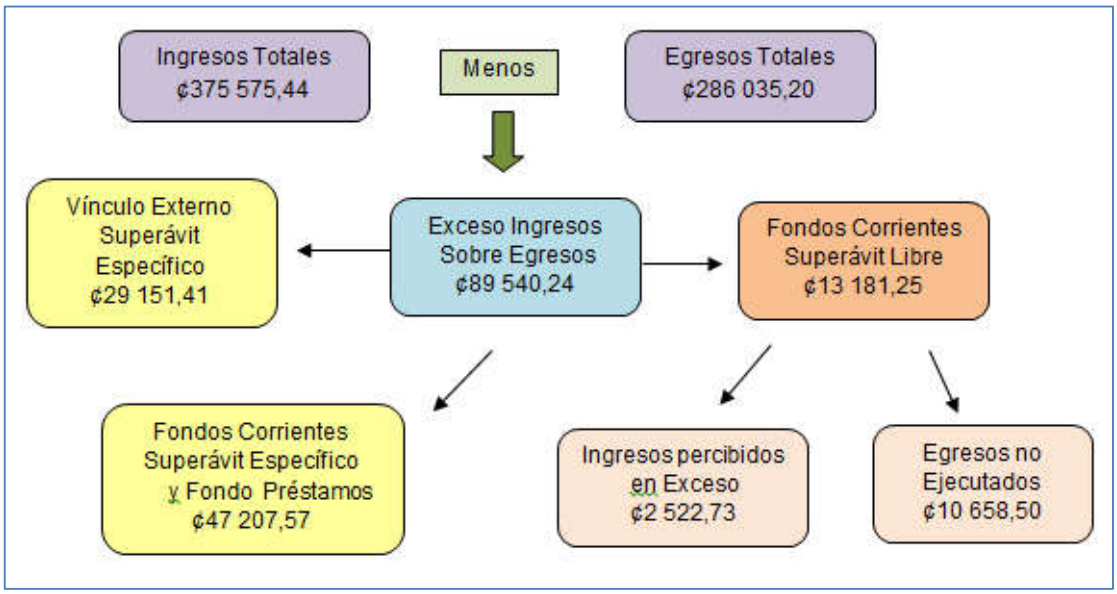

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Seguidamente se procede a analizar cada uno de estos componentes:

2.1.2.1. Superávit Específico del Vínculo Externo:

Corresponde a los recursos disponibles de los proyectos del Vínculo Externo (ingresos menos egresos), quedan reservados en su totalidad dentro del grupo "Superávit Específico" porque corresponden a dineros provenientes de leyes y, por lo tanto, tienen un fin específico o bien, para actividades de capacitación o formación profesional que requieren un capital de trabajo para iniciar sus operaciones. La determinación de este Superávit se realizó sobre la base de registro acumulativa.

Para el caso de aquellos proyectos que se les otorgó un financiamiento transitorio, de conformidad con el artículo G-3.36 de las Normas Generales para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, se procedió con la apertura de una cuenta por cobrar, la cual en el año 2018 se cerrará conforme se recauden los respectivos ingresos. Este monto se distribuye como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1
Detalle del Superávit Específico del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Sección	Superávit Específico Vínculo Externo	Monto	Importancia Relativa
8	Superávit Fondos Intraproyectos	8 411,83	28,86%
5	Superávit Fondos Restringidos	8 096,98	27,78%
9	Superávit Fondos del Sistema CONARE	6 454,34	22,14%
2	Superávit Empresas Auxiliares	3 996,32	13,71%
10	Superávit Plan Mejoramiento Institucional	1 464,50	5,02%
6	Superávit Cursos Especiales	460,12	1,58%
7	Superávit Progr. Posgrado Financ. Complement.	267,32	0,91%
	Total	**29 151,41**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera–Oficina de Administración Financiera.

Esta separación de los fondos se hace según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público n-1-2012-dc-dfoe, publicadas en el alcance digital N° 39 a La Gaceta N° 64 del 29 de marzo del 2012, en su apartado de aspectos generales, específicamente en el punto 1.1, donde se define el superávit específico como :

"Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que por disposiciones especiales o legales tienen que destinarse a un fin específico."

En el caso del superávit de Vínculo Externo, existe legislación, normativa especial y convenios que justifican la reserva de estos fondos. Como se puede observar en el cuadro anterior, los Fondos Intraproyectos que corresponden a los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Institucional(FDI) son los que muestran una mayor acumulación de recursos con una participación de 28,86% del total, seguido de los Fondos Restringidos con un 27,78% y los Fondos del Sistema CONARE que están integrados por los recursos que el CONARE asigna a los investigadores para trabajos interuniversitarios o individuales y por último las Empresas Auxiliares, que corresponden a la venta de bienes o servicios por parte de las unidades académicas, centros de investigación y otros.

Cuadro No.2
Superávit Específico Fondos Intraproyectos del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
	F.D.I. Decanatos-Unidades	Unidades Generadoras FDI	2 214,85	26,33%
1815	Fondo Permanente de Capitalización F.D.I.	Rectoría	2 040,72	24,26%
5815	F.D.I. Programas de Interés Institucional	Rectoría	1 607,43	19,11%
1526	Donación Sistema Estudios de Posgrado	Sistema de Estudios de Posgrado	857,95	10,20%
5301	F.D.I. Proyectos Prioritarios VI	Vicerrectoría de Investigación	719,08	8,55%
5505	F.D.I. Proyectos Prioritarios VAS	Vicerrectoría de Acción Social	612,69	7,28%
1461	Fondo Especial de Becas-SEP	Sistema de Estudios de Posgrado	359,11	4,27%
	Totales		**8 411,83**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Para el período 2017, los Fondos Intraproyectos mantienen el monto mayor de superávit específico del Vínculo Externo, con un 28,86% del total, el cual es conformado mayormente por las Unidades Generadoras y Decanatos del Fondo de Desarrollo Institucional con ¢2 214,85 millones, Además el Fondo Permanente de Capitalización FI 1815 con un monto de ¢2 040,7 millones y el FI 5815 "Apoyo Académico Institucional con ¢1 607,43 millones, ambos Fondos pertenecientes a la Rectoría.

Cuadro No.3
Superávit Específico Fondos Restringidos del
Vínculo Externo-Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
1519	Ley 114 impuesto sobre combustible CONAVI	Lanamme	1 745,12	21,55%
1464	Fondo Reserva RED de Lab. en Ingeniería Sísmica	Instituto de Investigaciones en Ingeniería - INII	1 297,01	16,02%
1311	Equipo y Fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional	Escuela Centroamericana de Geología	1 245,13	15,38%
1456	Renovación de la Red Laboratorio Ingeniería Sísmica	Instituto de Investigaciones en Ingeniería - INII	835,08	10,31%
1922	Ley 7386 Recinto Univ. Paraíso Cartago	Sede Regional del Atlántico	591,35	7,30%
1683	Fondo Estudiantil Apoyo Estudiantes	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	501,02	6,19%
	Otros Superávits		1 882,27	23,25%
	Totales		**8 096,98**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El Fondo Restringido Nº1519, Ley 8114 impuesto sobre combustible CONAVI, aumentó su disponible financiero dado a que durante el período 2017, fueron liquidadas órdenes de compra comprometidas en la partida de "Edificios". La tendencia de los ingresos, así como de los gastos fue similar al período 2016, pero el superávit comprometido disminuyó notablemente, dando como efecto el aumento del superávit al finalizar el período.

Cuadro No.4
Superávit Específico Fondos del Sistema CONARE
Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
7303	Equipo Científico y Tecnológico	Rectoría	795,90	12,33%
7311	Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales	Rectoría	677,80	10,50%
7321	Otras Líneas Especiales de Interés Estratégico Universitario	Rectoría	482,40	7,47%
	Otros Superávits		4.498,24	69,69%
	Totales		**6 454,34**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

A nivel de los proyectos que ejecutan recursos del Fondo del Sistema CONARE, los que tienen mayor participación en el superávit específico a diciembre 2017 son el FSC 7303 "Equipo Científico y Tecnológico" por ¢785,9 millones, el FSC 7311 "Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales" por ¢677,8 millones y el FSC 7321 "Otras Líneas Especiales de Interés Estratégico Universitario" por ¢482,4 millones.

En cuanto a las Empresas Auxiliares, el siguiente cuadro muestra los proyectos que tienen una mayor participación dentro del superávit específico a diciembre 2017:

Cuadro No. 5
Proyectos más representativos de Empresas Auxiliares
Superávit Específico del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
2665	Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	Instituto Clodomiro Picado	480,74	12,03%
2754	Serv. Laboratorio Clínico al Pro Salud	Oficina de Bienestar y Salud	446,51	11,17%
2772	Asesoría Técnica y Consultorías del CICAP	CICAP	413,77	10,35%
2664	Laboratorio Análisis y Asesoría Farmacéutica	INIFAR	258,59	6,47%
2661	Centro de Investigac. Agronómicas CIA	CIA	190,17	4,76%
2771	Asesorías en Arquit. Diseño. Urb. y Construcc	Escuela de Arquitectura	152,13	3,81%
	Otros Superávits		2 054,40	51,41%
	Totales		**3 996,32**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El superávit de las Empresas Auxiliares 2754, que representa un 11,17% del total, corresponde a los dineros reservados por la unidad para la construcción del edificio de la Oficina de Salud.

Cuadro No. 6
Vínculo Externo/Superávit Específico Fondos Restringidos
Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
1519	Ley 114 impuesto sobre combustible CONAVI	1 542,02	20,73%
1464	Fondo Reserva RED de Lab. en Ingeniería Sísmica	1 297,01	17,44%
1311	Equipo y Fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional	1 149,47	15,46%
1456	Renovación de la Red Laboratorio Ingeniería Sísmica	679,04	9,13%
1922	Ley 7386 Recinto Univ. Paraíso Cartago	528,83	7,11%
1683	Fondo Estudiantil Apoyo Estudiantes	501,02	6,74%
	Otros Superávits	1 739,37	23,39%
	Totales	7 436,74	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El Fondo Restringido Nº1519, Ley 8114 impuesto sobre combustible CONAVI, es el que muestra el mayor disponible financiero durante el período 2017. La tendencia de los ingresos, así como de los gastos fue similar al período anterior 2016.

En cuanto al superávit de los Fondos Intraproyectos por ¢8 422,84, lo conforman mayormente el Fondo Permanente de Capitalización FI 1815 con un monto de ¢2 040,7 millones, el FI 5815 "Apoyo Académico Institucional con ¢2 063.55 millones, el FI 1526 "Donación Sistema de Estudios de Posgrado" con ¢825,6 millones, el FI 1461 "Fondo Especial de Becas SEP" con ¢353,8 millones, el FI 5301 "Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Investigación" con ¢457,3 millones y el FI 5505 "Servicios de Apoyo Vicerrectoría de Acción Social" con ¢441,68 millones.

A nivel de los proyectos que ejecutan recursos del Fondo del Sistema CONARE, los que tienen mayor participación en el superávit específico a diciembre 2017 son el FSC 7303 "Equipo Científico y Tecnológico" por ¢785,9 millones, el FSC 7311 "Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales" por ¢677,8 millones y el FSC 7321 "Otras Líneas Especiales de Interés Estratégico Universitario" por ¢482,4 millones.

En cuanto a las Empresas Auxiliares, el siguiente cuadro muestra los proyectos que tienen una mayor participación dentro del superávit específico a diciembre 2017:

Cuadro No. 7
Vínculo Externo/Superávit Específico
Empresas Auxiliares/Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Nº Proyecto	Descripción	Superávits al 31-12-2017	Importancia Relativa
2754	Serví Laboratorio Clínico al Pro Salud	446,51	12,77%
2665	Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	400,79	11,46%
2772	Asesoría Técnica y Consultorías del CICAP	375,96	10,75%
2664	Laboratorio Análisis y Asesoría Farmacéutica	187,91	5,38%
2661	Centro de Investigac. Agronómicas CIA	141,07	4,04%
2771	Asesorías en Arquit. Diseño. Urb. y Construcción	139,17	3,98%
	Otros Superávits	1 804,49	51,62%
	Totales	3 495,91	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El superávit de las Empresas Auxiliares 2754, que representa un 12,77% del total, corresponde a los dineros reservados por la unidad para la construcción del edificio de la Oficina de Salud.

2.1.2.2. Superávit Específico de Fondos Corrientes y Fondo de Préstamos:

Está compuesto por superávits especiales que son reservados por disposiciones y normativa interna. A continuación se muestra su detalle:

Cuadro No. 8
Desglose del Superávit Específico y Fondo de Préstamos de Fondos corrientes
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Millones		Importancia Relativa
Superávit Específico Fondos Corrientes:		46 963,74	99,48%
-Superávit Cuota Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiadoras	253,50		
-Superávit Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	7 855,92		
-Superávit Proyectos de Inversión	26 183,40		
-Transferencias Corrientes a personas (Sistema de Becas)	1 244,90		
-Superávit de Megaproyectos	10 083,02		
-Superávit Previsión Proceso Contecioso UCR-CCSS-PAIS	1 343,00		
Superávit Fondo de préstamos:		243,83	0,52%
Total Superávit Específico y Superávit de Fondo de Préstamos		**47 207,57**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar, en este caso la cifra más significativa es la del Superávit de Proyectos de Inversión, que por su naturaleza (construcciones) normalmente se ejecuta en más de un período; con respecto al período anterior, muestra un aumento de ¢11 493,00 millones, esto debido a obras nuevas recién iniciadas o por iniciar.

Otra partida importante a resaltar es la de Megaproyectos, el monto de este superávit específico al 31 de diciembre de 2017, es por ¢10 083,02 millones, el cual en relación al período anterior presenta un aumento de ¢5 748,02 millones. El disponible que lo conforma se encuentra principalmente en las siguientes sub partidas de egreso: Intereses sobre préstamos sector privado, por ¢3 520,50 millones, Maquinaria, Equipo y Mobiliario, por ¢4 551,31 millones, Amortización de préstamos del sector privado, por ¢1 139,70 millones y otras partidas, por ¢871,51 millones.

A continuación en el cuadro No. 5, se muestra el detalle del Superávit Específico del Vínculo Externo y de Fondos Corrientes, adicionalmente se puede observar el peso relativo que representa la participación de cada Superávit dentro del total del Superávit Comprometido:

Cuadro No. 9
Superávit Específico Total
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Superávit Específico	Detalle		Total	% Peso Relativo
Empresas Auxiliares:				
Compromisos	503 832 860,57			
Disponible de caja	3 492 488 279,13	¢	3 996 321 139,70	5,23%
Fondos Restringidos:				
Compromisos	680 469 480,83			
Disponible de caja	7 416 512 839,86		8 096 982 320,69	10,60%
Cursos Especiales:				
Compromisos	2. 65 575,14			
Disponible de caja	457 550 153,24		460 115 728,38	0,60%
Prog. Posgrado Financiam. Complementario:				
Compromisos	28 274 147,02			
Disponible de caja	239 048 344,76		267 322 491,78	0,35%
Fondos Intraproyectos:				
Compromisos	640 827 170,59			
Disponible de caja	7. 71 009 212,47		8 411 836 383,06	11,02%
Fondos del Sistema:				
Compromisos	638 983 316,43			
Disponible de caja	5 815 360 816,64		6 454 344 133,07	8,45%
Plan de Mejoramiento Institucional				
Compromisos	6 338 353 311,20			
Disponible de caja	-4 873 857 356,88		1 464 495 954,32	1,92%
SubtotalSuperávit Específico Vínculo Externo			**29 151 418 151,00**	**38,18%**
Grupos Cult. Cuota de Bien.Est., Sodas y Fotocopiadoras			253 498 871,92	0,33%
Renovación de Equipo Científico Tecnológico (1)			7 855 924 171,61	10,29%
Proyectos de Inversión (1)			26 183 392 715,90	34,29%
Transferencias Corrientes a Personas (Sistema de Becas) (1)			1 244 898 891,80	1,63%
Fondo de Préstamos			243 837 365,01	0,32%
Megaproyectos (2)			10 083 025 993,73	13,20%
Previsión Proceso Contencioso UCR-CCSS-PAIS			1 342 999 999,92	1,76%
Subtotal Superávit Específico Fondos Corrientes		**¢**	**47 207 578.009,89**	**61,82%**
Total Superávit comprometido			**76 358 996 160,89**	**100,00%**

Es importante señalar que los proyectos del Plan de Mejoramiento Institucional inician los procesos de contratación de las distintas obras, con un presupuesto autorizado pero sin ser requerido el desembolso por el Banco Mundial, esto con la finalidad de no solicitar recursos

que estén ociosos en la cuenta de caja única de la Universidad de Costa Rica, en el Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, en el momento de ejecutar los pagos, se realiza la solicitud de los recursos a esta Institución, lo que provoca un efecto negativo en el disponible de caja al 31 de diciembre de 2017.

Para el período 2017 se incluye el superávit específico denominado "Previsión Proceso Contencioso UCR-CCSS-PAIS, esto según el oficio VRA-5548-2016 de fecha 7 de noviembre de 2016 y en atención al oficio R-172-2016, donde se señala que mediante Acuerdo N°2 tomado por el Consejo Universitario en la Sesión N° 6038, Artículo 4, del 27 de octubre 2016, con el propósito de represupuestar los recursos no ejecutados al 31 de diciembre de cada año, en la unidad 05010300 "Pago de Servicios Básicos" por un monto de ¢1 343,0 millones, hasta que se resuelva definitivamente el proceso contencioso, (en octubre 2018 se estará llevando a cabo el proceso judicial).

Superávit Libre de la Institución: Al 31 de diciembre de 2017, la Institución presentó un superávit neto de operación por un valor de ¢13 181,25 millones, cifra que se resume de la siguiente manera:

Cuadro No. 10
Superávit Neto (Libre) de la Institución
Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Descripción	Millones
Ingresos del Período	375 575,44
Menos: Egresos del Período	286 035,20
Total exceso de Ingresos sobre Egresos	89 540,24
Menos: Superávit Específico y Fondo de Préstamos	76 358,99
Total Superávit Libre al 31/12/2017	**13 181,25**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Los recursos que se reflejan en el Superávit Libre, corresponden a los Fondos Corrientes y muestran el resultado conjunto de la diferencia entre los ingresos percibidos de más y los egresos no ejecutados en los diferentes renglones de gasto. Es importante destacar que el monto por ¢10 658,52 no ejecutado, incluye los compromisos de presupuesto por un monto de ¢7 470,08 millones, para los cuales existen documentos legales (Orden de Compra) que los respaldan, quedando una diferencia por ¢3 188,44 millones.

A continuación se presenta el efecto de ambos componentes, los cuales dan origen al Superávit Libre de la Institución:

Cuadro No. 11
Componentes del Superávit Neto (Libre)
Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Descripción	Millones
Ingresos percibidos en exceso	2 522,73
Egresos no ejecutados	10 658,52
Superávit Neto	**13 181,25**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Los ingresos percibidos en exceso son el resultado neto de la sobre-recaudación y sub-recaudación de las diversas partidas.

Cuadro No. 12
Componentes de Ingresos percibidos en exceso en Fondos Corrientes
Superávit Neto (Libre) de la Institución
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Descripción	Monto	% Recaudación
Ingresos de la Propiedad	2 867,6	113,67%
Otros Ingresos no Tributarios	329,74	13,07%
Indemnizaciones	1,33	0,05%
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00%
Otros Ingresos Tributarios	-0,08	0,00%
Multas y Remates	-24,08	-0,95%
Venta de Bienes y Servicios	-41,75	-1,65%
Transferencias corrientes del gobierno	-59,66	-2,36%
Ingresos de Capital	-213,82	-8,48%
Derechos y Tasas Administrativas	-336,55	-13,34%
Total	**2 522,73**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Según el cuadro anterior, se observa que la partida de “Ingresos de la Propiedad”, muestra una recaudación de más por ¢2 867,60 millones por concepto de ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión, que corresponden al aumento de la cartera de inversiones en un 23%, pero también por la mejora en la gestión y manejo de los recursos institucionales, debido a la especialización del personal a cargo, lo cual busca maximizar el rendimiento para generar fondos adicionales que se inyecten a las actividades sustantivas del la Universidad.

Es importante resaltar que aunque el cuadro muestra un ingreso de menos por ¢348,83 millones en la partida de “Derechos y Tasas Administrativas” en relación al monto presupuestado, se han dado mejoras considerables al proceso de cobro de matrícula de

estudiantes de la Universidad, al implementarse la gestión del cobro administrativo para bajar la tasa de morosidad, además se mantienen los convenios de conectividad con los bancos, lo que ha generado una recaudación más eficiente, al brindar más opciones para realizar los pagos. Para este período la recaudación de la matrícula corriente fue de un 99,86% lo cual es muy satisfactorio, y para el caso de la matrícula de posgrados se alcanzó un 119,70% lo que supera el monto estimado.

En cuanto a los egresos no ejecutados que conforman el "Superávit Libre" [2] institucional, por un total de ¢10 658,52 millones, una parte de ellos corresponde a fondos comprometidos o en los que ya se giró la orden de compra que pero no se llegaron a pagar durante el período, por la suma de ¢7 470,08 millones y otra parte son ahorros obtenidos en algunas cuentas de egresos de la Sección de Fondos Corrientes, que se encuentran disponibles sin compromiso, por un total de ¢3 188,44 milones. Dentro de estas últimas, destacan las partidas de: "Remuneraciones", por ¢1 096,20 millones, "Servicios", por ¢936,45 millones, "Transferencias corrientes", por ¢720,60 millones, "Materiales y suministros", por ¢378,17 millones y otras partidas de egreso, que en conjunto suman ¢57,02 millones.

Es importante resaltar que en atención a lo dispuesto por la Contraloría General de la República en los oficios DFOE-SOC-0760-2017 y DFOE-SOC-0953-2017, con ocasión de la aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 2-2017, en el cual se establece que a partir de la liquidación presupuestaria del presente período, los saldos de los compromisos de presupuesto de los Fondos Corrientes, por un monto de ¢7 470,08 millones, se dejan de clasificar como superávit específico y deben ser incluidos dentro del superávit libre. Sin embargo, es importante aclarar que este monto ya se encuentra adjudicado y comprometido legalmente con los diversos proveedores, según se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 13
Egresos no Ejecutados por Partida de Gasto Fondos Corrientes
Superávit neto (Libre) de la Institución
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Partida	Descripción	Compromisos Fondos Corrientes	Disponible sin compromiso	Disponible total	Importancia relativa
1	Servicios	5 116,85	936,46	6 053,31	56,79%
2	Materiales y Suministros	1 206,21	378,17	1 584,38	14,86%
5	Bienes Duraderos	1 128,64	0,08	1 128,72	10,59%
0	Remuneraciones	0,00	1 096,2	1 096,2	10,28%
6	Transferencias Corrientes	18,38	720,60	738,98	6,93%
3	Intereses y Comisiones	0,00	63,52	63,52	0,60%
8	Amortización	0,00	-6,59	-6,59	-0,06%
	Total	**7 470,08**	**3 188,44**	**10 658,52**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Según se observa en el cuadro No. 13, la partida de "Servicios" es la que presenta el mayor porcentaje no ejecutado, por un monto de ¢6 053,31 millones, no obstante, el 84,36% de

[2] El superávit libre que se define como el "exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que son de libre disponibilidad en cuanto al tipo de gastos que puede financiar" (Las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público n-1-2012-dc-dfoe, página 6).

ese total (¢ 5 116,85 millones) son compromisos de pago legalmente adjudicados a los proveedores de bienes y servicios. De igual forma, la mayor proporción del disponible total en las partidas de "Materiales y suministros" y "Bienes duraderos" corresponde a compromisos de pago con proveedores, con porcentajes de 76,13% y 99,99% respectivamente.

Para la partida de "Remuneraciones" se muestra un monto no ejecutado por ¢1 096,20 millones, donde destaca la cuenta de "Salario Base" por ¢274,60 millones. Por otra parte, este presupuesto no ejecutado está compuesto por otras sub-partidas dentro de las que se destacan "Incentivos Salariales" con un monto de ¢201,74 millones, "Contribución Patronal a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización" por ¢236,18 millones.

A continuación, en el gráfico número 4, se muestra el porcentaje de los egresos no ejecutados durante el período del 2017, esto en relación al presupuesto por programa de Fondos Corrientes, sobresaliendo los programas de Docencia con un 31,24% y Dirección Superior con un porcentaje de un 26,55%.

Gráfico No. 4
Porcentaje de los egresos no ejecutados por programa
Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2017

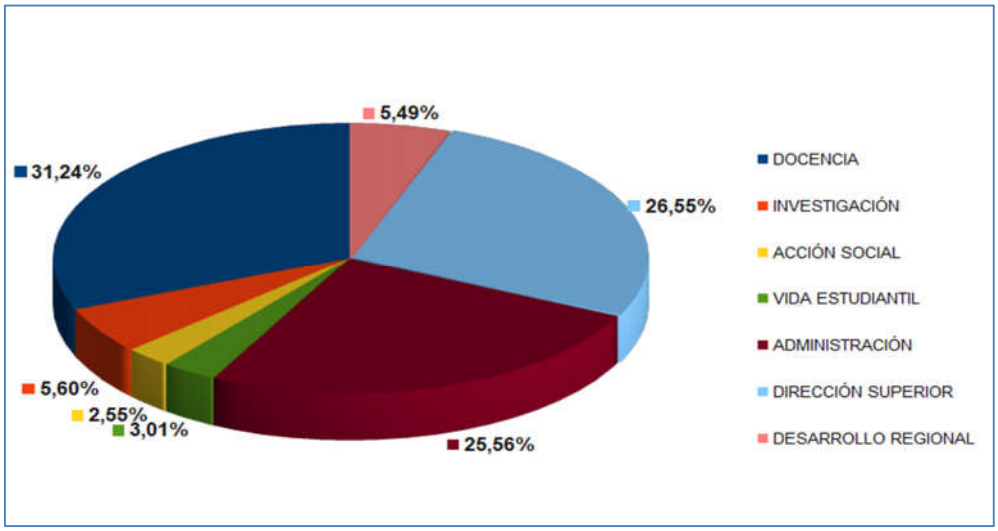

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Al realizar un análisis de unidades ejecutoras, las que muestran los montos más representativos no ejecutados en el Programa de Docencia son: Unidades de Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Docencia en las partidas de "Remuneraciones", con un saldo disponible de ¢3 336,00 millones, la partida de "Servicios", con ¢135,44 millones y "Transferencias Corrientes", con ¢132,49 millones. Asimismo, en la partida de "Remuneraciones" las siguientes unidades ejecutoras del Programa de Docencia muestran saldos no ejecutados de cuantía: Escuela de Medicina, con ¢656,77 millones, Escuela de Tecnologías en Salud, con ¢423,33 millones y la Escuela de Administracón de Negocios, con ¢394,96 millones.

En lo que respecta a los Programas de Administración y Dirección Superior, las unidades ejecutoras que muestran los montos más relavantes no ejecutados en la partida de "Servicios" son: Compromisos de Administración, con un saldo disponible de ¢921,60 millones, Servicios de Apoyo de Administración, con ¢703,85 millones, Proyectos Específicos de Mantenimiento, con ¢604,40 millones, Sección de Construcciones y Mantenimiento, con ¢458,76, Pago de Servicios Básicos, con ¢336,94 millones y la Sección de Servicios Contratados, con ¢221,77 millones.

2.2. Análisis Institucional por Partidas

En este apartado se procede a realizar un análisis institucional detallado por partidas de la situación presupuestaria de ingresos y egresos.

2.2.1. Ingresos totales

Los ingresos totales del período equivalen a ₡375 575,44 millones, los cuales muestran una ejecución respecto del presupuesto de un 100,04%, que resulta de la combinación de una recaudación del 100,85% de los Fondos Corrientes y de un 95,45% del Vínculo Externo.

En los siguientes gráficos se muestra de forma histórica el comportamiento de los ingresos totales de los últimos cinco períodos, tanto en términos absolutos como relativos:

Gráfico No. 5
Comparativo Histórico de los Ingresos Totales
Del año 2013 al 2017
(En miles de colones)

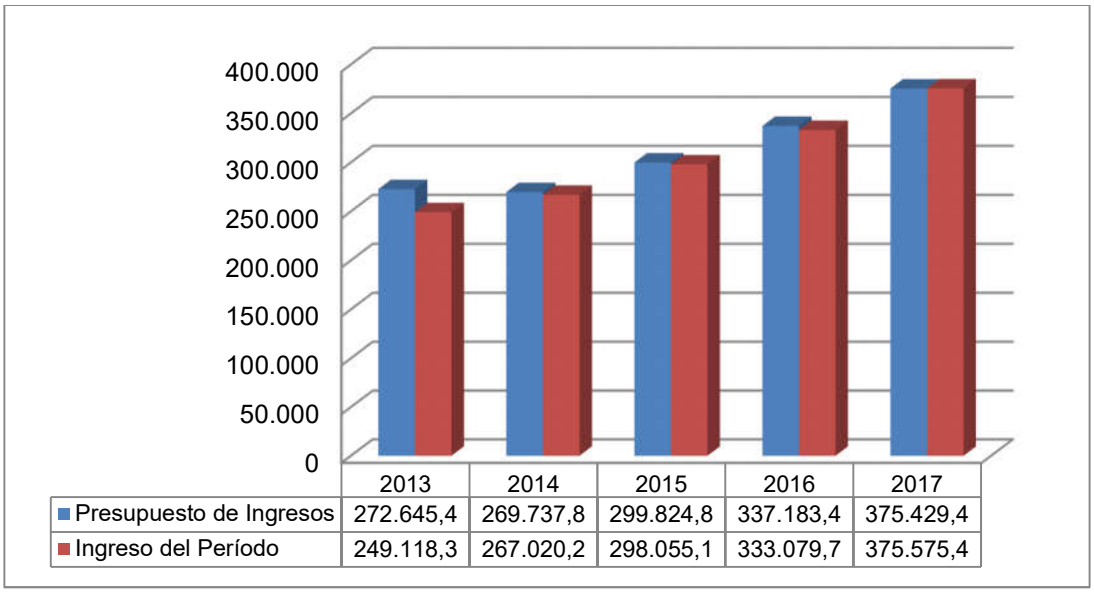

	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto de Ingresos	272.645,4	269.737,8	299.824,8	337.183,4	375.429,4
Ingreso del Período	249.118,3	267.020,2	298.055,1	333.079,7	375.575,4

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Gráfico No 6
Comparativo Porcentual Histórico de los Ingresos Totales
Del año 2013 al 2017

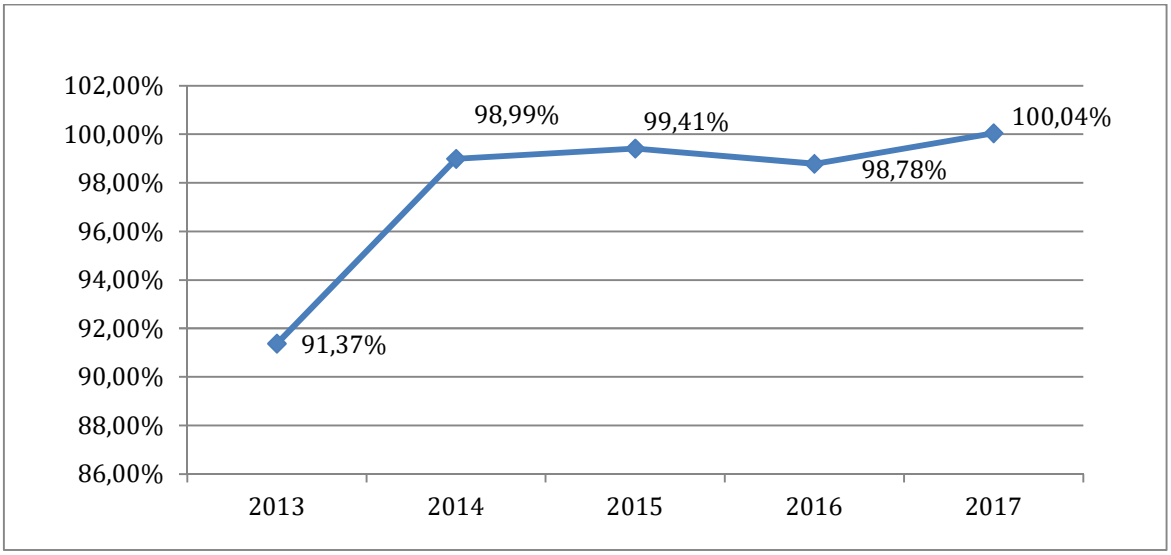

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Al comparar cada uno de los períodos analizados, se puede apreciar que para el 2017 se alcanzó el mayor porcentaje de recaudación en relación al monto prespuestado con un 100,04%, tal como se muestra en el gráfico hay una variación positiva de 1,26%, siendo el más alto de los últimos cinco años.

Los ingresos más representativos son las transferencias corrientes de gobierno que representan un 74,05%, seguido de los ingresos de financiamiento que son los disponibles de cajas represupuestados en el Vínculo Externo con un 19,69% y otros rubros que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No 14
Ingresos Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Cuenta	Descripción	Ingreso del Periodo	Importancia Relativa
1.4.1	Transferencias Corrientes Del Gobierno	278 118,40	74,05%
3.3	Ingresos de Financiamiento	73 964,38	19,69%
1.3.1.3	Derechos y Tasas Administrativas	7 424,55	1,98%
1.3.2	Ingresos de la Propiedad	6 219,47	1,66%
1.3.1.1 y 1.3.1.2	Venta De Bienes Y Servicios	5 563,34	1,48%
	Otros	4 285,29	1,14%
	Total	**375 575,43**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

A continuación se procede a explicar cada una de estas partidas:

Transferencias Corrientes del Sector Público: Dentro de las transferencias Corrientes del Sector Público, la suma por ¢278 118,40 millones corresponde a Transferencias Corrientes del Gobierno Central y dentro de este rubro, el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), por un monto de ¢263 336,66 millones es el más representativo. Este se distribuye en ¢258 787,28 millones para la Sección de Fondos Corrientes y ¢4 549,37 millones para la sección de Fondos del Sistema (CONARE) del Vínculo Externo.

Según se puede apreciar en el siguiente gráfico, el FEES es la principal fuente de financiamiento de la Universidad y su importancia a través de los años, representando al cierre del año 2017, un 80,43% de los Ingresos de Fondos Corrientes y un 70,12% de los Ingresos Totales.

En el gráfico también se puede apreciar que a partir del 2016 los porcentajes han ido bajando en relación a los ingresos del FEES, para el 2017 los Fondos Corrientes presentan una disminución en un 2,96% y en Fondos Totales en un 3,05%. Esto se debe a que la mayoría de partidas de ingresos alcanzaron más del 100% de recaudación, situación que tiene un efecto directo en el porcentaje de ingresos del FEES, que aunque es la de mayor impacto, no es la única fuente de ingresos de la Universidad.

Gráfico No. 7
Peso relativo del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes
Al 31 diciembre de cada año

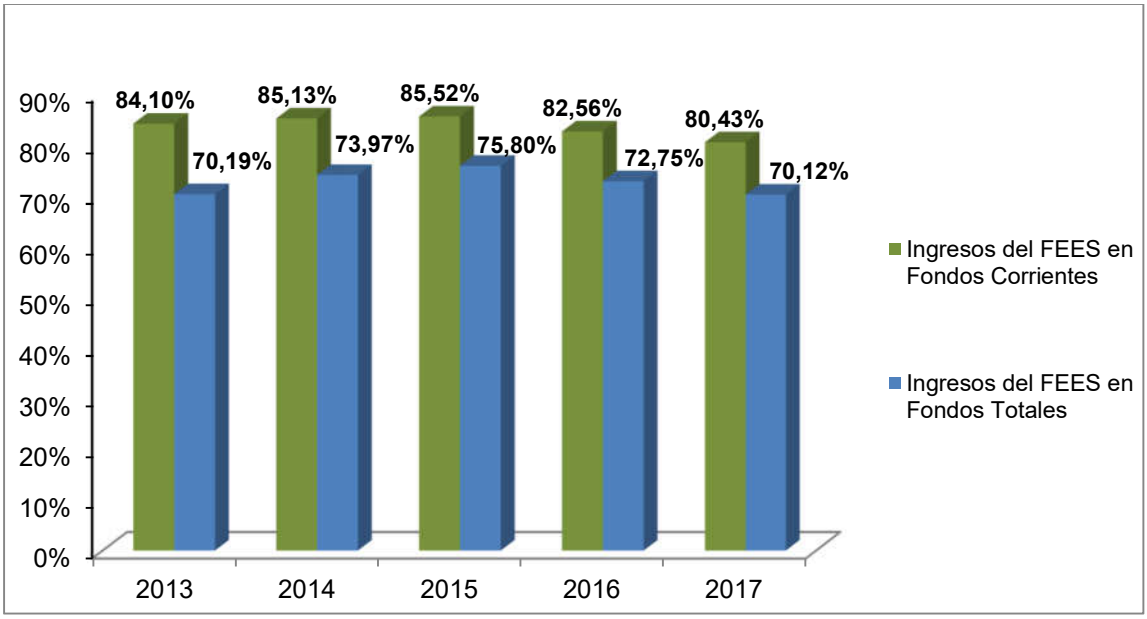

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro No. 11, los ingresos del FEES se ejecutan en su mayoría por medio de Fondos Corrientes; para el 2017 un 80,43% se ejecutó por ese medio

mientras que un 8,45% mediante el Vínculo Externo, que corresponde a los Fondos del Sistema (CONARE), este ha sido el comportamiento típico de los últimos cinco años.

Cuadro No. 15
Relación del FEES respecto a los Fondos Corrientes y fondos del Vínculo Externo
Serie histórica del 2013 al 2017
(en millones de colones)

Descripción	**Detalle de Ingresos de cada Período**				
	Año 2013	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**
Total Ingresos del Gobierno Central (FEES)	170 343,25	193 026,46	221 148,30	237 935,27	258 787,28
Total Ingresos Fondos Corrientes	202 539,98	226 742,33	258 594,95	288 185,58	321 747,43
Total ingresos FEES / Total Ingresos Fondos Corrientes	84,10%	85,13%	85,52%	82,56%	80,43%
Total Ingresos del Gobierno Central (FEES) Vínculo Externo	4 510,98	4 491,20	4 779,84	4 394,13	4 549,37
Total Ingresos Vínculo Externo	46 578,34	40 277,87	39 460,21	44 894,18	53 828,00
Total Ingresos FEES / Total Ingresos Vínculo Externo	9,68%	11,15%	12,11%	9,79%	8,45%
Total Ingresos FEES	174 854,22	197 517,66	225 928,14	242 329,41	263 336,66
Total Ingresos a nivel Institucional	249 118,32	267 020,21	298 055,16	333 079,75	375 575,44
TotalL FEES / Ingresos Totales	**70,19%**	**73,97%**	**75,80%**	**72,75%**	**70,12%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Derechos y Tasas Administrativas: Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran tanto en la Sección de Fondos Corrientes como en las del Vínculo Externo. Del monto total recaudado, el 63,92% corresponde a la Sección de Fondos Corrientes, siendo el ingreso por concepto de matrícula corriente, el más representativo con ¢3 779,91 millones de los ¢4 746,06 millones ingresados; asimismo, las Secciones del Vínculo Externo representan el 36,08% restante por un valor de ¢2 678,48 millones.

El principal ingreso por concepto de matrícula se destina especialmente a financiar la inversión en el sistema de becas para los estudiantes, amparados en la norma G-3-18 de las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión 5318-13 del 09/12/2008, publicadas en el Alcance a La Gaceta Universitaria 3-2009 del 12/02/2009 y en el artículo N°3, del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, (Reforma Integral aprobada en sesión 5761-06, 10/10/2013. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 16-2013 del 23/10/2013. Vigente a partir del I Ciclo de 2015).

Cuadro No. 16
Porcentaje del FEES que financia el sistema de becas y porcentaje cubierto con la recaudación de matrícula
Serie histórica del 2013 al 2017
(en millones de colones)

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos por recaudación de matrícula	3 471,65	3 673,14	4 028,41	4 036,15	3 957,94
Egresos para financiar el Sistema de Becas	11 428,17	13 512,02	18 770,69	21 501,67	2 .413,12
Financiamiento por medio del FEES	7 956,52	9 838,88	14 742,27	17 465,51	20 455,17
Porcentaje cubierto por el FEES	69,62%	72,82%	78,54%	81,23%	83,79%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, al igual que en períodos anteriores, para el 2017 el monto por ingresos de matrícula no es suficiente para cubrir la inversión de las transferencias realizadas a los estudiantes del Sistema de Becas, por lo que la Institución hace uso de una parte de los recursos provenientes del FEES, cumpliendo de esta manera con lo indicado en el Convenio de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, que en el Capítulo Quinto señala a necesidad de invertir los recursos para lograr una proporción creciente de nuevos estudiantes y su permanencia y finalización éxitosa de sus estudios.

En el caso de los ingresos por matrícula además del FEES, la Universidad por medio de la Oficina de Administración Financiera ha realizado un esfuerzo importante para recuperar cuentas por cobrar de años anteriores, logrando de esta manera una recadudación superior al monto facturado cada año como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 17
Financiamiento del Sistema de Becas
Relación Ingresos del FESS y Recuadación de Matrícula
Serie histórica del 2013 al 2017
(en millones de colones)

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto de Ingresos por Matrícula	3 447,00	3 397,10	3 522,95	3 848,19	4 036,15
Ingresos por Matrícula	3 471,65	3 673,13	4 028,41	4 036,15	3 957,94
Porcentaje de Recaudación	100,72%	108,13%	114,35%	104,88%	98,06%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Según se puede observar, en el cuadro anterior, la recaudación de ingresos por concepto de matrícula es muy satisfactoria, sobresaliendo los períodos del 2014 con un 108,13% y del 2015 con un 114,35% en relación al presupuesto asignado, para el 2017 se logró alcanzar un porcentaje de 98,06%.

Ingresos de la Propiedad: Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen a la hora de invertir los recursos de efectivo, pendientes de ejecutar en inversiones transitorias con el sistema bancario público nacional.

Del monto recaudado por intereses el 97,94% se registró en la Sección de Fondos Corrientes por un monto de ¢6 091,61 millones de los ¢6 219,47 millones y del Vínculo Externo, se generó el 2,06% restante por un monto de ¢127,86 millones.

Cuadro No. 18
Ingresos de la Propiedad (ingresos por intereses sobre inversiones)
Serie histórica del 2013 al 2017
(en millones de colones)

Detalle de la Cuenta Ingresos de la Propiedad	2013	2014	2015	2016	2017
05-002 Intereses sobre Préstamos Sección 4	13,31	10,90	10,55	10,32	9,91
05-003 Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional	2 945,71	2 299,25	3 849,76	3 342,58	5 461,47
05-010 Intereses sobre Saldos Diarios a Cta Cte.	329,37	321,08	125,61	355,96	504,44
05-016 Otras Rentas de Activos Financieros	57,09	217,49	173,82	336,47	243,65
05-017 Revaloración Dólares Fondos Restringidos	42,62	132,98	23,56	46,68	0,00
Total Ingresos de la Propiedad	**3 388,1**	**2 981.69**	**4 183.31**	**4 092.01**	**6 219,47**
% de Aumento o Disminución de un período a otro	-2,22%	-12,00%	40,30%	-2,18%	52,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El cuadro anterior muestra la serie histórica de los últimos cinco años de esta partida, el mismo presenta un aumento muy significativo de un 52, 00% en relación al 2016, la sub partida más representativa es la de Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional con un monto de ingreso por ¢5 461,47 millones, además se puede observar que para este año se da un incremento exponencial en los rubros de Intereses sobre Saldos Diarios de Cuenta Corriente, esto se debe a negociaciones realizadas por la Oficina de Administración Financiera con los ejecutivos de cuenta de los bancos estatales, para aumentar la tasa de interés. Por otro lado, se da una disminución en Otras Rentas de Activos Financieros, así como para el rubro Revaloración Dólares Fondos Restringidos, la cual no presenta ingresos, para ambos casos influyen los aspectos de diferencial cambiario por la tenencia de dólares tanto en cuentas bancarias como en inversiones.

Ingresos de Financiamiento: Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos del año 2016 que mediante el presupuesto ordinario y los extraordinarios del año 2017 se incorporaron en su totalidad a la corriente presupuestaria, según lo que se establece en las "Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DE-DFOE", emitidas mediante la Resolución R-DC-24-2012 y publicadas en el Alcance No39 a La Gaceta No. 64 del 29 de marzo de 2012, y en atención al principio presupuestario de "Universalidad e integridad" que señala que el presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos originados en la actividad financiera y deberán incluirse por su importe íntegro.

Los ingresos de financiamiento a nivel del Vínculo Externo, muestran una tendencia a crecer por la acumulación de recursos que algunas unidades ejecutoras mantienen, como se pudo ver en los cuadros No. 2, 3 y 4, este aumento se debe a una acumulación en los fondos intraproeyctos generados por la rentención del Fondo de desarrollo Institucional (FDI), a los recursos acumulados en los fondos restringidos y en los fondos del sistema (CONARE).

A continuación se presenta la serie histórica de los “Ingresos por Financiamiento” al 31 de diciembre de los últimos cinco años y los porcentajes en que varió de un período a otro:

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos de Financiamiento	42 011,50	44 144,80	46 748,75	60 376,24	73 964,38
Aumento o Disminución de un período a otro	7,98%	5,08%	5,90%	29,15%	22,50%

Una vez analizado el comportamiento del ingreso total, se va a revisar la recaudación según su origen por lo tanto, se veráns los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo.

2.2.1.1. Ingresos Fondos Corrientes

Para el período 2017 se realizó una estimación de ingresos para los Fondos Corrientes de ¢319 032,66 millones, al cierre de este período los ingresos ascendieron a ¢321 747,44 millones, por lo que se obtiene un porcentaje de recaudación de un 100,85%.

El siguiente gráfico muestra una comparación del presupuesto de ingresos de fondos corrientes de los últimos cinco períodos:

Gráfico No 8
Comparativo Histórico del presupuesto contra Ingresos Reales de Fondos Corrientes
Del año 2013 al 2017
(en millones de colones)

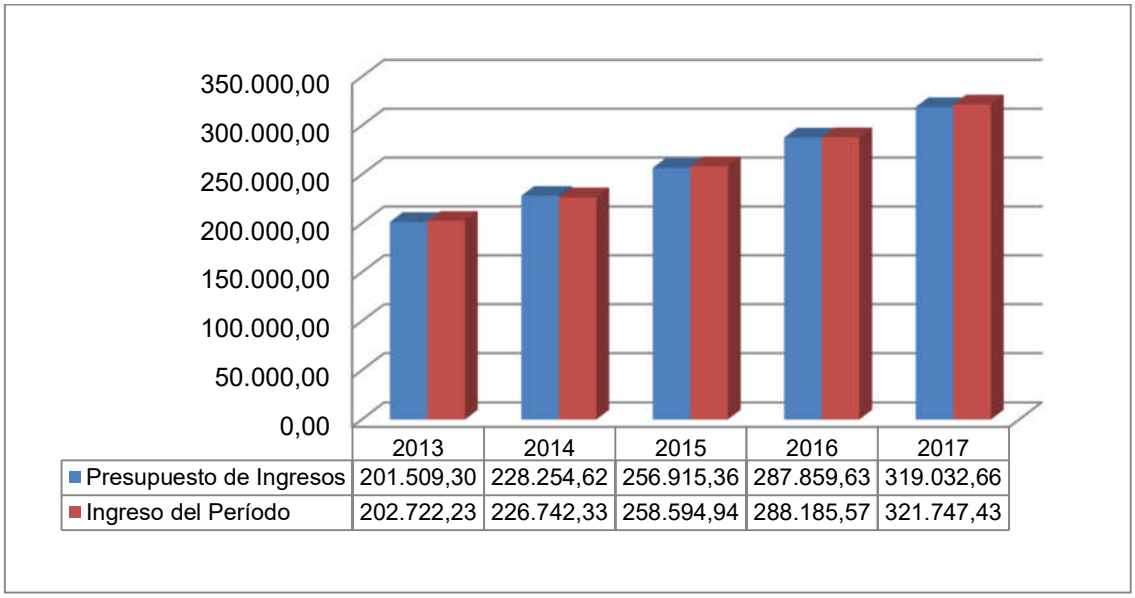

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar la recaudación de los ingresos en Fondos Corrientes ha sido del 100% o más, excepto en el año 2014 que fue de un 99,33% debido a que la partida de Ingresos a la Propiedad alcanzó un 69,78 % en relación a su presupuesto.

2.2.1.2. Ingresos del Vínculo Externo

El presupuesto de ingresos del Vínculo Externo se estimó por la suma de ¢56 396,83 y el monto del ingreso real es por la suma de ¢53 828,00 millones, esto da como resultado un porcentaje de recaudación de un 95,45%, en el 2017; para años anteriores en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico:

Gráfico No 9
Comparativo Histórico de los Ingresos del Vínculo Externo
Del año 2013 al 2017
(en millones de colones)

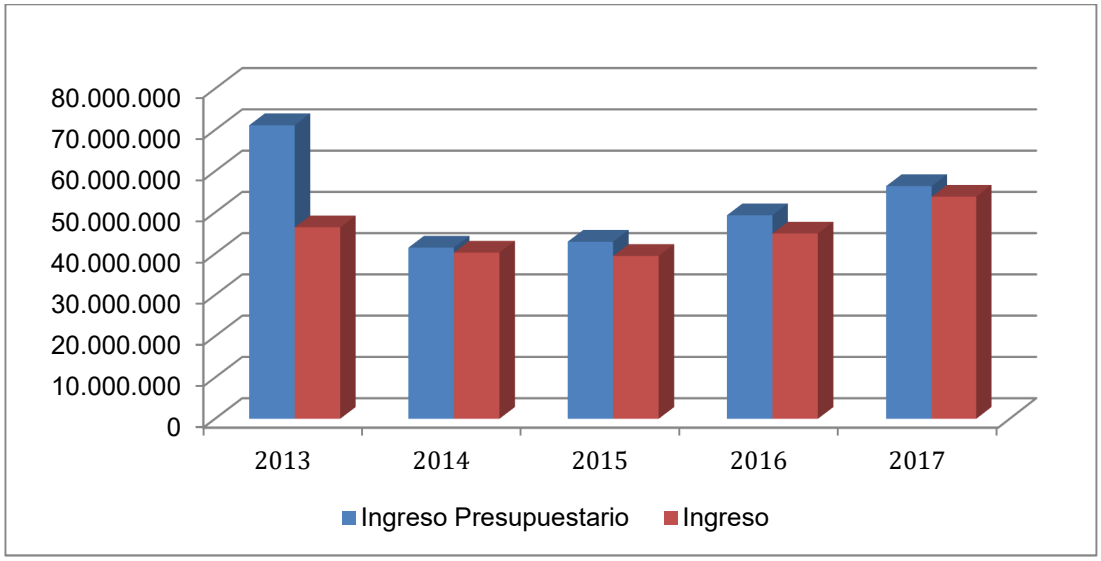

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se muestra en el gráfico anterior esta recaudación anda por debajo del 100% esto se debe principalmente a dos factores:

a. Al ingreso extemporáneo proveniente de leyes específicas, generalmente el último tracto queda pendiente para enero del siguiente año, un ejemplo claro de esta situación es la de los ingresos por Transferencias del Gobierno Central, específicamente de la Ley 8114 Impuesto sobre Combustible (CONAVI-LANAMME), que asciende a ¢3 976,07 millones. Del total del monto presupuestado para el año 2017 por ¢4 624,8 millones; se adeudan ¢648,73 millones para el período 2017.

b. En el caso del Vínculo Externo la venta de bienes y servicios se constiuye en la fuente de ingresos más representativa por la suma de ¢4 567,93 millones

Específicamente para esta partida las 10 actividades más relevantes y un resumen de otros se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 19
Ingresos más relevantes por venta de bienes y servicios del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(En millones de colones)

Descripción	Millones	%
Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	512,93	11,23
Fondo Desarrollo Institucional - UCR	421,57	9,23
Donación Sistema Estudios de Posgrado	411,97	9,02
Facultad Odontología - Servicios	243,89	5,34
Servicios Estadísticos - Proceso de Investigación	241,52	5,29
Laboratorio Análisis Asesoría Farmacéutica	183,27	4,01
Centro de Investigaciones Agronómicas	168,00	3,68
Fondo Especial de Becas - SEP	164,59	3,60
Fortal. Programa Nutric. Alim. Escol Adol - MEP	157,89	3,46
Servicio de Dosimetría Personal	133,65	2,92
Otros	1.928,65	42,22
Total	**4 567,93**	**100,00**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar, el ingreso más importante es el generado por la Venta del Suero del Instituto Clodomiro Picado, que representa un 11,23% del total de los ingresos por este concepto, producto de la actividad de venta de suero antiofídico o anti-veneno mediante la Empresa Auxiliar 2665; seguido por los ingresos del Fondo Desarrollo Institucional - UCR que representa un 9,23%.

2.2.1.2.1. Impacto de los ingresos del Vínculo Externo en el total de ingresos de la Institución

El Vínculo Externo se refiere a las actividades que la Institución desarrolla a través del financiamiento de fuentes externas. Según la estructura programática institucional actual las secciones que componen el Vínculo Externo son las siguientes:

Unidad del Vínculo Externo
Segregación por Sección

Estructura Actual	
Sección	**Descripción**
2	Empresas Auxiliares (Venta de Bienes y Servicios)
5	Fondos Restringidos (Donaciones, Convenios, Contratos, Leyes)
6	Cursos Especiales (Cursos de extensión docente)
7	Prog. Posgrado Financiamiento Complementario
8	Fondos Intraproyectos (Fondo de Desarrollo Institucional, Fondo Solidario SEP, Fondo Especial Becas SEP)
9	Fondos del Sistema (CONARE)
10	Plan de Mejoramiento Institucional

Con la finalidad de mostrar el impacto real del Vínculo Externo en las finanzas de la Institución a continuación se exponen las cifras de ingresos, mediante el análisis por sección, incluyendo la Sección 8 denominada Fondos Intraproyectos, correspondiente a los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo aportan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional, además de los recursos que provienen de la Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR) por este mismo concepto. Dentro de esta sección se incluyen los aportes que realizan los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario al Fondo Solidario y al Fondo Especial de Becas del Sistema de Estudios de Posgrado, según se establece en los Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario.

También se incluye dentro del análisis los Fondos del Sistema, los cuales fueron creados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la Sesión No.32-04 del 28 de setiembre de 2004, en donde se establece una nueva visión de la Educación Superior Universitaria Estatal. Los recursos asignados al Fondo del Sistema se destinan para impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal del país.

Se creó la sección 10 “Plan de Mejoramiento Institucional”; en la cual se administran los recursos asignados por el Gobierno Central y los obtenidos mediante el empréstito con el Banco Mundial, para ajustar el monto del Fondo Especial de Educación Superior (FEES) a las cuatro universidades públicas y que será ejecutado en un período de cinco años. Dicha sección muestra una mayor ejecución de recursos para el año 2017, por los procesos de construcción y compra de equipo que se han desarrollado.

El gráfico Nº 10 muestra el comportamiento de los ingresos reales, al mes de diciembre, del Vínculo Externo en el período 2013–2017, en donde se observa un crecimiento sostenido en términos de cifras absolutas para cada uno de los mecanismos de vinculación, tal como se muestra en la tendencia graficada.

Gráfico No. 10
Comportamiento histórico de las actividades de Vínculo Externo
Por sección al 31 de Diciembre
2013 – 2017

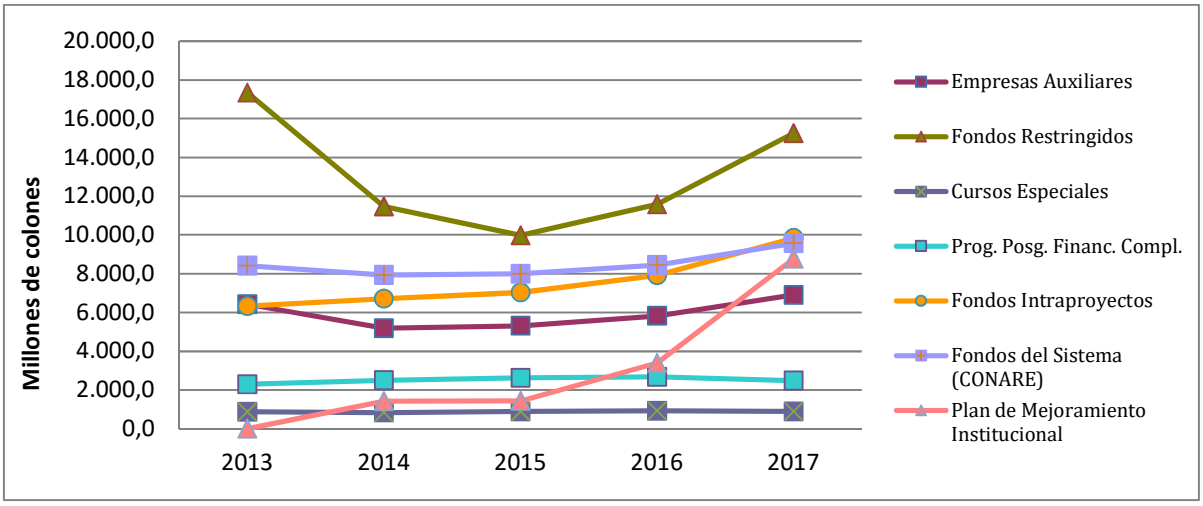

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Esta información muestra la importancia de la Universidad de generar recursos y de lograr un crecimiento e inversión como medio alternativo a los recursos del Estado.

Los proyectos que muestran un mayor crecimiento en la sección de Empresas Auxiliares son los siguientes:

Cuadro No. 20
Recaudación de Ingresos de Empresas Auxiliares
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

N.º Empresa Auxiliar	Nombre	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Crecimiento ingresos
2772	Asesoría Técnica y Consultoría CICAP	143,15	519,29	376,14
2775	Fortalec. Programa Nutric. Alimen. Esc.	49,86	179,14	129,28
2661	Centro Investigaciones Agronómicas	347,20	446,29	99,09
	TOTALES	**540,21**	**1 144,74**	**604,51**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En cuanto a los Fondos Restringidos, estos muestran un crecimiento de ¢3 670,30 con respecto al año anterior. A continuación se detallan los proyectos que presentaron un mayor incremento en la recaudación de sus ingresos:

Cuadro No. 21
Recaudación de Ingresos de Fondos Restringidos
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

N.º Fondo Restringido	Nombre	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Crecimiento ingresos
1311	Equip. y Fortac. de la Red Sismolog. Nacional	1 374,25	1 640,35	266,10
1456	Renovación de la Red del Lab. Ing. Sísmica	1 011,95	1 128,50	116,55
1683	Fondo Estudiantil Apoyo Estudiantes	456,63	526,95	70,32
	TOTALES	**2 842,83**	**3 295,80**	**452,97**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
IMPACTO DE INGRESOS REALES DEL VINCULO EXTERNO EN EL TOTAL DE INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN
Serie Histórica del 2013 al 2017
(En Millones de Colones)

Año	2013		2014		2015		2016		2017	
Fondos Totales	**Ingresos**	**Porcentaje**	**Ingresos**	**Porcentaje**	**Ingresos**	**Porcentaje**	**Ingresos**	**Porcentaje**	**Ingresos**	**Porcentaje**
Fondos Corrientes	202 722,2	**82,95%**	226 742,3	**86,28%**	258 595,0	**88,00%**	288 185,6	**87,61%**	321 747,4	**85,69%**
Fondos Corrientes	202 540,0	82,88%	22 549,5	86,21%	258 370,3	87,92%	287 973,2	**87,54%**	321 492,6	**85,62%**
Fondo de Préstamo	182,2	0,07%	192,8	0,07%	224,7	0,08%	212,4	**0,06%**	254,8	**0,07%**
Vínculo Externo	41 662,2	**17,05%**	36 045,8	**13,72%**	35 263,2	**12,00%**	40 770,3	**12,39%**	53 730,4	**14,31%**
Empresas Auxiliares (1)	6 419,0	2,63%	5 189,8	1,97%	5 304,7	1,81%	5 817,8	**1,77%**	6 909,3	**1,84%**
Fondos Restringidos (1)	17 338,5	7,09%	11 466,6	4,36%	9 979,7	3,40%	11 584,4	**3,52%**	15.254,7	**4,06%**
Cursos Especiales (1)	864,9	0,35%	832,7	0,32%	881,4	0,30%	922,9	**0,28%**	890,9	**0,24%**
Prog. Posg. Financ. Compl. (1 y 2)	2 295,1	0,94%	2 499,8	0,95%	2 629,1	0,89%	2 679,8	**0,81%**	2 484,5	**0,66%**
Fondos Intraproyectos (2 y 3)	6 326,3	2,59%	6 712,1	2,55%	7 030,6	2,39%	7 911,1	**2,40%**	9 841,4	**2,62%**
Fondos del Sistema (CONARE) (2)	8 418,4	3,44%	7 927,1	3,02%	7 999,0	2,72%	8 449,9	**2,57%**	9 574,4	**2,55%**
Plan Mejoramiento Institucional	0,0	0,00%	1 417,7	0,54%	1 438,7	0,49%	3 404,4	**1,03%**	8 775,2	**2,34%**
Total	**244 384,4**	**100,00%**	**262 788,1**	**100,00%**	**293 858,2**	**100,00%**	**328 955,9**	**100,00%**	**375 477,8**	**100,00%**

Nota:

(1) Se excluyen las cuentas por cobrar por sobregiro al 31 de diciembre. En el año 2017 las cuentas por cobrar por sobregiro al 31 de diciembre fueron por un total de ¢97.5 millones, correspondientes a Empresas Auxiliares por un monto de ¢56.4 millones, Fondos Restringidos por ¢21.5 millones, Cursos Especiales por ¢0.2 millones y los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario por ¢19.4 millones.

(2) Creadas en el 2008, según autorización en oficio VRA-391-2008.

(3) Corresponden a los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo generan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional, como también los generados por los posgrados con financiamiento complementario que se transfieren al SEP por concepto de comisión.

2.2.1.2.2. Composición de ingresos del Vínculo Externo por sección

Del total de los ingresos del Vínculo Externo en el año 2017, por la suma de ¢53 730,4 millones, el aporte más representativo fue proporcionado por los Fondos Restringidos, con un total de ¢15 254,70 millones, lo que representa un 28,39%, seguido por los Fondos Intraproyectos con ingresos de ¢9 841,40 que representan un 18,32%, los Fondos del Sistema (CONARE), con ¢9 574,40 millones lo que representa un 17,82%, y con un 12,86% para las Empresas Auxiliares equivalentes a ¢6 909,30 millones. Lo anterior queda reflejado en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 11
Vínculo Externo - Porcentaje de Participación por Sección
A Diciembre 2017

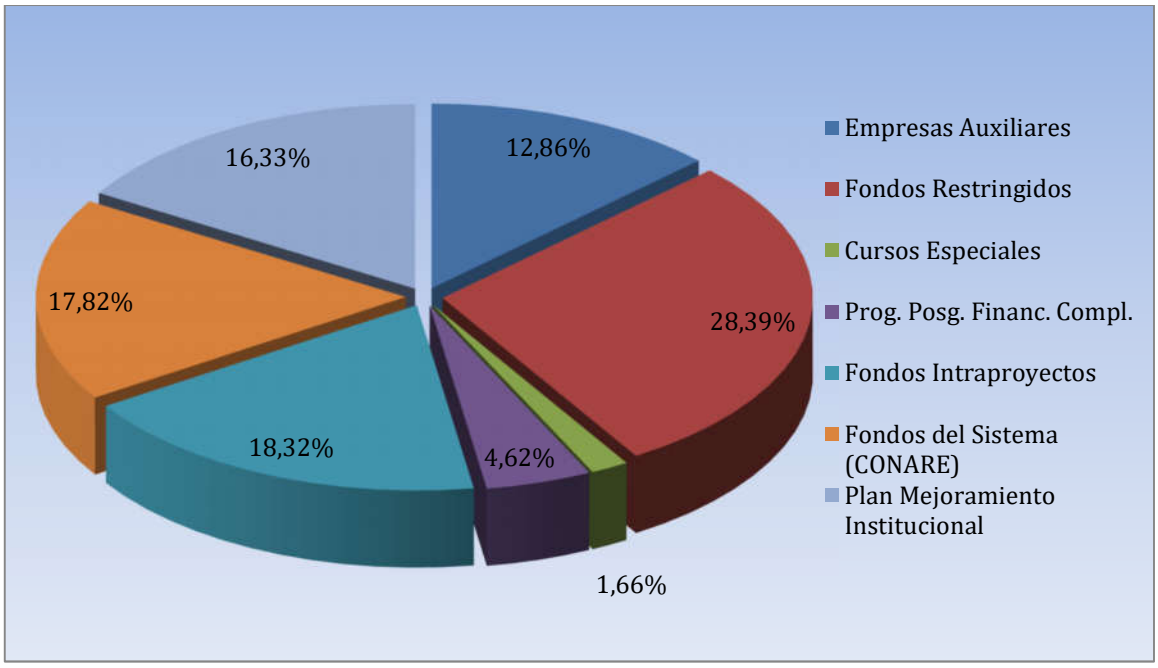

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Es importante resaltar la participación de los recursos provenientes de los Fondos Intraproyectos por un total de ¢9 841.40 millones, que corresponden a dos grandes fuentes de ingreso: los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo aportan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional equivalentes a ¢8 047,50 millones (81,77%) y ¢1 793,90 millones a los aportes que realizan los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario al Fondo Solidario y al Fondo Especial de Becas del Sistema de Estudios de Posgrado, representando un 18,32% del total de los ingresos incorporados a la sección de Fondos Intraproyectos.

2.2.1.2.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo

En el año 2017, los programas que mostraron mayor dinamismo en la generación de ingresos, producto de la vinculación con el sector externo, son Investigación (35,53%) principalmente en las actividades desarrolladas mediante Fondos Restringidos y Empresas Auxiliares. También tiene una participación importante el programa de Docencia (16,18%), en las actividades de Cursos Especiales y Fondos del Sistema CONARE.

Los programas de Administración y Vida Estudiantil son los que muestran una menor participación en la generación de ingresos, debido a que los proyectos de vinculación externa se circunscriben principalmente a las actividades sustantivas que realiza la Institución, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 22
Generación de Ingresos Porcentuales del Vínculo Externo
Por Sección y por Programa
Al 31 de diciembre del 2017

PROGRAMA	Empresas Auxiliares	Fondos Restringidos	Cursos Especiales	Prog. Posg. Financ. Complem.	Fondos Intraproyectos	Fondos del Sistema (CONARE)	Plan Mejoramiento Institucional	Totales
	Términos Relativos							
Docencia	7,36%	13,61%	38,05%	100,00%	6,13%	27,89%	0,00%	16,18%
Investigación	44,41%	65,93%	0,00%	0,00%	34,97%	4,57%	23,72%	35,53%
Acción Social	31,83%	5,19%	61,95%	0,00%	9,06%	6,72%	0,00%	9,47%
Vida Estudiantil	4,36%	4,50%	0,00%	0,00%	5,77%	4,81%	0,00%	3,75%
Administración	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	3,12%	0,00%	0,63%
Dirección Superior	0,00%	2,41%	0,00%	0,00%	43,07%	50,09%	2,14%	17,81%
Desarrollo Regional	12,03%	8,12%	0,00%	0,00%	1,00%	3,08%	1,10%	4,77%
Inversiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,27%	73,04%	11,86%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.1.3. Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas

En este apartado se analizan los ingresos que se perciben por concepto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y las Leyes Específicas que se registran tanto en los Fondos Corrientes como en el Vínculo Externo y que financian actividades sustantivas de la Institución.

Los procedimientos de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos por FEES y las Leyes se establecen en la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la Universidad, mediante una coordinación directa con las instancias pertinentes en las distintas Instituciones que presupuestan, recaudan y giran los dineros correspondientes, sean estos Ministerios, instituciones del Gobierno, o la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los calendarios y programaciones de giro definidos o la periodicidad de recaudo de los recursos.

i) Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

El artículo 85 de la Constitución de la República indica que el Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones. Además, mantendrá con las rentas actuales y con otras que sean necesarias, un fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal. Este patrimonio propio dotado por el Estado llamado Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) es negociado cada cinco años por la Comisión de Enlace y el Gobierno de la República.

La recaudación de los ingresos por concepto del FEES de los últimos cinco años se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 23
Recaudación de Ingresos del FEES
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	173 720 749.90	197 487 662,23	225 901 132,29	242 329 411,63	263 331 582,10
Ingresado	174 854 224,42	197 517 658,55	225 928 138,16	242 329 411,63	263 336 668,92
Pendiente de ingreso	1 133 474,52	29 996,32	27 005,87	0,00	5 086,82
Porcentaje de recaudación	100,65%	100,02%	100,01%	100,00%	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La ejecución de los ingresos por concepto del FEES al final del período es satisfactoria, alcanzando un porcentaje del 100%, lo cual indica que las transferencias por la subvención estatal han ingresado, en este año debido a los problemas de liquidez que tuvo el gobierno, cuando en al menos 4 meses se presentó un atraso de 3 a 5 días en los depósitos.

ii) Ley 7386, Aporte para el Recinto de Paraíso y Desarrollo Institucional.

El ingreso por subvención que financia la operación del Recinto de Paraíso y los programas de Desarrollo Institucional, corresponde a la reforma realizada al párrafo primero del artículo 3 de la Ley N°6450, llamada “Reforma Código Fiscal, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes”.

En el artículo primero de la Ley N° 7386 se determina que corresponde a la Universidad de Costa Rica un monto de los ingresos recaudados en el año 1993 con el impuesto sobre la renta, Ley del Impuesto sobre la Renta, N° 7092 del 21 de abril de 1988. Dichos montos constituirán rentas propias e independientes de cada Institución (las universidades públicas estatales: UCR, ITCR y UNA) a partir del período fiscal del año 1994 y, en lo sucesivo, según el índice de inflación, se actualizarán anualmente, mediante un procedimiento similar al utilizado en la recalificación del Fondo para la Educación Superior.

La recaudación de los ingresos prevenientes de la Ley 7386 de los últimos cinco años se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 24
Recaudación de Ingresos Ley 7386
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	1 945 541,34	2 073 368,15	2 145 544,90	2 236 415,61	1.972.433,97
Ingresado	1 783 412,90	2 062 715,92	2 139 530,17	2 296.065,74	1.828.620,31
Pendiente de ingreso	-162 128,44	-10 652,23	-6 014,73	59.650,13	-143.813,66
Porcentaje de recaudación	91,67%	99,49%	99,72%	102,67%	92,71%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

iii) Ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria.

En el artículo 5 de la Ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, se determina que del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, un uno por ciento (1%), será girado directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica, y se administrará bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos, mediante el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), con el objetivo de garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial costarricense, de conformidad con el artículo 6 de la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N° 8114 a favor de la Universidad, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 25
Recaudación de Ingresos Ley 8114
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	3 666 000,00	3 938 600,00	4 183 000,00	4 051 400,00	4 624 800,00
Ingresado	3 827 677,20	3 938 600,00	3415 492,60	4 516 053,78	4 278 919,01
Pendiente de ingreso	161 677,20	0,00	-767 507,40	464 653,78	-345 880,99
Porcentaje de recaudación	104,41%	100,00%	81,65%	111,47%	92,52%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La ejecución presupuestaria de los ingresos se ajusta a la programación definida en el período, según las coordinaciones realizadas con la Tesorería Nacional, alcanzando un porcentaje de 92,52%.

iv) Ley 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

Estipula en su artículo Nº 46 que todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas girarán a la Comisión Nacional de Emergencias un (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávits presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo. Este monto será girado por las instituciones, en los primeros tres meses del año inmediato siguiente a aquel en que se produjo el superávit presupuestario o las ganancias y será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias.

Asimismo, en el Transitorio I, inciso b) se indica que el 0,3 del 0,6% del total de estos ingresos se destinará al equipamiento y fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional y al Laboratorio de Ingeniería Sísmica, ambos de la Universidad de Costa Rica.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 8488, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26
Recaudación de Ingresos Ley 8488
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	407 100,00	400 000,00	400 000,00	450 000,00	500 000,00
Ingresado	685 535,37	438 416,00	380 877,55	750 747,10	689 896,32
Pendiente de ingreso	278 435,37	38 416,00	-19 122,45	300 747,10	189 896,32
Porcentaje de recaudación	168,39%	109,60%	95,22%	166,83%	137,98%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza la Comisión Nacional de Emergencias, sin embargo no es fácilmente predecible la cifra real que las instituciones reportarán como ganancias o superávits presupuestarios acumulados; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado.

v) Ley 8436, Ley de Pesca y Acuicultura.

El objetivo de esta ley es fomentar y regular la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas de captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento de las especies acuáticas; y, a la vez garantizar la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos para las generaciones actuales y futuras.

En el artículo 51 de la Ley, en los incisos a), e) y f), se establece que del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registro y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los comisos generados por la pesca que realicen esos barcos en aguas de jurisdicción costarricense, le corresponderán a la Universidad de Costa Rica los siguientes porcentajes:

a) Un veinticinco por ciento (25%) para financiar el funcionamiento, la docencia, la acción social y la investigación del Centro Regional Universitario de la UCR con sede en Puntarenas.
e) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Limón.
f) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Guanacaste.

Los ingresos relacionados con esta ley se reciben trimestralmente y son transferidos a la Universidad por INCOPESCA, que es la entidad que recauda los dineros por concepto de los cánones, multas y comisos.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 8488, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 27
Recaudación de Ingresos Ley 8436
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	210 000,00	180 000,00	200 000,00	117 800,00	106 000,00
Ingresado	127476,85	220 272,31	108 370,63	162 142,14	120 672,57
Pendiente de ingreso	-82 523,15	40 272,31	-91 629,37	44 342,14	14 672,57
Porcentaje de recaudación	60,70%	122,37%	54,19%	137,64%	113,84%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende de los registros y licencias de barcos atuneros, así como del monto de las multas y los comisos en cada período.

vi) Ley 6883, Control de Calidad de la Elaboración y Expendio de Alimento para Animales.

El artículo N° 6 de esta Ley indica: "Se cobrará un impuesto de cero coma dos por ciento (0,2%) ad valoren por cada kilo de alimento terminado o de premezcla destinada a la nutrición animal, sean éstos importados o de fabricación nacional. Igual porcentaje se aplicará a los alimentos que se venden a granel. Estos recursos, con base en lo dispuesto en esta Ley, se utilizarán exclusivamente para financiar los mecanismos de control, y se incluirán en la cuenta especial denominada Control de Calidad de Alimentos para Animales-bajo la modalidad de fondos restringidos de esa Universidad".

Mediante la Ley N°7097 se modificó el artículo No. 22 de la ley N° 6883 para que diga de la siguiente manera: "La Universidad de Costa Rica recaudará el setenta por ciento (70%) de los fondos por la aplicación de esta ley, por concepto del impuesto señalado en el artículo 6, tasas por servicios prestados y otros…". El otro 30% será recaudado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El monto recaudado por ambas instituciones será destinado para gastos de operación del Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos por parte de la Universidad y la parte correspondiente al Ministerio de Agricultura se destinará para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°6883, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 28
Recaudación de Ingresos Ley 6883
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	250 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00	320 000,00
Ingresado	283 639,06	292 919,29	309 839,70	323 432,65	291 520,91
Pendiente de ingreso	33 639,06	-7 080,71	9 839,70	23 432,65	-28 479,09
Porcentaje de recaudación	113,46%	97,64%	103,28%	107,81%	91,10%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Servicio Nacional de Alimentos para Animales (SENASA), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende los volúmenes de alimento vendido, sea en el mercado local o para exportación; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado.La recaudación para el período alcanzó un porcentaje de 91,10%.

vii) Ley 7147, Ley de Creación de la Corporación Bananera Nacional.

La Ley N°7147 se refiere a adiciones y modificaciones a la Ley de la Asociación Bananera Nacional, N°4895 del 16 de noviembre de 1971. Dichas modificaciones están relacionadas con los artículos 1, 2, 3 y 4 específicamente.

En el artículo 36 de la Ley 7147 se establece que para fomentar la investigación y el desarrollo agroindustrial del excedente bananero no exportable, así como de los programas de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras, se destinará un colón cincuenta céntimos (¢1,50) por caja exportada de banano a cargo del productor, de acuerdo con la siguiente distribución a favor de la Universidad, en los incisos b) y e):

b) Veinte por ciento (20%) para el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos del Programa Cooperativo Universidad de Costa Rica-Ministerio de Agricultura y Ganadería.

e) Un diez por ciento (10%) a la Sede Regional de la Universidad de Costa Rica en Limón.

La suma señalada en el párrafo primero del artículo 36 se refiere al precio de la caja, vigente a la fecha de aprobación de la Ley 7147 del 30 de abril de 1990 y aumentará en proporción directa al aumento del precio de venta de la caja de banano.

Lo recaudado por concepto de la obligación que se establece, deberá ser presupuestado íntegramente para los fines señalados, sin que a dichos recursos se les pueda cambiar de destino.

Los recursos correspondientes al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentosdeberán ser presupuestados cada año y se utilizarán en la investigación de la adecuada valorización agroindustrial del excedente bananero no exportable y al apoyo de los esfuerzos de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°6883, y que se asignan al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, según el inciso a), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 29
Recaudación de Ingresos Ley 7147
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	40 900,00	40 900,00	30 300,00	30 300,00	31 000,00
Ingresado	37 501,67	47 286,24	24 570,84	32 089,88	30 999,70
Pendiente de ingreso	-3 398,33	6 386,24	-5 729,16	1 789,88	-0,30
Porcentaje de recaudación	91,69%	115,61%	81,09%	105,91%	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende de la cantidad de cajas de banano exportada; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°6883, y que se asignan a la Sede del Caribe, según el inciso e), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 30
Recaudación de Ingresos Ley N°6883
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	6 400,00	6 700,00	15 100,00	15 100,00	15 500,00
Ingresado	5 866,67	7 233,33	5 033,33	0,00	10 066,67
Pendiente de ingreso	533,33	533,33	10 066,67	15 100,00	5 433,33
Porcentaje de recaudación	91,67%	107,96%	33,33%	0,00%	64,95%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el año 2017 el porcentaje de ejecución fue de un 64,95%, mientras que en el año 2016 no se recibió ningún ingreso debido a que la Sede no estaba ejecutando los recursos que le asigna la Ley, por lo que los dineros no fueron girados por la Tesorería Nacional ya que no se estaba cumpliendo con los objetivos establecidos para el uso de los recursos.

viii) Ley 5923, Timbre de Educación y Cultura.

Esta Ley se refiere a un impuesto que deben pagar las personas jurídicas, con base en el monto del capital neto reportado en la declaración del impuesto sobre la renta.

En el artículo 10 se determina que del producto de este impuesto se girará a la Universidad de Costa Rica un sesenta por ciento y que de ese porcentaje se deducirá una suma igual al cuatro por ciento, la cual le será girada a la Editorial Costa Rica, creada por ley Nº 2366, del 10 de junio de 1959.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°5923, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 31
Recaudación de Ingresos Ley 5923
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto	200 000,00	200 000,00	200 000,00	35 000,00	110 000,00
Ingresado	115 043,15	37 472,14	177 209,50	98 021,26	109 611,60
Pendiente de ingreso	-84 956,85	-162 527,86	-22 790,50	63 021,26	-388,40
Porcentaje de recaudación	57,52%	18,74%	88,60%	280,06%	99,65%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos, sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende del monto del impuesto pagado por las personas jurídicas de acuerdo al capital neto reportado; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. La ejecución de los ingresos para el período es satisfactoria, alcanzando un porcentaje de 99,65%.

2.2.2. Egresos totales

Antes de realizar un análisis del comportamiento de las distintas partidas por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2017, es importante señalar que para los recursos ejecutados mediante fondos corrientes se parte de la premisa de un comportamiento de ejecución lineal, esto significa que el presupuesto se consume en doceavos iguales o semejantes al dividir el presupuesto en 12 meses, hasta lograr un 100% de la ejecución a fin de año.

El resto de las partidas de operación deberían ejecutarse en el mayor porcentaje posible antes de julio de cada año, tomando en consideración las directrices y procesos de compras establecidos a nivel institucional.

Para las secciones conformadas en el Vínculo Externo la realidad es diferente debido a sus actividades y objetivos, por lo tanto, algunos proyectos se ejecutan en un plazo mayor y otros en plazos menores a un año, meses o semanas, esto sin duda dificulta predecir el comportamiento de la ejecución.

Los egresos reales totales ascendieron a ¢286 035,2 millones para un porcentaje de 76,19%, sin sumar los compromisos legales, al adicionar esta cifra de los compromisos, por un monto de ¢16 187,17 millones, el monto total ejecutado es de ¢284 784,37 millones lo que representa un porcentaje del 80,50%, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico No 12
Ejecución de Egresos Reales totales
Comparativo Histórico- Relación Porcentual
Del año 2012 al 2016

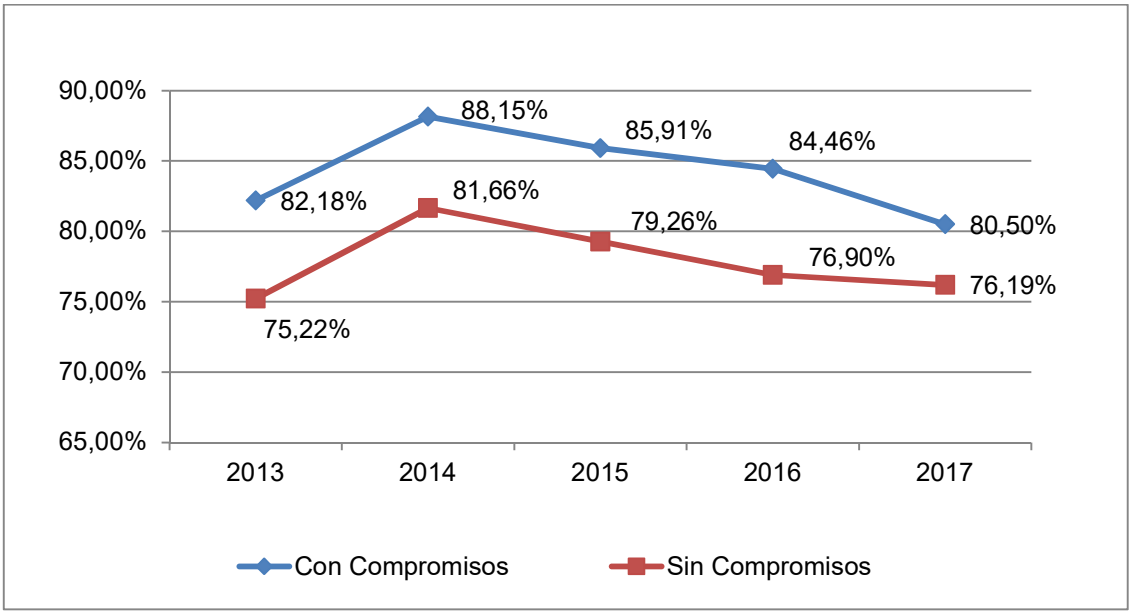

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en los últimos cinco años la ejecución sin compromisos no fue menor al 75% y tampoco menor a un 80% sumándole estos, se puede concluir que es una ejecución adecuada, pero aún puede mejorar sustancialmente.

2.2.2.1. Egresos totales por partidas

Si se profundiza en la ejecución presupuestaria de los egresos por partidas, se puede visualizar en el siguiente cuadro en donde los compromisos de presupuesto tienen un efecto importante en el porcentaje de ejecución de partidas como: Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes, esta situación puede ser un reflejo de un inicio tardío de los procesos de compra por parte de las unidades, de ahí la necesidad de realizar estos trámites en el primer cuatrimestre del año para, de esta manera, finiquitar los trámites en el mismo período presupuestario y minimizar al máximo esta partida.

Cuadro No. 32
Ejecución de Egresos en Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Desglose por Partida	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% EJjecución	Disponible
Remuneraciones	194 894,39	193 391,4	99,23%	0,00	19 3391,4	99,23%	1 502,99
Servicios	30 745,32	18 695,83	60,81%	6 000,86	24 696,7	80,33%	6 048,62
Materiales y Suministros	8 903,14	5 469,84	61,44%	1 372,11	6 841,95	76,85%	2 061,19
Intereses y Comisiones	6 175,26	2 565,28	41,54%	0,00	2 565,28	41,54%	3 609,98
Activos Financieros	14,20	10,95	77,11%	0,00	10,95	77,11%	3,25
Bienes Duraderos	80 352,80	254 36,86	31,66%	8 795,53	34 232,39	42,60%	46 120,41
Transferencias Corrientes	40 278,69	37 559,51	93,25%	18,67	37 578,19	93,30%	2 700,50
Amortización	4 038,58	2 905,51	71,94%	0,00	2 905,51	71,94%	1 133,07
Sumas sin Asign. Presup.	10 027,08	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10 027,09
Total	**375 429,49**	**286 035,19**	**76,19%**	**16 187,17**	**302 222,37**	**80,50%**	**73 207,12**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la partida de “Remuneraciones” es la que muestra mayor ejecución con un 99,23%. En un segundo lugar se encuentra la partida de “Transferencias Corrientes” con un 93,25%.

Este comportamiento de ejecución de la partida de Remuneraciones es la combinación de las cuentas de “Salario Base”, “Derechos Adquiridos”, “Servicios Especiales”, “Suplencias”, “Tiempo Extraordinario”, “Recargo de Funciones”, “Escalafón”, “Anualidad”, “Reconocimiento por Régimen Académico”, “Asignación Profesional”, “Reconocimiento Regional” y sus correspondientes Cuotas Patronales. De acuerdo con el seguimiento y las acciones realizadas se logró un mejor control de la ejecución de estas partidas, evitando así sobregiros al finalizar el período.

Por su parte, la partida de “Bienes Duraderos” tuvo el nivel más bajo de ejecución con un 31,66% sin compromisos legales y un 42,60% con compromisos legales, en donde destacan en esa baja ejecución las cuentas de: “Otras construcciones, adiciones y mejoras”, “Equipo y mobiliario de oficina”, “Otros equipos”, “Terrenos”, “Edificios” y “Equipo sanitario, de laboratorio e investigación”. Dentro de estas cuentas las cuales presentan los montos más altos de presupuesto no ejecutado está: “Edificios”, que muestra un disponible presupuestario de ¢20981,72 millones, “Equipo sanitario, de laboratorio e investigación”, con un disponible presupuestario de ¢5776,3 millones, “Equipo y mobiliario diverso” con ¢4 308,68 millones y “Equipo y Mobiliario Educacional, Deportivo y Recreativo” con ¢4 308,68 millones.

Si se analiza el comportamiento histórico de la ejecución de las partidas de operación de los últimos tres años, se evidencia un crecimiento en la partida de “Remuneraciones”. Los “Servicios” presentan una leve disminución para el 2017. La cuentas de “transferencias corrientes” y Activos financieros” muestran un aumento con respecto a años anteriores. La partida de “Bienes Duraderos” indica una disminución importante con una ejecución de un 42,60%, incluyendo los compromisos legales, situación a la que debe ponerse especial atención a fin de fortalecer las acciones administrativas tendientes a cumplir los proyectos

de inversión propuestos. La cuenta de “Amortizaciones” tuvo una disminución en la ejecución de un 71,94%, lo que es un porcentaje importante con respecto al período anterior.

Cuadro No. 33
Comparativo Porcentual
Ejecución de Egresos con compromisos
Fondos Totales del 2015-2017

Desglose por partida	Ejecución		
	DIC 2015	DIC 2016	DIC 2017
Remuneraciones	97,81%	93,38%	99,23%
Servicios	75,04%	85,62%	80,33%
Materiales y suministros	87,82%	81,76%	76,85%
Intereses y comisiones	99,43%	95,65%	41,54%
Activos financieros	60,43%	60,46%	77,11%
Bienes duraderos	58,83%	53,27%	42,60%
Transferencias corrientes	91,18%	91,67%	93,30%
Amortización	102,07%	110,92%	71,94%
Total Ejecución	**88,10%**	**84,46%**	**80,50%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.2.2. Egresos totales por programas

La actividad de la Universidad de Costa Rica se fundamenta en una estructura prespuestaria divida en ocho programas; en este apartado se muestra un breve análisis de la ejecución sobre esta base programática.

En los siguientes cuadros se puede visualizar que, tanto en millones de colones como porcentualmente, la ejecución más compromisos se ha mantenido en los últimos cinco años, siendo los programas de Dirección Superior y el de Inversiones los que menos participación han alcanzado en la ejecución, con un porcentaje en el año 2017 de un 72,56% y un 38,91%, respectivamente.

Cuadro No. 34
Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa
Al 31 de diciembre del 2017
(en milones de colones)

Programa	Presupuesto	Egresos	Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	Ejecución con Compromisos	Disponible
Docencia	102 582,15	97 027,26	94,58%	795,70	97 822,96	95,36%	4 759, 19
Investigación	53 722,74	42 072,16	78,31%	2 623,60	44 695,52	83,20%	9 027,22
Acción Social	11 420,22	8 4 92,79	74,37%	889,80	9 382,60	82,16%	2 037,62
Vida Estudiantil	24 399,26	21 323,34	87,39%	198,97	21 522,32	88,21%	2 876,94
Administración	34 912,93	26 754,80	76,63%	4 479,93	31 234,73	89,46%	3 678,20
Dirección Superior	50 758,71	35 511,05	69,96%	1 320,42	36 831,47	72,56%	13 927,23
Desarrollo Regional	44 334,14	39 017,80	88,01%	975,74	39 993,54	90,21%	4 340,60
Inversiones	53 299,33	15 835,99	29,71%	4 903,23	20 739,23	38,91%	32 560,11
Total Egresos	**375 429,49**	**286 035,20**	**76,19%**	**16 187,18**	**302 222,38**	**80,50%**	**73 207,12**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro No. 35
Porcentajes de Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa
Serie Histórica al 31 de diciembre de cada año

Programa	Ejecución con Compromisos		
	Dic-15	**Dic-16**	**Dic-17**
Docencia	96,08%	96,94%	95,36%
Investigación	84,56%	86,96%	83,19%
Acción Social	75,65%	83,13%	82,15%
Vida Estudiantil	89,11%	86,82%	88,20%
Administración	96,88%	98,08%	89,46%
Dirección Superior	82,12%	77,84%	72,56%
Desarrollo Regional	93,55%	91,30%	90,20%
Inversiones	35,95%	36,47%	38,91%
Total Egresos	**85,91%**	**84,46%**	**80,50%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.2.3. Egresos totales por naturaleza de los fondos

Adicional al análisis realizado por partida y programa es importante visualizar la ejecución por naturaleza de los fondos, o sea cuánto se ejecutó de Fondos corrientes y cuánto de Fondos del Vínculo Externo.

Como se puede observar en el siguiente gráfico la ejecución de egresos por fondos corrientes más compromisos fue de alrededor de un 84,26%, porcentaje que presenta una disminución en el último quinquenio. En el caso del Vínculo Externo la realidad es muy diferente, muestra una ejecución más compromisos promedio de 59,21%, la cual se puede calificar como baja, aunque presenta un aumento con respecto a años anteriores, sin embargo provoca, como se verá en el análisis de las partidas financieras, una acumulación importante de recursos en el patrimonio institucional.

Gráfico No 13
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos más compromisos
Del año 2012 al 2017

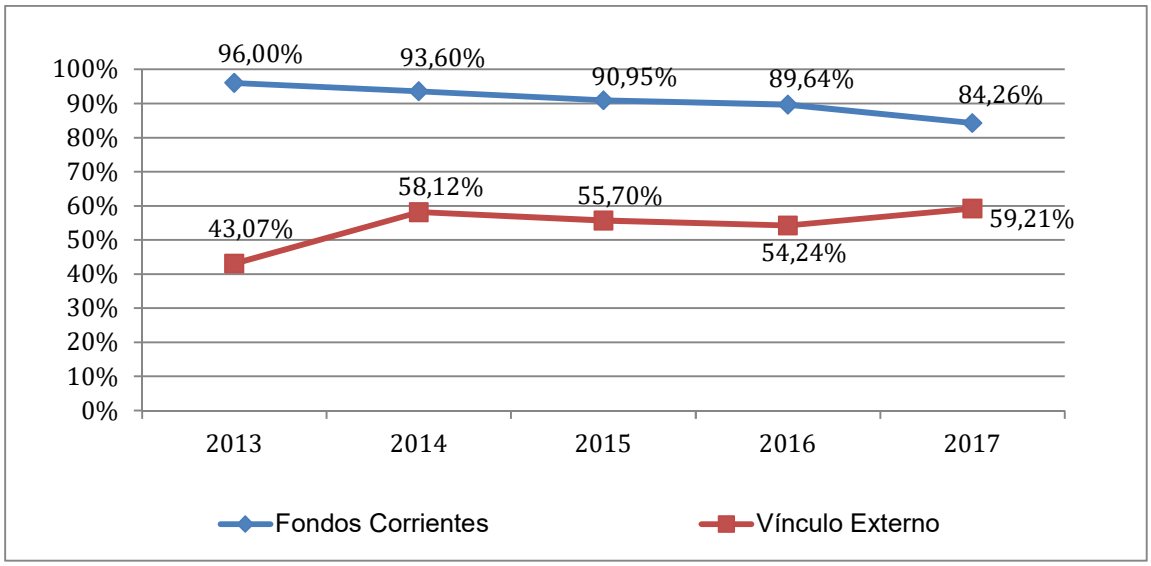

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.2.3.1. Fondos Corrientes

La ejecución de fondos corrientes muestra al cierre del 2017 una ejecución general de un 81,92% sin compromisos y de un 84,26% con compromisos. Si se desglosa por partida se observa que "Remuneraciones", "Servicios", "Materiales y suministros" y "Transferencias corrientes" muestran una ejecución con compromisos mayor al 90%, según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 36
Ejecución de Egresos sin y con Compromisos de Fondos Corrientes
(en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	Ejecución	Disponible
Remuneraciones	187 470,70	186 371,70	99,41%	0,00	186 371,70	99,41%	1 099,00
Servicios	21 652,10	14 586,12	67,37%	5 116,84	19 702,97	91,00%	1 949,14
Materiales y Suministros	6 078,91	4 376,27	71,99%	1 206,21	5 582,48	91,83%	496,44
Intereses y Comisiones	6 149,27	2 565,28	41,72%	0,00	2 565,28	41,72%	3 583,98
Activos Financieros	14,20	10,95	77,11%	0,00	10,95	77%	3,25
Bienes Duraderos	55 036,43	15 283,81	27,77%	1 128,64	16 412,44	29,82%	38 623,98
Transferencias Corrientes	37 249,47	35 258,97	94,66%	18,38	35 277,35	94,71%	1 972,12
Amortización	4 038,58	2 905,51	71,94%	0,00	2 905,51	71,94%	1 133,07
Sumas sin Asignación Presupuestaria	1 343,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1 343,00
Total	**319 032,66**	**261 358,61**	**81,92%**	**7 470,072**	**268 828,68**	**84,26%**	**50 203,981**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La partida de “Bienes duraderos” es la que muestra menor ejecución con un 29,82% con compromisos y sin ellos la ejecución baja a un 27,77%, situación que definitivamente llama la atención e incita a una ejecución oportuna de las compras por parte de las diferentes unidades de la Universidad.

Seguidamente, se comentan algunas de las partidas de egresos más relevantes que muestran un comportamiento elevado en su ejecución, sin alcanzar el esperado de un 100% al cierre del periodo 2017; se excluye la partida de remuneraciones debido a que esta se analiza en un apartado específico de este informe.

En el siguiente gráfico se muestra, en términos porcentuales, la ejecución de Fondos Corrientes sin y con los compromisos de presupuesto:

Gráfico No 14
Comparativo Histórico de laEjecución de Egresos Fondos Corrientes
Del año 2012 al 2017

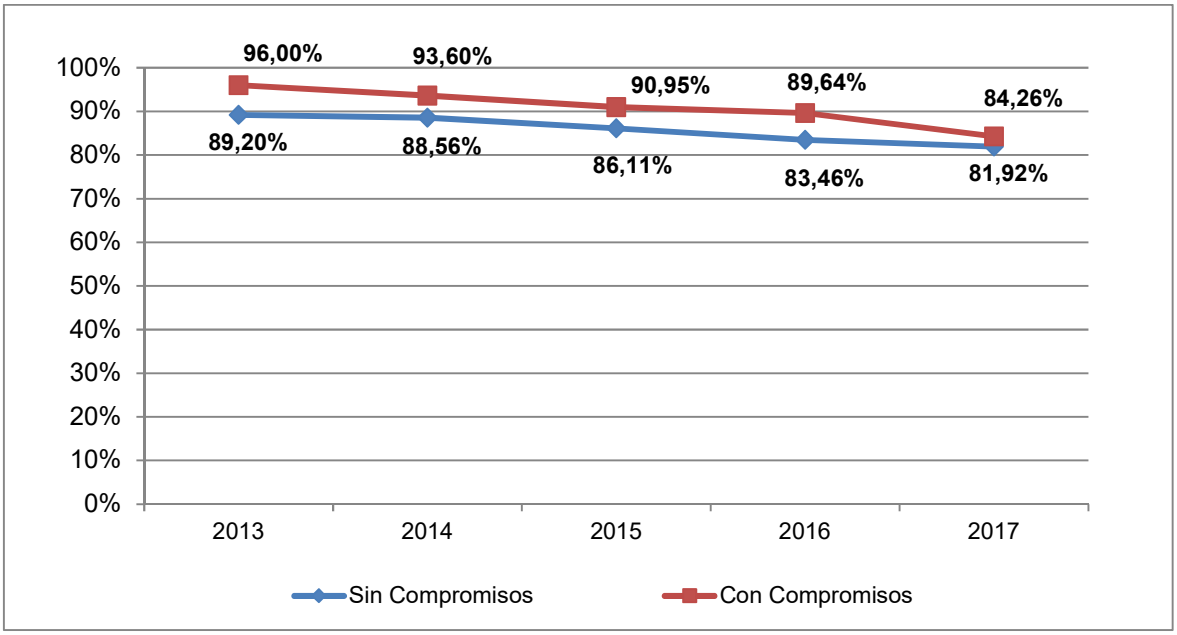

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede ver, la tendencia es hacia la baja en la ejecución, lo que se debe principalmente a los presupuestos asignados para obras de infraestructura y equipos que por su naturaleza se ejecutan en más de un período presupuestario.

Servicios: Esta cuenta se compone de 9 subpartidas donde se evidencia que en la mayoría el nivel de ejecución fue elevado al finalizar el período, excepto por los gastos de viaje y transporte y los servicios de gestión y apoyo, los cuales muestran una sub ejecución que se debe principalmente a políticas de ahorro de recursos en estos conceptos.

Cuadro No. 37
Grupo de Partidas "Servicios" Ejecución de Egresos
Fondos Corrientes
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos	Ejecución
Capacitación y Protocolo	7 970,232	7 590,208	95,23%
Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	1053,28	990,07	94,00%
Servicios Básicos	3 781,187	3 548,97	93,86%
Servicios de Gestión de Apoyo	21 208,243	20 038,102	94,48%
Servicios Comerciales y Financieros	1 272,13	1 179,028	92,68%
Mantenimiento y Reparación	1 040,976	614,19	59,00%
Alquileres	803,64	678,45	84,42%
Servicios Diversos	653,35	486,15	74,41%
Gastos de Viaje y Transporte	1 098,328	787,24	71,68%
Total	**38 881,363**	**17 374,76**	**44,69%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el cuadro anterior se observa como las sub-partidas de "Capacitación y Protocolo", "Seguros, reaseguros y otras obligaciones", "Servicios Básicos", "Servicios de Gestión y Apoyo", y "Servicios Comerciales y Financieros", presentan los niveles de ejecución más altos con un 95,23%, 94,00%, 93,86%, 94,48% y 92,68%, respectivamente.

Materiales y Suministros: En el grupo de sub-partida que integra esta cuenta se evidencia un alto nivel de ejecución al finalizar el período, siendo la de mayor ejecución "Productos Químicos y Conexos" con 95,35%.

Cuadro No. 38
Grupo de Partidas "Materiales y Suministros" Ejecución de Egresos
Fondos Corrientes
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más Compromisos	Ejecución
Productos Químicos y Conexos	1 550,54	1 478,41	95,35%
Herramientas Repuestos y Accesorios	993,67	932,24	93,82%
Alimentos y Productos Pecuarios	370,72	339,27	91,51%
Útiles, Materiales y Suministros Diversos	2 111,02	1 868,95	88,53%
Materiales y prod. de uso Construc. y Mant.	1 052,95	963,61	91,51%
Total	**5 612,80**	**5 292,58**	**94,29%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Intereses y comisiones: Seguidamente, se presenta un detalle por grupo de sub-partida en donde se muestra un deficiente nivel de ejecución al finalizar el período, de un 41,72%.

Cuadro No. 39
Grupo de Partidas "Intereses y Comisiones"
Ejecución de Egresos en Fondos Corrientes
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más compromisos	Ejecución
Intereses sobre Préstamos	5 999,22	2 474,37	41,25%
Comisiones y Otros Gastos	150,05	90,90	60,58%
Total	**6 149,26**	**2 565,28**	**41,72%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Estas partidas contemplan los pagos por concepto de intereses sobre los préstamos a largo plazo adquiridos por la Institución con el Banco Nacional de Costa Rica para la construcción del edificio de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y con el fideicomiso UCR-BCR 2011 para la construcción de los edificios de la Facultad de Ciencias Sociales, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias (UCAGRO) y las Residencias Estudiantiles, así como el registro de las diferencias en el tipo de cambio por el pago de operaciones en moneda extranjera: el dólar y el euro.

Activos Financieros: Corresponde a los préstamos otorgados a profesores por medio de la Oficina de Asuntos Internacionales, para financiar sus estudios y actividades que redundarán finalmente en beneficio de la Institución. Al 31 de diciembre la ejecución total alcanzó un 77,11% del presupuesto estimado, que asciende a ¢14,2 millones.

Bienes Duraderos: Seguidamente, se presenta un detalle por grupo de sub-partida donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron durante el período 2017 en millones de colones.

Cuadro No. 40
Grupo de Partidas "Bienes Duraderos"
Ejecución de Egresos en Fondos Corrientes
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso	Ejecución	Egresomás compromisos	Ejecución
Bienes Preexistentes	368,28	4,52	1,23%	4,52	1,23%
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	26 528,19	11 537,33	43,49%	12 793,09	48,22%
Construcciones, Adiciones y Mejoras	28 139,96	3 471,86	12,34%	3614,83	12,85%
Total	**55 036,42**	**15 013,71**	**27,28%**	**16 412,44**	**29,82%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el caso del grupo de "Maquinaria, Equipo y Mobiliario" el porcentaje de ejecución sin compromisos fue del 43,49%, situación que evidencia una baja ejecución en esta partida; no obstante, al incluirle los compromisos ascendió a un 48,22% tal y como se observa en el cuadro anterior.

Respecto al grupo de “Construcciones, Adiciones y Mejoras”, la ejecución sin compromisos fue de un 12,34%, mientras que con compromisos se incrementa a un 12,85%, es precisamente en esta partida donde se muestran los problemas de ejecución más importantes.

Transferencias Corrientes: Seguidamente se presenta un detalle por grupo de sub-partida en donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron durante el período 2017, expresado en millones de colones.

Cuadro No. 41
Grupo de Partidas “Transferencias Corrientes”
Ejecución de Egresos en Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más Compromisos	Ejecución
Al Sector Público	3,66	3,66	100,00%
Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	40,00	10,47	26,18%
Prestaciones	5 800,02	5 544,75	95,60%
A Entidades sin fines lucro	177,19	177,19	100,00%
A Personas	31 163,60	29 513,89	94,71%
Al Sector Externo	65	27,40	42,15%
Total	**37 249,47**	**35 277,35**	**94,71%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante es el de “Transferencias corrientes a personas” y en este se incluye el presupuesto a pagar por concepto de Becas Categoría E, Servicio de Comedor, Becas a Funcionarios, Horas Estudiante y Asistente, así como Otras Becas, siendo las dos primeras las más significativas con un 75,33 del presupuesto.

El “Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil”, en su artículo 3, dispone incluir los remanentes presupuestarios que se presenten al 31 de diciembre del 2017 en las partidas de “Transferencias Corrientes a Personas”, relacionadas con el Sistema de Becas: “Becas Categoría E”, “Becas Servicio de Comedor” y “Otras Becas”, los cuales deben ser considerados dentro del Superávit Comprometido de la Institución, esto por cuanto su fin específico es el de financiar proyectos de beneficio para la población becaria. El monto reservado dentro del superávit específico en el año 2017 es por ¢1 244,9 millones.

En cuanto a la sub-partida “Transferencias corrientes a entidades sin fines de lucro”, se encuentran las transferencias a la Asociación Deportiva Universitaria con un monto transferido de ¢176,40 millones.

Finalmente, en el grupo de sub-partidas de “Otras transferencias Corrientes al Sector Privado” está la sub-partida de “Indemnizaciones”, que se utiliza para el resarcimiento económico por daños o perjuicios causado a personas físicas o jurídicas.

Amortización: Corresponde a los pagos para la cancelación de los préstamos a largo plazo, adquiridos por la Institución con el Banco Nacional de Costa Rica para la construcción del edificio de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y con el fideicomiso UCR-BCR 2011 para

la construcción de los edificios de la Facultad de Ciencias Sociales, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias (UCAGRO) y las Residencias Estudiantiles. Al 31 de diciembre de 2017, se ejecutó un 71,94% del presupuesto total asignado.

2.2.2.3.2. Vínculo Externo

A continuación se presenta un cuadro que resume el comportamiento de la ejecución por partida con y sin compromisos, expresado en millones de colones para el Vínculo Externo.

Cuadro No. 42
Ejecución de Egresos Totales del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Desglose por Partida	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	7 423,69	7 019,70	94,56%	0,00	7 019,70	94,56%	403,99
Servicios	9 093,22	4 109,71	45,20%	884,02	4 993,73	54,92%	4 099,49
Materiales y Suministros	2 824,23	1 093,57	38,72%	165,9	1 259,47	44,60%	1 564,76
Intereses y Comisiones	26,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
Bienes Duraderos	25 316,37	10 153,05	40,10%	7 666,89	17 819,94	70,39%	7 496,43
Transferencias Corrientes	3 029,22	2 300,55	75,95%	0,29	2 300,84	75,95%	728,39
Amortización	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
Sumas sin Asignación Presup.	8 684,09	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	8 684,09
Total	**56 396,83**	**24 676,59**	**43,76%**	**8 717,10**	**33 393,69**	**59,21%**	**23 003,14**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como ya se ha mencionado los proyectos del Vínculo Externo tienen la particularidad de que su ejecución, en general, no es lineal y por tanto es normal que esta cuenta no sea tan alta al finalizar el año, en contraste con la Sección de Fondos Corrientes. La ejecución de los proyectos que conforman el Vínculo Externo, va en función de los objetivos, metas y propósitos para los cuales fueron creados y su vigencia concluye una vez que estos se cumplen; no obstante, luego de observar la ejecución de las sub partidas que conforman los egresos, se evidencia que la de “Bienes Duraderos” presenta una ejecución baja, tanto con los compromisos legales como sin ellos.

Se deriva del cuadro anterior que los proyectos del Vínculo Externo presentan una ejecución del 43,76%, con respecto al presupuesto asignado. Al considerarse los compromisos legales, la ejecución llega a un 59,21%.

Por otro lado, las sub partidas de “Remuneraciones” (94,56%); “Servicios” (54,92%) y “Materiales y Suministros” (44,60%) evidencian una mayor ejecución con relación al monto presupuestado.

Al analizar en detalle las partidas del grupo de “Remuneraciones”, estas muestranun comportamiento lineal en su ejecución, conforme a lo presupuestado y corresponden al costo de las contrataciones de personal hechas en la sub partida de Servicios Especiales. Finalmente, la partida de “Sumas sin Asignación Presupuestaria” representa el monto de recursos que tienen los proyectos del Vínculo Externo que, como su nombre lo indica, no han sido presupuestados por las unidades académicas, de investigación y acción social entre otras y que permiten guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos. En la medida que vayan requiriendo de esos recursos se trasladarán a las partidas de egreso respectivas, previa autorización del Consejo Universitario, a fin de cumplir con los objetivos y metas trazadas por las unidades ejecutoras.

Se muestra en el siguiente gráfico, el comportamiento de la ejecución de los proyectos del Vínculo Externo para los últimos 5 años:

Gráfico No. 15
Comportamiento Ejecución Vínculo Externo sin y con compromisos legales
Años 2013 – 2017

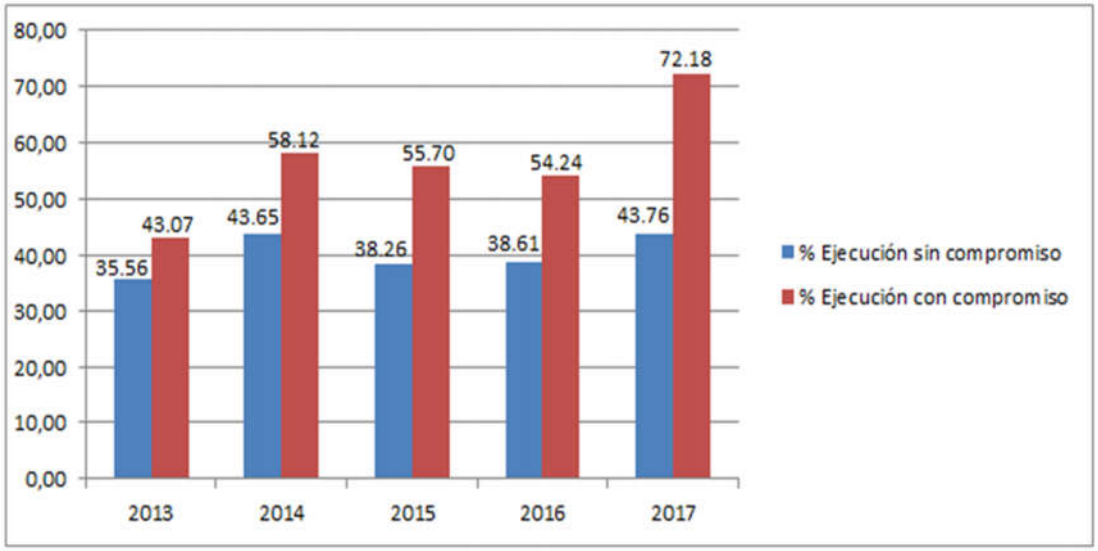

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Se refleja en la información anterior, un aumento en la ejecución con respecto a los años 2016-2017 pasando de un 54,24% a 72,18%, pero en general una tendencia a la baja en los últimos cuatro años a excepción del año 2017, tanto sin compromisos como con compromisos legales. Con la finalidad de ampliar el origen de este comportamiento se procede a analizar la ejecución por partidas.

Remuneraciones: Esta partida representa los desembolsos en Vínculo externo por concepto de pago al personal que está involucrado en la actividad.

Cuadro No. 43
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas "Remuneraciones"
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Saldo	Porcentaje Ejecución
Contribución Patron. Fdos. Pensiones	723,97	709,23	14,75	97,96%
Remuneraciones Básicas	5 172,45	4 901,99	270,46	94,77%
Incentivos Salariales	902,24	851,69	50,56	94,40%
Contribución Patron. Al Desarr. Seg. Soc.	553,24	516,7	36,55	93,39%
Remuneraciones Eventuales	71,68	40,07	31,62	55,90%
Remuneraciones Diversas	0,1	0,03	0,07	30,00%
TOTAL	**7 423,69**	**7 019,70**	**403,99**	**94,56%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los niveles de ejecución mostrados son adecuados, excepto por Remuneraciones Eventuales, donde se pagan las horas extras y la del Régimen de Fondo de Pensiones, ya que en ella se proyectan las estimaciones de los regímenes de pensión a los que están afiliados los funcionarios y funcionarias

La sub-partida que conforma el grupo de Remuneraciones Básicas, presenta el nivel de ejecución más alto con un 94,77%, seguida de Incentivos Salariales con un 94,40% y Contribución Patronal al Desarrollo Seguridad Social con un 93,39%.

En el siguiente cuadro se muestra la información histórica del gasto en remuneraciones correspondiente a los proyectos del Vínculo Externo para los últimos cinco años, a fin de visualizar el comportamiento de esta partida:

Cuadro No. 44
Partida de Remuneraciones
Comportamiento Ejecución del Vínculo Externo
Años 2013 - 2017
(en millones de colones)

Año	Presupuesto	Ejecutado	Disponible	% Ejecución
2013	13 434.4	11 812.5	1 621.9	87,9%
2014	9 060.8	7 281.1	1 779.6	80,4%
2015	8 620.7	6 369,3	2 251,4	73,9%
2016	7 629.1	6 796.18	833.63	89,1%
2017	7 423,69	7 019,70	403.99	94,56%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar la ejecución en la partida de remuneraciones ha mejorado, sin embargo es necesario indicar que para el Vínculo externo el comportamiento no es lineal sino depende del nivel de avance de los proyectos, además de que algunos son pluri anuales.

Servicios: Esta partida está conformada por nueve sub-partidas como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 45
Ejecución de Egresos grupo de Partidas "Servicios"
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Saldo	Porcentaje Ejecución
Servicios de Gestión y Apoyo	2 564,05	1 486,46	1 077,59	57,97%
Servicios Diversos	2 992,94	1 214,54	1 778,40	40,58%
Mantenimiento y Reparación	2 012,79	1 087,39	925,4	54,02%
Servicios Comerciales y Financieros	657,68	595,53	62,14	90,55%
Capacitación y Protocolo	584,69	442,84	141,85	75,74%
Gastos de Viaje y Transporte	154,24	89,47	64,77	58,01%
Alquileres	86,21	40,5	45,71	46,97%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	34,56	33,15	1,42	95,90%
Servicios Básicos	6,06	3,86	2,21	63,60%
Total	**9 093,22**	**4 993,73**	**4 099,49**	**54,92%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En general las partidas de "Servicios" presentan una ejecución del 54,92%. Las sub-partidas de Seguros, reaseguros y otras obligaciones, así como la de Servicios Comerciales y Financieros, presentan una ejecución mayor al 90%; mientras que las sub-partidas de Gastos de Viaje y Transporte, Servicios Diversos, Alquileres y Servicios Básicos muestran una ejecución inferior al 60%.

Materiales y Suministros: La cuenta de Materiales y Suministros está compuesta de cinco sub-partidas que se muestran a continuación:

Cuadro No. 46
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas "Materiales y Suministros"
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Saldo	Porcentaje Ejecución
Productos Químicos y Conexos	518,30	341,69	176,60	65,93%
Alimentos y Productos Agropecuarios	300,41	178,59	121,82	59,45%
Herramientas Repuestos y Accesorios	573,32	292,37	280,95	51,00%
Útiles, Materiales y Suministros Diversos	746,71	322,94	423,76	43,25%
Mater. y Prod. uso Contruc. y Manten.	704,51	123,88	580,63	17,58%
Total	**2 843,23**	**1 259,47**	**1 583,76**	**44,30%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partidas que muestran mayor ejecución es el de “Productos Químicos y Conexos” con un 65,9%, el de “Alimentos y productos agropecuarios” con un 59,4% y la partida de “Herramientas Repuestos y Accesorios con un 51%.

Cuadro No. 47
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros”
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Sección	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Saldo	Porcentaje Ejecución
Programas Posgrado con Financ. Complementario	41,97	39,74	2,23	94,69%
Fondos Intraproyectos	170,97	119,24	51,73	69,74%
Fondos Restringidos	851,43	497,10	354,33	58,38%
Empresas Auxiliares	914,56	449,83	464,73	49,19%
Cursos Especiales	61,15	20,29	40,86	33,19%
Fondos del Sistema CONARE	784,15	133,27	650,88	17,00%
Plan Mejoramiento Institucional	0,00	0,00	0,00	0,00%
	2 824,23	**1 259,47**	**1 564,76**	**44,60%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Las secciones donde se visualizan mayores porcentajes de gasto son la de Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario con un 94,69%, seguida de Fondos Intraproyectos con un 69,74% y Fondos Restringidos con un 58,38%

Intereses y Comisiones: Corresponde a la sub-partida de “Diferencias por tipo de Cambio” que tiene presupuestada algunos proyectos de la Sección de Fondos Restringidos y para este período presenta una ejecución del 0% del monto presupuestado por ¢26 millones de colones.

Bienes duraderos: Esta partida consta de cuatro subcuentas como se muestraa continuación:

Cuadro No. 48
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas “Bienes Duraderos”
Vínculo Externo
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	11 487,01	2 962,88	25,79%	2 648,59	5 611,47	48,85%	5 875,54
Construc. Adiciones y Mejoras	13 528,16	7 189,69	53,15%	5 018,30	12 208,00	90,24%	1 320,17
Bienes Preexistentes	295,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	295,00
Bienes Duraderos Diversos	6,20	0,48	7,69%	0,00	0,48	7,69%	5,72
Total	**25 316,37**	**10 153,05**	**40,10%**	**7 666,89**	**17 819,94**	**70,39%**	**7 496,43**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el cuadro anterior se ve el efecto que tienen los compromisos de presupuesto sobre los niveles de ejecución. Las sub-partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario y de Construcciones, Adiciones y Mejoras pasan de un 25,79% y un 53,1% sin compromisos a un 48,85% y un 90,24% con compromisos respectivamente.

Podemos observar a continuación la información de la ejecución porcentual por sección en cuanto a la ejecución de la partida de Bienes Duraderos, sin y con compromisos legales al mes de diciembre 2017:

Cuadro No. 49
Ejecución de Egresos
Bienes Duraderos por Sección del Vínculo Externo
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Sección	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Saldo	% Ejecución con compromisos
Empresas Auxiliares	1 122,99	610,87	512,12	54,40%
Programas Posgrado con Financ. Complementario	162,48	79,50	82,99	48,92%
Fondos Intraproyectos	2 340,73	973,82	1 366,91	41,60%
Fondos Restringidos	5 558,22	2 116,95	3 441,26	38,09%
Cursos Especiales	145,93	39,82	106,11	27,29%
Fondos del Sistema CONARE	3 212,69	535,97	2 676,72	16,68%
Plan Mejoramiento Institucional	12 773,33	13 463,02	-689,68	0,00%
Total	**25 316,37**	**17 819,94**	**7 496,43**	**70,39%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La sección donde se concentra más la ejecución de los recursos reales con respecto al presupuesto asignado son las Empresas Auxiliares con un 54,40%, seguida de los Programas Posgrado con Financiamiento Complementario con 48,92%, y los Fondos Intraproyectos con 41,60%.

Si se consideran los compromisos, la sección de las Empresas Auxiliares presenta una ejecución del 54,40%, seguida de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario que mostraron una ejecución del 48,92% y Fondos Intraproyectos con un 41,60%.

Transferencias Corrientes: En el siguiente cuadro, se muestra el nivel de ejecución que presentaron las sub-partidas de Transferencias Corrientes durante el período, expresado en millones de colones.

Cuadro No. 50
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas "Transferencias Corrientes" del Vínculo Externo
al 31 de diciembre 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	Saldo	% Ejecución
Transf. Corrientes a Entidades Privadas sin fines lucro	912,04	900,42	11,62	98,73%
Prestaciones	238,38	228,24	10,14	95,75%
Transf. Corrientes a Personas	1 788,88	1 114,16	674,72	62,28%
Transf. Corrientes al Sector Externo	25,20	0,15	25,05	0,60%
Transf. Corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otras transf. Corrientes Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	**2 964,49**	**2 242,98**	**721,52**	**75,66%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante es el de Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro, que corresponden a la asignación de recursos que la institución destina a otras entidades que se rigen por el derecho privado y que no persiguenganancias. Dicha sub-partida muestra una ejecución a diciembre 2017 del 98,73%.

2.2.2.3.3. Egresos no ejecutados

Del total de los "egresos no ejecutados" por ¢73 207,12, que representan un 19,50% del presupuesto institucional, las siguientes secciones son las que tienen una mayor participación en la no ejecución de egresos:

Cuadro No. 51
Egresos no ejecutados por sección
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Sección	Monto	Porcentaje
Fondos Corrientes	16 377,81	4,36%
Cursos Especiales	492,53	0,13%
Fondos Intraproyectos	6 828,25	1,82%
Fondos Restringidos	7 575,08	2,02%
Fondos Sistema CONARE	5 838,01	1,55%
Empresas Auxiliares	2.650,95	0,71%
Otras Secciones	33 444,49	8,91%
Total Egresos no Ejecutados	**73 207,12**	**19,50%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

De los Fondos Restringidos los proyectos más representativos en cuanto al peso en la no ejecución son el Fondo Restringido 1519 "Ley 8114 Impuesto al Combustible", Fondo Restringido 1311 "Equipamiento y Fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional" y Fondo Restringido 1922 "Ley 7386 Recinto Paraíso Cartago".
Los Fondos Intraproyectos que conforman mayormente la no ejecución de presupuesto son el Fondo Permanente de Capitalización (FI 1815), el FI 5815 "Apoyo Académico Institucional, Servicios de Apoyo Vicerrectoría Acción Social (FI 5505), el (FI 1526)

“Donación Sistema de Estudios de Posgrado” y los “Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Investigación (FI 5301).

A nivel de los proyectos que ejecutan recursos del Fondo del Sistema CONARE, los que tienen la ejecución más baja del presupuesto son el FSC 7303 “Equipo Científico y Tecnológico”, el FSC 7311 “Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales” y el FSC 7321 “Otras Líneas Especiales de Interés Estratégico Universitario”.

El Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica (EA-2604) y el Instituto Clodomiro Picado (EA 2665), son los proyectos que a nivel de Empresas Auxiliares, muestran un mayor disponible de presupuesto de egresos no ejecutado.

2.3. Riesgo Cambiario

“Riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio.” Es el fenómeno que implica que una institución, como la Universidad de Costa Rica, realice movimientos o transacciones en moneda extranjera y cuyos efectos o resultados sean contrarios a los esperados, causando un perjuicio económico a la institución.

De acuerdo con una interpretación de los tribunales y según oficio OJ-0292-2011 de la Oficina Jurídica los pagos en moneda extrajera que se cancelan en colones ahora se pagan al tipo de cambio de venta que establece el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) controla el tipo de cambio del dólar con respecto al colón, por medio de un sistema de flotación administrada el cual consiste en la intervención del BCCR en el mercado de divisas comprando o vendiendo dólares para asegurar una estabilidad en la cotización y evitar grandes fluctuaciones en esta moneda.

Gráfico No. 16
Variación del tipo de cambio de venta
año 2017

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tipo de cambio de venta.

El gráfico anterior muestra la variación del tipo de cambio durante el año 2017, como podemos observar presenta una tendencia al alza, principalmente durante el primer semestre, donde sobresale la segunda quincena del mes de mayo en la cual se produjo una menor oferta de dólares en el mercado cambiario, por lo que el precio del mismo aumento considerablemente. El comportamiento del tipo de cambio de venta más bajo fue de ¢560,59 en el mes de enero y el más alto de ¢598,49 en el mes de mayo, el tipo de cambio promedio simple para el período es ¢572,20, el colón acumuló una depreciación de 2,04%.

Durante los últimos años, nuestra institución ha incrementado la compra de bienes y servicios en moneda externa, principalmente dólares estadunidenses y euros. Las principales adquisiciones en el exterior se realizan en licencias de bases de datos bibliográficos, suscripciones a revistas, membresías, equipo de laboratorio, reactivos, análisis de muestras y patentes. Adicionalmente, a nivel local estas son: construcciones, vehículos, repuestos, equipos y accesorios de computación, mobiliario de oficina, equipo de laboratorio, equipo de seguridad y servicios profesionales. Otro concepto cuyo pago se realiza en dólares corresponde a la transferencia a becados al exterior.

Recuérdese que las principales fuentes de ingreso de la universidad son en colones, por lo que se debe acudir al Banco Central de Costa Rica a comprar los dólares para hacer frente a los pagos en esta moneda, mientras que la facturación en dólares de empresas locales se cancela según lo indicado anteriormente.

Dichas situaciones, conllevan a una mayor exposición al riesgo cambiario dada la volatilidad presentada durante este primer semestre en el tipo de cambio de venta del dólar.

2.4 Situación Patrimonial

2.4.1. Balance de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 los activos totales que posee la Universidad fueron de ¢229 681,07 millones. De esa cifra, el 41,23% corresponden a los activos corrientes (corto plazo), un 58,60% son activos no corrientes (largo plazo) y un 0,17% a otros activos. Ese total de activos se ha financiado en un 16,97% con obligaciones y compromisos con terceros y un 83,03% con recursos propios destinados a la operación normal, acorde con el plan presupuestario (Patrimonio Institucional), tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 52
Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en millones de colones)

Activos	Monto	Porcentaje	Pasivos y Patrimonio		Monto	Porcentaje
Activo Corriente	₡94 690,50	41,23%	Pasivo Corriente	₡14 389,28		
Activo No Corriente	₡134 589,30	58,60%	Pasivo No Corriente	₡24 585,68		
Otros Activos	₡401,27	0,17%	Total Pasivo		₡38 974,96	16,97%
			Patrimonio		₡190 706,11	83,03%
Total	**₡229 681,07**	**100,00%**	**Total Pasivo y Patrimonio**		**₡229 681,07**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

El índice de deuda disminuyó en un 1,37%, al pasar de un 18,34% del 31 de diciembre de 2016 a un 16,97% al 31 de diciembre de 2017. Esta disminución se debe principalmente al incremento en las inversiones corrientes y no corrientes, además del aumento en las cuentas de edificios y obras en proceso (construcciones).

Se puede notar en el Cuadro No. 49 que la estructura financiera de la Universidad de Costa Rica es estable, por cuanto se cuenta con los recursos financieros adecuados para su cancelación, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual Operativo.

2.4.2. Análisis de partidas

En este apartado se comentan los aspectos de mayor importancia que surgen al comparar las cifras de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016. La anterior información se puede cotejar con mayor detalle en el compendio denominado “Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017”, más específicamente en el anexo Nº. 1 denominado “Estado de Situación Financiera comparativo”.

2.4.2.1 Activo corriente

- **Inversiones corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período inferior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Al igual que en otros períodos, esta cuenta es la más representativa dentro de su categoría, con un valor porcentual de 35,71% y un valor absoluto de ¢82 014,46 millones con respecto al monto total de activos del Estado de Situación Financiera.

Si se comparan los datos al 31 de diciembre de 2016 y 2017, se observa un aumento absoluto de ¢24 689,31 millones y porcentual de 43,07%. Los dineros que se han invertido tienen un efecto importante en la generación de ingresos por rendimientos.

Al respecto, se manifiesta que, a partir del mes de enero del año en curso, se reclasificó esta cuenta por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensión de

la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, normas Nº 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones corrientes, que al 31 de diciembre de 2017 se mantenían vigentes.

Cuadro No. 53
Distribución porcentual de las inversiones a corto plazo
Clasificadas por intensión
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en porcentaje)

Clasificación	Monto	Porcentaje
Inversión mantenida al vencimiento	74 371 905 760,10	90,68%
Inversión disponible para la venta	7 642 550 818,49	9,32%
TOTAL	**82 014 456 578,59**	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

- **Cuentas por cobrar y otros deudores**

Luego de las inversiones corrientes esta partida representa el monto más importante dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2017 representó un 2,32% con respecto al monto total de activos. El monto bruto de dicha cuenta es por ¢7 000,43 millones, con una disminución de ¢1 676,49 millones debido a la estimación por incobrabilidad, para un valor neto absoluto de ¢5 323,94 millones reflejado en el Estado de Situación Financiera.

En la cuenta por cobrar y otros deudores se registran las deudas u obligaciones de corto plazo que tienen terceras personas con la Universidad. Esta partida tuvo un aumento absoluto de ¢1 886,04 millones y relativo de 54,86% al 31 de diciembre de 2016 y 2017, lo anterior se debe principalmente a las siguientes razones:

1. Se aplicó en el año 2017, una disminución de la cuenta contable de estimación por incobrables, debido a que la Administración creó una reserva presupuestaria, con la finalidad de preveer un resultado desfavorable para la Institución, referente al caso denominado “Desequilibrio financiero del Contrato DCSS-001-2003, durante la vigencia del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS), por la relación contractual entre la Caja y la Universidad, durante el período 2003-2012”. Lo anterior, se refleja en un aumento en el monto neto de la cuenta por cobrar otros deudores a corto plazo.

2. Reclasificación a partir del mes de enero de este año, de la cuenta “Producto Acumulado” a la cuenta denominada “Intereses Acumulados por Cobrar”, esto como resultado de la implementación del nuevo sistema Investor y en apego a la normativa contable actual, basada en las NICSP Nº28,29 y 30 de “Instrumentos Financieros”.

El monto más significativo en este rubro corresponde a la cuenta por cobrar de financiamiento transitorio del vínculo externo con un 56,75% del total general. La cuenta "Matrícula cobro administrativo" es la segunda en importancia con un 23,95% y la de venta de bienes y servicios empresas auxiliares es la tercera con un 6,63%.

La partida más relevante de financiamiento transitorio vínculo externo corresponde al saldo del Programa de Atención Integral en Salud (P.A.I.S.), por ¢3 841,84 millones, el cual representa el 96,70% del total autorizado al vínculo externo. Desde el año 2013, el saldo de esa cuenta deja de crecer por cuanto la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), previo informe elaborado por una Comisión Bipartita de la C.C.S.S. y U.C.R., constata mediante documentación presentada por la Universidad de Costa Rica que los registros contables de los gastos del programa son fidedignos; por tal motivo, a partir de ese momento se empieza a reconocer a la Institución los gastos operativos reales que se devengaba.

A la fecha, el saldo de esta cuenta se mantiene, por motivo del proceso de cobro judicial que interpuso la U.C.R. ante la C.C.S.S., el cual fue presentado el 14 de julio del año 2015.

- **Efectivo en Bancos**

Esta cuenta es la tercera en importancia dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2017 representó un 1,21% con respecto a la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, esta cuenta experimentó una disminución porcentual de 84,74% y absoluto de ¢15 484,40 millones en comparación entre el 31 de diciembre de 2016 y 2017. La disminución se debe principalmente a las salidas de efectivo por concepto de pagos a las empresas que están construyendo edificios en los terrenos de la Universidad y a un manejo más eficiente por parte de la tesorería, basados en la política de mantener la cantidad necesaria para los desembolsos, e invertir aquellos recursos que se encuentren disponibles, a fin de aumentar los ingresos por intereses.

De lo anterior, se concluye que la entidad donde más se concentran los fondos es Tesorería Nacional con un 46,83%, lo cual se debe a recursos provenientes de Banco Mundial, con la finalidad de responder de forma oportuna a la programación de los pagos pendientes de realizar a los proveedores en el mes de enero 2018, específicamente en lo que respecta a infraestructura.

Cabe resaltar que esta cuenta de Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, requiere mantener un saldo para efectuar los trámites de solicitud de desembolsos, los cuales tardan alrededor de un mes para ser aprobados.

- **Mercadería en Tránsito**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de compra de bienes al exterior por parte de la Oficina de Suministros y Unidades Desconcentradas de Compras. Una vez que ingresa al país la mercadería, si esta se traslada a la Sección de Almacenes se liquida contra la cuenta de Bodegas, o en su defecto se carga a la cuenta de gasto de la unidad solicitante.

En el análisis de esta cuenta se puede observar una disminución a nivel relativo del 44,39% entre diciembre 2016 - 2017 y absoluto de ¢1344,90 millones. La misma se debe al compromiso de las Oficinas de Suministro y Financiero, de efectuar una liquidación expedita de los pedidos al exterior.

2.4.2.2. Activo no corriente

Acorde con lo que señala la Nota No13 de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2017 (Página 45), la cuenta de activo no corriente que tiene mayor relevancia es la de "Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo" con un valor absoluto de ¢111 308,04 millones. En segundo lugar, de importancia le sigue la cuenta de "Edificios" con un valor absoluto de ¢58 174,26 millones. Estas cuentas muestran el saldo total de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por depreciación correspondiente.

- **Propiedad, planta y equipo**

La variación de esta cuenta tuvo su origen en la adquisición de activos durante el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, tanto por compra, donación y confección.

Según los datos que muestra el registro auxiliar, la Oficina de Administración Financiera mantiene bajo su control (placa identificación numérica) un total de 185 404 activos, aproximadamente, los cuales se encuentran distribuidos en 262 Unidades Custodios entre todas las Sedes y lugares donde está presente la Institución.

Se puede denotar que las subcuentas más representativas que la componen son la de equipo de laboratorio con ¢37 475,13 millones, equipo de computación con ¢21 337,14 millones, libros con ¢17 855,61 millones, equipo de comunicación con ¢6 881,50 millones, equipo didáctico con ¢5 911,14 millones y vehículos con ¢5 785,92 millones.

- **Edificios**

Se presenta un incremento de ¢9 442,90 millones y relativo del 19,37% con respecto a diciembre 2016. El aumento registrado obedece al traslado de construcciones terminadas. El detalle de dichas obras se puede observar en el punto 4.3 “Resumen de edificios terminados y en proceso del período”.

- **Inversiones no corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período superior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Esta cuenta representa un valor porcentual de 4,09% y un valor absoluto de ¢9 413,73 millones en relación con la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, se manifiesta a que a partir del mes de enero del año en curso se reclasifica esta cuenta por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensión de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, normas Nº 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones no corrientes, que al 31 de diciembre de 2017 se mantenían vigentes.

Cuadro No. 54
Distribución porcentual de las inversiones a largo plazo
Clasificadas por intensión
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en porcentaje)

Clasificación	Monto	Porcentaje
Inversiones mantenidas al vencimiento	5 148 408 703,18	54,69%
Inversión disponible para la venta	4 265 325 892,20	45,31%
TOTAL	**9 413 734 595,38**	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

2.4.2.3. Otros Activos

La cuenta "Programas de Cómputo" es la de mayor importancia en el grupo con un valor absoluto de ¢2 829,26 millones. Esta muestra el monto bruto de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por amortización correspondiente.

Esta partida tuvo la mayor variación de diciembre 2016 a diciembre 2017, al presentar un aumento de ¢20,64 millones y relativo del 0,73%.

En los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2017 (Página 30), se indica que los programas de cómputo se amortizan a tres años, es decir un 33,33% por año.

2.4.2.4. Pasivo corriente

A nivel global, al 31 de diciembre 2017, los pasivos corrientes mostraron un incremento absoluto de ¢447,13 millones y relativo del 3,21%, con respecto al 31 de diciembre de 2016.

Si se observan las cuentas que componen los pasivos corrientes, dentro del Balance de Situación Financiera, entre las partidas con mayor variación entre diciembre 2016 y 2017, están las de "Deducciones Retenidas por Pagar" con un valor absoluto de ¢490,63 millones y "Gastos Acumulados" de ¢418,58 millones, congruente con el aumento anual de remuneraciones.

a) Deducciones Retenidas por Pagar

Corresponde a las deudas que se tienen con instituciones del sector privado y público a raíz de los contratos de trabajo con los funcionarios universitarios y que, mediante una autorización expresa, los colaboradores solicitan se les retenga determinada suma de dinero para luego trasladarla a otra entidad. Dentro de las instituciones a las que se les debe trasladar dineros están: el Instituto Nacional de Seguros por concepto de pólizas voluntarias, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Banco Popular y Desarrollo Comunal, el fondo de pensiones del Magisterio Nacional, la Caja Costarricense

del Seguro Social, el Ministerio de Hacienda y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, siendo esta última la más representativa con ¢2 822,63 millones al 31 de diciembre de 2017.

b) Gastos Acumulados

Esta tiene su origen principalmente por los compromisos de pago que adquiere la Universidad con las instituciones del Estado, a raíz del régimen de seguridad social de nuestro país. Dentro de ellas resaltan las retenciones y obligaciones obrero patronales, los fondos de capitalización laboral y las reservas por prestaciones legales de los proyectos del vínculo externo, siendo la más significativa la correspondiente a Fondos Restringidos, con ¢1 506,28 millones.

c) Pasivos Diferidos

Corresponden a las obligaciones que tiene la Institución por ingresos reconocidos en forma anticipada para prestar un servicio o realizar una venta en el futuro.

La disminución se debe principalmente a la reclasificación que se ha realizado a partir del mes de mayo 2017 de la cuenta por cobrar de matrícula cobro administrativo a cuentas por cobrar de matrícula cobro judicial, esto considerando que se remiten a los tribunales deudas pendientes de períodos anteriores, para la gestión correspondiente.

d) Cuentas por Pagar corriente

Esta cuenta responde a las obligaciones que debe cancelar la Universidad en el corto plazo. Algunas de las principales cuentas que se consideran en ese grupo son: “Cheques anulados por pagar en reserva” con un valor absoluto de ¢270,87 millones “Depósitos no identificados” con un valor absoluto de ¢214,08 millones, “Depósitos en garantía de cumplimiento” con un valor absoluto de ¢197,77 millones, “Depósito tarjetas de acceso UCR” con un valor absoluto de ¢71,70 millones y “Cuentas por pagar proveedores” con un valor absoluto ¢57,52 millones.

2.4.2.5. Pasivo no corriente

Corresponde a las deudas por pagar no corrientes adquiridas por la Institución por medio del préstamo con el Banco Nacional para la construcción del Edificio de Ingeniería Eléctrica, así como, las deudas por pagar relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011, por la construcción de los edificios Facultad de Ciencias Sociales, Biblioteca UCAGRO, Residencias Estudiantiles y Parqueo Integral Universitario.

A nivel global, al 31 de diciembre de 2017, los pasivos no corrientes mostraron un incremento absoluto de ¢3 114,72 millones y relativo del 14,51%, con respecto a diciembre 2016; este se debe principalmente a la finalización y entrega del edificio del Parqueo Integral Universitario.

2.4.2.6. Patrimonio Neto

En esta sección sobresalen las cuentas de “Capital inmovilizado” por ¢100 749,34 millones, “Otras Reservas” por ¢76 358,99 millones, y el “Superávit del período” por un monto de ¢14 258,05 millones.

a) Capital inmovilizado

Tuvo un incremento de ¢14 578,79 millones del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017, como resultado de la adquisición de activos o bienes capitalizables tanto por compra, donación y confección. Estas cuentas se reflejan dentro de la sección de activos no corrientes del Balance de Situación Financiera.

b) Otras reservas

Corresponde a los recursos que la Administración dispone para cumplir con compromisos legales en un corto y mediano plazo. Esta cuenta tuvo un incremento absoluto de ¢6 244,96 millones y relativo del 8,91% con respecto al resultado de diciembre 2016.

c) Superávit del período

Esta partida registra un aumento de ¢10 588,17 millones y se conforma del resultado de la diferencia entre los ingresos y gastos ejecutados y aquellos ganados y no devengados (contable). Al respecto, es importante señalar que es a partir de este período, que dicho monto considera ambas variables; además, resalta que el aumento se debe principalmente a lo dispuesto por la Contraloría General de la República, en los oficios DFOE-SOC-0760-2017 y DFOE-SOC-0953-2017, en los cuales establece que a partir de la liquidación presupuestaria del año 2017, los saldos comprometidos presupuestarios de fondos corrientes, por un monto de ¢7 mil millones, se dejan de clasificar cómo superávit específico y deben ser incluidos dentro del superávit libre, pese a que este rubro ya se encuentra adjudicado y comprometido legalmente con los diversos proveedores.

2.4.3. Razones financieras

Una de las herramientas más eficientes que permite analizar los Estados Financieros presentes o pasados de una organización, en función de niveles óptimos definidos para esta, son las razones financieras. Por medio de ellas, se determina el grado de liquidez, solvencia, endeudamiento y otras condiciones de índole económico en la Universidad, a una fecha específica, con el fin de que los diversos usuarios puedan tomar decisiones sobre la situación actual.

a. Liquidez a Corto Plazo

Esta razón nos ayuda a conocer la capacidad de la Institución para cubrir las deudas de corto plazo (Pasivo corriente) con los activos de rápida convertibilidad a efectivo (Activo corriente). El grado de liquidez depende del tipo de actividad económica en la que se desarrolla la Universidad; se dice que una relación normal es de 2 a 1, en donde al menos los activos tengan la capacidad de cubrir las deudas de corto plazo dos veces, de modo tal que si las tuviese que cubrir aún tendría dinero suficiente para poder operar.

Al no ejecutarse algunos de los recursos de los proyectos del vínculo externo y compromisos de presupuesto, al 31 de diciembre de 2017, se origina una alta disponibilidad financiera o de efectivo, la cual se refleja principalmente en las cuentas contables de inversiones corrientes. Lo anterior hace que el índice de liquidez sea, para este período, de 6,58 veces.

Si se compara este indicador en los períodos 2016-2017, se observa que este presenta un leve aumento de 0,47 veces, debido a que el incremento en los pasivos corrientes es menor

que el aumento mostrado en los activos corrientes. De lo anterior se concluye que la Universidad presenta un alto nivel en sus flujos de efectivo con respecto a sus deudas corrientes y compromisos de pago.

Cuadro No. 55
Razón de Liquidez a Corto Plazo

Fórmula	Cálculo 31/12/17	Cálculo 31/12/16
Activo Corriente / Pasivo Corriente	6,58	6,11

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

b. Capital de Trabajo

Se dice que es la cantidad de fondos disponibles después de cancelar las obligaciones inmediatas (menos de un año). Al igual que la razón de liquidez a corto plazo, su resultado muestra una disponibilidad de ¢80 301,22 millones al 31 de diciembre de 2017 y con ello muestra un aumento absoluto de ¢9 048,26 millones entre diciembre 2016 y diciembre 2017.

Esta razón nuevamente evidencia que la situación financiera y económica de la Institución es positiva y robusta para atender sus compromisos de pago en el corto plazo y el Plan Presupuesto.

Cuadro No. 56
Razón de Capital de Trabajo

Fórmula	Cálculo 31/12/17	Cálculo 31/12/16
Activo Corriente - Pasivo Corriente	80 301 223 973,23	71 252 963 837,67

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

c. Deuda

Esta razón indica cual es la fuente de financiamiento de los activos; es decir, cuánto del total de los activos fue adquirido con recursos externos (deuda) y cuánto con recursos propios (patrimonio). Se establece que entre más elevadas sean las obligaciones, más riesgosa es la posición económica de la Institución, incrementando con ello el índice de deuda. Entre más bajas sean las obligaciones el índice será menor, fortaleciéndose con ello la posición financiera.

En este caso en particular, el índice de deuda para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2017 pasó de un 18,34% a un 16,97%. Lo anterior, muestra una disminución de 1,37%, la cual se debe principalmente a que la cuenta de inversiones corrientes y no corrientes en total han incrementado ¢34 103,04 millones. Este resultado evidencia de nuevo que la situación financiera de la Institución, al igual que en años

anteriores es sana, al existir suficiente liquidez para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.

A continuación, se presenta el cuadro en donde se observa el índice de deuda de los últimos dos años, donde se pone una vez más de manifiesto la solidez y solvencia financiera lo que permite, a las unidades ejecutoras, desarrollar sus proyectos sustantivos.

Cuadro No. 57
Razón de Deuda

Fórmula	Cálculo 31/12/17	Cálculo 31/12/16
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$	16,97%	18,34%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

d. Endeudamiento

Mide la capacidad que tiene la Institución para endeudarse y hacerle frente, con recursos propios, a sus obligaciones y muestra la relación que tienen los pasivos con respecto al Patrimonio Institucional. Según se observa en el cuadro siguiente, la relación de endeudamiento disminuyó de 22,46% a 20,44% de diciembre 2016 a diciembre 2017, lo anterior producto del incremento en la partida de "Capital inmovilizado" y el "Resultado del período". Además, mediante esta razón se pone de manifiesto, una vez más, la estabilidad financiera que en estos momentos tiene la Universidad.

Cuadro No. 58
Razón de Endeudamiento

Fórmula	Cálculo 31/12/17	Cálculo 31/12/16
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Total}}$	20,44%	22,46%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

2.5. Proyectos de Inversión

Los Proyectos de Inversión de la Institución se encuentran reflejados en las partidas de Bienes Duraderos. Se registran en estos rubros la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles. Incluye los procesos de construcción, así como la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes. Además, los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo, así como activos intangibles y semovientes.

Los egresos capitalizables (real y compromisos) comprenden las partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario (5-01), Construcciones, Adiciones y Mejoras (5-02), Bienes (5-03) y Bienes Duraderos Diversos (5-99), los cuales alcanzaron la suma de ¢302 222,38 millones de colones.

Cuadro No. 59
Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado
Al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	19 446,90	21 380,33	20 642,71	23 308,26	18 404,56
Construcciones, Adiciones y Mejoras	11 935,40	8 027,88	7 556,56	13 504,30	15 822,83
Bienes Preexistentes (Terrenos)	845,50	738,95	30,85	165,60	0,00
Bienes Duraderos Diversos	5,54	7,83	12,82	18,46	4,99
Total	**32 233,34**	**30 154,99**	**28 242,94**	**36 996,62**	**34 232,38**
Egresos y Compromisos Totales	**224 072,52**	**237 763,54**	**257 572,53**	**284 784,37**	**302 222,38**
Porcentaje Egresos Capitalizables	**14,39 %**	**12,68 %**	**10,97 %**	**12,99 %**	**11,33 %**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cabe señalar que entre los renglones que conforman la partida de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, los rubros que presentan un mayor egreso son: Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Recursos de Información Bibliográfica Electrónica, Mobiliario y Equipo de Computación y Equipo de Comunicación.

En comparación con los egresos totales de la Institución (real y compromisos) por un valor de ¢302 222,38 millones, el gasto en los rubros capitalizables correspondió al 11,33%.

Por otra parte, en relación al grupo de subpartida 5-01 “Maquinaria, Equipo y Mobiliario” y 5-02 “Construcciones, Adiciones y Mejoras” en el tema de la ejecución presupuestaria, se están realizando diferentes acciones, las cuales se mencionan a continuación:

A partir del año 2016, la Oficina de Administración Financiera, informa mensualmente a todas las Unidades Ejecutoras, sobre el comportamiento de la ejecución de las partidas presupuestarias. Adicionalmente, se elabora un informe sobre el comportamiento histórico de todos los Proyectos de Inversión, esta información es enviada a la Rectoría para su conocimiento y toma de decisiones. Asimismo, se le informa a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones sobre la situación presupuestaria de cada uno de esos proyectos. Según lo anterior, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, ha conformado una comisión para el análisis de la ejecución presupuestaria de las partidas de Planta Física, tal como lo comunicó en los oficios OEPI-162-2017 Y OEPI-1529-2017, lo anterior con el objetivo de efectuar mejoras en los procesos y una mayor ejecución de los proyectos de inversión. Las acciones de mejora que propone esta comisión se detallan a continuación:

- Acelerar los procesos previos a la ejecución de los proyectos, diseño y contratación.
- Controlar y dar un mayor seguimiento a los procesos previos.
- Mejorar la planificación en términos de ejecución a partir de las posibilidades y asignaciones financieras.
- Mejorar los controles a nivel de inspección y supervisión de obra.
- Actualización de las Normas para el Desarrollo de Proyectos de Construcción de la Universidad de Costa Rica.

Por último, la Comisión de Equipamiento Institucional también se suma a las acciones para mejorar la ejecución presupuestaria y disminuir el impacto del incremento del superávit,

esto según los oficios R-4068-2017 y R-3295-2017, donde se detalla el proceso que debe cumplir para el año 2018, con el fin de agilizar la adquisición de compras en las partidas del programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.

2.5.1.Terrenos

Durante el año 2017 no hubo inversión o donación de terrenos para la Universidad.

2.5.2. Infraestructura

Para el año 2017, el girado del período más compromisos suman un total de ¢15 822,83 millones para Construcciones, adiciones y mejoras. Los proyectos más significativos son los siguientes:

Cuadro No. 60
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Unidad	Monto
Aulas y Laboratorio: Tecnología Salud	1 142,70
Aulas y Laboratorio Sede Regional Caribe	1 029,96
Aulas y Laboratorio Sede Regional Occidente	935,19
Aulas y Laboratorio: CICLOTRON	899,82
Aulas y Laboratorio: Centro del Cáncer	872,25
Aulas y Laboratorio Sede Regional Atlántico	755,04
Aulas y Laboratorio: Neurociencias	749,21
Aulas y Laboratorio: CITA	743,63
Aulas y Laboratorio: CICA	641,06
Urbanización Gastos Generales	582,86
Fortalecimiento del CIMOHU	561,12
Otros	3 480,80
Total Construcciones, Adiciones y Mejoras	**12 393,63**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los montos de egreso más compromisos ejecutados en los últimos cinco años se pueden ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 61
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Detalle	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17
Presupuesto	17 617,42	15 652,20	21 565,06	36 119,07	41 668,12
Construcciones Adiciones y Mejoras	11 935,40	8 027,88	7 556,56	13 504,30	15 822,83
Porcentaje de Ejecución	67,75 %	51,29 %	35,04 %	37,39 %	37,97 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior el porcentaje ejecutado en relación al monto del presupuesto asignado en el período 2017 alcanzó un 37,97%.

Para una mejor claridad, es necesario indicar que los proyectos de inversión se desarrollan técnicamente en tres fases, las cuales se describen a continuación:

Fase 1- Diseño del Proyecto

Los proyectos de inversión en proceso de diseño, son aquellos que tienen presupuesto asignado; sin embargo no han finalizado algunas de las etapas que lo conforman tales como: estudios preliminares, anteproyectos, planos constructivos y documentación sobre especificaciones técnicas.
Para el cierre del período 2017 habían 25 proyectos en proceso de diseño, que comprenden un área estimada de 18 010 m2. El presupuesto institucional asignado asciende a un monto de ¢4 577,00 millones.

Fase 2- Contratación y Tramitología (proceso de licitación)

La segunda fase de contratación y tramitología, corresponde al trámite del proceso de contratación administrativa, según concierne por el tipo de proyecto. Dichos trámites se dividen en tres modalidades: Contratación Directa, Licitación Abreviada y Licitación Pública. Existen 32 proyectos en proceso de contratación, 1 de ellos corresponde al Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial) y 31 al Fideicomiso UCR-BCR. En total comprenden un área estimada de 22 732 m2.

El presupuesto asignado para estas obras, considerando las financiadas con el presupuesto institucional y con los recursos del Banco Mundial es de ¢3 319,94 millones.

Fase 3- Construcción de Obra

El proyecto concluye con la tercera fase y se refiere al proceso de construcción de la obra, en esta fase, es donde se ejecuta la totalidad de los fondos reservados al proyecto.
En esta fase existen 32 proyectos, los cuales comprenden un área estimada de 68 773,20 m2, de los cuales 20 obras se financian con el presupuesto institucional y 12 con recursos del Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial).

El presupuesto adjudicado con el presupuesto institucional es de ¢30 421,07millones y el presupuesto ejecutado es de ¢16 095,54 millones. En lo que respecta a las obras financiadas a través del Banco Mundial el presupuesto ejecutado es por un monto de $10 352,54 millones.

En síntesis hay 89 proyectos que están en alguna de las fases Técnicas definidas por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que se distribuyen así:

Gráfico No. 17
Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo
Diciembre 2017

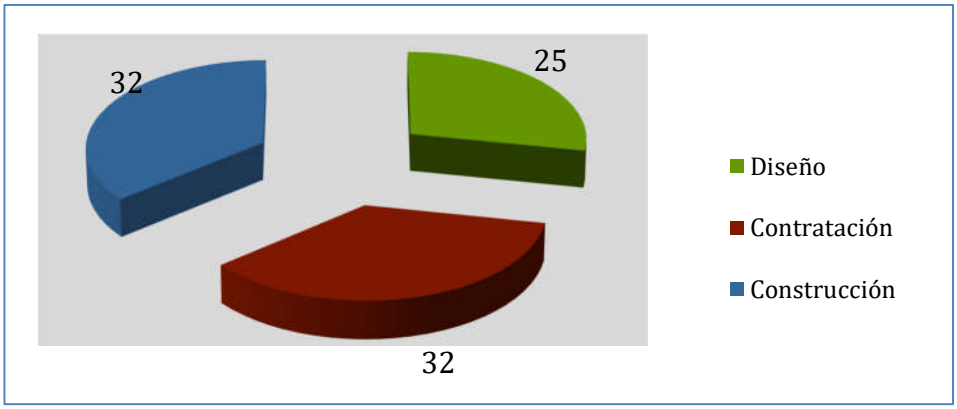

Fuente: Cuadro Estado de los Proyectos diciembre 2017-OEPI.

2.5.3. Equipo

La inversión en equipo para el período, incluyendo los compromisos presupuestarios, asciende a la suma de ¢18 136,14, monto que representa un porcentaje de ejecución de un 32,13% según el presupuesto asignado. A continuación se detallan las sub partidas más representativas de acuerdo al porcentaje de ejecución:

Cuadro No. 62
Inversión en equipo por partida
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Monto	Importancia Relativa
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	13 436,29	7 659.98	57,01 %
Recursos Información Bibliográfica	3 536,03	2 857.39	80,83 %
Mobiliario y Equipo de Computación	4 385,88	2 417.11	55,11 %
Equipo de Comunicación	2 954,12	1 044.36	35,35 %
Equipo Educacional y Cultural	3 912,10	983 89	25,15 %
Otros	9 347,45	3 173.41	11,24 %
Total	**56 446,81**	**18 136.14**	**32,13 %**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.5.4. Resumen

Para el año 2017 los egresos en inversión alcanzaron la suma de ¢34 232,39, los cuales representan el 12,99% del total de egresos de la institución.

A continuación se presenta una serie histórica de los egresos capitalizables (real y compromisos) al 31 de diciembre de cada año:

Cuadro No. 63
Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos
(en millones de colones)

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
Egresos y Compromisos Totales	224 072,52	237 763,54	257 572,53	284 784,37	302 222,38
Egresos Capitalizables	32 23,35	30 155,01	28 242,96	36 996,62	34 232,39
Porcentaje de Egresos Capitalizables	14,39 %	12,68 %	10,97 %	12,99 %	11,33 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

III. COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL

En este apartado se expondrá la relación Masa Salarial – Partidas Generales, tanto para los fondos totales como para los fondos corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 31 de diciembre del 2017 y para años anteriores. En la formulación presupuestaria de cada período la Institución procura mantener una relación de un 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

3.1. Análisis histórico

Se expone en este apartado la relación Masa Salarial[3] – Partidas Generales, tanto para los fondos totales como para los fondos corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 31 de diciembre del 2017.

Como parte de este estudio, se logró determinar que para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación masa salarial representó el 73,28% y las partidas generales representaron el 26,72%. Asimismo, para los Fondos Totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, la masa salarial representó el 68,09% y las partidas generales el 31,91%.

A continuación se realiza un análisis de la Masa Salarial como un todo, separando los fondos corrientes y fondos totales (incluyendo el Vínculo Externo), para los últimos cinco años.

3.1.1. Fondos Corrientes

Para los Fondos Corrientes, y sobre la base de egresos reales más compromisos, la masa salarial representó el 73,28% y las partidas generales el 26,72%. A continuación se muestra para los Fondos Corrientes el resumen de lo que ha sido esta relación al 31 de diciembre de los últimos cinco años, tanto a nivel presupuestario (incluyendo modificaciones de presupuesto y presupuestos extraordinarios) como de egreso real más compromisos (en porcentajes):

[3] Entiéndase por masa salarial la remuneración de los asalariados que paga la Institución como contraprestación por el trabajo que estos realizan, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria.

Cuadro No. 64
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2017

Año	Base Presupuesto		Base Egreso Real		Base Egreso Real y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
2013	70,40	29,6	77,90	22,10	72,80	27,20
2014	69,81	30,19	78,04	21,96	74,19	25,81
2015	67,80	32,2	77,16	22,84	73,34	26,66
2016	65,24	34,76	76,33	23,67	71,46	28,54
2017	62,44	37,56	74,82	25,18	73,28	26,72

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2013 – 2017:

Gráfico No. 18
Relación Masa Salarial con Partidas Generales
Fondos Corrientes
Serie Histórica al 31 de diciembre de cada año

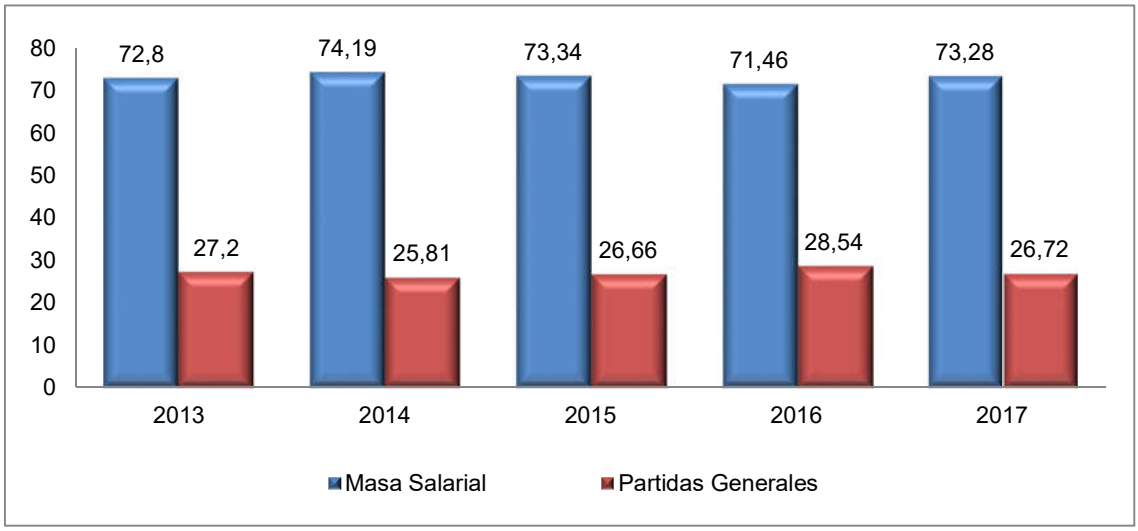

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede ver, la relación de referencia sin tomar en cuenta los compromisos se cumple, lo cual es un buen indicativo en tanto la Universidad cuente con los fondos necesarios para cubrir el resto de los gastos de operación y pueda realizar inversiones en equipos e infraestructura, si esto no sucediera se corre el riesgo de obsolescencia con equipos e instalaciones inadecuadas para la docencia, investigación y la extensión social, sin mencionar que no se podría contar con infraestructura óptima también para los funcionarios.

3.1.2. Fondos Totales

Para los fondos totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, la masa salarial representó el 68,09% y las partidas generales el 31,91%. A continuación se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos años, tanto a nivel presupuestario como de egreso real más compromisos (en porcentajes):

Cuadro No. 65
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales
Comportamiento Histórico
Al 31 de diciembre del 2017

Año	Base		Base		Base	
	Presupuesto		Egreso Real		Egreso Real y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
2013	57,40	42,60	74,50	25,60	68,70	31,30
2014	63,07	36,93	75,30	24,70	70,32	29,68
2015	61,59	38,41	74,81	25,19	69,52	30,48
2016	58,50	41,50	73,70	26,30	67,68	32,32
2017	55,80	44,20	71,29	28,71	68,09	31,91

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los fondos totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2013 – 2017:

Gráfico No. 19
Relación Masa Salarial / Partidas Generales
Fondos Totales
Serie Histórica al 31 de diciembre

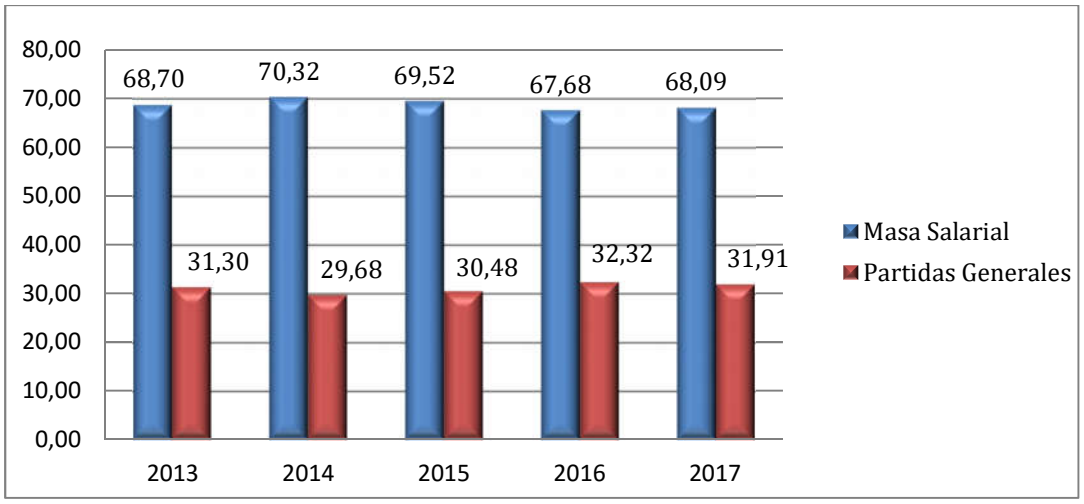

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

3.1.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales

A fin de que se logre una correcta interpretación de las cifras antes presentadas es importante explicar la forma en que incide sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación de los presupuestos extraordinarios sobre los recursos incluidos en el presupuesto ordinario (inicial) de la Institución.

La relación Masa Salarial - Partidas Generales (80 – 20) se utiliza fundamentalmente para lograr un equilibrio en la formulación del presupuesto ordinario inicial de Fondos Corrientes. Este equilibrio se ve afectado mediante la formulación de presupuestos extraordinarios o modificaciones, sobre todo si se trata de ingresos con un destino específico, como es el caso de los superávit (Fondo de Préstamos, Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico) y del Fondo de Desarrollo Institucional, ya que estos recursos de acuerdo con la normativa vigente nacional e institucional (por ejemplo, la Ley 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y el Reglamento del Fondo de Desarrollo Institucional), se destinan para la operación, la inversión y el desarrollo de la Universidad. Además, debe recordarse que los montos que conforman dichos superávits ya formaron parte de esa relación en la formulación del presupuesto ordinario del año anterior.

De especial consideración es el efecto que tiene sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación en el presupuesto institucional de los recursos denominados "Superávit de Compromisos del Período Anterior". Al agregar estos recursos, provenientes de un período anterior, a los recursos del presente período, la relación establecida en la formulación inicial se ve notoriamente afectada, ya que la mayor parte de estos recursos pertenecen al grupo de partidas generales y no al de la masa salarial.

3.2. Composición por Partida

En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N°4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la Masa Salarial:

Masa Salarial Fondos Corrientes y Fondos Totales
Remuneraciones
Servicios de Gestión y Apoyo
Seguro de Riesgos Profesionales
Subsidios por Incapacidades
Prestaciones Laborales

3.2.1 Sueldos al Personal Permanente

En este apartado se comenta sobre el comportamiento de los renglones de gasto asociados al pago salarial del personal que ocupa las plazas que conforman la relación de puestos del Presupuesto Ordinario de la Institución. Estas plazas cuentan con el respaldo

presupuestario para financiar el pago del Salario Base y el de las partidas que conforman el Régimen de Méritos.

3.2.1.1. Ejecución Presupuestaria

En conjunto, al 31 de diciembre del 2017, el presupuesto total aprobado para estos renglones fue de ¢124007,37 millones. A esa fecha, se ejecutaron ¢123 840,55 millones, monto que representó el 94,72% del presupuesto total aprobado para ese grupo de partidas, resultando un disponible presupuestario de ¢6 899,50 millones. A continuación se presenta la situación presupuestaria de las partidas que conforman el grupo de Sueldos al Personal Permanente:

Cuadro No. 66
Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente
Al 31 de diciembre del 2017
En millones de colones

Objeto Gasto	Descripción	Presupuesto Total 2017		Egreso al 31-12-2017		Presupuesto Disponible	Ejecución Porcentual
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	al 31-12-2017	al 31-12-2017
Sueldos al personal permanente		**₡130.740,06**	**100,00 %**	**₡123.840,55**	**100,00 %**	**₡6.899,50**	**94,72 %**
0-01-01-01	Salario Base	47.968,13	36,69 %	43.671,24	35,26 %	4.296,90	91,04 %
0-01-01-02	Derechos Adquiridos	1.323,83	1,01 %	1.247,44	1,01 %	76,39	94,23 %
0-01-01-04	Reajuste Reasignación	0,60	0,00 %	0,01	0,00 %	0,59	2,33 %
0-02-02-00	Recargo de Funciones	1.807,55	1,38 %	1.768,54	1,43 %	39,01	97,84 %
0-03-01-01	Escalafón	13.357,25	10,22 %	12.948,96	10,46 %	408,29	96,94 %
0-03-01-02	Anualidad	48.015,06	36,73 %	46.700,15	37,71 %	1.314,91	97,26 %
0-03-02-00	Restric. Ejerc. Liberal Prof	249,68	0,19 %	234,70	0,19 %	14,98	94,00 %
0-03-99-01	Rec. Régimen Académico	10.414,97	7,97 %	10.020,03	8,09 %	394,94	96,21 %
0-03-99-02	Asignación Profesional	7.378,30	5,64 %	7.035,68	5,68 %	342,63	95,36 %
0-99-99-01	Otras Remuneraciones	224,68	0,17 %	213,81	0,17 %	10,88	95,16 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cabe destacar que la ejecución estimada es de un 100%, con respecto a dicho indicador, ninguna de las partidas muestra un porcentaje de ejecución mayor al estimado.

3.2.1.2. Serie Histórica

En el gráfico Nº 21 se presenta el presupuesto y el egreso de este grupo de partidas para el periodo 2013 – 2017:

Gráfico N° 20
Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente
Serie histórica al 31 de diciembre de cada año
En millones de colones

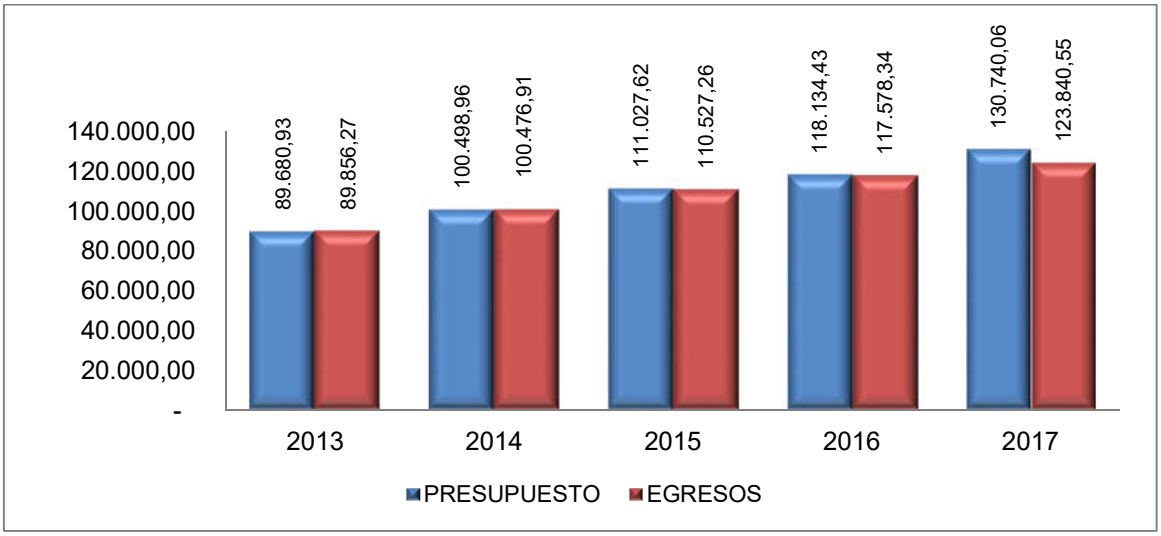

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar el monto de sueldos al personal permanente, al finalizar cada año, es prácticamente el 100% de lo presupuestado lo cual se considera adecuado en función del comportamiento esperado de estas partidas.

IV. SITUACIÓN DE ACTIVOS

4.1 Análisis de la cuenta de activos no corrientes

El activo no corriente, que está compuesto por las adquisiones y las donaciones recibidas, ha mostrado un comportamiento siempre hacia el aumento. El crecimiento para el 2017 fue de ¢124 508 millones (14%) comparado con el año anterior.

Gráfico No 21
Saldos de activos no corrientes
Por período comprendido de diciembre 2013 al 2017
(Expresado en millones de colones)

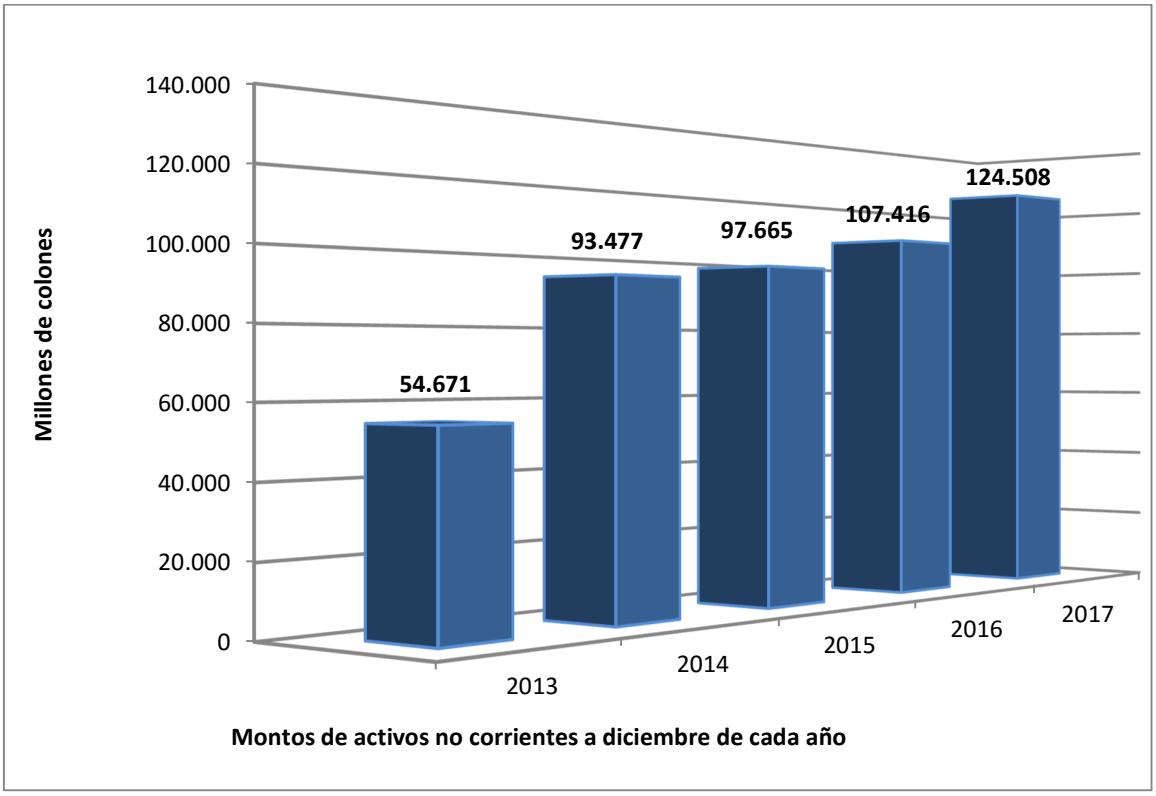

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, OAF.

En el siguiente gráfico se analiza en detalle la composición de esta cuenta, donde las partidas de Equipo y Edificios son las más representativas en las adquisiciones realizadas por la Universidad. También, se observa el aumento que ha tenido en los tres últimos años la partida de Edificios como resultado de la política de mejoramiento de infraestructura, mediante el proyecto de Mejoramiento Institucional con Fondos de Banco Mundial y las obras financiadas mediante el Fideicomiso UCR-BCR.

Gráfico No 22
Composición porcentual del total activos no corrientes
Por período comprendido de diciembre 2013 al 2017

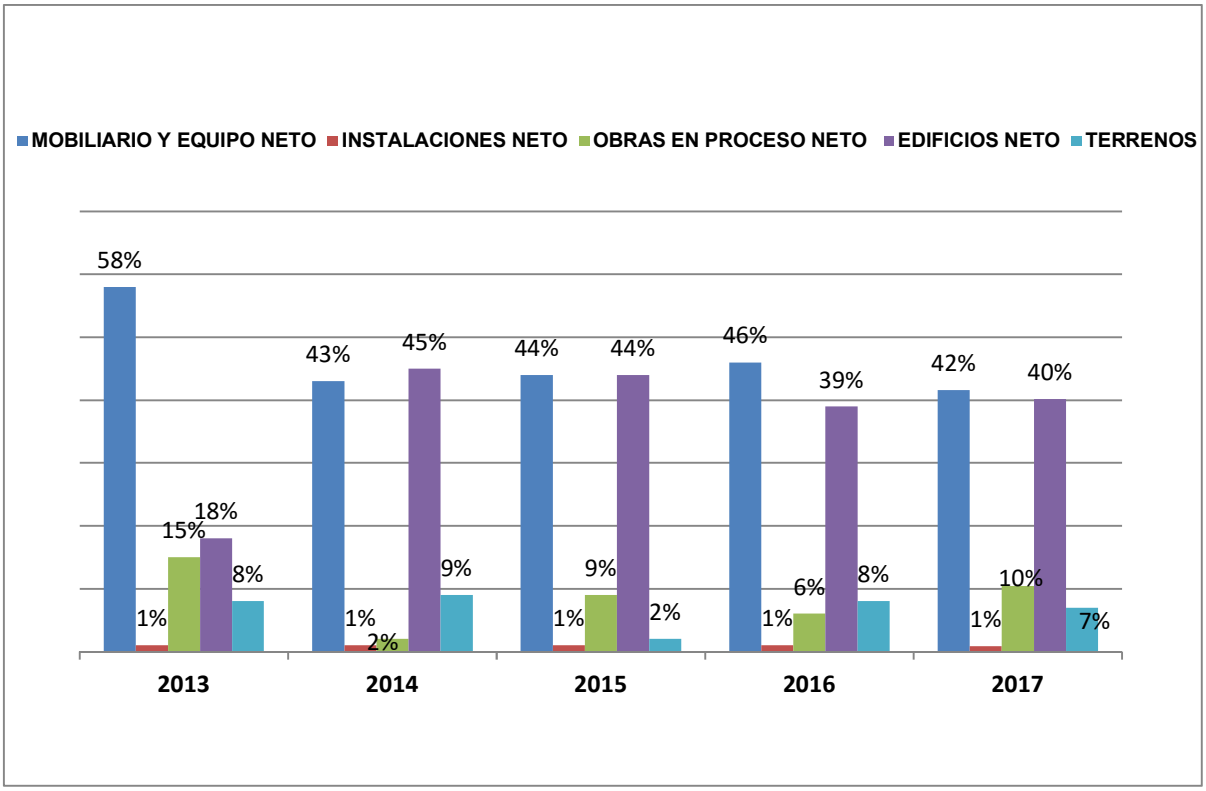

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, OAF.

4.2 Resumen de los bienes recibidos como donación

Una donación es la transmisión de bienes muebles[4] e inmuebles[5] a la UCR sin compromiso de contraprestación de ninguna naturaleza por parte de la Institución. Los montos recibidos por este concepto y su comportamiento se muestran en el siguiente gráfico.

---

4 Los bienes muebles son aquellos que fueron asignados a una Unidad Custodio y son utilizados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones o la prestación de un servicio al público, tales como mobiliario, equipo, maquinaria, instrumentos y herramientas, sujetos a depreciación.

5 Los bienes inmuebles corresponden a los asignados a una determinada unidad custodio para su uso, tales como edificios, terrenos, instalaciones y mejoras, todos (excepto los terrenos) sujetos a depreciación y propiedad de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Gráfico No 23
Total activos recibidos como donación
Por período comprendido de junio 2013 al 2017

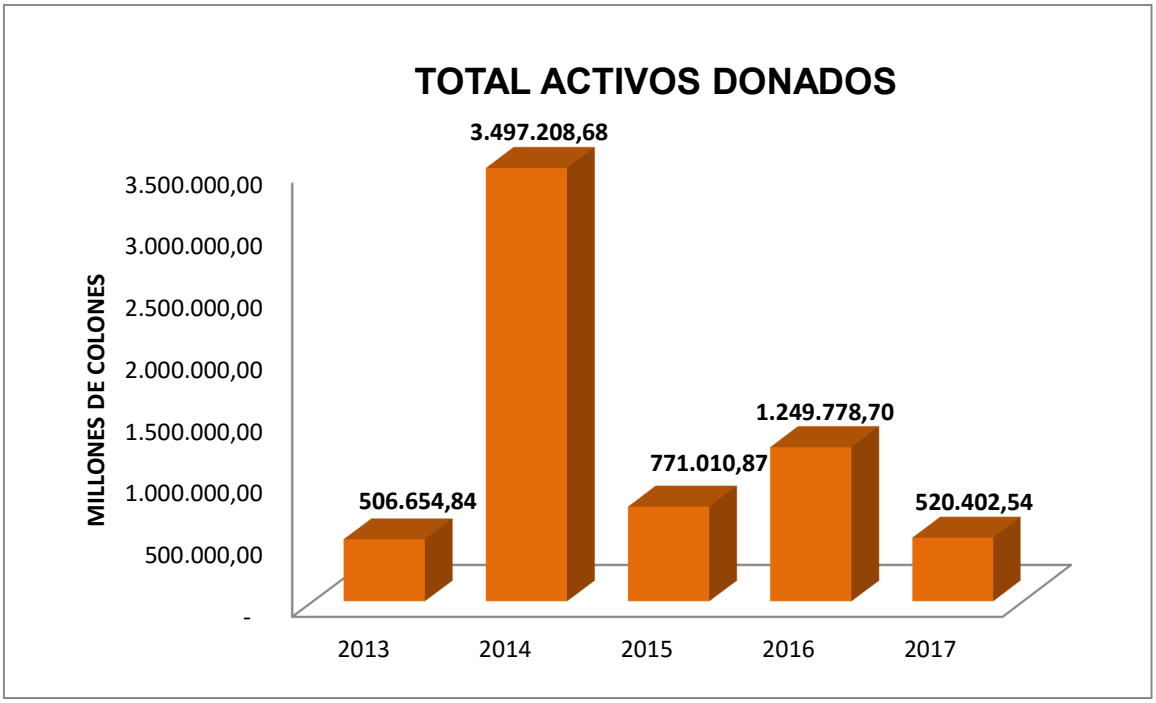

Fuente: **Fuente**: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, OAF.

Como se puede observar, el comportamiento de las donaciones de los años 2013 a 2017 ha sido irregular, destacándose el año 2014 con un monto mayor, el cual obedece a que en ese período se recibieron donaciones como: los terrenos por ¢2 610 millones (Finca Folio Real 122083 concedido por la Municipalidad de Palmares para la Etapa Básica de Música, Finca Folio Real 654511 del Clodomiro Picado, cedido por el Ministerio de Salud y Fincas Folio Real 163173 y 521517 de la Sede de Occidente, finca de bosque primario, donado por la Sociedad Agrícola Los Doctores, Sociedad Limitada) y ¢380 millones recibidos mediante un edificio por parte de la Municipalidad de Palmares.

En el año 2016 el incremento se debe a las donaciones efectuadas por la Fundación UCR y para el año 2017 las donaciones recibidas corresponden a bienes muebles.

4.2.1 Resumen por categoría de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación

En el año 2017 las categorías principales que recibieron donaciones de bienes muebles son Equipo de Laboratorio con un 61,94%, Equipo de Computación con una proporción del 13,44% y Mobiliario con un 6,51%.

Cuadro No 67
Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016 y 2017
(Expresado en miles de colones y porcentual)

Nombre de la cuenta	Diciembre 2017	Importancia relativa	Diciembre 2016	Importancia relativa
Equipo de Laboratorio	322 315,16	61,94 %	653 863,21	71,49 %
Equipo de Computación	69 943,87	13,44 %	102 423,52	11,20 %
Mobiliario	33 879,22	6,51 %	32 532,29	3,56 %
Sillas	14 878,42	2,86 %	10 796,73	1,18 %
Maquinaria Agrícola e Industrial	14 495,03	2,79 %	34 856,79	3,81 %
Equipo Didáctico	12 252,14	2,35 %	14 152,08	1,55 %
Equipo Doméstico	10 715,68	2,06 %	2 740,67	0,30 %
Equipo de Oficina	9 390,46	1,80 %	186,45	0,02 %
Vehículos	9 176,64	1,76 %	0,00	0,00 %
Pupitres	6 266,68	1,20 %	723,75	0,08 %
Equipo de Comunicación	6 005,76	1,15 %	10 142,21	1,11 %
Equipo Musical	5 538,76	1,06 %	5 832,73	0,64 %
Misceláneos	2 257,50	0,43 %	27 640,49	3,02 %
Equipo de Seguridad	1 866,51	0,36 %	5 366,57	0,59 %
Equipo Radiofónico	564,43	0,11 %	0,00	0,00 %
Equipo Telefónico	349,89	0,07 %	1 003,72	0,11 %
Herramientas	506,40	0,10 %	273,06	0,03 %
Instalaciones	0,00	0,00 %	6 185,30	0,68 %
Programas de computación	0,00	0,00 %	2 142,06	0,23 %
Obras de Arte	0,00	0,00 %	1 952,88	0,21 %
Libros	0,00	0,00 %	1 414,54	0,15 %
Equipo Animal	0,00	0,00 %	350,00	0,04 %
Total	**520 402,54**	**100,00 %**	**914 579,04**	**100,00 %**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

4.2.2 Resumen por ente donante[6] de los bienes recibidos como donación

Las donaciones recibidas provienen de diferentes entes que, por su naturaleza, apoyan el quehacer universitario por medio de activos contribuyendo a sus procesos.

El siguiente cuadro muestra un detalle por naturaleza de este tipo de organizaciones, de las cuales se recibieron donaciones. En este semestre, el donante con más contribuciones en activos es la Fundación de la Universidad de la Costa Rica, la cual aportó un 79,57% del total recibido. Las donaciones provenientes de la Fundación UCR obedecen a la normativa que obliga a esta entidad a donar todos los activos comprados a la Institución.

6 Entiéndase como ente donante la persona física o jurídica que cede sin contraprestación algunos bienes a la Institución.

Cuadro No 68
Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017
(Expresado en miles de colones y porcentual)

Nombre del donante	Monto	Importancia relativa
Fundación de la Universidad de Costa Rica	414 102,29	79,57 %
Organismos internacionales	87 420,40	16,80 %
Empresas privadas nacionales	8 352,85	1,61 %
Gobierno central y dependencias	6 406,30	1,23 %
Fundaciones, asociaciones, comités y afines nacionales	1 571,54	0,30 %
Universidades e Institutos extranjeros	1 445,75	0,28 %
Personas físicas nacionales	1 103,40	0,21 %
TOTAL	**520 402,54**	**100,00 %**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

4.2.3 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles

En el apéndice No 1, en el Cuadro No 1.1, se muestra un listado de las unidades beneficiadas con donaciones de activos por parte de personas físicas o jurídicas; además, se detalla el monto recibido por cada unidad custodio y el porcentaje que representa este del total de donaciones recibidas.

Para el año 2017, las Unidades que recibieron una mayor cantidad de donaciones en colones fueron: el Centro Investigación Electroquímica Energía (CELEQ) con un monto de ¢132,9 millones de colones para un porcentaje 25,55%, el Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) con una suma de ¢72,7 millones para una relación del 13,98% y el Laboratorio Clínico (OBS) con un 10,07% El resto de las donaciones corresponden a otras 61 unidades con donaciones menores a un 10,00% del total recibido y en términos de unidades se recibieron en total 412 bienes muebles.

4.3 Resumen de edificios terminados y en proceso del período

Debido al dinamismo de la Universidad, las inversiones en bienes inmuebles son importantes en monto, tamaño y cantidad. Durante el 2017 se logró terminar un total de 23 obras:

- Ducto y Elevador de la Facultad de Odontología
- Remodelación del Aula 107 de la Escuela de Agronomía
- Ducto y Elevador del Instituto de Investigaciones Psicológicas
- Reparación Biblioteca de la Sede de Occidente
- Servicios Sanitarios de la Sede de Guanacaste
- Elevador de la Contraloría Universitaria
- Ducto elevador de la Escuela de Química
- Ampliación de soda y acceso peatonal Sede del Pacífico
- Edificio Anexo Escuela de Medicina
- Edificio para la Investigación Jardín Lankester
- Remodelación Educación Continua
- Elevador edificio de Docencia Sede de Guanacaste

- Invernadero Reserva José María Orozco - Escuela de Biología
- Servicios sanitarios para el mariposario - Escuela de Biología
- Paso cubierto entre pabellones 1, 2 y 3 Sede del Caribe
- Ampliación cancha sintética Instalaciones Deportivas

Además, se concluyeron obras producto del Proyecto de Mejoramiento Institucional Banco Mundial tales como:

- Edificio de Salud Pública
- Edificio de Laboratorios- Sede de Guanacaste
- Edificio de aulas y Laboratorios – Sede Regional del Pacífico
- Edificio del Centro de Investigación del Movimiento Humano (CIMOHU)
- Obras de Urbanización y Planta de Tratamiento Finca2
- Planta de tratamiento Sede de Occidente
- Planta de Tratamiento Sede del Atlántico

Por parte del Fideicomiso UCR-BCR se encuentra el Edificio de Parqueo Integral. El monto total de las construcciones terminadas es de ¢9 642 millones.

En proceso se encuentran 43 obras, todo esto representa monetariamente una inversión de ¢12 963 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No 69
Edificios Terminados y en Proceso
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en miles de colones)

Nombre de la cuenta	Valor en Libros
Edificios Terminados	9 642 007,15
Edificios en Proceso	12 963 552,16

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

En el Informe de los Estados de los Proyectos del Programa de Inversiones, al 31 de diciembre de 2017, esta Oficina verificó que los datos presentados coincidieran con los registros auxiliares-contables, por tanto, se determinó que la obra Ampliación de Oficinas Módulo C – INISA, se encuentra concluida, según detalle denominado “Proyectos terminados de período anterior”, sin embargo, no han remitido a la OAF el finiquito. Se acompaña cuadro “Edificios terminados y sin finiquito de la OEPI”, razón por la cual, el registro contable se encuentra en la cuenta de obras en proceso. Una vez que se cuente con el documento que respalda la conclusión de la obra, se procederá con el registro en la cuenta contable “Edificios”.

Cuadro No 70
Edificios Terminados y sin finiquito de la OEPI
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Fecha de Inicio	Nombre	Monto
28/11/2013	Ampliación de Oficinas Módulo C INISA	843 080,92

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

En el cuadro No 71 se detallan los edificios en proceso, al 31 de diciembre de 2017.

Doce de estas obras son financiadas por medio del Banco Mundial y seis se desarrollan con el Contrato de Fideicomiso UCR/BCR 2011.

Cuadro No 71
Edificios en Proceso ordenado por fecha inicial de registro
(en miles de colones)

Fecha de inicial de registro	Nombre	Monto
28/11/2013	Ampliación de Oficinas Módulo C INISA	843 080,92
27/06/2014	BM SRC Edificio – Aulas-Laboratorio y Servicios Complementarios	835 223,15
23/07/2014	BM SRA Edificio- Aulas y Laboratorio de Ingeniería Industrial	149 394,21
12/09/2014	Acera Sector Oeste del Campus Universitario	43 098, 60
04/12/2014	Estudio de suelos - Ampliación Artes Musicales y Carrera	442,46
04/12/2014	Estudio de Suelos CITA - Sede de Guanacaste	847,88
10/03/2015	Ducto y Elevador - Facultad de Ingeniería	169 851,37
16/03/2015	BM CICA Edificio Laboratorio-Oficinas y Administración	628 899,86
16/04/2015	BM Centro de Investigación Neurociencias - Edificio-Laboratorio- Oficinas	608 333,33
23/07/2015	Módulo TCU - Sede de Occidente	12 568,00
24/07/2015	Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil Universitaria	1 006 583,01
09/09/2015	BM SRO Edificio - Aulas y Laboratorio Ing. Industrial	327 548,22
11/09/2015	BM Escuela Tecnologías en Salud - Edificio, Aulas, Laboratorio y Tanque	1 145 278,54
02/12/2015	Facultad de Ingeniería – Fideicomiso UCR-BCR	1 069 242,86
01/02/2016	Remodelac. Auditorio Marcial Fallas y Rodolfo Céspedes,Hospital San Juan de Dios	214 133,46
16/02/2016	Edificio LANAMME - Sede de Guanacaste	634 345,58
01/03/2016	Sede del Caribe - Edificio Anexo – Aulas	297 173,08
11/03/2016	Ampliación y Remodelación Biblioteca Sede del Atlántico	294 293,81
11/03/2016	Edificio Aulario – Fideicomiso UCR-BCR	246 010,53
11/03/2016	Edificio Facultad de Derecho – Fideicomiso UCR-BCR	379 178,13
11/03/2016	Facultad de Odontología - Fideicomiso UCR-BCR	281 216,13
11/03/2016	Remodelación Eléctrica Biblioteca - Sede de Guanacaste	300 641,40
25/04/2016	Sistemas de drenaje y riego - Cancha del Estadio Ecológico	75 969,97
23/05/2016	BM Escuela Tecnología de Alimentos - Edificio - Aulas - Laboratorios	652 317,78
23/05/2016	BM Sede Rodrigo Facio - Edificio Anexo Escuela de Biología	530 129,83
25/05/2016	Construcción de taller de mecánica - Sección de Transportes	106 161,72
29/07/2016	Plaza de la Autonomía – Fideicomiso UCR-BCR	135 530,85

23/08/2016	Esc de Ciencias de la Computación e Informática – Fideicomiso UCR-BCR	118 568,61
29/08/2016	Construcción de Invernadero CIBCM	36 671,37
28/10/2016	Construcciones varias Finca 2	59 486,60
01/11/2016	Remodelación oficinas CEA	26 795,11
14/11/2016	Construcción cancha sintética Recinto de Guápiles	93 813,04
15/11/2016	Construcción cancha multiuso Ofic. Bienestar y Salud	103 827,43
19/01/2017	Sede de Guanacaste - Planta de tratamiento	141,08
30-01-2017	Construcción de auditorio y laboratorio del SEP	410 230,13
03/04/2017	Sede del Caribe - Planta de tratamiento	39 650,10
11-05-2017	BM CICIMA – Pabellones y vestíbulo adición auditorio laboratorio	272 385,12
26/05/2017	BM Centro de Diagnóstico para el cáncer - Edificio Laboratorio - Áreas de práctica	503 142,55
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1	47 543,50
13/07/2017	BM SRG Edificio aulas y Lab. Tecnología de Alimentos y Tecnologías en Salud	171 565,43
26/07/2017	BM Edificio Anexo Escuela de Artes Musicales	4 695,60
01/12/2017	Edificio Aulas Anexas Esparza - Sede del Pacífico	11 505,71
04/12/2017	Planta de Tratamiento Sede del Pacífico	76 036,08
Total Edificios en Proceso		**12 963 552,16**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

Como se aprecia en el cuadro anterior se encuentran obras iniciadas desde el 2013, que corresponden para ese año al 2,32%, cinco obras para un 11,62% emprendida en el 2014, un 44,19% de las obras datan del año 2016, un 23 25% de obras del año 2017.

4.4 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles

4.4.1 Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se adquirió un total de ¢12 112 millones por bienes que estaban sujetos al registro en el auxiliar de activos de la Universidad[7], de este monto la partida más significativa es la de equipo de laboratorio por ¢3 373 millones (28%), seguida de libros por ¢3 240 millones (27%) y Equipo de cómputo por ¢2 330 millones (19%).

A partir del 01 de enero de 2017, el monto de capitalización aumentó a ¢180 000,00 (ciento ochenta mil colones).

[7] Un activo está sujeto al registro en el auxiliar de la UCR, cuando cumple con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la administración y control de los bienes institucionales de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro No 72
Adquisición de los bienes muebles por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en miles de colones)

Nombre de la cuenta	Costo	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Equipo de Laboratorio	3 373 232,33	252 199,62	3 121 032,71
Libros	3 240 625,75	23 389,44	3 217 236,31
Equipo de Cómputo	2 330 573,34	149 235,73	2 181 337,61
Equipo de Comunicación	874 281,77	34 476,07	839 805,70
Vehículos	590 472,17	46 347,28	544 124,89
Equipo Didáctico	412 853,82	23 646,01	389 207,81
Maquinaria Agrícola e Industrial	306 204,49	10 832,57	295 371,92
Mobiliario	220 462,93	11 854,92	208 608,01
Sillas	184 079,76	0,00	184 079,76
Misceláneos	168 848,93	11 120,89	157 728,04
Equipo de Seguridad	156 104,83	8 386,50	147 718,33
Equipo de Oficina	90 741,81	2 280,80	88 461,02
Equipo Musical	49 283,58	2 874,37	46 409,21
Obras de arte	43 905,00	0,00	43 905,00
Equipo Doméstico	37 741,07	2 179,66	35 561,42
Equipo Telefónico	15 946,61	1 229,12	14 717,50
Equipo de imprenta	9 153,28	363,47	8 789,81
Herramientas	5 097,64	137,30	4 960,34
Pupitres	1 905,93	0,00	1 905,93
Equipo Marítimo	1 428,14	64,85	1 363,29
TOTAL	**12 112 943,21**	**580 618,60**	**11 532 324,61**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

4.4.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad

Durante el 2017, se invirtió en la compra de 6 573 bienes para ser utilizados en sus actividades sustantivas por todas las unidades de la Universidad.

Como se puede ver en el apéndice 2, cuadro No 2.1, la cantidad de unidades que adquirieron bienes es muy elevada, resaltando el Centro de Informática con un 19% y la Sede Regional de Occidente con un 5% del total monetario de bienes adquiridos.

Cabe destacar que el Centro de Informática adquirió equipo de cómputo para hacer frente a las necesidades en este campo.

4.4.3 Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad

En el apéndice No.3, Cuadro No. 3.1 se muestra la cantidad de bienes muebles capitalizables (incluidos y registrados como activos contables) y no capitalizables registrados por las Unidades Custodio en la categoría contable 021 Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2017.

4.5 Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos

Este resumen muestra los activos excluidos del registro contable y auxiliar por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. El valor de adquisición de los activos excluidos asciende aproximadamente a ¢1 662,9 millones.

Sobre lo citado en el párrafo anterior, los bienes se pueden excluir del registro contable y auxiliar por concepto de desecho, donación a otras instituciones en apego a la ley, robo, permuta, garantía o cualquier otro medio legal que lo faculte.

Cuadro No 73
Exclusión de activos por categoría
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Categoría	Cantidad	Valor Total	Depreciación Acumulada	Valor Actual
Equipo de Computación	2915	935 254,61	797 251,93	138 002,67
Equipo de Laboratorio	542	259 169,72	145 951,06	113 218,66
Equipo Didáctico	415	160 498,66	136 760,31	23 738,35
Equipo de Comunicación	110	71 530,68	46 097,11	25 433,58
Mobiliario	905	58 189,41	41 519,35	16 670,06
Equipo Doméstico	284	48 984,74	37 430,20	11 554,53
Equipo Telefónico	301	35 735,81	29 245,73	6 490,08
Equipo de Oficina	315	29 846,75	28 922,17	924,58
Maquinaria Agrícola e Industrial	24	22 557,38	4 888,61	17 668,77
Misceláneo	55	19 368,05	14 726,76	4 641,29
Equipo de Seguridad	70	14 020,55	6 521,98	7 498,57
Equipo Radiofónico	36	6 159,68	6 159,68	0,00
Equipo Musical	10	1 099,68	1 099,68	0,00
Herramientas	15	398,14	398,14	0,00
Equipo de Imprenta	5	127,80	127,80	0,00
TOTAL	**6002**	**1 662 941,67**	**1 297 100,51**	**365 841,15**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31de diciembre de 2017, OAF.

4.5.1 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos

En el apéndice 4, cuadro No 4.1 se presenta un resumen de los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por Unidad Custodio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. La mayoría de estos activos son excluidos por las unidades debido a que finalizó su vida útil, o bien, porque se encontraban en mal estado. Entre las unidades que excluyen hay tanto administrativas como académicas, siendo estas últimas las mayoritarias.

En el 2017 se excluyeron 6 002 activos para un monto de ¢1 662 millones, se refleja un aumento en la cantidad de bienes en un 23%, comparado con los bienes dados de baja en el año anterior. Los aumentos más significativos en exclusión son el equipo de cómputo (¢935 millones), debido a su naturaleza y avance tecnológico y el equipo de laboratorio (¢259 millones).

4.5.2 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos

Este resumen muestra los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por tipo de exclusión del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Cuadro No 74
Resumen de los activos excluidos por concepto
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en miles colones)

Concepto	Cantidad	Valor Total	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Desecho (1)	5 620	1 370 524,95	1 182 470,60	188 054,35	82,42 %
Donación	237	50 580,68	42 374,42	8 206,25	3,04 %
Robo	45	18 259,34	11 342,03	6 917,31	1,10 %
Otros	36	93 584,23	15 861,18	77 723,05	5,63 %
Inventario	34	20 518,90	9 186,49	11 332,41	1,23 %
Garantía	30	109 473,57	35 865,78	73 607,79	6,58 %
TOTAL	**6 002**	**1 662 941,67**	**1 297 100,51**	**365 841,15**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

Nota: (1) Se incluyen en este rubro las exclusiones autorizadas por la Vicerrectoría de Administración.

4.5.3 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro

El Cuadro No. 4.4, se muestra un resumen de las inclusiones y exclusiones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, los cuales afectaron los registros contables y auxiliares.

A pesar de la disminución en las cuentas de mayor por exclusión de activos; dicho movimiento no afectó significativamente estas cuentas, ya que las adquisiciones y donaciones recibidas superaron los ¢1 662 millones excluidos, incrementándose los bienes en ¢10 970 millones.

Cuadro No 75
Efecto neto en los registros contables por las inclusiones y exclusiones de activos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Detalle	Monto
Bienes muebles donados	520 402,54
Bienes muebles adquiridos por compra o confección	12 112 943,21
(Menos) Bienes muebles excluidos de los registros contables	1 662 941,66
Efecto neto en los Registros Contables	**10 970 404,09**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bienes adquiridos por compra o confección y la cantidad de bienes que fueron excluidos de los registros contables, entre el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Cuadro No 76
Activos adquiridos por compra o confección y activos excluidos de los registros contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(expresado en cantidad)

Detalle	Cantidad
Bienes adquiridos por compra o confección (1)	6 573
Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	6 002

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

(1) La cantidad de bienes muebles registrados al 31 de diciembre del 2017 es de 185 404 según se muestra en el cuadro No. 3.1, Apéndice 3.

Como se puede observar en este cuadro, las adquisiciones por compra o confección, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017, contribuyeron con un incremento de 6 573 bienes, lo que representa un 3,54% del total de activos registrados a esa fecha (según se muestra en la nota del cuadro la cantidad de activos registrados es de 185 404). Además, se puede notar que las exclusiones de activos que se presentaron en el mismo período por 6 002 bienes que representan un 3,23% del total de activos registrados.

V. ASPECTOS GENERALES

En el año 2017, una buena parte de las actividades de la Vicerrectoría de Administración giró alrededededor de la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo. Es importante recordar que el 14 de noviembre de 2016, mediante el oficio R-7133-2016, la Administración de la Universidad de Costa Rica realizó la denuncia formal de la Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre la UCR y el Sindicato de Empleados Universitarios (SINDEU). Posteriormente, mediante el oficio JDC-SINDEU-634-2017, de fecha 02 de febrero de 2017, el Sindicato denunció dicho instrumento convencional.

Durante el 2017 y las seis primeras semanas de 2018, la comisión negociadora realizó 80 sesiones de trabajo, finalizando este proceso el pasado 16 de febrero de 2018.

Con esta versión renovada de Convención Colectiva de Trabajo, las relaciones laborales en la Institución continuarán por el camino de la concertación, la paz social, las oportunidades y nuevos beneficios, más acordes con las necesidades actuales de las personas trabajadoras, en el marco de la responsabilidad con la sociedad costarricense. Entre los aspectos más relevantes del nuevo instrumento convencional se encuentran:

El reconocimiento de derechos. La nueva Convención Colectiva de Trabajo incorpora una serie de derechos sobre lo cuales, dos décadas atrás no se discutía, como es el caso de igualdad y no discriminación, conciliación de la vida laboral, personal y familiar, espacios laborales libres de violencia, protección de trabajadoras en estado de embarazo, licencia por paternidad o la equidad de género.

Procurar un crecimiento equilibrado en la masa salarial. Para tal efecto se establece un porcentaje de anualidad de un 3,75% y se incluyó una nueva fórmula de ajuste salarial por costo de vida. Ambas acciones permitirán generar ahorros significativos en el corto, mediano y largo plazo.

Junta de Relaciones Laborales. Las regulaciones aprobadas permitirán que los casos remitidos a este órgano se puedan resolver en plazos de 62 días naturales, lo que dista mucho de los tiempos que se tarda en la actualidad. Por otra parte, la instrucción de los casos estará a cargo de un órgano de carácter técnico-jurídico y no de la misma Junta de Relaciones Laborales, lo que evitará el doble rol que el Sindicato tenía en algunos casos, en que además de la defensa legal de las personas trabajadoras, también instruía los procesos.

Tiempos sindicales Además de la disminución de la cantidad de horas por permisos para participar en actividades propias de la gestión sindical, el aspecto más relevante en este apartado es el establecimiento de límites, en número de días y cantidad de personas, a la posibilidad de declaratoria de sesión permanente en caso de conflicto laboral.

El nuevo instrumento colectivo consta de 110 artículos y tres dispocisiones transitorias y marca un hito en la historia de la relación obrero-patronal en la Institución. El documento posiblemente será de referencia para futuras convenciones colectivas que se negocien en el país.

Por otra parte, se hace necesario resaltar lo avances que se presentaron durante el 2017 en relación con la estrategia de Gobierno Abierto. Así, por ejemplo, en la publicación de Índice de Transparencia del Sector Público, publicado por la Defensoría de los Habitantes, la Universidad se ubicó en el tercer lugar general, siendo la única institución en mantenerse durante los tres años de medición del índice, entre los primeros cuatro lugares del ranking

general. En estas tres mediciones, la institución pasó de una calificación de 63,34 en 2015 a una de 83,75 en 2017.

Otro aspecto importante de señalar es la implementación del Galardón Ambiental. Esta iniciativa surge en el período 2015-2016 con un total de 23 unidades académicas o administrativas; para la edición del 2017-2018, serán 53 unidades las que somentan al proceso de educación, implementación de buenas prácticas y auditoría ambiental. Resalta la importante participación de sedes, recintos y estudiantes, mediante el programa de residencias estudiantiles.

Con la coordinación de la Oficina de Recursos Humanos se desarrolló el programa denominado *Modelo Integral de empleabilidad de personas con discapacidad,* en el marco del compromiso institucional de garantizar el respeto y la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad. La propuesta permite el acceso al empleo de estas personas, tanto en el sector administrativo como docente. Para ello, el Modelo contempla una serie de acciones afirmativas, como la reserva de plazas de tres tiempos completos por año, exclusivas para esta población, la adecuación de los procesos de selección, contratación y desarrollo, ajustados a las personas según su discapacidad y condiciones de accesibilidad requeridas. También, el Modelo contempla un diagnóstico de las condiciones laborales de las personas con discapacidad que actualmente laboran en la Institución, el desarrollo de estrategias de concientización sobre los derechos, las capacidades y los aportes de esta población, dirigidas a la comunidad universitaria, y las estrategias de acompañamiento a las unidades de trabajo para adecuar los ambientes laborales y lograr una inclusión de las personas contratadas. Con ello se busca cumplir con las Políticas Institucionales 2016-2020, eje 6 del Talento Humano Universitario, apartado 6.6, y con la Ley N° 8862 de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público.

De igual forma, desde la Oficina de Recursos Humanos se formuló e implementó un programa de Teletrabajo. La etapa de implementación consistió en el desarrollo de una prueba piloto. En esta etapa se incorporaron ocho unidades de trabajo que recibieron capacitación a través de talleres, en los que participaron un total de 95 personas funcionarias, incluidas jefaturas. Luego cada unidad aplicó los criterios establecidos para seleccionar las personas que cumplían los requisitos para acogerse al teletrabajo. Los resultados preliminares de esa prueba piloto permiten inferir que el programa es adecuado y necesario para su implementación definitiva en la institución, ya que coadyuba a una mejor calidad de vida de las personas trabajadoras y colabora de forma considerable en la motivación, en el rendimiento en el trabajo y en disminuir niveles de estrés laboral.

Por su parte, con el objetivo de disponer de sistemas de información idóneos, amigables, estandarizados e interoperables que sirvan de base para simplificar, flexibilizar, agilizar procesos y que permita establecer un único almacén de datos institucional de la VRA para la toma de decisiones, se ha trabajado en el desarrollo e implementación de nuevas herramientas informáticas como el caso del Sistema de Transportes, el Sistema de Gestión de Compras, mejoras considerables al Sistema de Administración Financiera con el fin de adaptarlo a los nuevos requerimientos para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, implementación de un sistema de bolsa de empleo virtual para gestionar las ofertas en concursos externos y el desarrollo de una interfaz que permite que los usuarios puedan realizar sus pagos en línea desde las plataformas de los bancos Nacional y de Costa Rica.

En materia financiera, destaca el incremento sostenido durante los últimos años del superávit compremetido. Este aumento se ve impulsado por el superávit de los programas

de vínculo externo, el de los proyectos de infraestructura y el superávit de compromisos. El primero de ellos parece tener una característica estructural, por cuanto, durante ya varios años los proyectos de vinculación externa no son capaces de ejecutar los recursos que anualmente reciben producto de sus actividades académicas y de vinculación. En el caso del superávit por proyectos de infraestructura es más bien de carácter coyuntural y conforme se vayan concluyendo los diferentes proyectos de inversión que cuentan con presupuesto autorizado, tenderá a la disminución. Finalmente, el superávit por compromisos requiere de un conjunto de estrategias que permitan disminuirlo al máximo. Sin duda, este es un tema al que la administración universitaria debe prestarle mucha atención y establecer mecanismos que permitan revertir la tendencia al alza.

Finalmente, es importante señalar el incremento sostenido en la Razón Régimen de Méritos durante el año 2017. Como es conocido, sobre el salario base se calculan una serie de incentivos, tales como: la anualidad, escalafón, dedicación exclusiva, remuneración extraordinaria, incentivo por mérito académico, recargos por dirección, régimen académico, entre otros. El conjunto de estos incentivos es conocido institucionalmente como “Régimen de Méritos”. Para efectos prácticos se hace una relación entre ellos y el salario base, de lo cual resulta la denominada “razón de régimen de méritos” (RRM). Esta relación determina el porcentaje en que se incrementa la totalidad de la masa salarial (incluye salarios y garantías sociales) a partir de un incremento en la base salarial.

Esta forma de calcular los diferentes componentes del salario genera un efecto multiplicador que llama a la reflexión respecto a la sostenibilidad del sistema salarial. Como puede observarse en el siguiente gráfico, esta razón se mantuvo muy estable en el período comprendido entre los años 2000 y 2009. Durante ese período sus valores oscilaron alrededor de un promedio de 142,8%. Lo anterior significa que por cada 1.000 colones que se incrementa al salario base, el efecto en masa salarial para esos años era en promedio de 2.428 colones.

Gráfico No 24
Comportamiento Razón Régimen de Méritos
Para el período comprendido entre 2000-2017

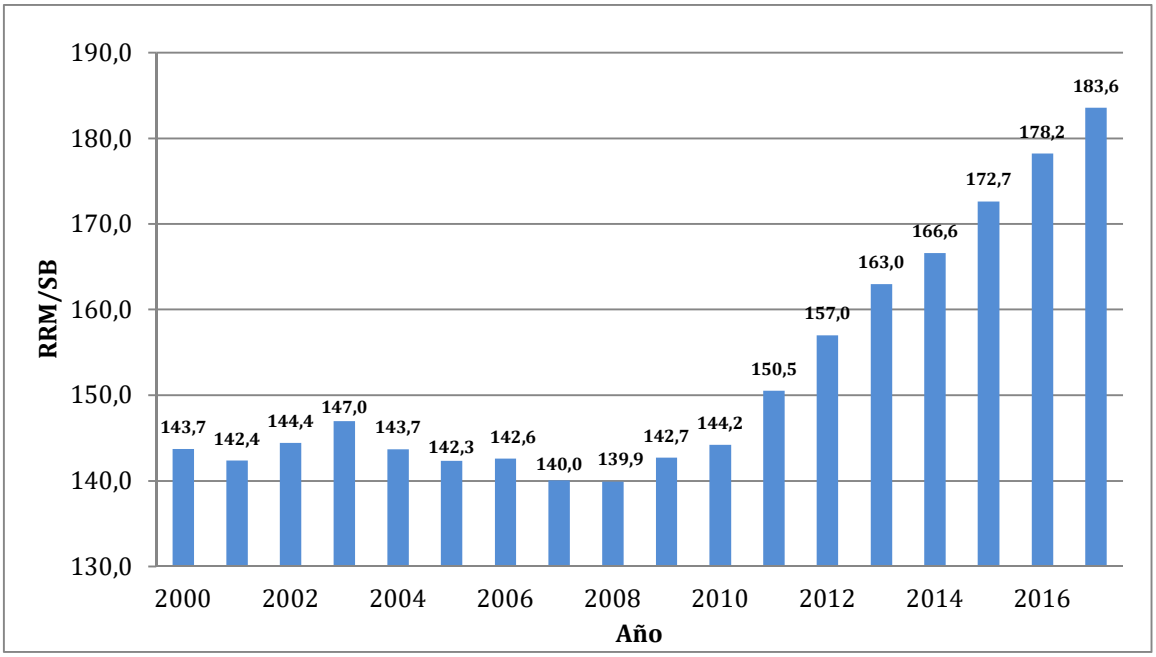

A partir del año 2010, esta razón crece de manera acelerada, alcanzando en el año 2017 el 183,6% de la base salarial, lo cual afectará de manera significativa las finanzas institucionales de no tomarse medidas que permitan reducir este crecimiento. Este aumento en la "razón de régimen de méritos" tiene su origen en dos hechos, ambos relacionados con el pago de anualidad. En primer lugar, el acuerdo del Consejo Universitario, en sesión 5390, de incrementar el porcentaje por concepto de anualidad de un 3% a un 5,5% a partir del año 2010. En segundo lugar, otro acuerdo del Consejo Universitario, en sesión 5367, para derogar el tope máximo de pago de treinta anualidades. La decisión tomada por el Consejo Universitario en 2017 de derogar el acuerdo de la sesión 5390, permitirá contener ese crecimiento.

El cuadro siguiente detalla la composición porcentual de los elementos más significativos de la partida de salarios. Allí se observa que efectivamente la anualidad tiene un peso relativo creciente a partir de las dos decisiones mencionadas.

Cuadro No 77
Conformación de los sueldos al personal permanente
2008-2017

Conformación de los sueldos al personal permanente, 2008-2017										
Rubro	**Año**									
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Salario base	41,7	41,3	40,9	39,9	38,9	38,3	37,5	36,7	35,9	35,3
Escalafón	11,1	11,1	10,9	10,8	10,6	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5
Anualidad	29,2	29,5	30,4	31,7	32,7	33,7	34,6	35,7	36,8	37,7
Régimen Académico	9	8,8	8,7	8,5	8,5	8,5	8,4	8,3	8,2	8,1
Otros Rubros	9	9,2	9,1	9,1	9,2	9,1	9,0	8,9	8,6	8,4

En el cuadro se observa que la anualidad pasó de representar el 29,5% de la conformación salarial en 2009, al 37,7% en el 2017. Por otra parte, el salario base pasó en ese mismo período de 41,3% a 35,3%. El peso de los demás componentes se mantiene con relativa estabilidad. Es justamente a partir del año 2016 que la anualidad pasa a representar el principal componente de la partida de masa salarial, por encima ya de la base salarial, tal como se pronosticó en el Informe Gerencial al 31 de diciembre del 2015. La gráfica siguiente muestra el comportamiento de la base salarial y la anualidad en los últimos años.

Gráfico No 25
Importancia relativa del salario base y la anualidad
2008-2017

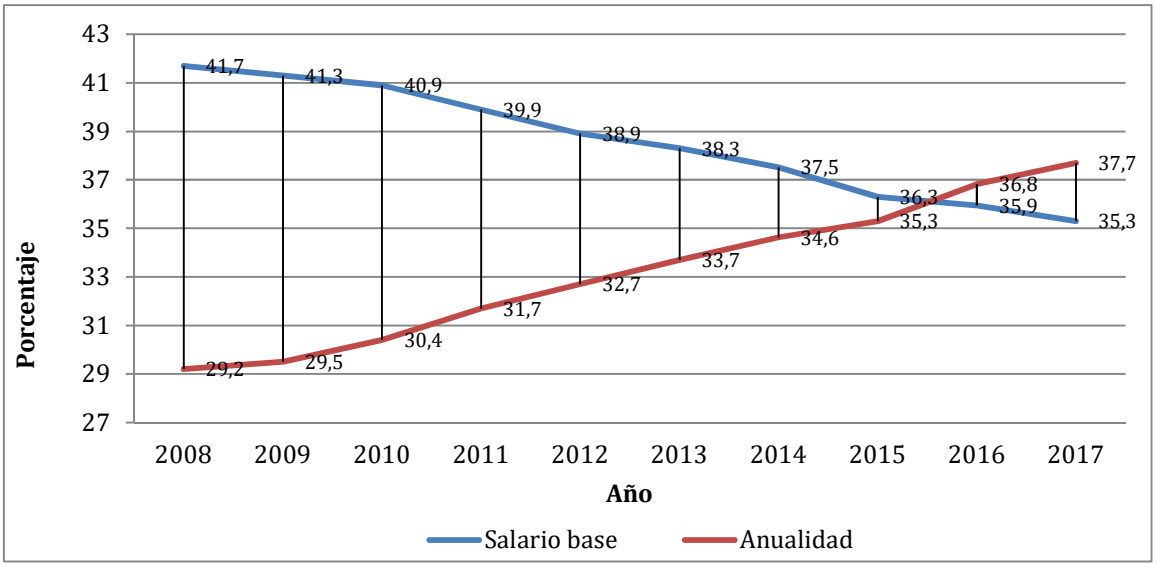

VI. INDICADORES DE GESTIÓN

Cuadro No 78
Títulos otorgados por área y sedes, según año
2013-2017

Área / Año	2013 abs.	2013 %	2014 abs.	2014 %	2015 abs.	2015 %	2016 abs.	2016 %	2017 abs.	2017 %
Universidad de Costa Rica	**5 855**	**100,0**	**5 711**	**100,0**	**5 766**	**100,0**	**5 451**	**100,0**	**5 833**	**100,0**
Sede Rodrigo Facio	**4 807**	**82,1**	**5 231**	**91,6**	**4 580**	**79,4**	**4 256**	**78,1**	**4 467**	**76,6**
Área de Artes y Letras	270	4,6	302	5,3	250	4,3	238	4,4	227	3,9
Área de Ciencias Básicas	124	2,1	119	2,1	115	2,0	130	2,4	152	2,6
Área de Ciencias Sociales	2 063	35,2	2 755	48,2	2 106	36,5	1 986	36,4	2 016	34,6
Área de Salud	641	10,9	632	11,1	650	11,3	640	11,7	683	11,7
Área de Ciencias Agroalimentarias	126	2,2	152	2,7	96	1,7	128	2,3	150	2,6
Área de Ingeniería y Arquitectura	584	10,0	534	9,4	485	8,4	448	8,2	537	9,2
Sede Interuniversitaria de Alajuela	31	0,5		0,0	48	0,8	49	0,9	53	0,9
Recinto de Golfito	13	0,2		0,0	39	0,7	20	0,4	28	0,5
Sistema de Estudios de Posgrado	955	16,3	737	12,9	791	13,7	617	11,3	621	10,6
Sedes Regionales	**1 048**	**17,9**	**480**	**8,4**	**1 186**	**20,6**	**1 195**	**21,9**	**1 366**	**23,4**

Fuente: Oficina de Registro e Información, listado generado el 15 de febrero de 2018. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 79
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión
2013-2018

Año del Proceso	Condición	Realizaron P.A.A. 1/ abs.	Estudiantes Elegibles 2/ abs.	%
2013 - 2014		34.559	20 784	60,1
2014-2015		36.285	21 754	60,0
2015-2016		38.334	23 544	61,4
2016-2017		40.263	24 087	59,8
2017-2018		42.075	25 736	61,2

Notas:

Datos al 30 enero 2018.

1/ Número de estudiantes que efectuaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA)
2/ Estudiante cuyo promedio de admisión es igual o mayor al mínimo establecido por el Consejo Universitario en el año de realización de la PAA. Esta condición le permite concursar por el ingreso a carrera y recinto, rige para los 2 años posteriores al de la realización de la PAA.

Fuente: Unidad de Admisión y Matrícula. Oficina de Registro e Información.Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 80
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión
2012-2017

Año del Proceso	Condición	Estudiantes				
		Concursantes 1/	Virtuales 2/		Matriculados 3/	
		abs.	abs.	%	abs.	%
	2012 - 2013	12 296	7 839	63,8	6 143	50,0
	2013 - 2014	11 910	7 894	66,3	6 306	52,9
	2014 - 2015	12 432	8 118	65,3	6 775	54,5
	2015 - 2016	13 399	8 383	62,6	6 552	48,9
	2016 - 2017	14 035	9 027	64,3	a/	

Notas:

Datos al 30 de enero 2018.

a/ A la fecha de corte no se tenía el dato de matrícula.
1/ Estudiantes que se inscriben en el concurso a carrera y recinto.

Fuente: Unidad de Admisión y Matrícula. Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 81
Estudiantes admitidos de primer ingreso por tipo de colegio
2016-2017

Tipo de colegio	Abs.	Rel.
Público	5.880	65,14
Educación Abierta (MEP)	202	2,24
Subvencionado	789	8,74
Privado	2.100	23,26
Colegio Extranjero	56	0,62
Total	9.027	100,00

Fuente: Oficina de Registro e Información a enero 2018. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 82
Distribución absoluta y relativa de la cantidad de estudiantes admitidos en el 2017 por provincia
2016-2017

Zona geográfica	Abs.	Rel.
Alajuela	1.930	21,15
Cartago	1.253	13,73
Guanacaste	606	6,64
Heredia	908	9,95
Limón	667	7,31
Puntarenas	737	8,07
San José	3.024	33,13
Sin información	2	0,02
Total	9.127	100,00

Nota:

El cuadro varió su contenido, anteriormente se presentaba por zona geográfica, sin embargo la Oficina de Registro ya no hace esa segregación.

Fuente: Oficina de Registro e Información al 30 enero 2018. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 83
Estudiantes matriculados 1/, según ciclo lectivo, por sede y área
2013 – 2017

Sede y área / Año y Ciclo lectivo	2 013				2 014				2 015				2 016				2 017			
	I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Universidad de Costa Rica	**39.122**	**100,00**	**36.525**	**100,00**	**39.983**	**100,00**	**37.277**	**100,00**	**40.863**	**100,00**	**38.057**	**100,00**	**41.645**	**100,00**	**38.614**	**100,00**	**41.793**	**100,00**	**37.955**	**100,00**
Sede Rodrigo Facio	31.625	80,84	29.375	80,42	31.816	79,57	29.648	79,53	37.132	90,87	34.563	90,82	32.519	78,09	30.009	77,72	32.336	77,37	30.125	79,37
Área de Artes y Letras	2.689	6,87	2.399	6,57	2.771	6,93	2.477	6,64	3.245	7,94	2.866	7,53	2.955	7,10	2.589	6,70	2.947	7,05	2.614	6,89
Área de Ciencias	1.797	4,59	1.718	4,70	1.859	4,65	1.747	4,69	1.973	4,83	1.815	4,77	1.828	4,39	1.716	4,44	1.848	4,42	1.716	4,52
Área de Ciencias Sociales	12.849	32,84	11.986	32,82	12.904	32,27	12.010	32,22	16.312	39,92	15.156	39,82	12.982	31,17	11.972	31,00	12.937	30,95	11.912	31,38
Área de Ingeniería	5.547	14,18	5.193	14,22	5.547	13,87	5.204	13,96	6.028	14,75	5.643	14,83	5.632	13,52	5.224	13,53	5.739	13,73	5.409	14,25
Área de Salud	3.853	9,85	3.460	9,47	3.843	9,61	3.532	9,48	3.934	9,63	3.564	9,36	3.913	9,40	3.582	9,28	3.905	9,34	3.544	9,34
Área de Ciencias Agroalimentarias	1.197	3,06	1.106	3,03	1.207	3,02	1.137	3,05	1.655	4,05	1.572	4,13	1.287	3,09	1.194	3,09	1.295	3,10	1.193	3,14
Recinto de Golfito	189	0,48	183	0,50	188	0,47	178	0,48	200	0,49	183	0,48	239	0,57	221	0,57	288	0,69	257	0,68
Sede Interuniversitaria Alajuela	455	1,16	432	1,18	511	1,28	479	1,28	598	1,46	546	1,43	660	1,58	624	1,62	669	1,60	613	1,62
Otros					70	0,18	61	0,16	76	0,19	82	0,22	82	0,20	83	0,21	63	0,15	74	0,19
Sistema Estudios de Posgrado	3.049	7,79	2.898	7,93	2.916	7,29	2.823	7,57	3.111	7,61	3.136	8,24	2.941	7,06	2.804	7,26	2.645	6,33	2.793	7,36
Sedes Regionales	7.497	19,16	7.150	19,58	8.167	20,43	7.629	20,47	3.731	9,13	3.494	9,18	9.126	21,91	8.605	22,28	9.457	22,63	7.830	20,63
Sede Regional de Occidente	2.644	6,76	2.491	6,82	2.844	7,11	2.624	7,04	1.796	4,40	1.659	4,36	3.082	7,40	2.914	7,55	3.122	7,47	2.903	7,65
Sede Regional del Atlántico	1.621	4,14	1.550	4,24	1.693	4,23	1.608	4,31	796	1,95	739	1,94	1.777	4,27	1.686	4,37	1.890	4,52	1.745	4,60
Sede Regional de Guanacaste	1.483	3,79	1.397	3,82	1.619	4,05	1.501	4,03	367	0,90	345	0,91	1.815	4,36	1.712	4,43	1.947	4,66	1.827	4,81
Sede Regional del Caribe	901	2,30	897	2,46	1.057	2,64	971	2,60	393	0,96	376	0,99	1.311	3,15	1.242	3,22	1.327	3,18	1.098	2,89
Sede Regional del Pacífico	848	2,17	815	2,23	954	2,39	925	2,48	379	0,93	375	0,99	1.141	2,74	1.051	2,72	1.171	2,80	257	0,68

Nota:

Datos al 30 de enero 2018

1/ Se refiere a personas físicas.

Fuente: Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 84
Cantidad de materias matriculadas y aprobadas y porcentaje de aprobación por ciclo lectivo, área y recinto
2017

Unidades / Áreas / Sedes	Materias Matriculadas			Materias aprobadas			Porcentaje de aprobación		
	I	II	Total	I	II	Total	I	II	Total
Universidad de Costa Rica	**153.688**	**140.988**	**294.676**	**128.081**	**119.300**	**247.381**	**83,3%**	**84,6%**	**84,0%**
Sede Rodrigo Facio	115.122	106.712	221.834	96.218	90.310	186.528	83,6%	84,6%	84,1%
Área de Artes y Letras	12.237	11.323	23.560	10.535	9.730	20.265	86,1%	85,9%	86,0%
Facultad de Bellas Artes	3.487	3.123	6.610	3.088	2.788	5.876	88,6%	89,3%	88,9%
Artes Dramáticas	514	466	980	473	428	901	92,0%	91,8%	91,9%
Artes Plásticas	1.711	1.444	3.155	1.498	1.297	2.795	87,6%	89,8%	88,6%
Artes Musicales	1.262	1.213	2.475	1.117	1.063	2.180	88,5%	87,6%	88,1%
Facultad de Letras	8.750	8.200	16.950	7.447	6.942	14.389	85,1%	84,7%	84,9%
Filología, Lingüística y Literatura	2.702	2.483	5.185	2.337	2.090	4.427	86,5%	84,2%	85,4%
Filosofía	2.026	1.826	3.852	1.629	1.493	3.122	80,4%	81,8%	81,0%
Lenguas Modernas	4.022	3.891	7.913	3.481	3.359	6.840	86,5%	86,3%	86,4%
Área de Ciencias Básicas	20.328	17.010	37.338	13.467	11.335	24.802	66,2%	66,6%	66,4%
Facultad de Ciencias Básicas	20.328	17.010	37.338	13.467	11.335	24.802	66,2%	66,6%	66,4%
Biología	2.512	1.930	4.442	2.074	1.681	3.755	82,6%	87,1%	84,5%
Física	4.136	3.795	7.931	2.930	2.786	5.716	70,8%	73,4%	72,1%
Geología	548	441	989	478	413	891	87,2%	93,7%	90,1%
Matemáticas	7.102	6.057	13.159	3.487	3.042	6.529	49,1%	50,2%	49,6%
Química	6.030	4.787	10.817	4.498	3.413	7.911	74,6%	71,3%	73,1%
Área de Ciencias Sociales	38.476	35.915	74.391	32.962	31.272	64.234	85,7%	87,1%	86,3%
Facultad de Ciencias Económicas	12.233	12.216	24.449	9.686	10.094	19.780	79,2%	82,6%	80,9%
Administración de Negocios	6.313	6.768	13.081	5.038	5.584	10.622	79,8%	82,5%	81,2%
Administración Pública	2.363	2.661	5.024	2.199	2.518	4.717	93,1%	94,6%	93,9%
Economía	1.665	1.179	2.844	1.154	817	1.971	69,3%	69,3%	69,3%
Estadística	1.892	1.608	3.500	1.295	1.175	2.470	68,4%	73,1%	70,6%
Facultad de Ciencias Sociales	12.284	11.653	23.937	10.643	10.272	20.915	86,6%	88,1%	87,4%
Antropología	957	1.009	1.966	801	843	1.644	83,7%	83,5%	83,6%
Sociología	1.368	1.231	2.599	1.152	1.060	2.212	84,2%	86,1%	85,1%
Ciencias de la Comunicación Colectiva	1.568	1.444	3.012	1.483	1.369	2.852	94,6%	94,8%	94,7%
Ciencias Políticas	1.608	1.557	3.165	1.370	1.377	2.747	85,2%	88,4%	86,8%
Historia	2.471	2.252	4.723	1.899	1.770	3.669	76,9%	78,6%	77,7%
Geografía	1.112	946	2.058	952	840	1.792	85,6%	88,8%	87,1%
Psicología	2.067	2.031	4.098	1.932	1.898	3.830	93,5%	93,5%	93,5%
Trabajo Social	1.133	1.183	2.316	1.054	1.115	2.169	93,0%	94,3%	93,7%
			0						
Facultad de Derecho	4.899	4.594	9.493	4.395	4.302	8.697	89,7%	93,6%	91,6%
Facultad de Educación	9.060	7.452	16.512	8.238	6.604	14.842	90,9%	88,6%	89,9%
Administración Educativa	563	455	1.018	537	407	944	95,4%	89,5%	92,7%
Formación Docente	2.486	1.804	4.290	2.224	1.593	3.817	89,5%	88,3%	89,0%
Orientación y Educación Especial	1.454	1.460	2.914	1.380	1.382	2.762	94,9%	94,7%	94,8%
Bibliotecología	1.228	1.219	2.447	1.162	1.117	2.279	94,6%	91,6%	93,1%
Educación Fisica y Deportes	3.329	2.514	5.843	2.935	2.105	5.040	88,2%	83,7%	86,3%

Área de Salud	11.402	11.814	23.216	10.570	10.979	21.549	92,7%	92,9%	92,8%
Facultad de Farmacia	1.309	1.497	2.806	1.227	1.384	2.611	93,7%	92,5%	93,1%
Facultad de Medicina	6.703	6.612	13.315	6.139	6.057	12.196	91,6%	91,6%	91,6%
Medicina	3.036	3.011	6.047	2.620	2.561	5.181	86,3%	85,1%	85,7%
Enfermería	726	844	1.570	706	814	1.520	97,2%	96,4%	96,8%
Tecnologías en Salud	2.205	1.938	4.143	2.105	1.881	3.986	95,5%	97,1%	96,2%
Salud Pública	306	345	651	287	335	622	93,8%	97,1%	95,5%
Nutrición	430	474	904	421	466	887	97,9%	98,3%	98,1%
Facultad de Microbiología	1.292	1.504	2.796	1.236	1.438	2.674	95,7%	95,6%	95,6%
Facultad de Odontología	2.098	2.201	4.299	1.968	2.100	4.068	93,8%	95,4%	94,6%
Área de Ciencias Agroalimentarias	2.494	2.356	4.850	2.282	2.187	4.469	91,5%	92,8%	92,1%
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	2.494	2.356	4.850	2.282	2.187	4.469	91,5%	92,8%	92,1%
Economía Agrícola y Agronegocios	723	710	1.433	655	618	1.273	90,6%	87,0%	88,8%
Agronomía	779	831	1.610	677	787	1.464	86,9%	94,7%	90,9%
Zootecnía	414	324	738	406	313	719	98,1%	96,6%	97,4%
Tecnología de Alimentos	578	491	1.069	544	469	1.013	94,1%	95,5%	94,8%
Área de Ingeniería y Arquitectura	11.641	11.164	22.805	9.971	9.592	19.563	85,7%	85,9%	85,8%
Facultad de Ingeniería	11.641	11.164	22.805	9.971	9.592	19.563	85,7%	85,9%	85,8%
Ingeniería Agrícola	376	344	720	349	326	675	92,8%	94,8%	93,8%
Ingeniería Civil	1.584	1.445	3.029	1.449	1.346	2.795	91,5%	93,1%	92,3%
Ingeniería Eléctrica	1.983	2.008	3.991	1.563	1.557	3.120	78,8%	77,5%	78,2%
Ingeniería Industrial	1.128	1.150	2.278	1.071	1.084	2.155	94,9%	94,3%	94,6%
Ingeniería Mecánica	1.231	1.200	2.431	1.042	1.010	2.052	84,6%	84,2%	84,4%
Ingeniería Química	941	970	1.911	884	910	1.794	93,9%	93,8%	93,9%
Arquitectura	1.799	1.633	3.432	1.529	1.393	2.922	85,0%	85,3%	85,1%
Ingeniería Topográfica	764	642	1.406	653	555	1.208	85,5%	86,4%	85,9%
Ciencias de la Computación e Informática	1.835	1.772	3.607	1.431	1.411	2.842	78,0%	79,6%	78,8%
Estudios Generales	10.543	9.542	20.085	9.536	8.355	17.891	90,4%	87,6%	89,1%
Recinto de Golfito	1.385	1.010	2.395	1.121	858	1.979	80,9%	85,0%	82,6%
Sede Interuniversitaria de Alajuela	2.769	2.350	5.119	2.127	1.956	4.083	76,8%	83,2%	79,8%
Sistema de Estudios de Posgrado	3.847	4.228	8.075	3.647	4.046	7.693	94,8%	95,7%	95,3%
Sedes Regionales	38.566	34.276	72.842	31.863	28.990	60.853	82,6%	84,6%	83,5%
Sede Regional de Occidente	12.169	11.242	23.411	10.478	9.673	20.151	86,1%	86,0%	86,1%
Sede Regional del Atlántico	7.864	6.699	14.563	6.313	5.626	11.939	80,3%	84,0%	82,0%
Sede Regional de Guanacaste	8.353	7.115	15.468	6.753	5.949	12.702	80,8%	83,6%	82,1%
Sede Regional del Caribe	5.221	4.885	10.106	4.204	4.051	8.255	80,5%	82,9%	81,7%
Sede Regional del Pacífico	4.959	4.335	9.294	4.115	3.691	7.806	83,0%	85,1%	84,0%

Nota:

Datos al 1 de marzo de 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Universidad de Costa Rica (SIUCR-OPLAU). Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 85
Resumen de rendimiento académico de los estudiantes, por área y sede
2013 – 2017

Área	Materias	Materias matriculadas	Materias aprobadas	Porcentaje de rendimiento ma/mm
2013				
Universidad de Costa Rica		280 741	238 660	85,01
Sede Rodrigo Facio		218 984	186 621	85,22
Área de Artes y Letras		23.317	20.087	86,15
Área de Ciencias Básicas		35.561	22.724	63,90
Área de Ciencias Sociales		75.363	67.432	89,48
Área de Salud		22.634	20.929	92,47
Área de Ciencias Agroalimentarias		3.628	3.371	92,92
Área de Ingeniería y Arquitectura		22.428	19.135	85,32
Estudios Generales		19.394	17.770	91,63
Recinto de Golfito		1.658	1.487	89,69
Sede Interuniversitaria Alajuela		4.200	3.320	79,05
Sistema de Estudios de Posgrado		10.801	10.366	95,97
Sedes Regionales		61.757	52.039	84,26
2014				
Universidad de Costa Rica		283 596	242 450	85,49
Sede Rodrigo Facio		217 948	185 672	85,19
Área de Artes y Letras		22.860	19.605	85,76
Área de Ciencias Básicas		35.863	22.602	63,02
Área de Ciencias Sociales		74.267	66.293	89,26
Área de Salud		23.196	21.479	92,60
Área de Ciencias Agroalimentarias		3.954	3.691	93,35
Área de Ingeniería y Arquitectura		22.029	18.897	85,78
Estudios Generales		18.782	17.417	92,73
Recinto de Golfito		1.650	1.463	88,67
Sede Interuniversitaria Alajuela		4.374	3.618	82,72
Sistema de Estudios de Posgrado		10.973	10.607	96,66
Sedes Regionales		65.648	56.778	86,49
2015				
Universidad de Costa Rica		294 154	253 023	86,02
Sede Rodrigo Facio		226 530	193 959	85,62
Área de Artes y Letras		23.747	20.464	86,18
Área de Ciencias Básicas		41.195	28.890	70,13
Área de Ciencias Sociales		75.136	66.479	88,48
Área de Salud		23.360	21.562	92,30
Área de Ciencias Agroalimentarias		4.260	3.980	93,43
Área de Ingeniería y Arquitectura		21.535	18.525	86,02
Estudios Generales		20.836	19.143	91,87
Recinto de Golfito		1.850	1.476	79,78
Sede Interuniversitaria Alajuela		4.630	3.845	83,05
Sistema de Estudios de Posgrado		9.981	9.595	96,13
Sedes Regionales		67.624	59.064	87,34

2016			
Universidad de Costa Rica	290 157	246 779	85,05
Sede Rodrigo Facio	221 402	188 234	85,02
Área de Artes y Letras	23.896	20.511	85,83
Área de Ciencias Básicas	37.184	25.307	68,06
Área de Ciencias Sociales	73.646	64.650	87,78
Área de Salud	22.980	21.397	93,11
Área de Ciencias Agroalimentarias	4.628	4.279	92,46
Área de Ingeniería y Arquitectura	21.898	18.545	84,69
Estudios Generales	21.320	19.319	90,61
Recinto de Golfito	2.003	1.728	86,27
Sede Interuniversitaria Alajuela	4.923	3.986	80,97
Sistema de Estudios de Posgrado	8.924	8.512	95,38
Sedes Regionales	68.755	58.545	85,15
2017			
Universidad de Costa Rica	294 676	247 381	83,95
Sede Rodrigo Facio	221.834	186.528	84,08
Área de Artes y Letras	23.560	20.265	86,01
Área de Ciencias Básicas	37.338	24.802	66,43
Área de Ciencias Sociales	74.391	64.234	86,35
Área de Salud	23.216	21.549	92,82
Área de Ciencias Agroalimentarias	4.850	4.469	92,14
Área de Ingeniería y Arquitectura	22.805	19.563	85,78
Estudios Generales	20.085	17.891	89,08
Recinto de Golfito	2.395	1.979	82,63
Sede Interuniversitaria Alajuela	5.119	4.083	79,76
Sistema de Estudios de Posgrado	8.075	7.693	95,27
Sedes Regionales	72.842	60.853	83,54

Nota:

Datos al 1 de marzo de 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Universidad de Costa Rica (SIUCR-OPLAU). Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 86
Estudiantes físicos becados por categoría y tipo de beca
I y II ciclo 2017

I ciclo

Categoría de Beca	Tipos de Beca					
	Socieconómica		Por participación en actividades universitarias		Socieconómica o por participación actividades universitarias [1/]	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	22 310	100,0	6 098	100,0	25 207	100,0
1	897	4,0	0	0,0	783	3,1
2	1.290	5,8	0	0,0	1.107	4,4
3	2.308	10,3	0	0,0	1.928	7,6
4	2.440	10,9	6.098	100,0	5.864	23,3
5	15.375	68,9	0	0,0	15.525	61,6

II ciclo

Categoría de Beca	Tipos de Beca					
	Socieconómica		Por participación en actividades universitarias		Socieconómica o por participación actividades universitarias [1/]	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	20 892	100,00	6 272	100,00	23 808	100,00
1	867	4,15	0	0,00	724	3,0
2	1 220	5,84	0	0,00	1 026	4,3
3	1 958	9,37	0	0,00	1 604	6,7
4	2 292	10,97	6.272	100,00	5 857	24,6
5	14 555	69,67	0	0,00	14 597	61,3

Nota:

1/ Un estudiante puede tener beca socioeconómica y por actividades universitarias.

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 87
Docentes equivalentes de tiempo completo dedicados a las actividades sustantivas, por unidad
I y II ciclo 2017

Unidades	D.E.T.C.	
	I ciclo	II ciclo
Universidad de Costa Rica	3.158,62	3.080,84
Sede Rodrigo Facio	2.511,65	2.473,71
Programa de Docencia	2.204,94	2.180,45
Área de Artes y Letras	246,17	236,32
Facultad de Bellas Artes	112,50	105,09
Artes Musicales	51,65	48,77
Artes Dramáticas	13,95	13,68
Artes Plásticas	46,90	42,65
Facultad de Letras	133,66	131,23
Filología	37,41	34,43
Filosofía	24,40	23,20
Lenguas Modernas	71,85	73,60
Área de Ciencias Básicas	277,34	282,07
Facultad de Ciencias	277,34	282,07
Biología	40,36	42,39
Física	53,06	54,19
Geología	21,28	21,83
Matemática	105,20	102,38
Química	57,44	61,29
Área de Ciencias Sociales	615,40	610,43
Facultad de Ciencias Económicas	149,23	152,30
Administración de Negocios	62,91	62,76
Administración Pública	41,35	43,84
Economía	24,48	24,13
Estadística	20,50	21,58
Facultad de Derecho	69,15	70,24

Facultad de Ciencias Sociales	251,61	241,74
Antropología	21,48	22,05
Sociología	27,98	27,63
Ciencias de la Comunicación Colectiva	37,98	32,93
Ciencias Políticas	27,43	28,35
Historia	29,43	29,35
Geografía	21,53	20,00
Psicología	53,15	50,29
Trabajo Social	32,65	31,15
Facultad de Educación	145,41	146,15
Administración Educativa	15,00	15,00
Formación Docente	48,72	49,72
Orientación y Educación Especial	30,58	31,68
Bibliotecología	20,10	19,85
Educación Física y Deportes	31,02	29,90
Área de Salud	497,55	503,32
Facultad de Farmacia	46,26	43,95
Facultad de Medicina	304,62	309,61
Medicina	150,50	155,18
Enfermería	58,04	60,85
Nutrición	31,11	30,25
Tecnologías en Salud	46,84	43,70
Salud Pública	18,13	19,63
Facultad de Microbiología	55,05	56,11
Facultad de Odontología	91,62	93,64
Área de Ingeniería y Arquitectura	270,30	263,93
Facultad de Ingeniería	270,30	263,93
Ingeniería Civil	41,15	38,33
Ingeniería Eléctrica	39,09	36,55
Ingeniería Industrial	25,15	26,25
Ingeniería Mecánica	22,84	21,74
Ingeniería Química	23,65	24,08
Ciencias Computación e Informática	36,75	36,20
Arquitectura	52,79	51,81
Ingeniería Topográfica	15,82	15,78
Ingeniería Agrícola	13,08	13,20

Área de Ciencias Agroalimentarias	85,26	82,26
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	85,26	82,26
Economía Agrícola y Agronegocios	18,80	20,00
Agronomía	33,62	28,42
Zootecnia	15,77	16,13
Tecnología de Alimentos	17,07	17,71
Escuela de Estudios Generales	124,75	119,88
Recinto de Golfito	31,75	32,63
Sede Interuniversitaria Alajuela	56,43	49,63
Programa de Investigación	306,71	293,26
Unidades de apoyo	33,12	31,55
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	3,00	2,88
Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno	21,65	20,19
Laboratorio de Ensasyos Biológicos	2,23	2,18
Jardín Lankester	5,25	5,31
Museo - UCR	1,00	1,00
Centros e Institutos de investigación	218,47	209,24
Ins. Invest. Jurídicas	3,00	3,03
Ins. de Invest. en Educación	10,50	10,50
Ins. de Invest. en Ciencias Económicas	4,38	2,75
Ins. de Invest. Filosóficas	0,75	1,00
Ins. de Invest. Sociales	12,00	10,25
Ins. de Invest. Psicológicas	15,89	17,33
Ins. de Invest. en Ingeniería	8,00	10,75
Ins. de Invest. en Salud	17,61	14,62
Inst. Clodomiro Picado	13,95	12,43
Inst. de Invest. Lingüísticas	1,25	1,25
Inst. de Invest. Agrícolas	1,00	1,08
Inst. de Invest. en Arte	2,00	1,75
Ctro. Invest. Agronómicas	10,40	10,21
Ctro. Invest. en Granos y Semillas	11,20	9,98
Ctro. Invest. en Tecnología de Alimentos	17,30	17,82
Ctro. Invest. en Protección de Cultivos	1,66	1,74
Ctro. Invest. en Nutrición Animal	2,58	3,20
Ctro. Invest. en Electroq. y Energ. Quím.	1,88	1,75
Ctro. Invest. en Biolog. Celular y Molec.	14,74	14,79
Ctro. Invest. en Contaminación Ambiental	9,33	7,57
Ctro. Invest. en Hematología y Trast. Af.	0,85	0,60
Ctro. Invest. en Cs. del Mar y Limnología	4,75	4,63

Ctro. Invest. Geofísicas	2,13	1,90
Ctro. Invest. Históricas de América Central	4,00	2,83
Ctro. Invest. en Enfermedades Tropicales	3,50	3,25
Ctro. Invest. en Productos Naturales	3,38	3,28
Ctro. Invest. y Est. Desarrollo Sostenible	1,38	1,63
Ctro. Invest. en Estudios de la Mujer	4,20	4,55
Ctro. Invest. en Estructuras Microscópicas	6,89	6,94
Ctro. Invest. de Identidad y Cultura Latin.	6,00	4,50
Ctro. Invest. Matemática y Metamatemática	1,00	1,00
Ctro de Invest. en Ciencias Geológicas	0,50	0,50
Ctro de Invest. en Neurociencias	2,50	2,50
Ctro. Invest. Observatorio del Desarrollo	2,25	1,75
Ctro. Invest. y Capac. Administración Pública	1,50	1,83
Ctro de Invest. y Estudios Políticos	3,63	3,75
Ctro. Centroamericano de Población	1,50	1,38
Ctro. Invest. Ciencias del Movimiento Humanc	1,00	0,75
Ctro de Invest. Espaciales	1,00	1,00
Ctro de Invest. en Ciencias e Ing. de Materiale	0,50	0,50
Ctro. Invest. en Tecnolog. Información y Comı	2,88	2,93
Ctro. Invest. en Comunicación	3,75	3,50
Programa de Estudios de Posgrado	55,12	52,48
Sistemas de Estudios de Posgrado	55,12	52,48
Sedes Regionales	646,96	607,13
Sede Regional de Occidente	229,38	209,65
Sede Regional del Atlántico	139,01	126,01
Sede Regional de Guanacaste	112,48	114,69
Sede Regional del Caribe	88,10	84,40
Sede Regional del Pacífico	78,00	72,38

Nota:

El cálculo de docentes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de horas reloj en docencia (directa e indirecta), acción social, investigación, cargos directivos, comisiones, coordinaciones y otras cargas y ese total se divide entre 40.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 88
Distribución del personal docente en propiedad según jornada, sede y sexo
I-2017

	Total			T.C.			3/4 T.C.			1/2 T.C.			1/4 T.C.			1/8 T.C.			Otras			Horas Profesor		
Unidad Académica	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Universidad de Costa Rica	1152	735	1887	440	368	808	38	25	63	239	145	384	286	128	414	116	56	172	18	11	29	15	2	17
Sede Rodrigo Facio	952	589	1541	330	283	613	32	20	52	181	104	285	262	115	377	116	55	171	16	10	26	15	2	17
Área de Artes y Letras	85	72	157	44	50	94	10	2	12	21	13	34	7	7	14	0	0	0	2	0	2	1	0	1
Área de Ciencias Básicas	96	37	133	74	30	104	1	1	2	18	6	24	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Área de Ciencias Sociales	237	178	415	74	77	151	10	10	20	64	39	103	74	47	121	0	0	0	4	4	8	11	1	12
Área de Salud	306	202	508	44	70	114	1	3	4	29	19	48	108	48	156	115	55	170	8	6	14	1	1	2
Área de Ciencias Agroalimentarias	36	23	59	25	15	40	0	0	0	6	6	12	3	2	5	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Área de Ingeniería	129	29	158	49	17	66	5	0	5	23	8	31	49	4	53	0	0	0	2	0	2	1	0	1
Estudios Generales	59	45	104	20	24	44	5	4	9	20	13	33	14	4	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recinto de Golfito	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Interuniversitaria de Alajuela	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Estudios de Posgrado	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación	76	61	137	37	27	64	4	3	7	23	19	42	11	10	21	0	1	1	1	1	2	0	0	0
Sedes Regionales	124	85	209	73	58	131	2	2	4	35	22	57	13	3	16	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Sede Regional de Occidente	50	42	92	34	35	69	0	2	2	9	4	13	6	1	7	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Sede Regional del Atlántico	19	15	34	10	8	18	0	0	0	7	5	12	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional de Guanacaste	23	11	34	14	6	20	0	0	0	9	5	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional del Caribe	16	7	23	6	4	10	1	0	1	6	3	9	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional del Pacífico	16	10	26	9	5	14	1	0	1	4	5	9	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota:

1. Cada docente se contabiliza una vez por Unidad Académica.

Fuente: Sistema de Cargas Académicas, Centro de Evaluación Académica.

Cuadro No 89
Distribución del personal docente interino según jornada, sede y sexo
I – 2017

Unidad Académica	Total			T.C.			3/4 T.C.			1/2 T.C.			1/4 T.C.			1/8 T.C.			Otras			Horas Profesor		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Universidad de Costa Rica	2.408	1.862	4.270	378	283	661	111	100	211	383	347	730	887	557	1.444	276	216	4920	292	227	519	81	132	213
Sede Rodrigo Facio	1.846	1.471	3.317	278	208	486	78	72	150	268	251	519	688	431	1.119	260	206	466	215	186	401	59	117	176
Área de Artes y Letras	98	96	194	17	21	38	10	10	20	20	30	50	34	20	54	5	0	5	10	15	25	2	0	2
Área de Ciencias Básicas	198	56	254	67	19	86	5	3	8	23	4	27	52	14	66	17	7	24	33	7	40	1	2	3
Área de Ciencias Sociales	436	423	859	36	46	82	25	18	43	70	81	151	214	148	362	23	32	55	54	50	104	14	48	62
Área de Salud	405	435	840	35	59	94	10	19	29	35	20	55	72	66	138	171	130	301	61	81	142	21	60	81
Área de Ciencias Agroalimentarias	35	20	55	17	4	21	2	0	2	2	8	10	10	6	16	2	1	3	2	1	3	0	0	0
Área de Ingeniería	261	82	343	41	15	56	9	7	16	32	20	52	125	28	153	8	1	9	25	4	29	21	7	28
Estudios Generales	64	41	105	13	5	18	6	2	8	21	18	39	24	14	38	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Recinto de Golfito	24	22	46	12	9	21	0	1	1	1	4	5	5	4	9	0	0	0	6	4	10	0	0	0
Sede Interuniversitaria de Alajuela	79	41	120	13	7	200	1	1	20	11	11	220	36	14	500	5	1	60	13	7	200	0	0	0
Sistema de Estudios de Posgrado	109	87	196	3	1	4	1	0	1	6	9	15	71	47	1180	23	20	430	5	10	150	0	0	0
Investigación	137	168	305	24	22	46	9	11	20	47	46	93	45	70	115	6	12	18	6	7	13	0	0	0
Sedes Regionales	562	391	953	100	75	175	33	28	61	115	96	211	199	126	325	16	10	26	77	41	118	22	15	37
Sede Regional de Occidente	140	114	254	40	39	79	8	12	20	31	22	53	45	29	74	5	3	8	10	8	18	1	1	2
Sede Regional del Atlántico	143	112	255	15	14	29	8	7	15	22	28	50	68	47	115	2	4	6	25	10	35	3	2	5
Sede Regional de Guanacaste	123	76	199	16	9	25	3	3	6	26	17	43	44	26	70	5	1	6	11	8	19	18	12	30
Sede Regional del Caribe	88	55	143	11	3	14	9	3	12	21	21	42	22	14	36	4	1	5	21	13	34	0	0	0
Sede Regional del Pacífico	68	34	102	18	10	28	5	3	8	15	8	23	20	10	30	0	1	1	10	2	12	0	0	0

Notas:

1. Cada docente se contabiliza una vez por Unidad Académica. Se excluyen nombramientos ad-honorem, y especiales.

Fuente: Sistema de Cargas Académicas, Centro de Evaluación Académica.

Cuadro No 90
Publicaciones presentadas para ascenso en régimen académico, según tipo de obra, por unidad
Año 2017

Unidades / Tipo de Publicación	Total 1/	Artículo	Obras: Didáctica	Obras: Profesional	Obras: Artística	Total de Docentes 2/
Universidad de Costa Rica	858	802	4	43	9	270
Sede Rodrigo Facio	770	717	4	41	8	231
Estudios Generales	48	42	0	0	6	21
Área de Artes y Letras	75	74	0	0	1	26
Facultad de Bellas Artes	9	8	0	0	1	6
Artes Musicales	5	5	0	0	0	4
Artes Plásticas	4	3	0	0	1	2
Facultad de Letras	66	66	0	0	0	20
Filología	27	27	0	0	0	8
Filosofía	7	7	0	0	0	3
Lenguas Modernas	32	32	0	0	0	9
Área de Ciencias Básicas	224	221	2	1	0	31
Facultad de Ciencias	224	221	2	1	0	31
Biología	116	116	0	0	0	9
Física	50	48	2	0	0	11
Geología	7	7	0	0	0	2
Matemática	7	6	0	1	0	2
Química	44	44	0	0	0	7
Área de Ciencias Sociales	130	116	0	14	0	60
Facultad de Ciencias Económicas	24	12	0	12	0	8
Administración de Negocios	2	2	0	0	0	1
Administración Pública	21	9	0	12	0	6
Economía	1	1	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Sociales	56	54	0	2	0	31
Antropología	4	4	0	0	0	3
Ciencias de la Comunicación Colectiva	9	9	0	0	0	6
Ciencias Políticas	10	10	0	0	0	5
Geografía	1	1	0	0	0	1
Historia	14	14	0	0	0	5
Psicología	9	8	0	1	0	7
Sociología	2	2	0	0	0	2
Trabajo Social	7	6	0	1	0	2
Facultad de Derecho	21	21	0	0	0	8
Facultad de Educación	29	29	0	0	0	13
Formación Docente	4	4	0	0	0	2
Orientación y Educación Especial	18	18	0	0	0	8
Bibliotecas y Ciencias Información	3	3	0	0	0	1
Educación Física y Deportes	4	4	0	0	0	2

Área de Salud	220	206	2	11	1	69
Facultad de Farmacia	29	27	0	2	0	10
Facultad de Medicina	62	51	2	9	0	24
Medicina	27	24	0	3	0	12
Enfermería	7	5	2	0	0	4
Nutrición	17	11	0	6	0	3
Salud Pública	6	6	0	0	0	4
Tecnologías en Salud	5	5	0	0	0	1
Facultad de Microbiología	73	73	0	0	0	13
Facultad de Odontología	56	55	0	0	1	22
Área de Ciencias Agroalimentarias	22	22	0	0	0	11
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	22	22	0	0	0	11
Agronomía	15	15	0	0	0	7
Zootecnia	4	4	0	0	0	2
Tecnología de Alimentos	3	3	0	0	0	2
Área de Ingeniería y Arquitectura	51	36	0	15	0	13
Facultad de Ingeniería	51	36	0	15	0	13
Ingeniería Agrícola	8	8	0	0	0	3
Ingeniería Civil	17	16	0	1	0	3
Ingeniería Eléctrica	4	3	0	1	0	2
Ingeniería Industrial	1	1	0	0	0	1
Ingeniería Mecánica	5	2	0	3	0	2
Arquitectura	16	6	0	10	0	2
Sedes Regionales	88	85	0	2	1	39
Sede Regional de Occidente	46	43	0	2	1	26
Sede Regional del Atlántico	6	6	0	0	0	3
Sede Regional de Guanacaste	10	10	0	0	0	5
Sede Regional del Caribe	20	20	0	0	0	2
Sede Regional del Pacífico	6	6	0	0	0	3

Notas:

1/ Cada publicación se contabiliza una sola vez, ya que hay algunas realizadas por más de un docente, se consideran solo las publicaciones tramitadas.

2/ Corresponde al personal docentes propietario en régimen académico

Fuente: Sección Técnica de Régimen Académico. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 91
Distribución del personal docente 1/ en propiedad, según grado académico, por área
I ciclo 2017

Unidades	Grado Académico	Total 2/		Doctor		Máster		Licenciado		Bachiller		Sin Información	
		abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Universidad de Costa Rica		1.880	100,00	579	30,80	1.073	57,07	219	11,65	3	0,16	6	0,32
Sede Rodrigo Facio		1.671	88,88	541	32,38	928	55,54	193	11,55	3	0,18	6	0,36
Docencia		1.533	81,54	447	29,16	892	58,19	186	12,13	3	0,20	5	0,33
Área de Artes y Letras		156	8,30	41	26,28	102	65,38	12	7,69	1	0,64	0	0,00
Área de Ciencias Básicas		133	7,07	101	75,94	28	21,05	4	3,01	0	0,00	0	0,00
Área de Ciencias Sociales		413	21,97	157	38,01	201	48,67	52	12,59	1	0,24	2	0,48
Área de Salud		503	26,76	42	8,35	410	81,51	49	9,74	0	0,00	2	0,40
Área de Ciencias Agroalimentarias		59	3,14	21	35,59	34	57,63	4	6,78	0	0,00	0	0,00
Área de Ingeniería y Arquitectura		158	8,40	51	32,28	60	37,97	45	28,48	1	0,63	1	0,63
Estudios Generales		104	5,53	34	32,69	52	50,00	18	17,31	0	0,00	0	0,00
Sede Interuniversitaria de Alajuela		4	0,21	0	0,00	2	50,00	2	50,00	0	0,00	0	0,00
Recinto de Golfito		1	0,05	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Sistema Estudios de Posgrado		2	0,11	0	0,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Investigación		138	7,34	94	68,12	36	26,09	7	5,07	0	0,00	1	0,72
Sedes Regionales		209	11,12	38	18,18	145	69,38	26	12,44	0	0,00	0	0,00

Notas:

1/ Cada docente se contabiliza una sola vez por Unidad Académica. Se incluyen nombramientos especiales (invitados, ex becarios, visitantes y categoría especial).
2/ La distribución vertical es con respecto al total de la Universidad y la horizontal es con respecto al total de la Unidad.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 92
Distribución del personal docente 1/ interino, según grado académico, por sede y área
I ciclo 2017

Unidades	Grado Académico	Total 2/		Doctor		Máster		Licenciado		Bachiller		Otros	
		abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Universidad de Costa Rica		4.199	100,00	207	4,93	1.331	31,70	945	22,51	163	3,88	1 553	36,98
Sede Rodrigo Facio		3.261	77,66	185	5,67	1.051	32,23	685	21,01	127	3,89	1 213	37,20
Docencia		2.956	70,40	151	5,11	945	31,97	615	20,81	107	3,62	1 138	38,50
Área de Artes y Letras		192	4,57	17	8,85	69	35,94	52	27,08	13	6,77	41	21,35
Área de Ciencias Básicas		252	6,00	23	9,13	50	19,84	43	17,06	40	15,87	96	38,10
Área de Ciencias Sociales		839	19,98	51	6,08	277	33,02	193	23,00	17	2,03	301	35,88
Área de Salud		826	19,67	10	1,21	295	35,71	108	13,08	6	0,73	407	49,27
Área de Ciencias Agroalimentarias		55	1,31	4	7,27	16	29,09	20	36,36	2	3,64	13	23,64
Area de Ingeniería y Arquitectura		327	7,79	16	4,89	82	25,08	99	30,28	15	4,59	115	35,17
Estudios Generales		105	2,50	3	2,86	56	53,33	29	27,62	4	3,81	13	12,38
Recinto de Golfito		46	1,10	2	4,35	10	21,74	11	23,91	1	2,17	22	47,83
Sede Interuniversitaria Alajuela		119	2,83	2	1,68	18	15,13	43	36,13	4	3,36	52	43,70
Sistema Estudios de Posgrado		195	4,64	23	11,79	72	36,92	17	8,72	5	2,56	78	40,00
Investigación		305	7,26	34	11,15	106	34,75	70	22,95	20	6,56	75	24,59
Sedes Regionales		938	22,34	22	2,35	280	29,85	260	27,72	36	3,84	340	36,25

Notas:

1/ Cada docente se contabiliza una sola vez por Unidad Académica. Se incluyen nombramientos especiales (invitados, ex becarios, y visitante especial).
2/ La distribución vertical es con respecto al total de la Universidad y la horizontal es con respecto al total de la Unidad.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 93
Relación entre docentes y estudiantes equivalentes de tiempo completo
I y II cilo 2017

Unidades	EETC		DETC		EETC/DETC	
	I ciclo	II ciclo	I ciclo	II ciclo	I ciclo	II ciclo
Universidad de Costa Rica	34.526,39	32.283,11	2.907,03	2.840,05	11,9	11,4
Sede Rodrigo Facio	25.623,38	24.212,02	2.260,07	2.232,92	11,3	10,8
Área de Artes y Letras	2.763,00	2.501,00	246,17	236,32	11,2	10,6
Facultad de Bellas Artes	634,00	568,00	112,50	105,09	5,6	5,4
Artes Musicales	199,00	190,00	51,65	48,77	3,9	3,9
Artes Dramáticas	91,00	86,00	13,95	13,68	6,5	6,3
Artes Plásticas	344,00	292,00	46,90	42,65	7,3	6,8
Facultad de Letras	2.129,00	1.933,00	133,66	131,23	15,9	14,7
Filología	466,00	435,00	37,41	34,43	12,5	12,6
Filosofía	394,00	357,00	24,40	23,20	16,1	15,4
Lenguas Modernas	1.269,00	1.141,00	71,85	73,60	17,7	15,5
Área de Ciencias Básicas	3.602,00	3.254,00	277,34	282,07	13,0	11,5
Facultad de Ciencias	3.602,00	3.254,00	277,34	282,07	13,0	11,5
Biología	474,00	438,00	40,36	42,39	11,7	10,3
Física	669,00	642,00	53,06	54,19	12,6	11,8
Geología	135,00	109,00	21,28	21,83	6,3	5,0
Matemática	1.338,00	1.225,00	105,20	102,38	12,7	12,0
Química	986,00	840,00	57,44	61,29	17,2	13,7
Área de Ciencias Sociales	7.524,00	7.215,00	615,40	610,43	12,2	11,8
Facultad de Ciencias Económicas	2.773,00	2.772,00	149,23	152,30	18,6	18,2
Administración de Negocios	1.263,00	1.381,00	62,91	62,76	20,1	22,0
Administración Pública	612,00	691,00	41,35	43,84	14,8	15,8
Economía	433,00	307,00	24,48	24,13	17,7	12,7
Estadística	465,00	393,00	20,50	21,58	22,7	18,2
Facultad de Derecho	697,00	695,00	69,15	70,24	10,1	9,9
Facultad de Ciencias Sociales	2.722,00	2.523,00	251,61	241,74	10,8	10,4
Antropología	248,00	235,00	21,48	22,05	11,5	10,7
Sociología	314,00	285,00	27,98	27,63	11,2	10,3
Ciencias de la Comunicación Colectiv	331,00	295,00	37,98	32,93	8,7	9,0
Ciencias Políticas	342,00	332,00	27,43	28,35	12,5	11,7
Historia	569,00	503,00	29,43	29,35	19,3	17,1
Geografía	247,00	199,00	21,53	20,00	11,5	10,0
Psicología	431,00	424,00	53,15	50,29	8,1	8,4
Trabajo Social	240,00	250,00	32,65	31,15	7,4	8,0

Facultad de Educación	1.332,00	1.225,00	145,41	146,15	9,2	8,4
Administración Educativa	104,00	78,00	15,00	15,00	6,9	5,2
Formación Docente	526,00	449,00	48,72	49,72	10,8	9,0
Orientación y Educación Especial	320,00	329,00	30,58	31,68	10,5	10,4
Bibliotecología	277,00	282,00	20,10	19,85	13,8	14,2
Educación Física y Deportes	105,00	87,00	31,02	29,90	3,4	2,9
Área de Salud	2.817,00	2.701,00	497,55	503,32	5,7	5,4
Facultad de Farmacia	344,00	432,00	46,26	43,95	7,4	9,8
Facultad de Medicina	1.970,00	1.745,00	304,62	309,61	6,5	5,6
Medicina	1.132,00	840,00	150,50	155,18	7,5	5,4
Enfermería	178,00	223,00	58,04	60,85	3,1	3,7
Nutrición	132,00	169,00	31,11	30,25	4,2	5,6
Tecnologías en Salud	410,00	392,00	46,84	43,70	8,8	9,0
Salud Pública	118,00	121,00	18,13	19,63	6,5	6,2
Facultad de Microbiología	231,00	272,00	55,05	56,11	4,2	4,8
Facultad de Odontología	272,00	252,00	91,62	93,64	3,0	2,7
Área de Ingeniería y Arquitectura	2.692,00	2.635,00	270,30	263,93	10,0	10,0
Facultad de Ingeniería	2.692,00	2.635,00	270,30	263,93	10,0	10,0
Ingeniería Civil	377,00	356,00	41,15	38,33	9,2	9,3
Ingeniería Eléctrica	453,00	453,00	39,09	36,55	11,6	12,4
Ingeniería Industrial	218,00	220,00	25,15	26,25	8,7	8,4
Ingeniería Mecánica	372,00	383,00	22,84	21,74	16,3	17,6
Ingeniería Química	231,00	248,00	23,65	24,08	9,8	10,3
Ciencias Computación e Informática	447,00	438,00	36,75	36,20	12,2	12,1
Arquitectura	387,00	354,00	52,79	51,81	7,3	6,8
Ingeniería Topográfica	140,00	121,00	15,82	15,78	8,9	7,7
Ingeniería Agrícola	67,00	62,00	13,08	13,20	5,1	4,7
Área de Ciencias Agroalimentarias	546,00	486,00	85,26	82,26	6,4	5,9
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	546,00	486,00	85,26	82,26	6,4	5,9
Economía Agrícola y Agronegocios	134,00	133,00	18,80	20,00	7,1	6,7
Agronomía	204,00	182,00	33,62	28,42	6,1	6,4
Zootecnia	90,00	81,00	15,77	16,13	5,7	5,0
Tecnología de Alimentos	118,00	90,00	17,07	17,71	6,9	5,1
Escuela de Estudios Generales	2.634,00	2.327,00	124,75	119,88	21,1	19,4
Recinto de Golfito	277,00	224,00	31,75	32,63	8,7	6,9
Sede Interuniversitaria Alajuela	515,00	479,38	56,43	49,63	9,1	9,7

Programa de Estudios de Posgrado	2.253,38	2.389,64	55,12	52,48	40,9	45,5
Sedes Regionales	8.903,01	8.071,09	646,96	607,13	13,8	13,3
Sede Regional de Occidente	2.937,38	2.706,07	229,38	209,65	12,8	12,9
Sede Regional del Atlántico	1.893,19	1.647,95	139,01	126,01	13,6	13,1
Sede Regional de Guanacaste	1.753,00	1.571,00	112,48	114,69	15,6	13,7
Sede Regional del Caribe	1.185,00	1.130,88	88,10	84,40	13,5	13,4
Sede Regional del Pacífico	1.134,44	1.015,19	78,00	72,38	14,5	14,0

Notas:

1/ El cálculo de estudiantes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de créditos de todos los estudiantes matriculados en el I y II ciclo del 2016 y ese total se divide entre 16.

2/ El cálculo de docentes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de horas reloj en docencia directa e indirecta y ese total lo divide entre 40.

Fuente: Oficina de Registro e Información. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 94
Proyectos recomendados para el 2017 en docencia, investigación y acción social por sub-actividad y área de impacto

Sub-actividad	Área de impacto										
	Agroindustrial	Ambiental	Desarrollo científico	Desarrollo Tecnológico	Económica	Educativa	Político gubernamental	Salud	Sociocultural	Otro	Total general
Docencia											
Apoyo a la Docencia	1	1	2			4	1	2		26	37
Investigación											
Invest.para el Desarrollo	5		6	11		2		5		23	52
Investigación Aplicada	34	31	36	17	1	19	9	33	5	274	459
Investigación Básica	21	46	76	11		45	5	41	18	376	639
Acción Social											
Extensión Cultural	1	8	1	1		16	2	3	34	136	202
Extensión docente	4	22	8	7		68	5	35	22	314	485
Trabajo comunal Univers	4	16	5	3	2	34	1	23	26	194	308
Total general	70	124	134	50	3	188	23	142	105	1343	2182

Nota: Los datos corresponden a los proyectos formulados en el 2016 y recomendados en el 2017.

Fuente: Sistema de Formulación de Proyectos. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 95
Proyectos de investigación activos por área académica
2013 – 2017

Área / Año	2013 abs.	2013 %	2014 abs.	2014 %	2015 abs.	2015 %	2016 abs.	2016 %	2017 abs.	2017 %
Universidad de Costa Rica	**1.335**	**100,00**	**1.345**	**100,00**	**1.399**	**100,00**	**1.397**	**100,00**	**1.430**	**100,00**
Área de Artes y Letras	87	6,52	70	5,20	81	5,79	81	5,80	100	6,99
Área de Ciencias Básicas	382	28,61	345	25,65	357	25,52	370	26,49	375	26,22
Área de Ciencias Sociales	299	22,40	305	22,68	292	20,87	281	20,11	279	19,51
Área de Salud	219	16,40	239	17,77	234	16,73	216	15,46	231	16,15
Área de Ciencias Agroalimentarias	172	12,88	180	13,38	179	12,79	197	14,10	196	13,71
Área de Ingeniería y Arquitectura	79	5,92	94	6,99	111	7,93	107	7,66	113	7,90
Sedes Regionales	77	5,77	95	7,06	131	9,36	136	9,74	127	8,88
Otras Áreas	20	1,50	17	1,26	14	1,00	9	0,64	9	0,63

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 96
Proyectos de acción social por área académica
2013 – 2017

Área / Año	2013 abs.	2013 %	2014 abs.	2014 %	2015 abs.	2015 %	2016 abs.	2016 %	2017 abs.	2017 %
Total	**795**	**100,00**	**675**	**100,00**	**711**	**100,00**	**745**	**104,78**	**757**	**106,47**
Área de Artes y Letras	63	7,92	52	7,70	64	9,00	68	9,56	82	11,53
Área de Ciencias Básicas	61	7,67	36	5,33	42	5,91	43	6,05	52	7,31
Área de Ciencias Sociales	212	26,67	168	24,89	180	25,32	192	27,00	185	26,02
Área de Salud	116	14,59	108	16,00	114	16,03	112	15,75	105	14,77
Área de Ciencias Agroalimentarias	62	7,80	58	8,59	58	8,16	59	8,30	60	8,44
Área de Ingeniería y Arquitectura	41	5,16	40	5,93	45	6,33	49	6,89	49	6,89
Sedes Regionales	203	25,53	191	28,30	186	26,16	199	27,99	199	27,99
Otras Áreas	37	4,65	22	3,26	22	3,09	23	3,23	25	3,52

Notas:

1/ Incluye la suma de los proyectos de TCU, Extensión Docente y Extensión Cultural.
2/ Se incluye en otras áreas: Estudios Generales y Oficinas Administrativas, Sistema de Estudios de Posgrado, Observatorio del Desarrollo y Centro de Investigaciones en Estudios Políticos.

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro No 97
Personal Administrativo de la Universidad de Costa Rica, según condición de interino o en propiedad, y su grado académico
Al 31 de diciembre de 2017

Condición	PI	Nivel General			Parauniv.	UI	Universitaria Completa				
		PC	SI	SC			Dip.	Bach.	Lic	Maest.	Doc.
Propiedad	7	185	220	353	4	302	65	271	423	324	23
Interino	4	62	79	212	3	224	36	236	318	148	14
Total	11	247	299	565	7	526	101	507	741	472	37
Total agrupado	11	1.111			7	526	1.858				

Fuente: Elaboración Propia, ORH.

PI: primaria incompleta PC: Primaria completa SI: Secundaria incompleta SC: secundaria completa
UI: Universitaria incompleta Parauniv: Para universitaria

Cuadro No 98
Porcentaje del grado académico del personal administrativo, según condición en propiedad e interina
al 31 de diciembre de 2017

Condición	Cantidad	PI		NG		PU		UI		UC	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Propiedad	2.223	7	0,20	758	21,14	4	0,11	302	8,42	1.106	30,84
Interino	1.363	4	0,11	353	9,84	3	0,08	224	6,25	752	20,97
Total	3.586	11	0,31	1.111	31	7	0,20	526	14,67	1.858	51,81

Fuente: Elaboración Propia, ORH.

PI: primaria incompleta
NG: Nivel General (Primaria completa, Secundaria incompleta, secundaria completa)
PU: Parauniversitaria, UI: Universitaria incompleta, Universitaria Completa.

VII. INFORME DE COMISIONES INSTITUCIONALES

Rectoría

1. Comisión Institucional UCR Carbono Neutro

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

✓ Veinte actividades de sensibilización y capacitación para 359 personas.
✓ Inventario de la cobertura vegetal y medición de la captura de carbono de:
  - Finca #2 de Santa Cruz, que pertenece a la Sede de Guanacaste
  - Reserva Leonelo Oviedo
  - Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

✓ Desarrollo de la iniciativa "Botellas PET rellenas con empaques, para ser usadas en construcción" con la finalidad de fabricar estructuras de bien social.

✓ Tesis del estudiante Albert Vásquez Rodríguez, carné B06724, de la carrera Ingeniería Civil para determinar los detalles estructurales de la construcción con botellas de polietileno rellenas con residuos de empaques no reciclables, bajo la dirección de Ing. Nidia Cruz Zúñiga de la Escuela de Ingeniería Civil de la UCR.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

✓ Capacitación y sensibilización a 359 personas, incluyendo tres recintos de la UCR y tres organizaciones externas: Coopeande, Municipalidad de Montes de Oca y Escuela Juan Santamaría de Sabanilla.

✓ Asesoría a cuatro sedes: Guanacaste, Atlántico, Pacífico y Occidente, las cuales lograron realizar su balance de carbono.

✓ Inventario de la captura de carbono por la cobertura vegetal de:

Zona	Sede	Área total hectáreas	Número de árboles medidos	Carbono fijado como toneladas de CO_2
Reserva Leonelo Oviedo	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	1,6	516	605
Finca # 2	Santa Cruz, Sede de Guanacaste	29,6	5 607	748
Finca 1	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	36,3	4 020	12 045
Finca 2	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	26,3	1 372	1 850
Finca 3 y 4	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	96	2 904	6 000
Total		**189,8**	**14 419**	**22 832**

✓ Desarrollo de la iniciativa "Botellas PET rellenas con empaques, para ser usadas en Construcción social" en conjunto con la Municipalidad de Montes de Oca y la Escuela Juan Santamaría de Curridabat, proyectando la labor hacia la comunidad. Se pretende reconstruir la tapia del Cementerio de San Pedro bajo esa técnica, usando para ello 30

000 botellas. A la fecha se cuenta con 3 200 gracias a la colaboración de la escuela mencionada, estudiantes, docentes y administrativos de la UCR.

2. Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

✓ Se recibieron catorce (14) denuncias. A la Comisión Institucional le corresponde conocer y analizar cada denuncia e integrar una Comisión Instructora para cada una, cada Comisión realiza el debido proceso de instrucción. Por la confidencialidad que establece la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (1995/ 2010) y por la misma razón establecida en el Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual, no se detalla la información de cada denuncia; solo podemos indicar que son de estudiantes, docentes, funcionarios administrativos y personal de los servicios contratados.

✓ Durante el año 2017 se finalizaron siete (7) instrucciones de casos presentados en el 2016.

✓ Se atendieron quince (15) quejas planteadas por integrantes de la comunidad universitaria, relacionadas con supuestas manifestaciones de hostigamiento sexual que se consideran están experimentando en su lugar de trabajo, de estudio o en otros sitios como plazas, servicios sanitarios, calles internas, buses, etc., tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las diferentes Sedes y Recintos Universitarios. Una queja es una situación descrita por una persona y que por diferentes razones no está dispuesta o en condición de formalizar una denuncia. Ante estas situaciones, el procedimiento a seguir es orientar a la persona, formular y dar seguimiento a la queja. De igual forma, se abre un expediente para que pueda ser retomado en caso de que la persona decida formalizar la denuncia correspondiente o bien si se presenta alguna otra situación similar, la información pueda ser utilizada para tomar medidas. Cabe indicar que la Comisión no puede instruir un presunto hostigamiento sexual, sin que medie una denuncia de la persona, que el documento esté debidamente firmado y la persona anuente a que se inicie el proceso de instrucción.

✓ Se desarrollaron procesos de capacitación a la comunidad universitaria con el fin de informar sobre los mecanismos para denunciar todo acto de hostigamiento sexual. Por medio del Equipo Interdisciplinario Institucional, en coordinación con la Comisión Institucional se realizaron diecinueve (19) procesos de capacitación en las Sedes, Recintos así como en la Sede Rodrigo Facio. Es importante destacar la coordinación que ha realizado el Equipo Interdisciplinario para ofrecer información sobre el hostigamiento sexual al estudiantado de primer ingreso, lo que permite que conozcan que existe una política institucional al respecto. También se destaca el trabajo del Equipo Interdisciplinario en el desarrollo de actividades de difusión sobre el hostigamiento sexual y sobre el procedimiento de denuncia que tiene establecido la institución. Las labores de difusión de la normativa nacional y universitaria, así como la información sobre el debido proceso en caso de estar ante una situación de hostigamiento sexual, fueron los pilares que guiaron tanto el trabajo del Equipo Interdisciplinario Institucional como de la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual.

✓ Capacitación al personal docente y administrativo. Parte de las responsabilidades de la Comisión Institucional es realizar actividades de información y prevención del

hostigamiento sexual. Para esto se ha coordinado con la Oficina de Recursos Humanos, que ha destinado un tiempo para que la Comisión Institucional pueda presentarse en las inducciones y capacitaciones que realiza a diferentes poblaciones de la institución, principalmente las personas de reciente contratación, tanto docentes como administrativas. Igualmente, se ha atendido la invitación a los diferentes medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, tanto institucionales como nacionales.

- ✓ Se realizó una campaña informativa en coordinación con las Vicerrectorías, en la que participaron el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

- ✓ Avance en la protección de los derechos humanos de las personas integrantes de la comunidad universitaria y de las personas que participan en actividades o reciben servicios de la universidad, por medio de una sistemática y activa divulgación de la Ley N.º 7476, Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, de la Ley N.°8805, Reforma a la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia y del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual. Esta acción tiene como objetivo prevenir, desalentar, evitar y sancionar las conductas de hostigamiento sexual.

- ✓ La debida atención de las personas que se acercaron a interponer denuncias, quejas, o a consultar sus dudas; son personas que depositan su confianza en el proceso instruccional y que por la materia tan delicada que involucra la honra de las personas, muchas veces es penoso y angustiante.

- ✓ El apoyo de personal docente y administrativo de la comunidad universitaria que han accedido a formar parte de las Comisiones Instructoras, sin más incentivo que el compromiso y responsabilidad personal para formar parte de los procesos de instrucción y resolución de cada caso, con criterios apegados a los valores que deben prevalecer en la comunidad universitaria. Al participar en estos procesos, las personas se sensibilizan y pueden estar alertas para colaborar en la construcción de ambientes de trabajo y estudios libres de hostigamiento sexual.

- ✓ El fortalecimiento del apoyo que ofrece la Oficina Jurídica tanto a las Comisiones Instructoras como a la Comisión Institucional, que ha permitido que los casos se resuelvan apegados al debido proceso, a la normativa institucional y a las leyes nacionales e internacionales en materia de hostigamiento sexual.

3. Comisión Institucional en Discapacidad (CID-UCR)

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

1. Participación en la Comisión Institucional Especializada (ORH):

A partir del 2016, la Oficina de Recursos Humanos (ORH), tras considerar las normas establecidas en la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las personas con discapacidad en el Sector Público y las Políticas Institucionales 2016-2020 de la Universidad (apartado de Talento Humano Universitario), conformó la Comisión Institucional Especializada, con la participación de funcionarios de la ORH, la Rectoría, la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina

de Divulgación e Información (ODI), el Programa Institucional en Discapacidad (PROIDIS) y la CID-UCR.

Esta comisión, cuyas reuniones se realizaron mensualmente a partir de junio del 2017, tiene como finalidad la confección, planificación y ejecución de un Modelo Integral para la Empleabilidad de Personas con Discapacidad en la Universidad de Costa Rica, a través del cual, se garantizará la ejecución de procesos de reclutamiento y selección accesibles para la contratación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de las personas con discapacidad contratadas o que ya laboran en la Universidad.

Dicho Modelo fue presentado en conferencia de prensa en diciembre anterior, por el Rector Henning Jensen y la Jefa de la ORH, Jéssica MacDonald, con la presencia de los miembros de la Comisión Institucional Especializada (incluyendo dos miembros de la CID-UCR).

2. Concientización de la población universitaria:

2.1. Presentación de la CID en el Consejo de Sedes (30 de marzo, 2018), con el fin de incentivar la participación de las Sedes y Recintos de la Universidad en la comisión, a través de la designación de representantes de cada una de ellas.

2.2. Charlas de capacitación a funcionarios y docentes de la universidad:

CHARLA	UNIDAD SOLICITANTE	FECHA REALIZACIÓN
"¿De qué estamos hablando?" (concepto de discapacidad, paradigmas y tipos de discapacidad) y **"Lenguaje inclusivo"**	Recinto de Guápiles	16 febrero, 2017
	Oficina Recursos Humanos Inducción Funcionarios Nuevos	11 mayo, 2017
"Manual somos parte en la atención de la emergencia"	Facultad Ciencias Sociales	enero, 2017
	Escuela Enfermería (Sede de Occidente)	25 mayo, 2017

2.3 Por otro lado, durante el año anterior, varios grupos de estudiantes regulares de la Universidad, se acercaron a la coordinadora de la comisión, para solicitar su colaboración con el fin de realizar diversos proyectos que requerían información actualizada y real de la población con discapacidad desde el enfoque de Derechos Humanos relacionados a sus áreas de formación, los cuales se detallan a continuación:

PROYECTO	CURSO	FACULTAD
1. Proyecto cultural "Festival Nacional de Música Extrema UCR 2017"	***I semestre 2017***	Comité Organizador Semana de Bienvenida y Semana U
2. Investigación acerca de la implementación de la PRONADIS en la Universidad de Costa Rica	Proyecto de Tesis ***I semestre 2017***	Escuela de Trabajo Social

3. Concientización de la población extrauniversitaria:

- Conversatorio sobre Recreación Inclusiva, organizado por el Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República y realizado en Casa Presidencial (17 enero, 2017).

- Acto formal de oficialización del mecanismo nacional de Supervisión de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad (25 enero, 2017).

- Conversatorio sobre la Ley 8862, organizado por la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y realizado en el Auditorio de la Sede Central AyA, el 29 de marzo, 2017.

- Impartir charlas de capacitación a funcionarios de instituciones estatales:

CHARLA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	FECHA REALIZACIÓN
"¿De qué estamos hablando?" (concepto de discapacidad, paradigmas y tipos de discapacidad) y **"Lenguaje inclusivo"**	Municipalidad de la Unión de Tres Ríos	02 febrero, 2017
	Teatro Nacional	02 junio, 2017
	Ministerio de la Presidencia	09 mayo, 2017
CHARLA	**INSTITUCIÓN SOLICITANTE**	**FECHA REALIZACIÓN**
"¿De qué estamos hablando?" "Lenguaje inclusivo"	**Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación** (ICODER)	10 agosto, 2017
	Centro de Conservación y Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura)	06 setiembre, 2017
	Casa Presidencial	09 noviembre, 2017
"Manual somos parte en la atención de la emergencia"	**Centro de Conservación y Patrimonio Cultural** (Ministerio de Cultura)	20 setiembre, 2017

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

1. Difusión del Manual "Somos parte en la atención de la emergencia":

A través del envío de ejemplares impresos y CDs con la versión accesible del "Manual somos parte en la atención de la emergencia" a los directores o coordinadores de las siguientes instituciones:

- Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica
- Presidencia de la República de Costa Rica
- Caja Costarricense del Seguro Social
- Poder Judicial
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
- Ministerio de Salud
- Asamblea Legislativa
- Instituto Nacional de Seguros
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Universidad Estatal a Distancia
- Universidad Técnica Nacional
- Universidad Nacional
- Defensoría de los Habitantes de la Republica
- Instituto Costarricense de Electricidad
- Acueductos y Alcantarillados
- Consejo Nacional de Rehabilitación (CENARE)
- Ministerio de Educación Pública
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC)
- Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONAPDIS)
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- Sistema de Emergencias 9-1-1
- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
- Comisión Nacional de Emergencias
- Cruz Roja Costarricense

Se adjunta copia de los oficios recibidos como respuesta de dicha entrega.

2. Cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad:

En conjunto con la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) de la Defensoría de los Habitantes de la República, coordinada por la Sra. Flor Moya, se realizaron varias reuniones en el despacho de la Sra. Defensora de los y las Habitantes, Mag. Montserrat Solano Carboni, enfocadas en la búsqueda de estrategias metodológicas para el cumplimiento de la convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad en Costa Rica.

3. Creación de Manual de Capacitación para el Centro de Evaluación Académica (CEA):
De apoyo para el cumplimiento de las funciones como docentes en acompañamiento de la población estudiantil.

4. Edición del Manual de Accesibilidad (mantenimiento y construcción): Para apoyo a las tareas de Servicios Generales en lo referente a la infraestructura. Se está en proceso de diagramación para su publicación.

5. Participación en CONAPDIS para el desarrollo del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (Sicid):

Participación en sesiones para conocer y poder aportar en el repositorio de información a nivel nacional.

Vicerrectoría de Administración

4. Comisión Institucional para el Control del Aedes Aegypti

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Realización del Plan de la Comisión para el Control del Aedes aegypti 2017-2018. La Comisión se reúne al menos una vez por mes.

Acciones realizadas:

1. Actualización de la página web.

2. Actualización de los documentos para revisión (instructivo) y reporte de los criaderos por parte de los Comités: instructivo y formulario de reporte.

3. Campaña de divulgación mediante vallas universitarias y materiales preventivos para redes sociales de la institución.

4. Levantamiento de los requerimientos para una herramienta electrónica de comunicación con los comités, proyecto que está siendo desarrollado por el área de informática de la Vicerrectoría de Administración.

5. Se realizaron coordinaciones con los gestores ambientales de los edificios por construir.

6. Taller dirigido a los coordinadores de los Comités Locales, realizado en el mes de julio. Compra y distribución de kits para la toma de muestras por parte de los comités, con la finalidad de ser enviadas para su análisis en la Facultad de Microbiología.

7. Asesoría a los comités sobre situaciones específicas, de manera electrónica y presencial.

5. Comisión AH-HOC Dedicación Exclusiva

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se atendieron un total de 38 casos de Dedicación Exclusiva.

6. Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

En atención a las políticas 7.3.3 y 7.3.4 de las Políticas de la Universidad de Costa Rica para el periodo 2016-2020, en el año 2017, se logró habilitar los tres hidrantes instalados en la Finca 1, de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos por el Cuerpo de Bomberos.

Se brindó acompañamiento y asesoría a la Coordinación Académica de la Sede Interuniversitaria de Alajuela para conformar el Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias y elaborar su Plan de Atención de Emergencias.

Además, se desarrolló el taller Cómo elaborar un Plan de Atención de Emergencias en Áreas Protegidas, con la participación de la Sede de Occidente, Sede del Atlántico, Instituto Clodomiro Picado, Escuela de Biología, Recinto de Santa Cruz, Vicerrectoría de Acción Social y la Vicerrectoría de Investigación, con el fin de que sus Áreas Protegidas cuenten con su respectivo Plan de Atención de Emergencias.

Por otra parte, se brindó acompañamiento al Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias de la Sede de Occidente en la actualización de su plan.

En conjunto con la Unidad de Salud Ocupacional, se instaló la señalización preventiva en la Bodega de la Oficina de Suministros y en los Gimnasios de las Instalaciones Deportivas.

7. Comisión Institucional para la Atención del Aedes aegypti

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Realización del Plan de la Comisión para el Control del Aedes aegypti 2017-2018:

1. Actualización de la página web.

2. Actualización de los documentos para revisión y reporte de los criaderos por parte de los Comités: instructivo y formulario de reporte.

3. Campaña de divulgación mediante vallas universitarias

4. Levantamiento de los requerimientos para una herramienta electrónica de comunicación con los comités, proyecto que está siendo desarrollado por el área de informática de la Vicerrectoría de Administración.

5. Taller dirigido a los coordinadores de los Comités Locales, realizado en el mes de julio. Entrega de kits para la toma de muestras.

6. Asesoría a los comités sobre situaciones específicas, de manera electrónica y presencial.

8. **Comisión Foresta Universitaria**

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se realizaron unas 30 valoraciones para determinar el estado de los árboles en todas las instalaciones de la Universidad y brindar las recomendaciones respectivas.

Durante el año 2017 la CFU implementó visitas guiadas abiertas al público, en las cuales se brindaba una pequeña reseña de las especies de árboles presentes en las fincas de Montes de Oca, así como las técnicas para verificar la condición de los mismos.

Se colaboró para escoger los árboles que se incluirán en la aplicación de movilidad que está siendo desarrollada por la Oficina de Servicios Generales.

9. **Comisión Bipartita de Uniformes**

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se gestionó un nuevo proceso de licitación en coordinación con la Oficina de Suministros, para la compra de uniformes a partir del año 2018, ya que la Comisión decidió rescindir la contratación anterior por no conformidades.

Por último, en representación del señor Vicerrector de Administración se participó en aproximadamente 40 sesiones de trabajo en las siguientes comisiones universitarias: Comisión Carbono Neutro, Comisión Institucional de Discapacidad, Comisión Finca Siete Manantiales, Comisión Enlace Club de Fútbol, Consejo Técnico Ambiental, Comisión Día del Ambiente y Comisión de la Vicerrectoría de Acción Social Post Emergencias.

10. **Comisión Institucional de Planta Física**

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se realizaron un total de 16 sesiones durante el año. A continuación, se presenta los proyectos analizados y los aprobados a nivel Institucional.

Analizados:

1. Estudio de Suelo relacionado con la construcción del Edificio de la Escuela de Lenguas Modernas

2. Plan de Ordenamiento de la Planta Física y Territorio de la Universidad de Costa Rica.

3. Construcción de Biciparqueos.

4. Presentación de la paleta de colores para uso en los edificios de la Institución por parte de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.

5. Propuesta para determinar Áreas de Lactancia comunes en la Institución y en las Sedes Regionales.

6. Presentación del proyecto para la construcción del edificio de la Escuela de Lenguas Modernas.

7. Edificio Anexo de la Facultad de Educación.

8. Acceso al Instituto de Investigaciones Psicológicas-Área de Pruebas de Aptitud Académica.

9. Kiosko de la Sede del Pacífico.

10. Plan de Mitigación de los impactos negativos de la construcción del Edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud.

11. ropuesta de límites para la Reserva Ecológica de la Finca 4 de acuerdo a la recomendación de la Red de Áreas Protegidas.

12. Edificio de la Oficina de Bienestar y Salud.

13. Proyecto Museo de Insectos.

14. Parasoles en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco y Remodelación en el Recinto de Paraíso.

15. Informe técnico referente a la remodelación integral de Danza Universitaria.

16. Propuesta relacionada con los límites de la Reserva Ecológica de Finca 4.

17. Proyecto “Integración física del SIEDIN”.

18. Propuesta para la compra de la propiedad de Enrique Odio Cooper S.A. y Propiedad Punto Jococha S.A.

19. Construcción de dos nuevas estructuras en la Reserva Biológica Rodolfo Ortiz.

Aprobados:

1. Construcción de una malla tipo ciclón como encierro para el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología.

2. Modificaciones en el diseño del mural ubicado en la esquina Noroeste del Edificio Saprissa.

3. Instalación de Biciparqueos en el LANAMME

4. Caso Escuela de Artes Plásticas-Solicitud de incluir el Taller de Vidrio y Plástico en la tercera etapa del proyecto.

5. Adquisición de una bodega prefabricada para la custodia de activos en la Sede de Caribe

6. Instalación de un tanque de captación de agua potable para el edificio de la Escuela de Nutrición.

7. Proyecto Proyecto Palimpsesto 2.

8. Propuesta para el estacionamiento de motocicletas en los Edificios A, B y C.

9. Construcción de un nuevo biodigestor para la Estación Experimental Fabio Baudrit Mata.

10. Construcción de una bodega para la VAS en la Sede del Caribe.

11. Ubicación para los puestos de seguridad en el campus universitario, puesto de control Letras-Geología.

12. Cambio de ventanería de la fachada principal, Facultad de Medicina.

13. Construcción de una bodega para la VAS en la Sede del Caribe.

14. Proyecto de Ley: Autorización a la Universidad de Costa para que segregue y done una parte de un inmueble de su propiedad al Ministerio de Educación Pública, donde se ubica el Colegio Alejandro Quesada Ramírez.

15. Proyecto: "Construcción de tanques de combustible para la Sección de Transportes", para uso de proyectos varios en el Recinto de Santa Cruz: Asfaltado y demarcación de calle, canalización de aguas pluviales y colocación de vallas de seguridad.

16. Proyecto para la ampliación del Laboratorio de Necrobiología.

17. Edificio de soda y salones multiuso para la Escuela de Educación Física y Deportes, en Finca 3.

11. Comisión Evaluadora de Acoso Laboral.

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

La labor realizada por la CEAL se basa en cuatro componentes claves:

1) Atención a las denuncias e investigación-pericial,
2) Investigación y Análisis en materia de Acoso Laboral,
3) Divulgación y Prevención del Acoso Laboral en la UCR,
4) Evaluación global, sistemática y regular de los procesos de trabajo.

De la atención a las denuncias e investigación-pericial

Las acciones desarrolladas por parte de la CEAL se brindan de manera permanente y las mismas dependen de la demanda de los servicios ante la Junta de Relaciones Laborales y la Comisión Instructora Institucional.

En el período 2017 se han recibido 7 expedientes, para ser custodiados e investigados.

- Se mantienen 18 expedientes en investigación.

- Se han emitido 13 convocatorias para entrevistas periciales.
- Se han realizado 5 consultas a otras instancias.
- Se han emitido 38 oficios formales.
- Se han emitido 26 resoluciones interlocutorias.
- Se han emitido 25 oficios para notificaciones.
- Se han emitido 2 oficios a otras entidades.
- Se han realizado 26 copias de expedientes.
- Se han realizado 10 entrevistas periciales.
- Se han emitido 12 oficios para convocatoria a pruebas y entrevistas psicológicas y aplicación de instrumentos de Trabajo Social.
- Se han recibido 12 visitas para pruebas y entrevistas psicológicas e instrumentos de Trabajo Social.
- Se han realizado 3 aplicaciones de pruebas psicológicas.
- Se han recibido 24 visitas a la CEAL para la revisión de expedientes.
- Se han entregado 2 Informes Técnicos Periciales.

Es importante indicar que durante el 2017 se retomaron investigaciones que se encontraban detenidas por razones externas al proceso de investigación pericial, particularmente cabe detallar los casos AL-002-2014, AL-003-2014 y 02-2015-AL.

Con respecto al expediente AL-002-2014, tras haber sido remitida al órgano instructor en diciembre del año 2015 la solicitud de la parte denunciante de aplicar una medida alterna de resolución del conflicto (Ley RAC), y habiendo recibido la CEAL en octubre de 2016 la comunicación del órgano instructor sobre el desistimiento de la parte denunciante en aplicar dicha medida alterna, se procedió a retomar la investigación pericial del expediente en abril del año 2017.
En el caso del expediente 003-2014-AL, la investigación pericial fue detenida por un proceso de recusación planteado por la parte denunciante, a un miembro de la Comisión, cuestión que obligó a la detención del proceso pericial en el mes de marzo 2017.

Para el caso del expediente 02-2015-AL, tras haberse procedido en su atención por parte de la CEAL durante el año 2016 y haber avanzado el proceso de investigación pericial se remitió en setiembre de 2016 al órgano instructor lo solicitado por la parte denunciante en torno a la aplicación de una medida alterna de resolución del conflicto (Ley RAC), y habiendo recibido la CEAL comunicado de dicho órgano en noviembre de 2016 respecto a la no procedencia de la medida solicitada, se procede a agendar la continuación en la investigación pericial desde noviembre de 2017.

Lo anterior es importante porque permite evidenciar que existen condiciones externas al trabajo pericial que condicionan su avance, y obligan a esta Comisión, por un lado, a orientar sus labores en la atención de procesos de orden jurídico que impiden el avance en las investigaciones, por otro lado, obligan su total detención en la atención de lo denunciado y con ello atrasan el cumplimiento de sus objetivos.

De la Investigación y Análisis en materia de Acoso Laboral

Coyunturalmente durante el año 2017, se da en el país la Reforma Procesal Laboral, reforma que modificó sustancialmente el Código de Trabajo vigente en Costa Rica, siendo así con ello importante revisar las modificaciones que dicho cambio trajo en temas de acoso laboral.
Por lo tanto, esta Comisión hace sobre su quehacer una reflexión en torno a estos cambios y sus posibles repercusiones tanto en su procedimiento interno como a nivel del accionar de los órganos instructores. Es así como se vislumbró la necesidad de recibir capacitación en esta materia y con el apoyo de la Vicerrectoría de Administración fue posible atender

dicha necesidad mediante el taller “Las zonas grises de la Reforma Procesal Laboral: discriminación, acosos laboral y sexual”.

A raíz de dicha capacitación la CEAL ha podido revisar y reflexionar acerca de los posibles ajustes que pudieran requerirse en acatamiento a esta Reforma, asimismo esta Comisión se encuentra compilando una serie de dudas que han surgido de forma posterior con el fin de solicitar criterio a la Oficina Jurídica al respecto.

Divulgación y Prevención del Acoso Laboral en la UCR

No fue posible ejecutar acciones en este eje debido a que la CEAL debió dedicar su jornada a la atención de la investigación pericial con el fin de reducir la cantidad de expedientes que se encuentran en su custodia y a la espera de su debida atención.

Evaluación global, sistemática y regular de los procesos de trabajo.

La evaluación es siempre un proceso fundamental en cualquier oficina o departamento, ya que permite identificar fortalezas y oportunidades para valorar el qué, cómo y para qué de los procesos de trabajo que se desarrollan.

En atención a una solicitud de la Sección de Análisis Administrativo, y ante la solicitud por parte de la Comisión Instructora Institucional de un informe sobre el estado procesal de la pericia de un expediente, la CEAL procedió con la elaboración de tablas de procedimiento técnico sobre la atención de algunos expedientes. Con base en dicha experiencia se propuso a lo interno de esta Comisión continuar procediendo con dicha práctica para la atención de todos los expedientes con el fin de mantener una revisión constante sobre el proceder pericial de manera que sea más factible detectar posibles áreas de mejora en el procedimiento interno.
A partir del mes de junio la CEAL tuvo una baja en la cantidad de miembros que la conforman debido a la renuncia del Licenciado Villegas por la disciplina de Derecho, de manera que a la fecha de emisión del presente informe la Comisión se encuentra conformada por dos miembros, de las disciplinas de Trabajo Social y Psicología.

Como puede apreciarse en los datos mencionados en el apartado 2.1, hubo un aumento en el número de casos que ingresaron en el año 2017, con un total de 7 casos de los órganos emisores. Tal situación ha permitido corroborar la necesidad que la CEAL ha venido señalando desde años anteriores respecto de la insuficiente jornada asignada para afrontar la creciente carga laboral que implica la investigación pericial de los expedientes que se encuentran en su custodia. Sumado a ello la CEAL se ve limitada a emitir criterio que implique una valoración de corte legal, además de lo riesgoso que podría resultar ante las acostumbradas estrategias legales que algunas personas denunciadas anteponen con el propósito de entorpecer el avance de la investigación pericial.

Conclusiones Generales

Como ya se ha señalado en informes anteriores se mantiene un incremento de los casos que atiende la CEAL, por lo que esta Comisión instituyó un procedimiento con el objeto de acortar los tiempos de respuesta, lo cual incide favorablemente en la atención más expedita de las denuncias. No obstante, estructuralmente continúa el incremento de casos, que en la actualidad son atendidos por dos miembros en la misma jornada de un cuarto de tiempo, en ese sentido se requieren soluciones administrativas vinculadas a la cantidad de miembros y jornadas con las que cuenta esta Comisión.

La circunstancia que limita a la CEAL a dedicarse solo a la investigación pericial ha impedido que esta Comisión lograra acometerse en la meta propuesta para el 2017 en el eje de prevención y divulgación de gestionar la aplicación de un instrumento a la comunidad universitaria.

Asimismo, la CEAL continuará dedicándose a las acciones y diligencias que se requieran en la investigación pericial para la atención de los expedientes bajo su custodia.

Oficina de Servicios Generales

12. Comisión Institucional Transporte Universitario

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

- Durante el año 2017 estuvieron al servicio de los estudiantes, docentes y funcionarios universitarios 17 rutas de servicios de transporte. A saber: Tibás, Coronado, Heredia, Alajuelita, Calle Blancos, San Ramón, Pavas, Desamparados-Aserrí, San Rafael Abajo, Desamparados-Aserrí, Cartago, Grecia, Alajuela, Acosta y San Carlos, Santa Ana Escazú, El Carmen de Guadalupe.

- A solicitud de la comunidad estudiantes esta Comisión a finales del año pasado, procedió aprobó el cambio de permisionario de la Ruta UCR-Pavas, realizando un concurso externo el cual fue ganado por la empresa Transportes Turísticos Hidalgo S.A.

- Durante el 2017 esta Comisión brindó el trámite correspondiente a aproximadamente 47 quejas presentadas por distintos usuarios de los servicios de transporte.

- Para el año 2018, se aprobó la apertura de una nueva ruta Pérez Zeledón-UCR

13. Comisión Institucional de Compra de Vehículos

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

- Para el año 2017, a la Comisión Institucional de Compra de Vehículos se le asignó en la cuenta 5-01-02-00 “Equipo de Transporte”, un presupuesto de ¢233,365,000 (doscientos treinta y tres millones trescientos sesenta y cinco mil colones exactos)

- La comisión recibió mediante oficio VRA-3320-2016, las solicitudes de compra de vehículos incluidas por las unidades académicas y administrativas en el presupuesto institucional, tanto de la Sede Rodrigo Facio como de las Sedes Regionales y Recintos, las cuales fueron valoradas en las Sesión No. 1-2016.

- Mediante oficio OSG-931-2017, se remitió a la Vicerrectoría de Administración la recomendación técnica.

- Mediante oficio VRA-2253-2017, se avaló la compra del equipo de transporte recomendado, y se procedió a realizar los trámites de compra de acuerdo con el presupuesto asignado; proceso que estuvo a cargo de la Sección de Transportes de esta Oficina.

- Este órgano recibió 9 solicitudes realizadas por distintas dependencias universitarias, para adquirir equipos de transporte con fondos de vínculo externo o presupuesto ordinario de la Unidad Académica interesada.

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

14. Comisión de Apoyo Financiero Complementario para Estudiantiles y a Grupos Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Durante el año 2017 se efectuaron 31 sesiones ordinarias de la Comisión.

Se recibieron en total 504 solicitudes, se analizaron en comisión 360 casos de solicitudes de apoyo financiero, de los cuales se aprobaron positivamente 352 solicitudes, 8 se denegaron en Comisión: 3 casos se rechazaron porque la actividad no correspondía con su plan de estudios, 2 se denegaron por falta de requisitos: promedio ponderado inferior a 7 y/o por falta de matrícula o créditos inferior a 6 matriculados en el ciclo que presentaron la solicitud, 2 casos porque las solicitudes fueron presentadas en forma extemporánea y 1 caso porque la actividad es de carácter nacional, sin participación internacional.

Adicionalmente, de los 150 casos que fueron denegados sin llevar a Comisión, 15 se denegaron por falta de requisitos: promedio ponderado inferior a 7 y/o por falta de matrícula o créditos inferior a 6 matriculados en el ciclo que presentaron la solicitud, 13 casos porque las solicitudes fueron presentadas en forma extemporánea, 91 por falta de contenido presupuestario y por la falta de documentación solicitada para presentar la solicitud 31.

Se anularon 20 solicitudes de cheque por renuncia del apoyo por parte del estudiante; porque no asistieron a la actividad; ya sea por problemas de índole personal, porque la actividad se canceló a último minuto o porque el presupuesto asignado no era el suficiente para asistir a la actividad.

Entre las solicitudes de apoyo financiero que se aprobaron, fueron para las siguientes actividades:

Académicas	324
Deportivos	6
Artísticas	21
Voluntariado	1
Total	**352**

Entre las áreas, sedes y recintos que solicitaron el apoyo financiero complementario y cumplían con requisitos, son los siguientes:

Sedes Regionales	17
Maestrías	5
Ciencias Sociales	135
Agronómicas	18
Artes y Letras	66
Ciencias Básicas	44
Ciencias de la Salud	29
Ingenierías	38
Total	**352**

El presupuesto asignado para el año 2017 fue de ¢93.209.000,00 (noventa y tres millones doscientos nueve mil colones) y se ejecutó en su totalidad en la sesión No. 030-2017, celebrada el 22 de agosto del 2017.

En la sesión 031-2017 del 12 de diciembre, se aprobaron casos para apoyar a los estudiantes que viajaron los primeros días del mes de enero 2018. El monto total aprobado para esa sesión fue de $22.739,00 que corresponde a ¢12.935.307,50 y las aprobaciones presupuestarias quedaron sujetas al comunicado de la Oficina de Planificación Universitaria del presupuesto asignado para el año 2018.

Con base en el artículo 15 del Reglamento, se han recibido, en su totalidad, los informes solicitados a los estudiantes que asistieron a las diferentes actividades.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

De acuerdo con el plan estratégico institucional, se cumplió con la meta de aumentar el presupuesto en el 4% con respecto al año anterior, asignándose el 100% de los recursos. Adicionalmente, hubo una disminución en las renuncias al apoyo financiero asignado a los estudiantes. Por otro lado, se implementó un módulo en el Sistema de INTRANET de la Vicerrectoría, que permite que se pueda visualizar estadísticas en tiempo real.

15. Comisión de Arreglos de Pago

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Durante el año 2017 se efectuaron 6 sesiones de la Comisión. Se atendieron 12 solicitudes de las cuales 11 casos fueron aprobados, 1 denegados dado que no presentaron una situación especial que les dificulta cubrir las deudas con la institución y además de la falta de requisitos para presentar la solicitud.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

Se pudieron ver en Comisión la totalidad de los casos de los estudiantes que presentaron la solicitud.

16. Comisión Institucional de Sodas y Comedores Universitarios

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

✓ La comisión analiza la situación de la soda de odontología para poder encontrar un lugar donde ubicarla, ya que en el edificio nuevo no se tomó en cuenta para dar este servicio a los estudiantes. También se analizó la posibilidad de hacer en conjunto con la de odontología la de la escuela de educación física y deportes y ubicarlas en instalaciones deportivas.

✓ Se dan los respectivos permisos de uso del comedor estudiantil para que se lleven a cabo actividades institucionales.

- ✓ Se lleva a cabo los estudios, supervisiones en cada una de las sodas de la sede central, como en las sedes regionales y recintos por parte de la nutricionista y personal de la sección de servicios contratados.

- ✓ Elaboración del cartel para nuevos procesos licitatorios.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

- ✓ Se logró que durante el tiempo que estuvo el edificio de la facultad de derecho en construcción el servicio de alimentación no se suspendió ya que se siguió dando en el antiguo edificio de la facultad de ciencias sociales.

- ✓ Revisión de los precios a solicitud del consejo universitario por parte del representante estudiantil y se les aclaró la inquietud con respecto a que eran altos para los estudiantes, llegando a la conclusión que son accesibles e incluye una alimentación balanceada.

17. Comisión Central de Semana Universitaria

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

La Semana Universitaria se celebró del 24 al 29 de abril del 2017, se efectuaron 6 sesiones de la Comisión, en su mayoría en la Sala de Sesiones de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y varias reuniones de coordinación en algunas dependencias específicas de parte de algunos miembros de la Comisión, las principales actividades realizadas fueron:

- ✓ Se elaboraron los Lineamientos para la organización de la Semana Universitaria 2016 y se distribuyeron tanto a las asociaciones estudiantiles como a las Unidades Académicas, mediante Circular VIVE-2-2017.

- ✓ Se llevó a cabo la coordinación general del evento.

- ✓ Se elaboró el programa general de actividades y se publicó en la página Web de la Universidad, para proyección de la Institución a la comunidad nacional, además de la divulgación en redes sociales.

- ✓ Se analizaron y revisaron los documentos presentados por los grupos estudiantiles, para verificar el cumplimiento del Reglamento de la Semana Universitaria.

- ✓ Se informó a la Comunidad Universitaria por medio de correo electrónico de los cierres de parqueos, durante esa semana, para que se tomaran las previsiones respectivas.

- ✓ Se elaboró un cuadro de distribución del uso de las instalaciones deportivas, según solicitudes, y se realizó la coordinación respectiva con la Escuela de Educación Física.

- ✓ Se realizaron las inspecciones a los puestos provisionales de venta de comidas por parte de la Oficina de Bienestar y Salud para garantizar un adecuado manejo de los alimentos.

- ✓ Se realizaron mediciones de sonido en las actividades tipo conciertos y se hicieron los ajustes respectivos de acuerdo a lo establecido.

- ✓ El lunes 24 de abril se realizó una Caminata por la paz que sustituyó la tradicional “pasada”, organizada por los estudiantes de la AED, la cual contó con la participación de

los estudiantes tanto de Ingeniería como de Derecho y se sumaron muchos estudiantes, funcionarios y docentes universitarios. Esta actividad recorrió la Ciudad de la Investigación y el Campus, finalizando con un gran concierto en el parqueo de Ciencias Económicas, con los grupos Electrizarte y Malpaís.

- ✓ El tradicional partido entre los estudiantes Ingeniería y Derecho se realizó el viernes 28 de abril en el Estadio Ecológico, transcurrió de forma ordenada y tranquila.

- ✓ Durante la celebración de la Semana Universitaria, se evidenció en casi todas las actividades la ausencia de los Decanos y Directores, en el control y vigilancia de las actividades que realizan los estudiantes, tal como lo establece el artículo 7 inciso b) del Reglamento General de Semana Universitaria.

- ✓ Durante el desarrollo de la Semana Universitaria se verificó que todas las actividades cumplieran con lo establecido en la normativa institucional.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

El lunes 24 de abril inició la Semana Universitaria, con una Caminata por la Paz, la cual contó con música, pancartas a favor de la paz, y la alegría de la comunidad universitaria, en la cual, también se le rindió un homenaje a aquellos estudiantes de la institución que perdieron sus vidas a causa de un acto de violencia.

Esta iniciativa formó parte de las acciones que realizan los diferentes centros de educación superior pública, en el marco de la declaratoria del Consejo Nacional de Rectores (Conare), en la cual se estableció el 2017, como el año de las Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz.

En el marco de esta reflexión, la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR), el Consejo de Estudiantes de Ingeniería (CEI) y la Asociación de Estudiantes de Derecho (AED), con el apoyo de los decanos de estas unidades académicas, acordaron suspender la realización de la tradicional pasada, para lo cual contaron con el apoyo de la Comisión Central de Semana Universitaria en la organización de la actividad.

18. Comisión Institucional de Feria Vocacional

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

- ✓ Se celebra el XXII edición de la Feria Vocacional.
- ✓ Se implementó por tercer año el Plan Operativo de la Feria Vocacional.
- ✓ Con fines de divulgación se distribuyó un afiche a 997 colegios y 997 ejemplares de plegable informativo para orientadores/as de los colegios.
- ✓ Se logra realizar el evento durante 3 días.
- ✓ Para guiar vocacionalmente el recorrido por la Feria se distribuyeron más de 20.000 brochures con fines de información.
- ✓ Se ha mantenido el trabajo con las redes sociales y se ha logrado un total de 2537 me gusta en Facebook
- ✓ Cobertura de medios internos y externos del evento, a cargo de la Oficina de Divulgación.
- ✓ El 99% de las unidades académicas SRF instaló un Puesto Informativo.
- ✓ Reunir toda la oferta educativa de la Universidad en un solo espacio.
- ✓ Las cinco sedes regionales organizaron su propia feria vocacional.

- ✓ Se tuvo presencia del 90% de las carreras propias de las sedes regionales en la feria de la Sede Rodrigo Facio y de un puesto informativo de las sedes regionales.
- ✓ Se contó con la presencia de la UNED, Colegio Universitario de Cartago, SINAES y CONAPE.
- ✓ Se inscribieron oficialmente 286 colegios (16.075 estudiantes), sin embargo, muchas otras instituciones asisten y no concretan la inscripción. Al triangular datos, se calcula que la Feria Vocacional recibió un aproximado de 22.000 visitantes.
- ✓ Se realizan 9 videos sobre las áreas vocacionales para la página Feria Vocacional
- ✓ Se ofreció refrigerios y almuerzo a 800 personas (expositores, estudiantes colaboradores) en los dos días de la actividad.
- ✓ Se contó con 8 funcionarios de otras dependencias universitarias capacitados en primeros auxilios y evacuación, que conformaron las diferentes brigadas durante el evento.
- ✓ Se aplicó boleta de evaluación del evento a visitantes, coordinadores de unidades académicas, funcionarios de Oficina de Orientación presentes en la actividad.
- ✓ Ejecución presupuestaria del 98%.

19. Comisión Fondo Solidario Estudiantil

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

- ✓ Analizar y ejecutar cada una de las solicitudes presentadas por los y las funcionarios (as) de los cases que son los enlaces entre el estudiante y la comisión y se atienden conforme las situaciones y necesidades de cada estudiante.

- ✓ Se atendieron 12 casos con un aporte total de ¢18.377.303.00 y 9 casos remitidos, pero no llevados a valoración de comisión de los cuales 2 se les dio un apoyo por honras fúnebres de los estudiantes de Liberia por ¢1.525.000 y otra estudiante apoyo psicológico y psiquiátrico por un monto de ¢310.000.00

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

- ✓ El número de caso resueltos y que todas las solicitudes fueron aceptadas y apoyadas positivamente ninguna fue rechazada.

- ✓ Se le da acompañamiento y seguimiento desde la pertenencia y permanencia que todo estudiante necesita ser apoyado para su mejora. Son casos que la universidad apoya porque no hay otra instancia externa que les dé este tipo de apoyo, de no ser así el estudiante tendría que abandonar, rezagar sus estudios.

- ✓ Otro logro es que se da respuesta pronta a la demanda del estudiante y se trabaja con recomendaciones técnicos profesionales haciendo todas las valoraciones con un buen uso del fondo público.

Vicerrectoría de Acción Social

20. Consejo Directivo de Centros Infantiles Universitarios

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

El acercamiento al Ministerio de Educación Pública, con miras a concretar la oficialización de la modalidad CIUS en la oferta educativa nacional, que permita el reconocimiento de la formación integral que reciben las niñas y niños de los Centros Infantiles Universitarios. Para ello se gestó un equipo de trabajo interinstitucional MEPUCR- CIUS, que se encuentra en la elaboración de la propuesta de las Normas básicas reguladoras del proceso educativo en los centros Infantiles pertenecientes a otras instituciones externas al MEP, el cual está siendo analizado por el Consejo Superior de Educación, para su aprobación.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

Se describen a continuación los principales procesos coordinados desde el Consejo CIUS durante el periodo enero-diciembre 2017:

1. Apoyo financiero desde el Fondo Solidario de Centros Infantiles en las siguientes acciones:

- Techado del patio externo adjunto a las aulas Centro Infantil Ermelinda Mora
- Patios y Jardín en el Centro Infantil Ermelinda Mora
- Reparación de una de las paredes externas del muro del CILEM, producto de un
- accidente de tránsito un vehículo invade la propiedad y causa daños a la
- estructura.
- Remodelación del edificio antiguo del Centro de Práctica
- Mantenimiento de espacios varios (confección de planché y re ubicación de
- toma de agua, confección de puertas en metal, eliminación de marcos de
- madera en ventanas y pasillo por comején, confección de cielorraso en oficina de
- coordinación), del Centro Infantil Sede del Caribe.

2. Discusión, análisis y revisión del documento “Lineamientos de programas institucionales”, emitido en consulta por la Unidad de Programas de la Vicerrectoría de Acción Social

3. Conversatorio con las personas integrantes del Consejo CIUS, sobre resultados del Informe del Estado de Derechos de niñez y Adolescencia a cargo de la Dra. Dina Espinosa, articulado por el PRIDENA y la Escuela de Trabajo de Social.

4. Se calendarizaron visitas a las regiones para divulgar el enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1
Eventos realizados en coordinación con el Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia

Fecha	Evento	Lugar	Personas participantes
26 de julio	Cuentos de pocas palabras a cargo de Leda Cavallini	Sede del Caribe	14 personas
27de setiembre	Taller "De muchos colores, pocas palabras y algunos derechos"	Sede del Atlántico, Turrialba	24 docentes

5. Conocimiento del Reglamento de Matrícula y Traslado de Estudiantes (publicado en Gaceta31 de julio 2017), la Guía Pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años; el Programa de Estudios de Educación Preescolar Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II), Ciclo Transición, así como la Guía Docente del Programa de Estudios de Educación Preescolar y el marco curricular Educar para una Nueva Ciudadanía.

6. Análisis de la política emitida por el Ministerio de Educación Pública para la atención de la población infantil, respecto a la obligatoriedad de los niveles de materno y transición y los escenarios de atención para los CIUS de estas poblaciones en el marco normativo nacional.

7.Acompañamiento en la emisión de criterio técnico solicitado por la M.L. Marjorie Jiménez Castro, Vicerrectora de Acción Social, respecto a situaciones relacionadas con dinámicas de niñas y niños cuyas familias presentaron disconformidades con estadía de sus hijas e hijos.

8.Organización del Encuentro Inter CIUS, que tuvo como objetivo fortalecer el diálogo de saberes entre el personal de los CIUS para integrar las visiones y prácticas cotidianas en la atención de las niñas y niños que asisten a estos Centros, el cual se realizó el 7 de julio, en las instalaciones de la Estación Experimental Fabio Baudrit y a la cual asistieron alrededor de 80 personas.

9.Definición metodológica para la organización de encuentros CIUS, en el marco del Foro de Acción Social, convocado por la VAS. Para ello se calendarizaron los siguientes encuentros comunitarios: el 20 de setiembre se realizaron dos encuentros: el primero organizado por el Centro de Práctica, Sede del Atlántico, el segundo organizado en conjunto entre la Sede del Caribe, y el CIL, con representación de familias docentes y administrativos de ambas unidades académicas. El 13 de octubre se realizó el encuentro organizado por el CILEM y el 23 de noviembre organizado por el Centro Infantil de la Sede de Guanacaste, el cual se tuvo que reprogramar por la emergencia provocada por la Tormenta Nate.

10.Elaboración de la propuesta curricular para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que asisten a los CIUS, para que sea validada por el MEP como una modalidad educativa oficial de educación preescolar, proceso que demandó un esfuerzo importante de consenso de particularidades y consolidación de metodologías comunes para el trabajo articulado y en consonancia con los criterios establecidos por el MEP y la UCR. En este sentido se concertaron varias reuniones entre el Consejo Directivo CIUS personas representantes de diferentes instancias del MEP, a saber:

- 28 de agosto en el Viceministerio Académico, con la Viceministra académica Dra. Alicia Vargas y el asesor legal, Sr. Fernando Sanabria

- 18 de setiembre con la Directora de Desarrollo Curricular, Sra. Rosa Carranza Rojas y la jefa del Departamento de Educación Preescolar, Sra. Guiselle Alpizar Elizondo

- 25 de setiembre con representantes del Departamento de Educación Preescolar con el fin de realizar una jornada de trabajo para ahondar en los contenidos del Programa del nivel preescolar, la Estrategia "Educar para una nueva ciudadanía" y la guía pedagógica para niñas y niños desde el nacimiento hasta los cuatro años.

- 22 de noviembre, cita con las Sra. Ministra, Sonia Marta Mora y la Viceministra Académica, Alicia Vargas, así como con la representante de la Universidad de Costa Rica, en el Consejo Superior de Educación, Sra. Helvetia Cárdenas, con el propósito de exponer los alcances del trabajo sostenido de los CIUS en los últimos 40 años y solicitar acompañamiento, en la ruta para que el MEP pueda validar a los CIUS como una oferta educativa oficial

- Durante el año 2017 se atendió población en edad preescolar en 5 regiones diferentes de acuerdo al siguiente desglose:

Tabla 2.
Cantidad de niñas y niñas que asistieron a los CIUS durante el 2017, según nexo

CENTRO INFANTIL	EDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS	CANTIDAD SEGÚN NEXO			TOTAL DE NIÑAS Y NIÑOS
		FUNCIONARIOS	ESTUDIANTES	COMUNIDAD	
CILEM	De 8 meses a 5 años	24	0	52	76
CIL	De 1 año 3 meses a 5 años 2 meses	41	8	43	92
Centro de Práctica	2, 3 años a 4, 3 años	3	1	32	36
CI Sede Guanacaste	2:3 meses a 5:3 meses	13	14	105	132
Centro Infantil Bilingüe, Sede del Caribe	1 año y 8 meses a 5 años 2 meses	2	2	27	31

Aunado a lo anterior, cada CIU, se constituye en un espacio que articula la docencia y la investigación, pues por su naturaleza es un apoyo didáctico y pedagógico, que incide en formación estudiantil interdisciplinaria; y de paso en las nuevas parentalidades, desde la atención de la niñez

Este impacto se concreta mediante la constitución de espacios multidisciplinarios de prácticas y ejercicios académicos de la población estudiantil de instituciones públicas de educación superior; la capacitación y la ejecución de proyectos de extensión docente, trabajo comunal universitario, educación continua y los resultados obtenidos a través de

proyectos de investigación que ofrezcan la oportunidad de planeamientos, la innovación de modelos y estrategias de atención de la población infantil menor de 6 años, replicables en otros contextos a nivel nacional e internacional.

De esta forma se ha contado con prácticas de cursos vinculados al área de Preescolar tales como: Literatura Infantil, Experiencia Profesional I y II, Fundamentos de Didáctica, Principios de Curriculum, Educación para la Paz, Música en Educación Inicial, Desarrollo del Niño I y II entre otros.

Además de las carreras de Psicología, Maestría en Psicología Clínica, Agronomía, Turismo Ecológico, Educación Primaria y Educación Primaria con énfasis en Inglés, Trabajo Social, Artes Gráficas y Educación del Movimiento Humano en el Medio Natural, se realizaron prácticas de los siguientes cursos: Pedagogía de la Natación, Primeros Auxilios, Educación Física Adaptada, Seminario de Realidad Nacional, Agricultura Orgánica Introducción al Desarrollo Motor.

En total han participado alrededor de 300 estudiantes universitarios en los diferentes Centros Infantiles, como parte de su ejercicio de formación profesional.

Oficina de Bienestar y Salud

21. Comisión Institucional de Salud Ocupacional

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se recibieron para resolver los siguientes casos: Sede de occidente 4 casos, Artes Plásticas con una orden sanitaria del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, Situación en la Proveeduría de la Escuela de Química, un caso del Recinto de Tacares, un caso de la Estación de Ganado Lechero Alfredo Volio, varios casos de la sede Rodrigo Facio.

Reuniones conjuntas con la Comisión de la Sede Occidente.

Capacitación: Se organizaron dos capacitaciones en la Sede de Occidente coordinada con el INS, igualmente se organizó un curso con la participación de trabajadores y trabajadoras de las nuevas edificaciones por Banco Mundial y Fideicomiso BCR, en este participaron 67 funcionarios y funcionarias.

Participación tanto representante de la Administración como del SINDEU en la Comisión bipartita de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, en el Tema. Salud Ocupacional durante 7 sesiones.

Se trabaja en una propuesta para un Protocolo en materia de Riesgo y Emergencias con la participación de la OBS, USOA, UGA, PREVENTEC, Regencia Química, Seguridad y Tránsito y Comisión del Riesgo de la Vicerrectoría de Administración.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017:*

Se logró la capacitación a la Sede de Occidente, funcionarios y funcionarias de las edificaciones de Banco Mundial y fideicomiso BCR.

- Se coordinó solución de situaciones especiales con la Sede de Occidente.
- Se apoyó en la situación presentada por la Escuela de Artes Plásticas
- Solución en algunos de los casos presentados, otros están pendientes.
- Presentación de una propuesta para el protocolo único en materia de riesgo y tratamiento de las emergencias con la participación de la OBS, UGA, USOA, PREVENTEC, Regencia Química, Seguridad y Tránsito y Comisión del Riesgo de la Vic de Administración.
- Participación en las negociaciones de Convención Colectiva de Trabajo

Sistema de Estudios de Posgrado

22. Comisión de Becas SEP-CONARE.

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional y logros alcanzados.*

En el 2017 se atendieron un total de 15 solicitudes de permiso de beca SEP-CONARE, 11 de ellas dieron inicio en el II ciclo lectivo 2017 y las restantes en el I ciclo lectivo 2018.

A continuación, en los siguientes cuadros se muestra el detalle de los estudiantes que se acogieron a dicho beneficio:

Cuadro No. 1
Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE
II ciclo lectivo 2017

Nombre	Plaza	Unidad Académica	Programa de Estudios	Institución	Tiempo solicitado	Fechas de estudio
Chan Díaz José Luis	Docente	Sede Regional de Occidente	Maestría Académica en Literatura Inglesa	UCR	½ TC	07-08-2017 al 31-12-2019
Fournier Pereira Mar	Docente	Escuela de Psicología	Maestría Académica en Comunicación	UCR	¼ TC	07-08-2017 al 31-07-2018
Hidalgo Rivera Mónika	Docente	Facultad de Farmacia	Maestría Académica en Farmacodependencia	UCR	¼ TC	07-08-2017 al 31-07-2019
Hütt Herrera Harold	Docente	Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	UCR	½ TC	El funcionario renuncia a la beca
Mata Barahona Maritza	Docente interina	Escuela de Psicología	Maestría Académica en Farmacodependencia	UCR	¼ TC	07-08-2017 al 31-08-2018
Molina Vargas Silvia Elena	Docente	Escuela de Historia	Doctorado en Historia	UCR	½ TC	07-08-2017 al 31-07-2020
Víquez Moreno Nioe	Docente	Escuela de Psicología	Maestría Académica en Estudios Contemporáneos de América Latina	UCR	¼ TC	07-08-2017 al 31-07-2018
Rodríguez Lizano Víctor Antonio	Docente	Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	Doctorado en Ciencias Agrícolas	UCR	½ TC	07-08-2017 al 31-07-2020
Valerio Rojas Esteban	Administrativo	Escuela de Psicología	Maestría Profesional en Auditoría de Tecnologías de la Información	UCR	½ TC	07-08-2017 al 30-04-2018
Villalobos Monge Alexis	Docente	Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Moreno	Doctorado en Ciencias Agrícolas	UCR	½ TC	07-08-2017 al 31-07-2020

Nombre	Plaza	Unidad Académica	Programa de Estudios	Institución	Tiempo solicitado	Fechas de estudio
Warner Pineda Jorge Enrique	Administrativo	Jardín Botánico Lankester	Doctorado en Ciencias Agrícolas	UCR	½ TC	07-08-2017 al 31-12-2022

Cuadro No. 2
Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE
I ciclo lectivo 2018

Nombre	Plaza	Unidad Académica	Programa de Estudios	Institución	Tiempo solicitado	Fechas de estudio
Altamirano Silva Pamela	Docente	Facultad de Microbiología	Doctorado en Ciencias	UCR	½ TC	12-03-2018 al 31-12-2019
Esquivel Quirós Luis Gustavo	Docente	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Doctorado en Computación e Informática	UCR	½ TC	12-03-2018 al 31-07-2018
Lara Morales Gustavo	Docente	Escuela de Ingeniería Topográfica	Maestría Profesional en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	UCR	½ TC	12-03-2018 al 31-12-2019
Quesada López Cristian	Docente	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Doctorado en Computación e Informática	UCR	½ TC	12-03-2018 al 31-07-2018

Prórrogas

De acuerdo con el Artículo 7, de la Resolución R-4004-2011, corresponde a la Decanatura del SEP gestionar las prórrogas con goce de salario del permiso de beca SEP-CONARE, las cuales se otorgan por un semestre. En este sentido, se desglosa el detalle de los estudiantes que solicitaron una prórroga del permiso durante el 2017:

Cuadro No. 3
Estudiantes que solicitaron prórroga del permiso de beca SEP-CONARE

Estudiante	Fechas del permiso original	Período de la prórroga
González Valverde Ana Lorena	12-08-2013 al 31-08-2017	01-09-2017 al 28-02-2018
Quesada Quirós Luis José	09-03-2015 al 31-12-2017	01-01-2018 al 30-06-2018
Ramírez Mora Tatiana	08-08-2016 al 31-12-2017	01-01-2018 al 30-06-2018
Solórzano Vargas William	10-08-2015 al 31-07-2017	01-08-2017 al 31-01-2018

Graduados

En el 2017, se graduaron un total de 11 estudiantes, a saber:

Cuadro No. 4
Estudiantes graduados del permiso de beca SEP-CONARE

	Estudiante	Programa de Estudios	Fecha de la juramentación
1.	Carazo Vargas Pedro	Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, UNA-UCR	14-06-2017
2.	Carpio Rivera Elizabeth	Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, UNA-UCR	20-10-2017
3.	Cerdas Guntanis Laura	Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación, UCR	20-10-2017
4.	Chassoul Acosta María José	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, UNED	31-03-2017
5.	Jiménez Díaz Judith	Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, UNA UCR	16-02-2017
6.	López Get Anthony	Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura, UCR	20-10-2017
7.	López Herrera Michael	Maestría en Agricultura con énfasis en Agricultura Ecológica, UNA	23-11-2017
8.	Rocha Palma Milania	Maestría Profesional en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, UNA	21-11-2017
9.	Rodríguez Arias Cindy	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo con énfasis en Gestión de Recursos Naturales, UNA	20-11-2017
10.	Romero Barquero Cecilia	Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, UNA-UCR	14-06-2017
11.	Vargas Araya Priscilla	Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud, UCR	14-06-2017

Seguimiento académico

A todos los funcionarios docentes que se acogieron al permiso de beca SEP-CONARE, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia se les da un seguimiento académico dos veces al año.

Oficina de Recursos Humanos

23. Comisión Asesora de Recursos de Revocatoria y Apelación en Subsidio (CAREAS, Artículo 18 de la Convención Colectiva de Trabajo)

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Se realizaron 10 sesiones de trabajo para la atención de los casos y expedientes de los recursos de revocatoria y de apelación en subsidio, recibidos durante el 2017.

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017*

Se atendieron en total 35 casos de recursos de revocatoria y de apelación en subsidio, con los correspondientes informes individuales y las recomendaciones respectivas al señor Vicerrector de Administración, conforme a lo estipulado en el artículo 18 de la Convención Colectiva de Trabajo.

Archivo Universitario

24. Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED).

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

Durante el año 2017, la CUSED realizó 19 sesiones con los siguientes resultados:

- Establecimiento de procedimientos y pronunciamientos en materia de valoración, selección y eliminación de documentos.
- Valoración de documentos de la Universidad de Costa Rica.
- Se recibieron y tramitaron un total de 101 solicitudes de eliminación de documentos. Producto de ello, en las instancias universitarias se eliminaron 107,02 metros lineales de series documentales de acuerdo con las valoraciones realizadas por la CUSED y 136,41 metros lineales de registros de control, documentos de referencia y documentos duplicados. Las citadas autorizaciones permitieron que las instancias universitarias optimicen el espacio de sus archivos.
- Por medio del oficio CUSED-43-2017 se solicitó a la Rectoría la conformación de la Comisión Institucional del Archivo Digital.
- Por medio del oficio CUSED-96-2017, se solicitó al M.B.A. José Antonio Rivera Monge, jefe de la Oficina de Registro e Información, una reunión para tratar el tema del uso de la firma facsímil en dicha instancia.
- Por medio del oficio CUSED-89-2017, se coordinó una reunión con el Bach. Gerardo Barboza Retana, archivista de la Vicerrectoría de Docencia, para conocer el procedimiento establecido para la gestión y preservación de los documentos electrónicos producidos y recibidos por dicha instancia, esto ante las circulares emitidas por la Vicerrectoría donde se promueve el uso de la firma digital (Circulares VD-24-2017 y VD-25-2017).

- *Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017.*

  - Se actualizó y aprobó el Procedimiento para la valoración de documentos de la Universidad de Costa Rica.

  - Se aprobó el Procedimiento para la identificación archivística de la Universidad de Costa Rica.

  - Se valoraron las siguientes series documentales:

- Diagnóstico de aprendizajes en inglés.
- Diagnóstico en Matemática (Dima).
- Exámenes del proyecto ExMA.
- Trabajo finales de graduación y los anteproyectos correspondientes.
- Expedientes de apoyo académico adicional.
- Expedientes de estudiantes del Programa de Educación Abierta.
- Expedientes del personal docente del Programa de Educación Abierta.
- Informes de labores de los docentes del Programa de Educación Abierta.
- Propuestas de nombramientos de docentes del Programa de Educación Abierta.
- Solicitudes de inscripción de personas que no ingresaron al Programa de Educación Abierta.
- Expedientes de apoyo presupuestario.

- Cierre de cajas de tesorería.
- Fotografías (negativos y diapositivas).

  - Se aprobó el informe de valoración 18-2017, correspondiente a la tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos de la Oficina de Divulgación e Información.

Facultad de Microbiología

25. Comisión de Especialidades en Microbiología (CODEM)

- *Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.*

- Se analizó y aprobó la modificación del plan de estudios de la Especialidad en Micología Médica

- Se aprobó el nombramiento de las coordinaciones para las Especialidades en Gestión de la Calidad en Microbiología y Química Clínica, de la Especialidad en Bacteriología Médica

- Se aprobó la reelección del Director para el periodo 2018 al 2020

- Se impartieron las siguientes Especialidades: Química Clínica, Hematología e Inmunología Clínica

- El Programa adjudicó a dos estudiantes la exoneración de pago de matrícula, en base a los requisitos establecidos en el Acta 20-10, artículo 2 de la Comisión

- Para la atención de los estudiantes de las diferentes Especialidades abiertas se nombraron 14 docentes de los cuales 6 colaboraron con carga académica en el primer semestre. Para el segundo semestre se nombraron 14 docentes, 4 con carga académica. Cabe recalcar que el Sistema de Estudios en Posgrado nos colaboró con 11/8TC en I semestre y 1TC en el II semestre para llevar a cabo esas contrataciones.

- Se realizó el trámite respectivo para la apertura y análisis de solicitudes de admisión de las Especialidades en Bacteriología Médica, Gestión de la Calidad en Microbiología y Química Clínica, Inmunohematología y Banco de Sangre para el I semestre del 2018, con un ingreso de 52 estudiantes

- Se estabilizaron las finanzas del programa al compartir el Programa de Especialidades y el Programa de Maestría la asistente administrativa

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones:

1. Los ingresos reales totales de la Institución ascendieron a ¢375 575,44 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 100,04%.

2. En general, el comportamiento de los ingresos percibidos es bastante satisfactorio, porque los porcentajes de recaudación se mantienen por encima del 91% en el período 2013 al 2016, mientras que en el año 2017 se alcanzó un porcentaje de 100,04%.

3. Del total de ingresos el rubro más representativo fueron las Transferencias Corrientes del Sector Público con un 74,05%. Estos recursos corresponden al Fondo Especial de la Educación Superior, a otros ingresos de ley y Convenios suscritos por las autoridades universitarias con el Gobierno Central y demás entidades públicas y privadas, esto implica que dichos aportes son muy significativos en el presupuesto institucional al representar tres terceras partes de este.

4. Como resultado del comportamiento que se dio en los diferentes rubros de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2017, se obtuvo un exceso de ingresos sobre egresos de 89 540,24millones, al rebajar el Superávit Comprometido y el Fondo de Préstamos por valor de 76 358,99 millones; el Superávit Neto del período fue de 13 181,25 mil millones. El superávit neto se deberá incorporar en el presupuesto del período 2018, dentro del rubro “Recursos de Vigencias Anteriores”, para ser destinado al financiamiento de las necesidades del nuevo período.

5. Dentro del exceso de ingresos sobre egresos de la institución al 31 de diciembre del 2017 (Superávit Bruto), se destaca la partida de Ingresos de la Propiedad por 2 867,60 millones, debido al aumento de los ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión que mantiene la Universidad en los bancos estatales, los cuales corresponden al aumento de la cartera de inversiones en un 23%, pero también por la mejora en la gestión y manejo de los recursos institucionales.

6. La ejecución de egresos a nivel institucional alcanzó el 76,19% sin compromisos, mostrando una disminución en el porcentaje de ejecución de un 0,71% en relación al año anterior, si se suman los compromisos el porcentaje de ejecución es un 80,50% y en comparación al año anterior, representa una diferencia menor de un 3,96%.

7. Para los egresos de Fondos Corrientes la ejecución fue de un 81,92% sin compromisos y de un 84,26% con compromisos. Se concluye que las partidas que más impactaron estos porcentajes de ejecución son: Servicios con un monto no ejecutado de ¢6 053,25 millones, Materiales y Suministros con ¢1 584,37 millones, Bienes Duraderos con ¢1 128,77 y Remuneraciones con ¢1 096,20 millones.

8. En lo que respecta al Vínculo Externo la ejecución de los egresos alcanzó un 43,76% sin compromisos y un 59,21% incluyendo los compromisos, porcentajes similares a los períodos anteriores, lo que implica que se sigue teniendo problema de baja ejecución en este tipo de recursos.

9. Los compromisos de presupuesto continúan teniendo un efecto importante en la ejecución presupuestaria al incrementarse del 76,19% sin compromisos, al 80,50% con compromisos, siendo la partida de Bienes Duraderos la que más incide en ese comportamiento con un 54,34% del total de compromisos. Según lo anterior; los compromisos presupuestarios de Fondos Corrientes representan el 46,15% y los proyectos del Vínculo Externo el 53,85%.

10. El monto del superávit libre del período, por ¢13 18125 millones, se incrementó significativamente con respecto al del año anterior, a raíz de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en la aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 2-2017, en donde se establece que a partir de la liquidación presupuestaria del presente período, los saldos de los compromisos de presupuesto de los Fondos Corrientes se dejan de clasificar como superávit específico y deben ser incluidos dentro del superávit libre. Sin embargo, es importante aclarar que el monto de los compromisos de los Fondos Corrientes del año 2017, por la suma de ¢7 470,1 millones, ya se encuentra adjudicado y comprometido legalmente con los diversos proveedores.

11. La Administración creó un superávit específico denominado "Previsión Proceso Contencioso UCR-CCSS-PAIS", con el propósito de establecer una reserva acumulativa, durante un período de tres años, como previsión en el caso de que el fallo por la vía judicial interpuesto por la UCR a la Caja Costarricense de Seguro Social sea desfavorable. La reserva fue autorizada mediante el acuerdo N°2 del Consejo Universitario, en la Sesión N° 6038, Artículo 4, del 27 de octubre de 2016. Al respecto ya se tiene programada la primera audiencia para octubre del 2018.

12. En los procesos de adquisición de bienes y servicios intervienen varias instancias en las etapas de revisión y aprobación, por lo que los tiempos de respuesta no son tan inmediatos, esta situación provoca que los porcentajes de ejecución presupuestaria se vean afectados debido a que la etapa de adjudicación se finiquita muy avanzado el período.

13. Para Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación Masa Salarial-Partidas Generales presentó una relación de 73,28% para Masa Salarial y un 26,72% para Partidas Generales, situación que permite seguir manteniendo un equilibrio en el desarrollo de proyectos para la adquisición de equipos y el desarrollo de infraestructura.

14. Para el período 2017, en Fondos Totales el programa que más recursos ejecutó fue Docencia con un 95,36% y el que menos lo hizo fue Inversiones con un 38,91%; por otra parte, para Fondos Corrientes el programa que presentó mayor porcentaje de ejecución fue Docencia con un 97,83% y el que menos ejecutó fue Inversiones con un 21,83%.

15. La partida de Remuneraciones muestra un monto no ejecutado por ¢1 099,00 millones en Fondos Corrientes, de este monto sobresalen ¢274,60 millones de la partida detalle Salario Base. Por otra parte, dentro de este presupuesto no ejecutado también se destacan las siguientes sub-partidas: Contribución Patronal a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización por un monto de ¢236,19 millones, Remuneraciones Diversas por ¢209,52 millones, Incentivos Salariales por ¢201,75 millones y Servicios Especiales por ¢95,56 millones.

16. La Oficina de Administración Financiera, coteja la información del auxiliar de construcciones con el informe del estado de los Proyectos del Programa de Invesiones y se ha detectado que, en ocasiones, se presentan diferencias referentes al acta final de entrega de la obra; no obstante, esta Oficina no cuenta con la información necesaria para realizar el registro contable a la cuenta de “Edificios” al momento del cierre anual de estados financieros.

17. Las inversiones, a partir del mes de enero 2017 se reclasifican, reconociendo lo correspondiente a corto y largo plazo, así como la intensión de la transacción. Además se efectúa el debido registro de los intereses sobre la base de devengado. Estas han crecido significativamente entre los años 2016 y 2017.

18. La Universidad de Costa Rica continúa con una estructura financiera sana, por cuanto se cuenta con los recursos económicos necesarios para la cancelación de sus obligaciones, de conformidad con lo establecido en el Plan Operativo Anual. A pesar de lo anterior, un reto trascendental para la gestión universitaria es promover la sostenibilidad de las finanzas institucionales en el corto, mediano y largo plazo. Ciertamente, los indicadores financieros, de forma mayoritaria, señalan un adecuado equilibrio; no obstante, existen elementos que comprometen seriamente su estabilidad futura. Aunque pueda resultar contradictorio señalar un equilibrio financiero institucional e indicar a su vez una posible insostenibilidad del sistema, la respuesta es sencilla: una vez que la inversión estatal en educación superior alcance el 1,5% del PIB, se prevé que las transferencias por concepto de FEES crezcan de forma idéntica al PIB nominal (crecimiento del PIB a precios corrientes). Lo anterior obliga a generar un equilibrio entre el aumento de los ingresos y los egresos.

19. La liquidez de la Universidad se mantiene en el orden de 6,58 colones por cada colón que se debe en el corto plazo, esto implica que se mantiene un adecuado flujo de efectivo para cubrir el financiamiento de los compromisos de pago.

20. El nivel de endeudamiento de la Universidad presenta una disminución al pasar de 18,34% al 31 de diciembre de 2016, a un 16,97% al 31 de diciembre de 2017, esto principalmente se debe al incremento en las inversiones corrientes y no corrientes por ¢34 103,04 millones. Este resultado evidencia que la situación financiera de la Institución en el corto plazo, al igual que en años anteriores, es sana, al existir fondos para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.

21. Desde el año 2017 la Oficina de Administración Financiera ha venido trabajando en la Adaptación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Universidad de Costa Rica. Lo que se pretende con su estudio es contar al final con un marco normativo uniforme y de lenguaje universal, que fortalezca la confianza y transparencia de la información financiera para la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas. Para el período 2018 se continúa con el estudio del proyecto y migración de registro sobre la base de devengado.

8.2. Recomendaciones:

Con el propósito de orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento del desarrollo Institucional, a continuación se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Solicitar a las Unidades ejecutoras del presupuesto realizar un seguimiento mensual para aumentar la ejecución presupuestaria, tanto en Fondos Corrientes como en el Vínculo Externo.

2. Que las unidades ejecutoras realicen las gestiones de los procesos de compra y contratación de servicios durante el primer semestre del año, para que les permita cumplir con los plazos establecidos y mejorar la ejecución presupuestaria.

3. Solicitar a las unidades ejecutoras del Vínculo Externo, un plan de acción que permita bajar y evitar el crecimiento de los superávits comprometidos.

4. Mejorar el control en la ejecución de las partidas de Propiedad, Planta y Equipo por medio de la Oficina del Programa de Inversiones (OEPI) y la Oficina de Servicios Generales (OSG) mediante el establecimiento de procedimientos y plazos para el suministro oportuno y completo de la información referente al acta final de entrega de las obras de construcción a la Oficina de Administración Financiera.

5. Se recomienda a los usuarios de este Informe que a la hora de analizar los cuadros relacionados con los Estados Financieros, consideren evaluar por separado la información contable (registro a base de devengado) de la presupuestaria (registro a base de efectivo), para evitar confusiones en la interpretación de los datos.

IX. APÉNDICES

APÉNDICE 1

Cuadro No 1 .1 Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en miles de colones)

CUSTODIO	CANTIDAD	MONTO	IMPORTANCIA RELATIVA
Centro Investigación Electroquímica Energía (CELEQ)	53	132 941 764,22	25,55 %
Instituto Investigación Salud (INISA)	4	72 762 165,00	13,98 %
Laboratorio Clínico (OBS)	42	52 405 626,25	10,07 %
Escuela de Medicina	13	21 821 178,77	4,19 %
Centro Investigaciones Agronómicas (CIA)	13	17 821 093,48	3,42 %
Centro de Investigación Nutrición Animal (CINA)	20	17 145 604,62	3,29%
Centro Investigación Contaminación Ambiental (CICA)	8	16 929 638,16	3,25%
Sillas	LOTE	14 878 421,43	2,86%
Centro Investigación Capacitación en Administración Pública (CICAP)	29	13 315 363,38	2,56%
Facultad de Odontología	5	12 260 750,00	2,36%
Escuela de Artes Musicales	17	11 555 111,25	2,22%
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	2	9 449 711,25	1,82%
Escuela de Geografía	14	9 357 651,59	1,80%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	7	9 149 906,48	1,76%
Jardín Lankester	19	8 803 531,46	1,69%
Escuela de Lenguas Modernas	17	7 204 788,88	1,38%
Pupitres	LOTE	6 266 677,75	1,20%
Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS)	1	6 169 898,00	1,19%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	5	5 995 548,46	1,15%
Escuela de Salud Pública	8	5 654 119,30	1,09%
Instituto Investigación Ingeniería(INII)	5	5 545 990,74	1,07%
Escuela de Ingeniería Agrícola	8	5 386 927,03	1,04%
Estación Experimental Fabio Baudrit	6	4 997 948,97	0,96%
Facultad de Microbiología	4	3 661 811,00	0,70%
Sede Regional de Limón	5	3 546 042,75	0,68 %
Escuela de Enfermería	10	2 975 248,18	0,57 %
Centro Investigación Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	9	2 716 777,99	0,52%
Centro de Investigación Tecnología de Alimentos (CITA)	5	2 619 586,37	0,50%
Escuela de Ingeniería Química	4	2 301 373,61	0,44%
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	2	2 143 457,49	0,41%
Centro de Investigación de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	3	2 100 180,00	0,40%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	4	2 000 358,80	0,38%
Recinto de Tacares	2	2 000 000,00	0,38%
Escuela de Orientación y Educación Especial	4	1 808 464,99	0,35%
Posgrado en Enfermería	4	1 672 672,36	0,32%
Escuela de Formación Docente	3	1 646 437,02	0,32%
Programas Deportivos y Recreativos	4	1 571 542,50	0,30%
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	4	1 560 700,00	0,30%
Sistema de Estudios de Posgrado	5	1 492 660,84	0,29%
Escuela de Artes Plásticas	3	1 478 857,65	0,28%
Vicerrectoría de Acción Social	3	1 455 315,20	0,28%
Escuela de Biología	3	1 382 000,00	0,27%

CUSTODIO	CANTIDAD	MONTO	IMPORTANCIA RELATIVA
Escuela de Filología	3	1 191 956,00	0,23%
Centro de Investigación Protección de Cultivos (CIPROC)	4	1 169 549,50	0,22%
Escuela de Química	2	1 136 164,15	0,22%
Observatorio de Desarrollo (ODD)	2	1 135 703,51	0,22%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	3	918 857,10	0,18%
Centro Investigación Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	3	794 587,87	0,15%
Escuela de Administración de Negocios	3	779 900,00	0,15%
Emisoras Culturales- Radio U	1	564 430,00	0,11%
Facultad de Farmacia	1	516 494,92	0,10%
Vicerrectoría de Investigación	1	499 573,00	0,10%
Escuela de Nutrición	1	428 495,00	0,08%
Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)	1	423 750,00	0,08%
Centro Inv. Biología Celular y Molecular-CIBCM	1	405 000,00	0,08%
Escuela de Estadística	1	393 835,00	0,08%
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC)	1	332 950,00	0,06%
Revista de Biología Tropical	1	315 948,00	0,06%
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	1	289 000,00	0,06%
Facultad de Ciencias Económicas	1	265 000,00	0,05%
Posgrado en Filosofía	1	249 970,00	0,05%
Centro de Investigación Matemática Pura y Aplicada	1	229 000,00	0,04%
Decanato de Medicina	1	209 500,00	0,04%
Sede Regional de Occidente	1	199 974,95	0,04%
TOTAL	**412**	**520 402 542,22**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017, OAF.

APÉNDICE 2

Cuadro No 2.1 Valor en libros de bienes muebles adquiridos clasificados por unidad
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Nombre del Custodio	Cantidad de Activos	Costo	DepreAcum.	Valor en libros
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)	50	3 263 487,68	24 700,65	3 238 787,02
Centro de Informática	1256	1 338 023,06	55 244,63	1 282 778,42
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	173	482 279,44	36 490,58	445 788,86
Sede Regional de Occidente	356	257 303,64	15 894,83	241 408,81
Escuela de Química	65	242 919,40	17 349,17	225 570,23
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	17	242 444,47	20 546,27	221 898,20
Facultad de Odontología	85	228 691,59	17 415,19	211 276,40
Sección de Transportes	53	221 140,59	13 141,79	207 998,80
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	35	208 262,88	21 861,65	186 401,23
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	61	200 954,74	6 228,57	194 726,17
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	247	194 492,90	13 688,18	180 804,73
Sillas	Lote	184 079,76	,00	7 863,79
Escuela de Medicina	146	182 909,73	8 720,48	174 189,25
Estación Experimental Fabio Baudrit	68	167 610,40	10 252,39	157 358,01
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	73	143 095,78	12 357,48	130 738,30
Sección de Seguridad y Tránsito	112	135 971,46	7 839,55	128 131,91
Sede Regional de Guanacaste	192	130 393,95	8 158,53	122 235,42
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	17	129 252,54	12 258,54	116 994,00
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	21	127 427,98	10 960,37	116 467,62
Escuela de Ingeniería Química	19	120 564,52	11 410,58	109 153,94
Sede Regional de Limón	107	106 173,15	6 268,23	99 904,92
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	26	104 895,83	8 821,64	96 074,19
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	24	103 772,91	7 469,81	96 303,11
Canal UCR	57	101 748,30	6 638,48	95 109,82
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	14	90 953,61	3 755,41	87 198,19
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	4	87 626,28	9 615,28	78 011,00
Instituto Inv. Salud (INISA)	25	83 952,68	6 027,29	77 925,39
Escuela de Ingeniería Eléctrica	85	81 782,78	4 005,87	77 776,91
Sede Regional del Pacífico	128	81 417,61	3 594,72	77 822,89
Facultad de Farmacia	35	80 941,53	4 279,91	76 661,62
Sede Interuniversitaria de Alajuela	103	79 645,18	4 343,78	75 301,40
Escuela de Geología	53	71 334,77	4 543,95	66 790,81
Facultad de Microbiología	42	71 210,29	3 334,80	67 875,49

Escuela de Biología	35	69 364,05	4 954,72	64 409,32
Vicerrectoría de Administración	30	68 296,07	3 752,77	64 543,30
Recinto de Tacares	63	67 195,22	3 832,94	63 362,28
Recinto Golfito	66	62 123,99	5 471,63	56 652,36
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	42	59 583,29	5 793,45	53 789,85
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	16	54 892,52	3 528,55	51 363,97
Centro de Inv. de Granos y Semillas (CIGRAS)	17	54 292,91	3 287,68	51 005,23
Rectoría	27	53 961,48	810,22	53 151,26
Oficina de Suministros	57	52 877,23	3 410,16	49 467,07
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	19	52 797,23	1 956,11	50 841,11
Escuela de Ingeniería Mecánica	22	51 986,36	4 756,73	47 229,63
Vicerrectoría de Acción Social (VAS)	36	51 064,16	3 959,40	47 104,76
Centro de Inv. en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU)	15	48 577,56	1 726,68	46 850,88
Centro Inv. Ciencias del Mar y Limnol. (CIMAR)	22	45 163,34	3 880,86	41 282,48
Escuela de Geografía	62	44 466,37	2 969,72	41 496,66
Oficina de Servicios Generales (OSG)	10	42 901,76	3 937,30	38 964,47
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	9	42 429,19	3 077,62	39 351,57
Escuela de Nutrición	11	42 357,65	3 623,71	38 733,94
Escuela de Física	66	42 192,47	2 104,68	40 087,78
Oficina de Bienestar y Salud	13	41 647,14	2 616,31	39 030,83
Decanato de Ingeniería	71	41 562,80	2 094,04	39 468,76
Programa C.I.S.C.O.	86	39 814,91	3 151,51	36 663,40
Recinto Santa Cruz Guanacaste	9	39 446,74	3 331,16	36 115,58
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	12	39 173,37	3 715,30	35 458,07
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	14	39 146,38	2 933,67	36 212,70
Recinto de Guápiles	92	38 551,47	1 895,02	36 656,45
Escuela de Enfermería	36	38 056,31	2 526,60	35 529,71
Escuela de Lenguas Modernas	78	37 823,84	3 407,68	34 416,15
Programa de Tecnologías en Salud	23	35 876,37	2 303,17	33 573,20
Escuela de Agronomía	19	35 584,32	1 973,84	33 610,48
Escuela de Topografía	17	33 242,56	2 147,33	31 095,22
Escuela de Arquitectura	55	33 098,03	2 018,81	31 079,22
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	16	32 389,83	2 773,23	29 616,61
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	59	31 956,83	1 800,57	30 156,26
Escuela de Artes Plásticas	34	29 079,92	1 745,19	27 334,73
Vicerrectoría de Investigación	7	28 921,80	1 837,40	27 084,40
Escuela de Ingeniería Agrícola	40	28 790,12	1 896,99	26 893,14
Decanato de Ciencias Sociales	67	28 454,12	1 805,98	26 648,15
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	18	28 432,20	2 391,03	26 041,17
Facultad de Ciencias Económicas	53	28 021,93	1 696,49	26 325,44
Escuela de Zootecnia	9	26 966,80	2 053,70	24 913,10
Posgrado en Especialidades Médicas	21	26 522,60	2 583,01	23 939,59
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	6	26 388,53	2 867,59	23 520,95

Decanato Educación	43	26 086,60	1 407,24	24 679,36
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	9	26 077,99	1 426,64	24 651,36
Jardín Lankester	15	25 665,06	1 260,73	24 404,33
Archivo Universitario	14	25 617,52	1 960,69	23 656,83
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	28	24 842,87	1 076,39	23 766,47
Escuela de Ingeniería Civil	24	23 999,87	1 498,50	22 501,37
Escuela de Matemáticas	45	23 977,65	1 562,42	22 415,23
Escuela de Ingeniería Industrial	4	23 195,95	1 428,33	21 767,62
Escuela de Administración Pública	38	21 705,27	1 295,82	20 409,46
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	18	21 648,35	1 349,62	20 298,73
Escuela Educación Física y Deportes	28	21 504,63	1 552,93	19 951,71
Escuela de Artes Musicales	11	21 137,15	2 054,48	19 082,66
Escuela de Antropología	12	20 447,76	1 269,03	19 178,73
Escuela de Ciencias Políticas	41	20 310,13	1 177,08	19 133,05
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	12	19 824,52	1 206,20	18 618,32
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	10	19 087,09	1 088,04	17 999,05
Oficina de Recursos Humanos (ORH)	26	18 842,63	861,76	17 980,87
Instituto de Investigaciones en Arte	8	18 472,63	796,62	17 676,02
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	36	18 215,74	1 185,95	17 029,79
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	37	18 135,27	1 021,60	17 113,67
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	11	17 733,11	583,49	17 149,62
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	19	17 511,16	821,53	16 689,63
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	27	17 140,97	1 239,41	15 901,57
Sistema de Estudios de Posgrado	36	17 100,76	1 023,46	16 077,30
Recinto de Paraíso, Cartago	34	16 003,25	776,88	15 226,37
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	36	15 979,45	836,68	15 142,76
Escuela de Tecnología de Alimentos	19	15 479,75	1 125,50	14 354,26
Escuela de Economía	32	15 079,13	921,54	14 157,59
Escuela de Administración de Negocios	30	13 985,61	876,96	13 108,66
Escuela de Salud Pública	12	13 693,87	2 594,38	11 099,49
Facultad de Derecho	29	13 570,55	965,64	12 604,91
Escuela de Estadística	28	12 995,44	821,47	12 173,97
Escuela de Psicología	18	12 824,28	833,79	11 990,49
Consejo Universitario	16	12 304,09	822,16	11 481,93
Oficina de Asuntos Internacionales	23	11 517,20	798,16	10 719,04
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	7	11 513,61	884,27	10 629,34
Sección de Correo	9	11 361,35	673,16	10 688,18
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones(OEPI)	8	11 042,98	430,95	10 612,03
Escuela de Artes Dramáticas	17	10 600,61	514,89	10 085,71
Decanato de Ciencias Básicas	21	10 463,15	364,57	10 098,58
Unid. Apoyo Docencia Mediada con Tec. Información y Comunicación (METICS)	44	10 316,96	999,68	9 317,28

Escuela de Formación Docente	21	9 672,08	650,88	9 021,20
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	13	9 618,80	544,98	9 073,82
Escuela de Sociología	25	9 458,64	586,99	8 871,66
Posgrado en Geografía	4	9 176,16	592,98	8 583,17
Maestría en Evaluación de Prog. y Proyectos de Desarrollo	19	8 779,80	870,95	7 908,85
Emisoras Culturales (RADIO U)	19	8 540,63	310,06	8 230,57
Federación de Estudiantes (UCR-FEUCR)	23	8 482,98	619,19	7 863,79
Posgrado en Ingeniería Eléctrica	4	8 417,37	331,79	8 085,59
Centro de Evaluación Académica (CEA)	18	8 352,54	824,71	7 527,83
Oficina de Administración Financiera (OAF)	12	8 348,44	629,88	7 718,56
Decanato de Medicina	12	8 178,18	230,38	7 947,80
Contraloría Universitaria	14	8 046,82	486,49	7 560,33
Oficina de Registro e Información	18	7 483,30	510,01	6 973,29
Posgrado en Administración y Dirección de Empresas	15	7 019,69	249,87	6 769,82
Centro de Inv. Identidad Cultural Latinoamericana (CIICLA)	2	6 479,07	118,14	6 360,93
Centro de Inv. Matemática Pura y Aplicada	6	6 121,61	227,62	5 893,98
Facultad de Bellas Artes	11	5 942,79	592,27	5 350,53
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	1	5 556,97	611,69	4 945,28
Escuela de Orientación y Educación Especial	12	5 206,86	311,60	4 895,27
Escuela de Historia	10	4 661,87	292,32	4 369,55
Vicerrectoría de Docencia	10	4 650,01	294,43	4 355,58
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	8	4 279,58	278,61	4 000,97
Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	7	3 968,85	254,92	3 713,93
Oficina de Orientación	6	3 744,13	214,59	3 529,54
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	6	3 294,29	143,31	3 150,98
Escuela de Trabajo Social	7	2 804,19	190,48	2 613,71
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	2	2 790,29	157,26	2 633,04
Escuela de Administración Educativa	6	2 785,58	198,07	2 587,51
Oficina Jurídica	6	2 691,37	164,66	2 526,70
Tribunal Electoral Universitario	5	2 238,73	68,49	2 170,24
Posgrado en Ingeniería Mecánica	5	2 163,17	62,97	2 100,20
Pupitres	Lote	1 905,93	,00	7 863,79
Centro Inv. Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	3	1 900,73	87,81	1 812,92
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	2	1 895,57	155,72	1 739,85
Programa de Gestión Ambiental Integral	6	1 847,05	59,25	1 787,80
Decanato de Letras	5	1 520,62	85,10	1 435,52
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	3	1 447,30	71,19	1 376,11
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	4	1 320,89	74,51	1 246,38
Programas Deportivos y Recreativos	1	1 290,00	140,23	1 149,77
Gestión de Servicios Contratados	2	1 259,49	125,37	1 134,12
Instituto Investigación en Educación	3	1 219,27	84,00	1 135,26
Posgrado en Gerencia Agroempresarial	2	1 136,72	119,21	1 017,51
Posgrado en Administración Educativa	2	1 133,67	106,47	1 027,19

Posgrado en Ingeniería Industrial	1	1 052,34	53,31	999,03
Posgrado en Estudios de la Mujer	2	1 045,31	53,81	991,50
Prog. Sociedad de la Infor. y Conocimiento (PROSIC)	2	1 029,62	21,14	1 008,47
Instalaciones Deportivas	3	1 015,00	45,08	969,92
Escuela de Filología	3	963,67	19,06	944,61
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	4	923,58	78,39	845,20
Posgrado en Matemática	2	864,99	75,68	789,31
Semanario Universidad	3	817,07	36,88	780,20
Finca de Producción Animal	2	773,43	39,49	733,94
Sección Maquinaria y Equipo	2	751,95	63,64	688,31
Posgrado en Computación e Informática	3	703,31	8,86	694,45
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	2	669,45	34,29	635,15
Museo de la Universidad de Costa Rica	1	563,87	51,42	512,45
Posgrado en Planificación Curricular	1	482,73	9,91	472,81
Residencias Estudiantiles Sede Central	2	479,38	36,71	442,67
Centro Inv.de Estudios de la Mujer (CIEM)	1	461,34	9,47	451,86
Maestría en Estadística	1	392,15	16,11	376,04
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC)	1	389,70	25,82	363,88
Escuela de Filosofía	2	389,00	10,10	378,90
Posgrado en Español como Segunda Lengua	1	364,00	34,69	329,31
Posgrado en Discapacidad	1	336,00	36,34	299,66
Posgrado en Geología	1	318,00	9,75	308,25
Posgrado en Odontología	1	303,36	17,20	286,17
Doctorado en Educación	1	298,00	3,18	294,82
Posgrado en Física, Ciencias de la Atmósfera e Hidrología	1	291,18	27,83	263,35
Escuela de Estudios Generales	1	289,63	31,57	258,06
Casa Infantil Universitaria	1	256,49	16,08	240,41
Posgrado en Historia	1	218,58	4,07	214,51
Instituto de Inv. Filosóficas (IIF)	1	216,60	4,45	212,15
Estación Experimental Santa Ana	1	206,28	7,00	199,28
TOTAL	**6573**	**12 112 943,21**	**580 618,60**	**11 532 324,61**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

APÉNDICE 3

Cuadro No 3.1 Cantidad de bienes muebles registrados por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos al 31 de diciembre del 2017

UNIDAD	CANTIDAD
Sede Regional de Occidente	8 902
Sede Regional de Guanacaste	6 768
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	6 126
Centro de Informática	5 953
Sede Regional de Limón	4 838
Facultad de Odontología	3 821
Escuela de Medicina	3 809
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	3 799
Sede Regional del Pacífico	3 705
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)	3 675
Escuela de Ingeniería Eléctrica	3 482
Escuela de Química	3 469
Facultad de Microbiología	2 918
Vicerrectoría de Acción Social (VAS)	2 832
Escuela de Biología	2 651
Estación Experimental Fabio Baudrit	2 517
Facultad de Farmacia	2 253
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	2 230
Recinto de Tacares	2 210
Escuela de Artes Plásticas	2 204
Sección de Seguridad y Tránsito	1 997
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	1 996
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	1 845
Sede Interuniversitaria de Alajuela	1 815
Escuela de Física	1 727
Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)	1 721
Recinto Golfito	1 691
Activos en Desuso (BOARE)	1 675
Escuela de Lenguas Modernas	1 665
Escuela de Geología	1 596
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	1 585
Canal UCR	1 555
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	1 525
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	1 479
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	1 403
Recinto de Paraíso, Cartago	1 378
Facultad de Derecho	1 344
Vicerrectoría de Investigación	1 311
Escuela de Artes Musicales	1 302
Decanato de Ingeniería	1 280
Oficina de Administración Financiera (OAF)	1 266
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	1 263
Centro Inv. Ciencias del Mar y Limnol. (CIMAR)	1 199
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	1 194
Decanato de Ciencias Sociales	1 148
Oficina de Suministros	1 148
Emisoras Culturales (Radio U)	1 145
Escuela Educación Física y Deportes	1 104

Escuela de Estudios Generales	1 078
Recinto de Guápiles	1 064
Programa CISCO	1 047
Facultad de Ciencias Económicas	1 042
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	1 031
Oficina de Recursos Humanos (ORH)	1 023
Escuela de Matemáticas	1 021
Escuela de Arquitectura	979
Residencias Estudiantiles Sede Central	919
Oficina de Registro e Información	908
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	899
Programa de Tecnologías en Salud	890
Escuela de Ingeniería Industrial	863
Decanato Educación	838
Oficina de Orientación	836
Escuela de Nutrición	831
Escuela de Enfermería	829
Sección de Transportes	819
Escuela de Formación Docente	813
Oficina de Bienestar y Salud	812
Escuela de Antropología	806
Escuela de Tecnología de Alimentos	804
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	797
Escuela de Geografía	795
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	793
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares(CICANUM)	792
Instituto Inv. Salud (INISA)	789
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	761
Consejo Universitario	748
Escuela de Ingeniería Agrícola	735
Escuela de Agronomía	731
Escuela de Ingeniería Civil	718
Centro de Inv. de Granos y Semillas (CIGRAS)	715
Escuela de Ingeniería Química	710
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	710
Escuela de Topografía	705
Rectoría	691
Escuela de Administración Pública	679
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	660
Escuela de Ingeniería Mecánica	649
Oficina de Servicios Generales	616
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	596
Decanato de Letras	594
Sistema de Estudios de Posgrado	589
Posgrado en Especialidades Médicas	589
Centro Inv. Capacitación en Adm. Pública (CICAP)	584
Decanato de Medicina	570
Escuela de Psicología	562
Sección de Correo	549
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	536
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	515
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	498
Laboratorio Clínico (OBS)	498
Escuela de Artes Dramáticas	497
Semanario Universidad	492
Programas Deportivos y Recreativos	482
Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)	479
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	473

Escuela de Filología	470
Escuela de Estadística	468
Contraloría Universitaria	465
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	444
Recinto Santa Cruz Guanacaste	442
Instituto Inv. en Educación	440
Programa de Investigación en desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	437
Vicerrectoría de Administración	437
Facultad de Bellas Artes	433
Gestión de Servicios Contratados	433
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	427
Maestría en Estadística	418
Centro de Evaluación Académica (CEA)	417
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	408
Escuela de Administración de Negocios	402
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	391
Escuela de Orientación y Educación Especial	381
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	380
Escuela de Zootecnia	378
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	375
Escuela de Ciencias Políticas	370
Escuela de Sociología	365
Jardín Lankester	363
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	356
Escuela de Salud Pública	349
Escuela de Trabajo Social	348
Escuela de Economía	335
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	333
Oficina de Asuntos Internacionales	333
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	309
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	300
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	298
Sección Maquinaria y Equipo	297
Instituto de Inv. Agrícolas (IIA)	284
Escuela de Filosofía	280
Posgrado en Administración y Dirección de Empresas	278
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	276
Centro de Inv. Protección de Cultivos(CIPROC)	272
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	270
Armamento Institucional- Sección Seguridad y Tránsito	268
Archivo Universitario	257
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	247
Vicerrectoría de Docencia	244
Escuela de Historia	243
Programa de Difusión de la Cultura China	223
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	201
Instalaciones Deportivas	196
Unid. Apoyo Docencia Mediada con Tec. Inform. y Comunic. (METICS)	194
Tribunal Electoral Universitario	189
Oficina Jurídica	187
Planetario	181
Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica(SINDEU)	168
Centro Inv. de Estudios de la Mujer (CIEM)	167
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	153
Posgrado en Ingeniería Eléctrica	151
Programa de Gestión Ambiental Integral	146
Centro Inv. Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	145
Museo de la Universidad de Costa Rica	140

Centro de Inv. Matemática Pura y Aplicada (CIMPA)	138
Posgrado en Economía	138
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	135
Liceo Laboratorio	132
Observatorio de Desarrollo (ODD)	124
Centro de Inv. Identidad Cultural latinoamericana (CIICLA)	123
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)	123
Doctorado en Educación	121
Finca de Producción Animal	120
Posgrado en Gerencia Agroempresarial	120
Centro de Inv. en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)	115
Escuela de Administración Educativa	110
Centro de Inv. en Tecnologías de la Inf. y Comunicación (CITIC)	102
Maestría en Evaluación de Prog. y Proyectos de Desarrollo	98
Decanato de Ciencias Básicas	95
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	92
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	92
Casa Infantil Universitaria	92
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	89
Escuela Nueva Laboratorio	89
Cátedras Universitarias Internacionales (Vic. Docencia)	89
Prog. Sociedad de la Infor. y Conocimiento (PROSIC)	87
Revista de Biología Tropical	86
Club de Fútbol	84
Posgrado en Geografía	81
Programa de Voluntariado-V I V E	77
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	71
Posgrado en Ingeniería Industrial	71
Posgrado en Trabajo Social	65
Estación Experimental Santa Ana	63
Posgrado en Enfermería	62
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano	59
Posgrado en Computación e Informática	57
Posgrado en Estudios de la Mujer	56
Posgrado en Gestión Ambiental y Ecoturismo	55
Posgrado en Psicología	55
Doctorado en Est. de Sociedad y Cultura	53
Instituto de Inv. Filosóficas (IIF)	52
Posgrado en Ciencias Políticas	49
Posgrado en Artes	45
Posgrado en Historia	44
Posgrado en Administración Pública	44
Postgrado en Gerontología	44
Instituto de Investigaciones en Arte	40
Posgrado en Nutrición Humana	38
Maestría en Ciencias Penales	37
Programa de Posgrado en Educación	34
Posgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras	33
Posgrado en Comunicación	32
Posgrado en Geología	32
Comisión Institucional de Equipamiento	30
Posgrado en Plan. Curricular	30
Posgrado en Química	30
Posgrado en Ciencias Biomédicas	29
Posgrado en Física, Ciencias de la Atmósfera e Hidrología	29
Posgrado en Matemática	28
Posgrado en Orientación	28
Posgrado en Enseñanza del Inglés	27

Posgrado en Ciencias Agrícolas	26
Posgrado en Bibliotecología	26
Posgrado en Literatura	26
Posgrado en Sociología	25
Posgrado en Administración Universitaria	25
Posgrado en Odontología	23
Comisión de Hostigamiento Sexual	21
Revista de Ciencias Sociales	21
Posgrado en Ingeniería Civil	21
Posgrado en Esp. Microbiología	20
Posgrado en Arquitectura	19
Posgrado en Ciencias Movimiento Humano	19
Posgrado en Administración Educativa	18
Posgrado en Discapacidad	18
Posgrado en Antropología	16
Posgrado en Salud Pública	16
Posgrado en Filosofía	15
Posgrado en Español como Segunda Lengua	13
Posgrado en Medicina Legal	13
Maestría en Estadística	12
Posgrado en Lingüística	12
Posgrado en Microbiología	11
Posgrado en Ciencias de Alimentos	11
Posgrado en Ingeniería Mecánica	10
Maestría en Derecho Público Comparado Franco-Latinoamericano	10
Posgrado en Derecho Notarial y Registral	8
Posgrado en Biología	7
Dirección Prog. Pos. en Derecho	7
Posgrado en Farmacia	7
Maestría en Adm. y Derecho Municipal	4
Plaza de la Autonomía	4
ASPROFU	3
Maestría en Derecho Público	3
Bodega de Suministros (STOCK)	2
Posgrado Prostodoncia	2
Maestría en Derecho Ambiental	2
Doctorado en Ciencias	1
Posgrado en Evaluación Académica	1
Maestría en Gestión Jurídica de la Educación	1
Maestría en Justicia Constitucional	1
TOTAL	**185 404**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

APÉNDICE 4

Cuadro No 4.1 Exclusión de activos por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 en miles de colones

Custodio	Cantidad	Valor Total	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Sede Regional del Caribe	549	130 271 139,23	109 000 943,82	21 270 195,41	5,81%
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	232	84 955 127,53	69 376 294,72	15 578 832,81	4,26%
Escuela de Química	116	49 545 206,76	40 581 407,19	8 963 799,57	2,45%
Laboratorio Nacional de Materiales Y Modelos Estructurales (LANAMME)	117	48 908 722,98	43 171 486,06	5 737 236,92	1,57%
Centro de Informática	19	47 495 670,79	30 928 859,95	16 566 810,84	4,53%
Sede Regional de Occidente	278	46 404 513,06	37 281 242,88	9 123 270,18	2,49%
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	21	39 022 101,53	6 792 840,41	32 229 261,12	8,81%
Recinto De Tacares	229	38 336 398,04	33 361 354,80	4 975 043,24	1,36%
Escuela de Ingeniería Mecánica	92	36 316 540,16	30 458 493,33	5 858 046,83	1,60%
Escuela de Geología	86	36 169 598,89	29 134 456,05	7 035 142,84	1,92%
Facultad de Ciencias Económicas	91	35 544 208,17	30 063 367,53	5 480 840,64	1,50%
Escuela de Ingeniería Química	44	30 967 323,63	11 358 059,86	19 609 263,77	5,36%
Decanato de Ingeniería	93	30 523 866,43	24 407 917,40	6 115 949,03	1,67%
Canal UCR	52	29 594 963,46	27 191 070,21	2 403 893,25	0,66%
Sede Regional del Pacífico	190	26 860 543,67	22 395 832,82	4 464 710,85	1,22%
Oficina de Recursos Humanos	84	25 939 717,12	18 602 693,18	7 337 023,94	2,01%
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	24	25 445 425,48	14 012 218,58	11 433 206,90	3,13%
Vicerrectoría de Acción Social	63	25 420 278,25	21 995 015,63	3 425 262,62	0,94%
Activos en Desuso (BOARE)	201	24 809 056,67	20 715 704,03	4 093 352,64	1,12%
Decanato de Ciencias Sociales	69	23 727 374,56	19 330 931,20	4 396 443,36	1,20%
Escuela de Lenguas Modernas	71	22 628 626,03	18 599 502,77	4 029 123,26	1,10%
Escuela de Enfermería	80	22 013 218,93	18 789 506,24	3 223 712,69	0,88%
Recinto Golfito	196	21 681 741,04	17 526 403,60	4 155 337,44	1,14%
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	95	21 664 468,55	20 112 751,10	1 551 717,45	0,42%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	18	21 529 141,44	3 794 211,58	17 734 929,86	4,85%
Emisoras Culturales Radio U	41	20 200 625,98	15 242 667,30	4 957 958,68	1,36%
Sección de Transportes	1	19 500 000,00	1 911 555,32	17 588 444,68	4,81%
Facultad de Odontología	94	18 538 828,04	16 203 730,62	2 335 097,42	0,64%
Escuela de Medicina	135	16 693 895,69	15 964 839,38	729 056,31	0,20%
Escuela de Administración Pública	35	15 782 117,45	12 907 304,47	2 874 812,98	0,79%
Escuela de Matemáticas	31	15 722 926,78	14 543 778,76	1 179 148,02	0,32%

Observatorio de Desarrollo (ODD)	48	15 342 777,28	13 972 953,71	1 369 823,57	0,37%
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	34	15 033 047,75	6 015 675,47	9 017 372,28	2,46%
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	35	14 264 372,47	11 625 398,97	2 638 973,50	0,72%
Oficina de Registro e Información	46	12 414 580,26	11 772 841,92	641 738,34	0,18%
Oficina de Administración Financiera (OAF)	63	11 459 424,64	9 312 521,89	2 146 902,75	0,59%
Laboratorio Clínico (OBS)	16	11 178 873,89	9 151 868,54	2 027 005,35	0,55%
Escuela de Arquitectura	3	11 154 716,66	1 203 341,92	9 951 374,74	2,72%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	55	11 006 244,27	10 918 737,31	87 506,96	0,02%
Recinto de Paraíso, Cartago	37	10 958 716,06	10 554 133,19	404 582,87	0,11%
Escuela de Zootecnia	51	10 939 921,25	10 408 304,52	531 616,73	0,15%
Escuela de Biología	87	10 811 113,24	10 406 777,04	404 336,20	0,11%
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	23	10 795 975,32	10 003 756,59	792 218,73	0,22%
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	29	10 244 319,91	9 860 597,72	383 722,19	0,10%
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	19	10 135 011,92	7 484 829,42	2 650 182,50	0,72%
Vicerrectoría de Administración	12	9 843 894,47	7 641 549,11	2 202 345,36	0,60%
Facultad de Farmacia	26	9 833 658,37	9 199 764,53	633 893,84	0,17%
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	38	9 804 523,04	8 057 565,68	1 746 957,36	0,48%
Escuela Educación Física y Deportes	46	9 802 903,32	9 252 255,23	550 648,09	0,15%
Escuela de Geografía	34	9 598 795,67	7 547 763,87	2 051 031,80	0,56%
Residencias Estudiantiles Sede Central	48	9 460 416,17	7 380 856,77	2 079 559,40	0,57%
Facultad de Derecho	77	8 953 990,62	6 522 457,27	2 431 533,35	0,66%
Escuela de Artes Plásticas	55	8 922 953,13	8 631 105,11	291 848,02	0,08%
Consejo Universitario	32	8 733 794,18	7 140 532,72	1 593 261,46	0,44%
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	39	8 709 096,24	7 481 172,54	1 227 923,70	0,34%
Rectoría	35	8 365 154,78	6 511 218,93	1 853 935,85	0,51%
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	6	8 273 284,49	2 985 394,04	5 287 890,45	1,45%
Decanato Educación	22	8 200 590,37	7 229 746,04	970 844,33	0,27%
Facultad de Microbiología	43	7 728 547,82	6 486 146,53	1 242 401,29	0,34%
Semanario Universidad	33	7 560 150,54	7 055 673,90	504 476,64	0,14%
Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	34	7 444 871,84	5 587 589,99	1 857 281,85	0,51%
Escuela de Orientación y Educ. Especial	27	7 139 637,11	6 129 770,07	1 009 867,04	0,28%
Escuela de Salud Pública	42	7 090 392,64	6 428 340,72	662 051,92	0,18%
Programas Deportivos y Recreativos	33	7 069 303,85	4 694 946,61	2 374 357,24	0,65%
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	28	6 854 460,53	5 996 837,49	857 623,04	0,23%
Escuela de Administración Educativa	23	6 751 839,44	5 997 327,19	754 512,25	0,21%
Escuela de Agronomía	63	6 670 489,09	5 959 310,64	711 178,45	0,19%
Centro Centroamericano de Población (CCP)	15	6 445 131,45	5 756 763,51	688 367,94	0,19%
Archivo Universitario	28	6 431 418,73	5 558 055,55	873 363,18	0,24%

Escuela de Tecnología de Alimentos	18	6 308 680,02	5 977 141,96	331 538,06	0,09%
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	38	6 240 004,33	6 126 624,66	113 379,67	0,03%
Escuela de Filología	30	6 212 022,88	4 677 093,16	1 534 929,72	0,42%
Instituto Inv. Salud (INISA)	29	6 024 273,56	5 190 259,48	834 014,08	0,23%
Centro Inv Ciencias del Mar y Limnol (CIMAR)	30	5 863 270,58	5 075 881,38	787 389,20	0,22%
Oficina de Orientación	25	5 776 181,67	4 767 678,07	1 008 503,60	0,28%
Centro de Evaluación Académica (CEA)	40	5 749 378,58	5 028 510,58	720 868,00	0,20%
Escuela de Nutrición	24	5 699 712,75	4 442 719,48	1 256 993,27	0,34%
Escuela de Topografía	25	5 597 777,72	5 031 721,48	566 056,24	0,15%
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	16	5 534 858,12	5 259 077,81	275 780,31	0,08%
Escuela de Economía	13	5 441 297,64	4 313 141,59	1 128 156,05	0,31%
Instituto de Inv. Sociales (IIS)	15	5 268 370,42	4 131 694,15	1 136 676,27	0,31%
Decanato de Medicina	16	5 150 654,71	3 580 569,52	1 570 085,19	0,43%
Vicerrectoría de Docencia	13	5 054 387,07	4 040 489,89	1 013 897,18	0,28%
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	8	4 585 265,37	3 565 727,43	1 019 537,94	0,28%
Escuela de Física	31	4 477 271,05	4 149 729,74	327 541,31	0,09%
Escuela de Ingeniería Civil	12	4 441 748,37	3 947 299,38	494 448,99	0,14%
Escuela de Ingeniería Agrícola	10	4 294 569,65	4 082 068,90	212 500,75	0,06%
Comisión Institucional de Equipamiento	4	4 102 272,50	4 020 916,33	81 356,17	0,02%
Jardín Lankester	20	4 035 830,46	3 588 796,94	447 033,52	0,12%
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	16	3 937 402,58	2 986 288,62	951 113,96	0,26%
Instalaciones Deportivas	10	3 921 827,80	3 613 464,73	308 363,07	0,08%
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	24	3 824 585,83	3 446 337,29	378 248,54	0,10%
Recinto de Guápiles	25	3 701 852,76	3 344 616,35	357 236,41	0,10%
Escuela en Tecnologías en Salud	15	3 455 644,30	140 107,91	3 315 536,39	0,91%
Escuela de Artes Musicales	21	3 436 639,94	3 133 643,72	302 996,22	0,08%
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	39	3 432 661,65	3 356 106,57	76 555,08	0,02%
Decanato de Letras	25	3 428 322,52	2 092 812,15	1 335 510,37	0,37%
Centro de Inv. de Granos y Semillas Cigras	7	3 402 460,82	3 194 370,46	208 090,36	0,06%
Centro Inv. Capacitación en Adm. Pública (CICAP)	4	3 393 858,16	3 285 781,30	108 076,86	0,03%
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	11	3 289 543,22	3 045 005,06	244 538,16	0,07%
Sistema de Estudios de Posgrado	16	3 252 013,87	2 935 370,04	316 643,83	0,09%
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	13	3 173 565,58	2 434 576,50	738 989,08	0,20%
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	13	3 160 491,09	2 840 233,36	320 257,73	0,09%
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	6	3 141 694,28	2 776 943,64	364 750,64	0,10%
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	14	3 094 789,31	2 582 166,35	512 622,96	0,14%

Centro de Inv. Identidad Cultural Latinoamericana (CIICLA)	27	3 065 935,65	2 951 666,69	114 268,96	0,03%
Escuela de Filosofía	26	2 996 561,28	2 332 135,79	664 425,49	0,18%
Sede Regional de Guanacaste	21	2 977 656,30	2 357 886,67	619 769,63	0,17%
Sección de Correo	11	2 763 533,64	1 800 567,23	962 966,41	0,26%
Escuela de Ciencias Políticas	10	2 568 687,23	1 877 615,75	691 071,48	0,19%
Escuela de Formación Docente	13	2 465 178,49	2 235 341,56	229 836,93	0,06%
Oficina de Bienestar y Salud	14	2 441 752,32	1 507 916,95	933 835,37	0,26%
Oficina de Servicios Generales	9	2 380 946,38	1 468 287,52	912 658,86	0,25%
Planetario	11	2 339 523,71	1 652 384,77	687 138,94	0,19%
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	8	2 250 480,35	2 064 413,96	186 066,39	0,05%
Maestría en Derecho Ambiental	4	2 187 410,34	2 187 410,34	0,00	0,00%
Centro de Inv. Matemática Pura y Aplicada	8	2 108 111,87	1 775 339,08	332 772,79	0,09%
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	9	2 085 928,40	1 056 211,18	1 029 717,22	0,28%
Escuela de Trabajo Social	7	2 061 349,24	1 817 857,19	243 492,05	0,07%
Contraloría Universitaria	4	2 034 824,70	2 019 984,70	14 840,00	0,00%
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	11	2 024 664,40	1 770 005,44	254 658,96	0,07%
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	6	2 023 351,41	1 776 665,59	246 685,82	0,07%
Sede Interuniversitaria de Alajuela	2	1 974 540,65	1 440 941,27	533 599,38	0,15%
Escuela de Artes Dramáticas	5	1 933 040,95	546 375,09	1 386 665,86	0,38%
Posgrado en Especialidades Médicas	13	1 914 794,90	1 725 244,78	189 550,12	0,05%
Maestría en Ciencias Penales	4	1 846 757,50	1 723 722,26	123 035,24	0,03%
Estación Experimental Fabio Baudrit	2	1 777 230,30	1 587 754,43	189 475,87	0,05%
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	10	1 701 798,54	1 627 067,16	74 731,38	0,02%
Escuela de Administración de Negocios	11	1 679 464,50	1 477 601,05	201 863,45	0,06%
Posgrado en Salud Pública	5	1 616 234,40	1 507 482,90	108 751,50	0,03%
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	13	1 380 787,78	1 226 043,24	154 744,54	0,04%
Posgrado en Ciencias Biomédicas	1	1 318 604,40	1 318 604,40	0,00	0,00%
Facultad de Bellas Artes	4	1 185 522,91	1 076 086,47	109 436,44	0,03%
Oficina de Suministros	7	1 166 770,44	1 122 936,43	43 834,01	0,01%
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	12	1 156 044,23	597 873,94	558 170,29	0,15%
Posgrado en Filosofía	5	1 092 381,00	1 073 983,56	18 397,44	0,01%
Vicerrectoría de Investigación	12	1 092 253,87	990 151,43	102 102,44	0,03%
Programa de Gestión Ambiental Integral	7	1 080 842,41	973 522,49	107 319,92	0,03%
Escuela de Historia	2	1 017 136,62	848 927,08	168 209,54	0,05%
Escuela de Estadística	6	1 001 358,36	789 887,91	211 470,45	0,06%
Sección Maquinaria y Equipo	7	964 658,31	358 608,99	606 049,32	0,17%
Posgrado en Ciencias Movimiento Humano	3	944 762,50	930 548,98	14 213,52	0,00%

Centro Inv. Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	4	938 721,80	703 217,33	235 504,47	0,06%
Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)	6	915 400,70	640 893,96	274 506,74	0,08%
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	2	833 555,75	48 787,84	784 767,91	0,21%
Escuela de Psicología	5	818 908,10	427 434,78	391 473,32	0,11%
Posgrado en Enfermería	3	818 308,16	706 307,88	112 000,28	0,03%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	3	760 398,56	735 963,17	24 435,39	0,01%
Posgrado en Historia	4	706 005,29	697 846,07	8 159,22	0,00%
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	28	662 437,83	547 510,57	114 927,26	0,03%
Programa de Difusión de la Cultura China	1	645 032,25	461 756,70	183 275,55	0,05%
Escuela de Ingeniería Industrial	2	642 158,50	328 663,64	313 494,86	0,09%
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	8	628 142,75	628 142,75	0,00	0,00%
Maestría en Evaluación de Prog. y Proyectos de Desarrollo	2	627 478,59	627 478,59	0,00	0,00%
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	5	605 584,46	527 533,23	78 051,23	0,02%
Posgrado en Discapacidad	5	570 667,60	570 667,60	0,00	0,00%
Centro de Recreación Playa Bejuco	2	563 915,70	283 314,41	280 601,29	0,08%
Posgrado en Microbiología	2	542 946,46	542 946,46	0,00	0,00%
Unid. Apoyo Docencia Mediada con Tec. Infor. y Com. (METICS)	2	503 328,50	316 719,44	186 609,06	0,05%
Posgrado en Computación e Informática	1	463 320,00	440 861,08	22 458,92	0,01%
Posgrado en Sociología	1	447 637,50	414 920,44	32 717,06	0,01%
Museo de la Universidad de Costa Rica	3	441 226,22	441 226,22	0,00	0,00%
Posgrado en Lingüística	1	425 835,59	332 310,00	93 525,59	0,03%
Oficina de Asuntos Internacionales	2	409 112,52	320 923,58	88 188,94	0,02%
Posgrado en Estudios de La Mujer	2	385 317,20	335 925,68	49 391,52	0,01%
Posgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras	2	380 721,94	284 112,94	96 609,00	0,03%
Posgrado en Ciencias Políticas	1	378 777,25	343 728,08	35 049,17	0,01%
Posgrado en Biología	2	356 876,75	356 876,75	0,00	0,00%
Escuela de Antropología	2	350 771,90	284 744,54	66 027,36	0,02%
Farmacia Área de Montes de Oca (PAIS)	1	350 000,00	350 000,00	0,00	0,00%
Sección de Seguridad y Tránsito	2	329 942,85	203 863,74	126 079,11	0,03%
Revista de Ciencias Sociales	2	301 662,50	282 540,96	19 121,54	0,01%
Programa CISCO	3	283 000,00	241 310,40	41 689,60	0,01%
Gestión de Servicios Contratados	25	271 305,00	271 305,00	0,00	0,00%
Centro Inv. de Estudios de la Mujer (CIEM)	3	259 933,03	251 494,96	8 438,07	0,00%
Instituto Inv. en Educación	1	232 715,00	58 167,23	174 547,77	0,05%

Tribunal Electoral Universitario	1	230 181,00	115 245,29	114 935,71	0,03%
Recinto Santa Cruz Guanacaste	5	213 292,42	213 292,42	0,00	0,00%
Programa de Voluntariado (VIVE)	1	190 000,00	93 445,88	96 554,12	0,03%
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	2	181 042,18	181 042,18	0,00	0,00%
Maestría en Adm. y Derecho Municipal	2	160 990,00	160 990,00	0,00	0,00%
Instituto de Inv. Filosóficas-(IIF)	1	146 730,00	146 730,00	0,00	0,00%
Posgrado en Derecho Notarial y Registral	1	129 375,00	129 375,00	0,00	0,00%
Maestría en Gestión Jurídica de la Educación	1	128 765,00	95 633,25	33 131,75	0,01%
Cátedras Universitarias Internacionales (Vic. Docencia)	1	113 990,00	49 655,11	64 334,89	0,02%
Posgrado en Comunicación	1	90 000,00	86 929,92	3 070,08	0,00%
Posgrado en Ciencias Cognoscitivas	2	86 320,00	86 320,00	0,00	0,00%
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	1	77 833,00	77 833,00	0,00	0,00%
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)	2	70 680,00	70 680,00	0,00	0,00%
Posgrado en Español como Segunda Lengua	1	49 000,00	49 000,00	0,00	0,00%
Posgrado en Psicología	1	38 500,00	38 500,00	0,00	0,00%
Estación Experimental Santa Ana	1	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00%
Revista de Biología Tropical	1	4 500,00	4 500,00	0,00	0,00%
Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU)	1	1 500,00	1 500,00	0,00	0,00%
TOTAL	**6 002**	**1 662 941 665,44**	**1 297 100 511,36**	**365 841 154,08**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro No.4.2. Presupuesto de egresos por programa
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Programa	Presupuesto	Egresos	Compromisos	Total General	Disponible
Docencia	102 582 153 694,99	97 027 259 145,7	795 706 429,60	97 822 965 575,30	4 759 188 119,69
Investigación	53 722 741 297,03	42 072 158 205,37	2 623 365 638,75	44 695 526 844,12	9 027 217 452,91
Acción Social	11 420 224 031,65	8 492 795 079,66	889 804 659,97	9 382 599 739,63	2 037 624 292,02
Vida Estudiantil	24 399 263 710,47	21 323 343 526,67	198 975 670,15	21 522 319 196,82	2 876 944 513,65
Administración	34 912 927 024,9	26 754 799 711,11	4 479 929 067,51	31 234 728 778,62	3 678 198 246,28
Dirección Superior	50 758 706 131,39	35 511 054 136,44	1 320 418 214,81	36 831 472 351,25	13 927 233 780,14
Desarrollo Regional	44 334 143 947,16	39 017 800 391,81	975 741 197,03	39 993 541 588,84	4 340 602 358,32
Inversiones	53 299 334 756,59	15 835 990 082,82	4 903 235 629,16	20 739 225 711,98	32 560 109 044,61
Total Egresos	375 429 494 594,18	286 035 200 279,58	16 187 176 506,98	302 222 376 786,56	73 207 117 807,62

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro No. 4.3. Presupuesto de egresos por programa
Fondos Corrientes al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Programa	Presupuesto	Egresos	Compromisos	Total General	Disponible
Docencia	94 127 508 335,82	91 664 711 327,40	421 473 405,76	92 086 184 733,16	2 041 323 602,66
Investigación	34 579 512 064,48	33 033 344 325,91	300 646 444,73	33 333 990 770,64	1 245 521 293,84
Acción Social	7 854 121 317,64	6 787 777 615,44	407 194 579,12	7 194 972 194,56	659 149 123,08
Vida Estudiantil	22 381 322 962,09	20 940 581 129,35	152 339 592,82	21 092 920 722,17	1 288 402 239,92
Administración	34 734 777 081,68	26 623 562 364,52	4 446 595 710,21	31 070 158 074,73	3 664 619 006,95
Dirección Superior	41 234 670 357,41	35 012 772 926,01	769 0187 08,57	35 781 791634,58	5 452 878 722,83
Desarrollo Regional	40 851 775 354,2	38 062 006 968,46	760 603 760,99	38 822 610 729,45	2 029 164 624,75
Inversiones	43 268 978 378,35	9 233 858 471,67	212 203 400,12	9 446 061 871,79	33 822 916 506,56
Total Egresos	319 032 665 851,67	261 358 615 128,76	7 470 075 602,32	268 828 690 731,08	50 203 975 120,59

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro No. 4.4. Relación Masa Salarial y Partidas Generales Fondos
Totales al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Objeto Gasto	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL 31/12/17		EGRESO REAL 31/12/17		EJECUCIÓN PORCENTUAL	COMPROMISOS 31/12/17		REAL Y COMPROMISOS 31/12/17	
		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
	MASA SALARIAL:	**209.499.583,8**	**55,80 %**	**203.911.541,9**	**71,29 %**	**97,33 %**	**1.886.612,1**	**11,65 %**	**205.798.154,0**	**68,09 %**
0	REMUNERACIONES	194.893.533,2	51,91 %	193.390.656,4	67,61 %	99,23 %	0,0	0,00 %	193.390.656,4	63,99 %
1-04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7.140.722,4	1,90 %	3.570.037,9	1,25 %	50,00 %	1.886.612,1	11,65 %	5.456.649,9	1,81 %
1-06-01-02	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES	412.200,0	0,11 %	387.003,2	0,14 %	93,89 %	0,0	0,00 %	387.003,2	0,13 %
6-02-99-01	SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES	950.000,0	0,25 %	732.994,8	0,26 %	77,16 %	0,0	0,00 %	732.994,8	0,24 %
6-03-01-00	PRESTACIONES LABORALES	6.103.128,2	1,63 %	5.830.849,7	2,04 %	95,54 %	0,0	0,00 %	5.830.849,7	1,93 %
	PARTIDAS GENERALES:	**165.929.910,8**	**44,20 %**	**82.123.658,3**	**28,71 %**	**49,49 %**	**14.300.564,4**	**88,35 %**	**96.424.222,8**	**31,91 %**
0	SERVICIOS PERSONALES	859,1	0,00 %	744,0	0,00 %	86,60 %	0,0	0,00 %	744,0	0,00 %
1	SERVICIOS NO PERSONALES	23.192.400,8	6,18 %	14.738.792,4	5,15 %	63,55 %	4.114.255,1	25,42 %	18.853.047,4	6,24 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.903.143,7	2,37 %	5.469.843,5	1,91 %	61,44 %	1.372.106,5	8,48 %	6.841.949,9	2,26 %
3	INTERESES Y COMISIONES	6.175.266,5	1,64 %	2.565.285,4	0,90 %	41,54 %	0,0	0,00 %	2.565.285,4	0,85 %
4	PRESTAMOS FINANCIEROS	14.200,0	0,00 %	10.949,8	0,00 %	77,11 %	0,0	0,00 %	10.949,8	0,00 %
5	BIENES DURADEROS	80.352.801,1	21,40 %	25.436.862,8	8,89 %	31,66 %	8.795.528,8	54,34 %	34.232.391,6	11,33 %
6	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	33.225.565,9	8,85 %	30.995.670,5	10,84 %	93,29 %	18.674,1	0,12 %	31.014.344,6	10,26 %
8	AMORTIZACIÓN	4.038.585,0	1,08 %	2.905.510,0	1,02 %	71,94 %	0,0	0,00 %	2.905.510,0	0,96 %
9	CUENTAS ESPECIALES	10.027.088,7	2,67 %	0,0	0,00 %	0,00 %	0,0	0,00 %	0,0	0,00 %
	TOTAL GENERAL	**375.429.494,6**	**100,00 %**	**286.035.200,3**	**100,00 %**	**76,19 %**	**16.187.176,5**	**100,00 %**	**302.222.376,8**	**100,00 %**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro No. 4.5. Relación Masa Salarial y Partidas Generales, Fondos Corrientes al 31 de diciembre 2017.

FONDOS CORRIENTES (EXCLUYE VÍNCULO EXTERNO)
(en miles de colones)

OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL 31/12/17		EGRESO REAL 31/12/17		EJECUCIÓN PORCENTUAL 31/12/17	COMPROMISOS 31/12/17		REAL Y COMPROMISOS 31/12/17	
		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
	MASA SALARIAL:	**199.208.834,6**	**62,44 %**	**195.561.217,8**	**74,82 %**	**98,17 %**	**1.444.698,9**	**19,34 %**	**197.005.916,7**	**73,28 %**
0	REMUNERACIONES	187.469.942,2	58,76 %	186.370.986,0	71,31 %	99,41 %	0,0	0,00 %	186.370.986,0	69,33 %
1-04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.576.674,2	1,43 %	2.525.488,2	0,97 %	55,18 %	1.444.698,9	19,34 %	3.970.187,0	1,48 %
1-06-01-02	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES	412.200,0	0,13 %	387.003,2	0,15 %	93,89 %	0,0	0,00 %	387.003,2	0,14 %
6-02-99-01	SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES	950.000,0	0,30 %	732.994,8	0,28 %	77,16 %	0,0	0,00 %	732.994,8	0,27 %
6-03-01-00	PRESTACIONES LABORALES	5.800.018,1	1,82 %	5.544.745,7	2,12 %	95,60 %	0,0	0,00 %	5.544.745,7	2,06 %
	PARTIDAS GENERALES:	**119.823.831,3**	**37,56 %**	**65.797.397,3**	**25,18 %**	**54,91 %**	**6.025.376,7**	**80,66 %**	**71.822.774,1**	**26,72 %**
0	SERVICIOS PERSONALES	759,1	0,00 %	714,0	0,00 %	94,06 %	0,0	0,00 %	714,0	0,00 %
1	SERVICIOS NO PERSONALES	16.663.229,5	5,22 %	11.673.632,1	4,47 %	70,06 %	3.672.146,6	49,16 %	15.345.778,8	5,71 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.078.913,9	1,91 %	4.376.269,6	1,67 %	71,99 %	1.206.208,2	16,15 %	5.582.477,8	2,08 %
3	INTERESES Y COMISIONES	6.149.266,5	1,93 %	2.565.285,4	0,98 %	41,72 %	0,0	0,00 %	2.565.285,4	0,95 %
5	BIENES DURADEROS	55.036.426,3	17,25 %	15.283.809,7	5,85 %	27,77 %	1.128.637,8	15,11 %	16.412.447,5	6,11 %
4	PRÉSTAMOS FINANCIEROS	14.200,0	0,00 %	10.949,8	0,00 %	77,11 %	0,0	0,00 %	10.949,8	0,00 %
6	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	30.499.451,0	9,56 %	28.981.226,7	11,09 %	95,02 %	18.384,1	0,25 %	28.999.610,8	10,79 %
8	AMORTIZACIÓN	4.038.585,0	1,27 %	2.905.510,0	1,11 %	71,94 %	0,0	0,00 %	2.905.510,0	1,08 %
9	ASIGNACIONES GLOBALES	1.343.000,0	0,42 %	0,0	0,00 %	0,00 %	0,0	0,00 %	0,0	0,00 %
	TOTAL GENERAL	**319.032.665,8**	**100,00 %**	**261.358.615,1**	**100,00 %**	**81,92 %**	**7.470.075,6**	**100,00 %**	**268.828.690,7**	**100,00 %**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro No. 4.6. Dedicación de los recursos financieros a las actividades sustantivas
Fondos Corrientes al 31 de diciembre del 2017
(millones de colones)

Programa	Egresos Reales más Compromisos
Docencia	106 064,28
Investigación	34 986,41
Acción Social	7 909,75
Vida Estudiantil	33 393,12
Administración	41 034,78
Dirección Superior	35 983,32
Inversiones	0,00
TOTAL	**259 371,66**

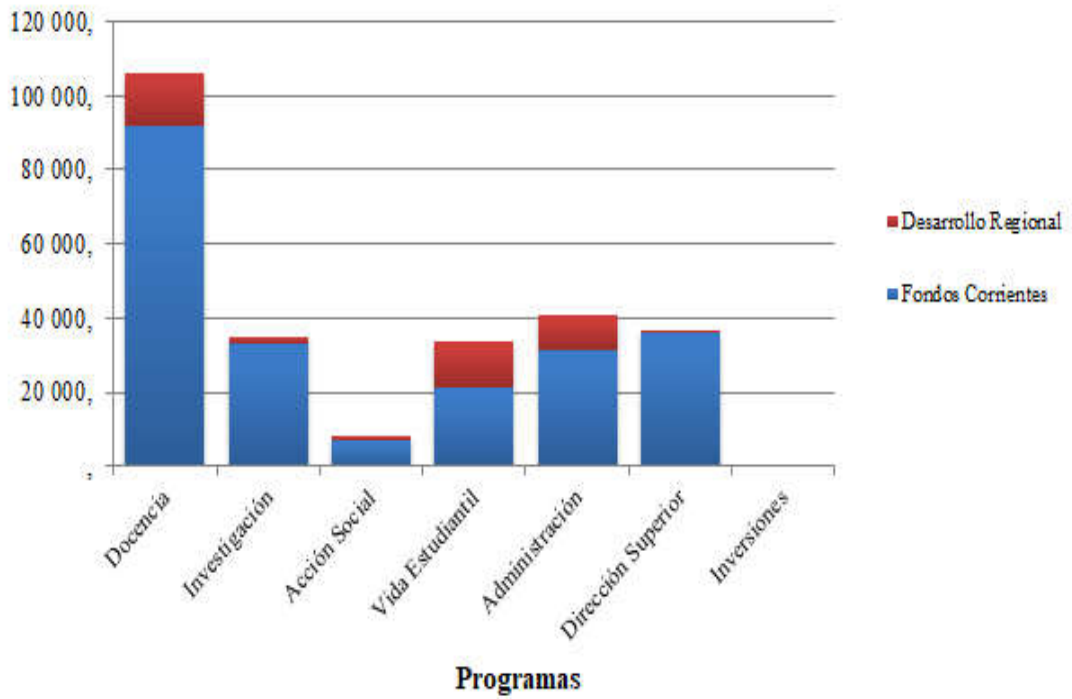

Nota: El presente gráfico muestra, para los fondos corrientes, el efecto de integrar los egresos de las Sedes Regionales a las actividades sustantivas de la Institución. La información no se presenta para el Vínculo Externo por cuanto los proyectos asociados a las Sedes Regionales se muestran a nivel de Sede y no por coordinación.

Cuadro No. 4.7. Planta Física por inversión en programas y por Sede Regional al 31 de diciembre del 2017 (en colones)

Unidad Ejecutora	Descripción	Presupuesto	Egreso Real y Compromisos	Diferencia
	Desglose de Obras según Programa de Origen 2			
	Docencia			
901	Esc. Medicina compra Edif. Alred. Hospit. Calderón Guardia	135.600.000,00	0,00	135.600.000,00
902	Escuela de Química, Edificio Proveedura	700.000.000,00	0,00	700.000.000,00
906	Escuela Educación Física y Deportes Ampliación Biblioteca	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
908	Escuela Educación Física y Deportes Ampliación Bodega	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00
913	Escuela de Biología. Sistema Fijo Contra Incendios	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
914	Escuela Bellas Artes Taller Fundición	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
918	Facultad de Letras: Sistema Fijo contra incendios	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
919	Escuela Arquitectura Remodelación Administración y Doc.	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
925	Escuela Artes Plásticas Edificio	1.255.231.209,98	0,00	1.255.231.209,98
928	Facult. de Cienc. Económ. Readecuac. Estruct. I Etapa	387.494.564,07	0,00	387.494.564,07
931	Escuela de Química Escalera Emergencia	88.200.000,00	0,00	88.200.000,00
933	Escuela Estudios Generales Diseño Readecuación Estruct.	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00
934	Aulas del Posgrado en Artes	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
941	Facultad de Ciencias Económicas Escaleras Emergencia	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00
946	Facultad de Educación Edificio Anexo	1.900.000.000,22	0,00	1.900.000.000,22
948	Finca 3 Intalaciones Deportivas Planta de Tratamiento	155.000.000,00	0,00	155.000.000,00
953	Facultad de Ingeniería Conexión Pluvial Área Parqueo	15.000.000,00	1.462.211,32	13.537.788,68
956	Escuela de Salud Pública : Muro Contención	15.000.000,00	10.959.800,00	4.040.200,00
958	Esc. de Enfermería, Edificio Tercera Etapa	573.567.200,00	0,00	573.567.200,00
967	Escuela de Economía Agrícola: Remodelación	172.000.000,00	0,00	172.000.000,00
969	Facultad de Farmacia: Readecuación Eléctrica	720.000.000,00	0,00	720.000.000,00
970	Escuela Centroamericana de Geología Montacarga	120.000.000,00	0,00	120.000.000,00
990	Escuela de Medicina: Elevador Morgue	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00

998	Escuela Lenguas Modernas - Remodelación	546.852.000,00	0,00	546.852.000,00
	Total Docencia	**7.563.944.974,27**	**12.422.011,32**	**7.551.522.962,95**

Unidad Ejecutora	Descripcion	Presupuesto	Egreso Real y Compromisos	Diferencia
	Investigación			
905	Ctro. Inv. Hematología y Trastornos Afines, Edificio	1.000.153.632,75	0,00	1.000.153.632,75
907	Instituto Clodomiro Picado Bodega - Comedor	200.400.000,00	0,00	200.400.000,00
922	Jardín Botánico Lankester. Edif. Investigación y Docencia	8.756.300,00	0,00	8.756.300,00
926	Ciudad de la Investigación Servicios Sanitarios	166.757,73	135.837,00	30.920,73
927	Ctro. Investig. Ciencias e Ingeniería de Materiales Edificio	254.696.444,60	0,00	254.696.444,60
943	Ctro. Investig. Estudios de la Mujer Edificio	920.000.000,00	0,00	920.000.000,00
972	Biblioteca Luis Demetrio Tinoco Parasoles	220.000.000,00	87.746.868,55	132.253.131,45
977	CICANUM Almacén Fuentes Radioactivas en desuso	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
979	Instituto Invest. Farmacéuticas (INIFAR) Edificio	1.490.000.000,00	0,00	1.490.000.000,00
984	Instituto Invest. En Educación, (INIE), Filtraciones	15.800.000,00	15.800.000,00	0,00
986	Instituto Clodomiro Picado Proyectos	430.000.000,00	0,00	430.000.000,00
	Total Investigación	**4.554.973.135,08**	**103.682.705,55**	**4.451.290.429,53**
	Acción Social			
978	Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil Edificio	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
999	Canal 15: Adq. Terreno Cerro Guardián	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00
	Total Acción Social	**160.000.000,00**	**0,00**	**160.000.000,00**
	Vida Estudiantil			
903	Federación de Estudiantes (Nuevo Edificio)	330.000.000,00	0,00	330.000.000,00
959	Oficina Bienestar y Salud Reubicación Cancha Arena Mult.	36.203.600,00	0,00	36.203.600,00
993	Oficina Bienestar y Salud Edificio	925.000.000,00	0,00	925.000.000,00
	Total Vida Estudiantil	**1.291.203.600,00**	**0,00**	**1.291.203.600,00**

Unidad Ejecutora	Descripción	Presupuesto	Egreso Real y Compromisos	Diferencia
	Desarrollo Regional			
	Sede de Occidente			
915	Sede Occidente, Sistema fijo contra Incendios, Módulo de Aulas	834.344,38	0,00	834.344,38
916	Sede Regional de Occidente - Aulas	799.950.737,01	0,00	799.950.737,01
917	Sede Regional de Occidente - Biblioteca	21.955.344,19	1.955.344,15	20.000.000,04
963	Sede de Pacífico Grecia: Bodega de reactivos	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00
964	Sede de Pacífico Grecia: Salón Multiuso y Vestíbulo	245.000.000,00	0,00	245.000.000,00
	Total Sede de Occidente	**1.130.740.425,58**	**1.955.344,15**	**1.128.785.081,43**
	Sede de Guanacaste			
930	Sede Guanacase Planta de Tratamiento	130.141.075,00	141.075,00	130.000.000,00
932	Sede Regional Guanacaste Biblioteca	5.406.067,91	5.406.067,90	0,01
	Total Sede Guanacaste	**135.547.142,91**	**5.547.142,90**	**130.000.000,01**
	Sede de Atlántico			
921	Rec. Paraíso, Aulas, Servic. Sanit, Área Recreativa y Odont.	1.389.000.000,00	0,00	1.389.000.000,00
947	Recinto de Guápiles, Planta de Tratamiento	165.000.000,00	0,00	165.000.000,00
961	Recinto de Guápiles, Pabellón Aulas y Serv.Sanitarios	541.625.000,00	0,00	541.625.000,00
	Total Sede Atlántico	**2.095.625.000,00**	**0,00**	**2.095.625.000,00**

Unidad Ejecutora	Descripción	Presupuesto	Egreso Real y Compromisos	Diferencia
	Sede de Caribe			
935	Sede Regional del Caribe Planta de Tratamiento	37.540.715,00	6.086.213,00	31.454.502,00
945	Sede del Caribe Piso del Gimnasio	41.990.500,00	0,00	41.990.500,00
960	Sede del Caribe Auditorio y Parqueo	357.445.760,00	0,00	357.445.760,00
	Total Sede de Limón	**436.976.975,00**	**6.086.213,00**	**430.890.762,00**
	Sede de Pacífico			
976	Sede de Pacífico Esparza, Planta de Tratamiento	56.454.160,00	0,00	56.454.160,00
982	Sede de Pacífico Cancha de Fútbol y Pista Sintética	125.819.000,00	0,00	125.819.000,00
987	Sede de Pacífico Esparza, Laboratorio de Redes	43.586.710,00	0,00	43.586.710,00
988	Sede de Pacífico Esparza, Calle y acera de acceso	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
	Total Sede de Pacífico	**260.859.870,00**	**0,00**	**260.859.870,00**
	Total Desarrollo Regional	**4.059.749.413,49**	**5.406.067,90**	**907.475.370,01**
	Obras Institucionales			
910	Finca 2, Readecuación de Hidrantes	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00
920	Atención Cuentas Pendientes Inversiones	3.941.431.662,52	2.970.580.115,60	970.851.546,92
940	Complejo de Vida Universitaria	3.616.364.267,00	0,00	3.616.364.267,00
950	Finca 1 y Finca 2, Puente de Comunicación	899.496.993,19	0,00	899.496.993,19
957	Terrenos	138.000.000,00	0,00	138.000.000,00
965	Megaproyectos	16.409.761.872,00	6.326.735.878,27	10.083.025.993,73
966	Instalaciónes Deport. Mejora Estacionamiento junto a Piscina	160.000.000,00	0,00	160.000.000,00
973	Obras Emergentes Anuales	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
985	Finca 3, Edificio de Usos Múltiples	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
992	Palimpsesto Universitario	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
994	Franja Integradora Espacio Urb. I Etapa	15.552.461,00	15.552.461,00	0,00
995	Recinto Golfito: Remodelación	174.999.999,80	0,00	174.999.999,80
	Total Obras Institucionales	**25.639.107.255,51**	**9.316.368.454,87**	**16.322.738.800,64**
	Total General	**43.268.978.378,35**	**9.446.061.871,79**	**33.822.916.506,56**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro No.4.9 Total de ingresos de la Universidad de Costa Rica según clase de ingreso
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Clase de Ingreso	Presupuesto			Ingreso Real			Por Ingresar		
	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	**110.600,00**	**426.000,00**	**536.600,00**	**110.519,33**	**412.193,47**	**522.712,80**	**80,67**	**13.806,53**	**13.887,20**
Imp. sobre Bienes y Servicios	0,00	426.000,00	426.000,00	0,00	412.193,47	412.193,47	0,00	13.806,53	13.806,53
Otros Ingresos Tributarios	110.600,00	0,00	110.600,00	110.519,33	0,00	110.519,33	80,67	0,00	80,67
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**10.205.326,67**	**6.529.000,00**	**16.734.326,67**	**12.953.067,30**	**7.374.284,37**	**20.327.351,67**	**-2.747.740,63**	**-845.284,37**	**-3.593.025,00**
Venta de Bienes y Servicios	1.073.429,74	3.600.000,00	4.673.429,74	995.406,43	4.567.933,15	5.563.339,58	78.023,31	-967.933,15	-889.909,84
Ingresos de la Propiedad	3.224.000,00	168.000,00	3.392.000,00	6.091.607,31	127.861,44	6.219.468,75	-2.867.607,31	40.138,56	-2.827.468,75
Derechos Administrativos	5.094.896,93	2.755.000,00	7.849.896,93	4.746.062,96	2.678.489,78	7.424.552,74	348.833,97	76.510,22	425.344,19
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	426.000,00	0,00	426.000,00	401.916,36	0,00	401.916,36	24.083,64	0,00	24.083,64
Otros Ingresos no Tributarios	387.000,00	6.000,00	393.000,00	716.744,24	0,00	716.744,24	-329.744,24	6.000,00	-323.744,24
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	1.330,00	0,00	1.330,00	-1.330,00	0,00	-1.330,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**260.564.971,83**	**23.591.585,95**	**284.156.557,78**	**260.505.312,35**	**20.010.808,42**	**280.516.120,77**	**59.659,48**	**3.580.777,53**	**3.640.437,01**
Del Gobierno Central	260.468.713,33	22.071.864,47	282.540.577,80	260.409.053,85	17.709.349,09	278.118.402,94	59.659,48	4.362.515,38	4.422.174,86
Empresas Públicas no Financieras	96.258,50	109.704,48	205.962,98	96.258,50	103.678,16	199.936,66	0,00	6.026,32	6.026,32
Del Sector Externo	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	44.811,98	44.811,98	0,00	55.188,02	55.188,02
Del Sector Privado	0,00	1.310.017,00	1.310.017,00	0,00	2.152.969,19	2.152.969,19	0,00	-842.952,19	-842.952,19
INGRESOS DE CAPITAL	**218.100,00**	**0,00**	**218.100,00**	**244.873,30**	**0,00**	**244.873,30**	**-26.773,30**	**0,00**	**-26.773,30**
Recuperación de Préstamos	218.100,00	0,00	218.100,00	244.873,30	0,00	244.873,30	-26.773,30	0,00	-26.773,30
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	**47.933.667,35**	**25.850.242,80**	**73.783.910,15**	**47.933.667,35**	**26.030.717,04**	**73.964.384,39**	**0,00**	**-180.474,24**	**-180.474,24**
Recursos Vigencias Anteriores	47.933.667,35	25.850.242,80	73.783.910,15	47.933.667,35	26.030.717,04	73.964.384,39	0,00	-180.474,24	-180.474,24
TOTAL INGRESOS	**319.032.665,85**	**56.396.828,75**	**375.429.494,60**	**321.747.439,63**	**53.828.003,30**	**375.575.442,93**	**-2.714.773,78**	**2.568.825,45**	**-145.948,33**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro No.4.10 Total de egresos de la Universidad de Costa Rica según objeto de gasto
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto			Egreso Real			Diferencia		
		Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total
0	Remuneraciones	187.470.701,3	7.423.690,9	194.894.392,2	186.371.700,0	7.019.700,5	193.391.400,4	1.099.001,3	403.990,5	1.502.991,8
1	Servicios	21.652.103,7	9.093.219,5	30.745.323,2	14.586.123,5	4.109.709,9	18.695.833,4	7.065.980,2	4.983.509,5	12.049.489,8
2	Materiales y Suministros	6.078.913,9	2.824.229,8	8.903.143,7	4.376.269,7	1.093.573,8	5.469.843,5	1.702.644,3	1.730.656,0	3.433.300,3
3	Intereses y Comisiones	6.149.266,5	26.000,0	6.175.266,5	2.565.285,4	0,0	2.565.285,4	3.583.981,1	26.000,0	3.609.981,1
4	Activos Financieros	14.200,0	0,0	14.200,0	10.949,8	0,0	10.949,8	3.250,2	0,0	3.250,2
5	Bienes Duraderos	55.036.426,3	25.316.374,8	80.352.801,1	15.283.809,7	10.153.053,1	25.436.862,8	39.752.616,6	15.163.321,7	54.915.938,3
6	Transferencias Corrientes	37.249.469,1	3.029.225,0	40.278.694,1	35.258.967,2	2.300.547,8	37.559.515,0	1.990.501,9	728.677,2	2.719.179,1
8	Amortización	4.038.585,0	0,0	4.038.585,0	2.905.510,0	0,0	2.905.510,0	1.133.075,0	0,0	1.133.075,0
9	Cuentas Especiales	1.343.000,0	8.684.088,7	10.027.088,7	0,0	0,0	0,0	1.343.000,0	8.684.088,7	10.027.088,7
Total General de Egresos		**319.032.665,9**	**56.396.828,7**	**375.429.494,6**	**261.358.615,1**	**24.676.585,1**	**286.035.200,3**	**57.674.050,7**	**31.720.243,6**	**89.394.294,3**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.11 Determinación del Superávit
Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
	Infraestructura	
1-04-05-00	Serv. de desarrollo de Sistemas Informáticos	124 858 437,80
2-99-01-06	Útiles y Materiales de Información Bibliográfica	87 650,00
5-01-03-00	Equipo Comunicación	1 902 345 293,78
5-01-05-00	Mobiliario y Equipo de Computación	1 861 892 378,99
5-01-06-00	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	3 773 346 215,37
5-01-07-01	Equipo Educacional y Cultural	2 679 534 820,79
5-01-07-02	Adquisición de libros	45 437 964,36
5-01-07-03	Recursos Información Bibliográfica Electrónica	669 408 501,56
	Subtotal	**11 056 911 262,65**
	Menos: Federación de Estudiantes UCR	**18 939 338,60**
	Menos: Grupos Culturales y Deportivos	**83 845,30**
	Menos: Megaproyectos	**3 181 963 907,14**
	Total del superávit al 31-12-2017	**7 855 924 171,61**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF-SIAF.

Cuadro No. 4.12 .Determinación del Superávit
Proyectos de Inversión
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
	Infraestructura	
5-02-01-00	Edificios	20 584 443 540,55
5-02-02-00	Vías de Comunicación Terrestre	1 718 356 911,25
5-02-04-00	Obras Marítimas y fluviales	,00
5-02-07-00	Instalaciones	944 600 099,10
5-02-99-00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1 277 723 003,76
5-03-01-00	Terrenos	228 153 632,75
5-03-02-00	Edificios preexistentes	135 600 000,00
5-99-03-00	Bienes Intangibles	3 864,70
	Subtotal	**24 888 881 052,11**
	Otras	
1-04-03-00 (1)	Servicios de Ingeniería	48 676,10
5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	134 063 079,50
5-01-02-00	Equipo de Transporte	859 969 425,14
5-01-04-00	Equipo y Mobiliario de Oficina	504 053 270,53
5-01-99-01	Equipo Doméstico	24 824 228,99
5-01-99-02	Otros equipos	1 280 222 598,83
	Subtotal	**2 803 181 279,09**
	Total	**27 692 062 331,20**
	Menos: Federación de Estudiantes UCR	**139 274 609,22**
	Menos: Grupos Culturales y Deportivos	**,00**
	Menos: Megaproyectos	**1 369 395 006,08**
	Total del superávit al 31-12-2017	**26 183 392 715,90**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.13. Determinación del Superávit
Sistema de Becas Estudiantes
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
6-02-02-03	Becas Categoría E	1 132 416 288,80
6-02-02-05	Becas Servicio de Comedor	96 456 797,00
6-02-02-06	Otras Becas	16 025 806,00
Total del superávit al 31-12-2017		**1 244 898 891,80**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.14. Determinación del Superávit
Fondo de Préstamos
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Ingresos	Descripción	Real
05-002-000	Intereses sobre Préstamos	9 913 827,36
14-001-002	Préstamos Corto Plazo Estudiantes	33 330,00
14-001-003	Préstamos Largo Plazo Estudiantes	1 278 104,80
14-001-005	20% Reintegro Becas Profesor	50 673 053,87
14-001-006	Préstamos a Profesores	7 958 463,10
14-001-009	Incumplimiento de Contrato de Beca	184 930 353,98
	Subtotal	**254 787 133,11**
Menos:		
Egresos		
4-01-07-01	Préstamos Estudiantes Corto Plazo	,00
4-01-07-03	Préstamos Estudiantes Largo Plazo	300 000,00
4-01-07-04	Préstamos Profesores	10 649 768,10
	Subtotal	**10 949 768,10**
Total del superávit al 31-12-2017		**243 837 365,01**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.15. Determinación del Superávit
Megaproyectos
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
1	Servicios	827 536 315,98
2	Materiales y Suministros	44 052 463,62
3	Intereses y Comisiones	3 520 460 779,90
5	Bienes Duraderos	4 551 310 337,12
8	Amortización	1 139 666 097,11
	Total del superávit al 31-12-2017	**10 083 025 993,73**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.16. Determinación del Superávit
Cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

Descripción	Exceso en el ingreso real	Presupuesto 2017 No ejecutado Unidad 774 FEUCR	Total
Sodas	- 4 708 632,61	,00	- 4 708 632,61
Fotocopiado	- 31 560 902,91	,00	- 31 560 902,91
FEUCR 55%	- 8 994 024,40	302 050 712,28	293 056 687,88
FEUCR 10%	- 1 605 311,71	,00	- 1 605 311,71
ADU 25%	- 4 009 091,78	,00	- 4 009 091,78
Grupos Cult. 10%	2 326 123,05	,00	2 326 123,05
Total del superávit al 31-12-2017			**253 498 871,92**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF.

Cuadro No. 4.16. Determinación del Superávit
Previsión Proceso Contencioso UCR-PAIS
Al 31 de diciembre del 2017
(en colones)

UNIDAD EJECUTORA 800 (050103) PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS

Objeto de gasto	Descripción	Presupuesto	Real	Disponible
9-02-02-00	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1 342 999 999,92	0,00	1 342 999 999,92
	Total del superávit al 31-12-2017			**1 342 999 999,92**

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 - UCR-OAF.SIAF